

UNA INCISIVA CATEQUESIS SOCIAL



Hno. Enrique GARCIA AHUMADA, F.S.C.

UNA INCISIVA CATEQUESIS SOCIAL

Hno. Enrique García Ahumada, F. S. C.



Santiago de Chile
2020

INSCRIPCIÓN LEGAL N° 2020-A-2251
I.S.B.N. N° 978-956-7885-21-3



Pasaje Las Docas s/n La Boca, Navidad, Sexta Región
www.catequesis.cl

LO DE AYER Y DE HOY

Presento un libro, no realizado en su origen para esta edición, sino más bien, un libro fruto de la memoria y gratitud, porque su contenido, en formato de fichas, ayudó, décadas atrás, a un sinnúmero de jóvenes de parroquias para entender su misión como cristianos en la sociedad.

La actualidad de las Catequesis que presentamos en esta publicación las hacen nuevas y, a la luz de las experiencias que se han ido suscitando, especialmente estos últimos meses, exigían el esfuerzo de rastrear bibliotecas y desempolvar estanterías hasta encontrarlas y ponerlas, una vez más, al servicio de las personas y comunidades cristianas esparcidas en todo el territorio nacional.

Dichas catequesis (56 en total, más 15 celebraciones litúrgicas y una buena selección de cantos), con sabor a hoy, la Comisión Nacional de Catequesis de la Conferencia Episcopal de Chile, ha querido publicarlas en formato de libro. Este esfuerzo se ha realizado pensando precisamente en la actualidad de estos instrumentos, que bien nos pueden ayudar a nuestra formación sobre la situación social que vivimos en estos días.

La formación integral de toda persona es clave para la construcción de una sociedad más solidaria, más justa y equitativa, más fraterna y en paz. Se trata de formar integralmente para, como rezamos en la Oración por Chile: *“hacer de Chile una gran nación de hermanos, donde cada uno tenga pan, respeto y alegría”*.

Agradecemos al hermano Enrique García Ahumada, F.S.C., gran catequeta que tantos aportes ha regalado a la Iglesia en Chile y a la Iglesia en América Latina, por la luz que encendió ayer con su trabajo y que sigue alumbrando el hoy después de casi 40 años. Igualmente agradecemos a nuestro Director de la Comisión Nacional de Catequesis, Sr. Eduardo Valenzuela Magaña, por su esfuerzo en recopilar estas Catequesis de carácter social que nos ayudarán, sin duda, a comprender la Doctrina Social de nuestra Iglesia, por una parte y por otra, a responsabilizarnos aún más en nuestra tarea cotidiana, en la que jamás debe estar ausente nuestra identidad cristiana. Anunciar el Evangelio en medio de nuestro pueblo, en las circunstancias propias del tiempo actual, es el modo de colaborar para que Chile sea realmente un país cristiano.

Terminando de escribir estas líneas me viene a la mente la frase bíblica: *“quien se ha hecho discípulo del Reino de los Cielos es semejante al dueño de una casa que saca de sus arcas lo nuevo y lo viejo”* (Mt 13, 52).

Lo antiguo no es malo solo por ser de ayer y lo nuevo no es bueno solo por ser de hoy. Todo está mezclado. La sabiduría consiste precisamente en aprender a rescatar lo bueno que está muchas veces escondido en “baúles” llenos de olvidos y de nostalgias, contenidos y experiencias que en su momento quizá no se aprovecharon lo suficiente. Nos hace bien sacarlas del olvido y recuperarlas para que iluminen el momento actual. Es lo que sucede con las Catequesis que ahora presentamos con la firme confianza de que, al igual que ayer, tendrán una acogida y serán fecundas para nuestro crecimiento personal y pastoral.

Ignacio Ducasse Medina

Arzobispo de Antofagasta

Presidente de la Comisión Nacional de Catequesis

Antofagasta, 15 de marzo de 2020

III Domingo de Cuaresma

ÍNDICE

Prólogo.....	3
Índice.....	5
Abreviaturas	9
Introducción.....	15
1. Toda persona merece respeto.....	21
2. Jesús es el liberador enviado por Dios	25
3. La Iglesia vive y anuncia la comunión	29
4. CELEBRACIÓN: Jesús nos pastorea	33
5. Origen del derecho constitucional	37
6. Democracia es poder del pueblo.....	43
7. Separación de los poderes públicos	49
8. Gobierno para el pueblo	55
9. CELEBRACIÓN: La paz que buscamos	59
10. La familia es comunidad de personas	63
11. La familia está al servicio de la vida.....	67
12. La familia es fundamento de la sociedad	71
13. La familia cristiana comunidad centrada en Cristo	77
14. CELEBRACIÓN: Renovación del	81
compromiso de unión familiar	
15. Dios nos confía la justicia de este mundo	87
16. Dios defiende los Derechos Humanos.....	91
17. Derechos básicos de la persona	95
18. Derechos sociales que los gobernantes deben promover	99
19. CELEBRACIÓN: Cristo libera al oprimido	103
20. Dios creó los bienes para todos.....	107
21. El derecho de propiedad deriva del derecho a la vida.....	111
22. Los bienes de producción deben servir y no oprimir.....	115
23. Hay una pobreza bendecida	121
24. CELEBRACIÓN : Bienaventurados los pobres	127
25. El trabajo completa la creación	133
26. Cristo dignificó el trabajo	137
27. La Iglesia defiende la justa remuneración.....	141
28. Los trabajadores participan unidos.....	145
29. CELEBRACIÓN: Dios quiere justicia para los trabajadores	149
30. Dios habla sobre el poder político	153
31. Jesucristo exige justicia a las autoridades.....	157
32. La Iglesia enseña que el poder es para servir.....	161
33. CELEBRACIÓN: Nuestra misión política.....	167

34. Necesitamos comunicación para vivir unidos	173
35. Vivir en la realidad y no de imágenes	179
36. Jesucristo es independiente de la opinión pública.....	185
37. CELEBRACIÓN: Dialogamos para la comunión	189
38. Si la comunicación se pervierte, Jesús llama a la conversión ...	195
39. Lucro abusivo y ganancia legítima	199
40. Consumir para vivir y no al revés	203
41. CELEBRACIÓN: Nuestros talentos	209
42. Defendamos la salud	213
43. La vivienda nos identifica.....	217
44. Los migrantes no son viajeros por gusto	221
45. Servir organizadamente	225
46. CELEBRACIÓN: Comunidad liberadora.....	229
47. Estar bien informados.....	235
48. Preocuparse de la educación.....	239
49. Es importante recrearse	243
50. Saber usar los medios técnicos de comunicación.....	247
51. CELEBRACIÓN: Tenemos una cultura.....	251
52. Cristo salva del pecado social.....	257
53. Hay que hacer leyes justas.....	261
54. Los tribunales ante el juicio de Dios	265
55. Los procesos deben ser justos	269
56. CELEBRACIÓN: Jesús ante Pilato	273
57. Gobernar conforme a la ley de Dios	277
58. La desobediencia legítima.....	281
59. Orar por las autoridades.....	285
60. CELEBRACIÓN: El reino de Dios.....	289
61. La paz pública	295
62. La paz internacional.....	299
63. Patriotismo de cristianos	303
64. CELEBRACIÓN: La patria de todos	307
65. De los patriarcas a la patria.....	311
66. Anarquismos	315
67. Individualismo liberal.....	321
68. El capitalismo “salvaje” a la economía social de mercado.....	325
69. Evolución del socialismo.....	329
70. Surgimiento y disolución del marxismo	335
71. CELEBRACIÓN: Construimos la civilización de amor.....	341

CANTOS

Aleluya, el Señor llegará.....	273
Amar es entregarse.....	32
Amor, amor.....	341
A nuestra Señora de América.....	343
Anunciaremos tu Reino.....	66
Bendigamos al Señor.....	192
Canción con todos.....	62
Cántico de María.....	70
Canto de meditación.....	74
Cerca está el Señor.....	345
Después de preparar.....	211
Día y noche.....	80
Dolorosa.....	274
¿Dónde está la paz?.....	59
El Profeta Jeremías.....	85
El Señor no tardará.....	98
El Señor nos da su amor.....	102
En Tí.....	105
Fuego de Dios.....	229
Gracias.....	209
Hombres nuevos.....	255
Hoy cantamos a Dios.....	275
Jesús nos pastorea.....	34
Juntos como hermanos.....	114
La Señora Mercedes.....	251
Lavamanos.....	274
Madre de los pobres.....	293
María verdadera.....	233
Oración.....	324
Oración de todos los días.....	230
Otras bienaventuranzas.....	125
Oye, Padre.....	136
Padre nuestro (carismático).....	212
Plegaria de San Francisco.....	140
Plegaria de un labrador.....	156
Por esa gente, aleluya.....	164
Santa María de la esperanza.....	283
Si supieras.....	254
Si yo no tengo amor.....	182

Sólo le pido a Dios.....	60
Somos un pueblo que camina	290
Te sigo a Tí.....	160
Toda la tierra espera	176
Una ciudad en paz	341
Una ciudad para todos	309
Una ciudad yo quisiera.....	193
Vienen con alegría.....	190
Ya no temo	188
Y bien	289

ABREVIATURAS DE LOS LIBROS DE LA BIBLIA

Están en letra cursiva los del Nuevo Testamento

Abd	Abdías	Jud	Judas
Ag	Ageo	Jdt	Judit
Am	Amós	Jue	Jueces
<i>Ap</i>	<i>Apocalipsis</i>	Lam	Lamentaciones
Bar	Baruc	Lev	Levítico
Ct	Cantar de los Cantares	<i>Lc</i>	<i>Lucas</i>
<i>Col</i>	<i>Colosenses</i>	1 Mac	1° Macabeos
<i>1 Cor</i>	<i>1a. Corintios</i>	2 Mac	2° Macabeos
<i>2 Cor</i>	<i>2a. Corintios</i>	Mal	Malaquías
1 Cr	1° Crónicas	<i>Mc</i>	<i>Marcos</i>
2 Cr	2° Crónicas	<i>Mt</i>	<i>Mateo</i>
Dn	Daniel	Miq	Miqueas
Dt	Deuteronomio	Nah	Nahum
Ecle	Eclesiastés	Neh	Nehemías
Eclo	Eclesiástico	Nm	Números
<i>Ef</i>	<i>Efesios</i>	Os	Oseas
Esd	Esdras	<i>1 Pe</i>	<i>1a. Pedro</i>
Est	Ester	<i>2 Pe</i>	<i>2a. Pedro</i>
Ex	Éxodo	Prov	Proverbios
Ez	Ezequiel	1 R	1° Reyes
<i>Flm</i>	<i>Filemón</i>	2 R	2° Reyes
<i>Flp</i>	<i>Filipenses</i>	<i>Rm</i>	<i>Romanos</i>
Gn	Génesis	Rt	Rut
<i>Ga</i>	<i>Gálatas</i>	Sb	Sabiduría
Hab	Habacuc	Sal	Salmos
<i>Heb</i>	<i>Hebreos</i>	1 S	1° Samuel
<i>Hch</i>	<i>Hechos de los Apóstoles</i>	2 S	2° Samuel
Is	Isaías	<i>St</i>	<i>Santiago</i>
Jr	Jeremías	Sof	Sofonías
Jb	Job	<i>1 Ts</i>	<i>1a. Tesalonicenses</i>
Jl	Joel	<i>2 Ts</i>	<i>2a. Tesalonicenses</i>
Jon	Jonás	<i>1 Tm</i>	<i>1a. Timoteo</i>
Jos	Josué	<i>2 Tm</i>	<i>2a. Timoteo</i>
<i>1 Jn</i>	<i>1a. Juan</i>	<i>Tt</i>	<i>Tito</i>
<i>2 Jn</i>	<i>2a. Juan</i>	Tb	Tobías
<i>3 Jn</i>	<i>3a. Juan</i>	Zc	Zacarías
<i>Jn</i>	<i>Evangelio según S. Juan</i>		

DOCUMENTOS DE LA IGLESIA

- AA CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II. Decreto *Apostolicam Actuositatem* sobre el apostolado de los laicos.
- AL FRANCISCO, Exhortación apostólica *Amoris Laetitia*, la alegría del amor, 2016.
- CA JUANPABLO II, Encíclica *Centesimus Annus*, 1991.
- CDF SANTA SEDE; Carta de los Derechos de la Familia, 22.10.1983.
- COSI CONSEJO PONTIFICIO JUSTICIA Y PAZ, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 2004.
- CIC Código de Derecho Canónico. 25.1.1983.
- CP PONTIFICIA COMISIÓN PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL. Instrucción pastoral *Communio et Progressio*, 18.5.1971.
- CT JUAN PABLO II. Exhortación apostólica *Catechesi Tradendae*. 16.10.1979 sobre la catequesis en nuestro tiempo.
- DA Documento de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en El tengan vida, Yo soy el camino la Verdad y la Vida (Jn 14,6) Santuario Nuestra Señora Aparecida, Brasil. 13 al 31 de Mayo 2007.
- DEV JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Dominum et Vivificantem* 18.5.1986.
- DGC CONGREGACIÓN PARA EL CLERO. Directorio General para la Catequesis, 1997
- DH CONCILIO ECUMENICO VATICANO II. Declaración *Dignitatis Humanae* sobre la libertad religiosa.
- DIM: JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Dives in Misericordia*. 30.11.1980.
- DP III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. La evangelización en el

	presente y en el futuro de América Latina. Documento de Puebla, aprobado por Juan Pablo II el 23.3.1979.
DR	PÍO XI. Carta Encíclica <i>Divini Redemptoris</i> sobre el comunismo ateo,19.3.1937.
ECOP	CONFERENCIA NACIONAL DE OBISPOS DEL BRASIL. Exigencias Cristianas del orden político. 17.2.1977.
EG	FRANCISCO, Exhortación Apostólica <i>Evangelii Gaudium</i> , 24.11.2013.
EP	COMITÉ PERMANENTE DEL EPISCOPADO DE CHILE. Evangelio y paz, Documento de trabajo: 5.9.1975.
EPS	CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE. Evangelio, política y socialismos. Documento de trabajo. 27.5.1971.
ES	PAULO VI. Encíclica <i>Ecclesiam Suam</i> . 6.8.1964.
FC	JUAN PABLO II. Exhortación Apostólica <i>Familiaris Consortio</i> sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual, 22.11.1981.
GS	CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II. Constitución Pastoral <i>Gaudium et Spes</i> sobre la Iglesia en el mundo de hoy,
HCNI	COMITÉ PERMANENTE DEL EPISCOPADO DE CHILE. Humanismo cristiano y nueva institucionalidad, Documento de trabajo, 4.10.1978.
HCED	COMITE PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE. <i>Humanizar y compartir con equidad el desarrollo de Chile</i> . Carta Pastoral. 2012.
ID	LEÓN XIII. Encíclica <i>Immortale Dei</i> sobre la constitución cristiana de los Estados.1.11.1885..
JM	SÍNODO DE LOS OBISPOS 1971. La justicia en el mundo
JMP 1972	PAULO VI. Jornada Mundial de la Paz 1.1.1972..
LCH	CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE, Orientaciones Pastorales Para 1978-1980. La conducta humana, abril de 1978.
LE	JUAN PABLO II, Carta Encíclica <i>Laborem Exercens</i> , 14.9.1981.

- LG CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II Constitución doctrinal *Lumen Gentium* sobre la Iglesia.
- LN SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE. Instrucción *Libertatis Nuntius* sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación, 6.8.1984.
- LS FRANCISCO. Carta encíclica *Laudato Si*, sobre el cuidado de la casa común, 24.5.2015.
- MBS PÍO XI. Encíclica *Mit brennender Sorge* sobre el racismo germánico. 14.3.1937
- MM JUAN XXIII. Carta encíclica *Mater et Magistra* sobre la cuestión social en la actualidad, del 15.5.1961.
- MN 1942 PÍO XII.. Radiomensaje de Navidad de 1942.
- MN 1944 PÍO XII.. Radiomensaje de Navidad 1944.
- MN 1945 PÍO XII.. Mensaje de Navidad 1945
- MP 1941 PÍO XII. Mensaje de Pentecostés de 1941.
- NAB PÍO XI. Encíclica *Non abbiamo bisogno* sobre el fascismo. 29.6.1931.
- NCN COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE. Declaración Nuestra convivencia nacional, 25.3.1977.
- OA PAULO VI. Carta Octogesima *Adveniens* en el octogésimo aniversario de la encíclica *Rerum Novarum*, 15.5.1971.
- PP PAULO VI Carta encíclica *Populorum progressio* sobre el desarrollo de los pueblos, 26.3.1967.
- PT JUAN XXIII Carta Encíclica *Pacem in Terris* sobre los derechos humanos como fundamento de la paz, 11.4.1963.
- QA PÍO XI. Encíclica *Quadragesimo Anno* sobre el orden social. 15.5.1931.
- QAM LEÓN XIII. Encíclica *Quod Apostolici Muneris* sobre socialismo, comunismo y nihilismo. 28.12.1878.
- QP PÍO IX. Encíclica *Qui Pluribus* sobre los errores contemporáneos. 9.11.1846.

- RH: JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Redemptor Hominis*, 4.3.1979.
- RN LEÓN XIII Carta Encíclica *Rerum Novarum* sobre la condición obrera, 15.5.1891.
- RP JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Reconciliatio et Poenitentia*, 2.12.1984.
- SD JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Salvifici Doloris*. 11.2.1984.
- SRS JUAN PABLO II, Encíclica *Sillicitudo rei socialis*, 1987.

INTRODUCCIÓN

«Los cristianos no se distinguen del resto de ciudadanos, ni por el lugar en que viven, ni por su lenguaje, ni por sus costumbres. Los cristianos no tienen ciudades propias, ni utilizan un lenguaje extraño, ni llevan un género de vida distinto. (...) Los cristianos habitan en ciudades griegas o bárbaras, según les cupo en suerte, siguen las costumbres de los habitantes del país tanto en el vestir como en su estilo de vida y, sin embargo, dan muestras de un tenor de vida admirable. Habitan en su propia patria, pero como forasteros, porque su ciudadanía está en el Cielo. Toman parte en todo como ciudadanos,

pero lo soportan todo como extranjeros; toda tierra extraña es patria para ellos. Se casan y engendran hijos igual que todos, pero no se deshacen de los hijos que conciben. Obedecen las leyes establecidas, pero con su modo de vivir superan las leyes”.

(Carta a Diogneto, siglo II)

Indicaciones generales para el uso de esta Catequesis Social

Eduardo Valenzuela Magaña
Director Comisión Nacional de Catequesis de Chile

Relevancia de la publicación

Cuando el Padre Hurtado se preguntaba si Chile era un país católico, lo que realmente se estaba preguntando era si habíamos cumplido con la tarea de formar buenos cristianos y ciudadanos para nuestra patria. Si bien hoy nos declaramos católicos solo el 44% de la población, número bastante menor que en décadas pasadas, este hecho debería verificarse en índices concretos de justicia social, de responsabilidad laboral, de situación familiar, educativa, legislativa, etc. ¿Cómo impacta la “catolicidad” a un país con tan alta inequidad social? Una patria es justa, solo en la medida que los ciudadanos son justos; es fraterna, solo en la medida que sus ciudadanos son fraternos; es pacífica, solo en la medida en que los ciudadanos trabajan por la paz y pueden ser llamados en justicia “hijos de Dios” (Mt 5,9). En definitiva, una sociedad

es cristiana solo en la medida que los cristianos viven su fe no solo como un hecho privado, sino que transforman el espacio público por medio del testimonio cotidiano de sus vidas. Es lo que el Documento de Aparecida (501) expresa al señalar que “los discípulos y misioneros de Jesucristo deben iluminar con la luz del Evangelio todos los ámbitos de la vida social”.

En esto sin duda hemos fallado y el Papa Benedicto XVI en el Discurso Inaugural de Aparecida, lo señala de modo impactante: “Por tratarse de un continente de bautizados, conviene colmar la notable ausencia, en el ámbito político, comunicativo y universitario, de voces e iniciativas de líderes católicos de fuerte personalidad y de vocación abnegada, que sean coherentes con sus convicciones éticas y religiosas” (Benedicto XVI, DI 4).

En el mismo sentido podemos entender el problema del encuentro entre la Fe y la Cultura, con respecto al cual San Juan Pablo II nos advertía diciendo que “una fe que no se hace cultura, es una fe no plenamente acogida, no totalmente pensada, no fielmente vivida”¹. Parafraseando sus palabras, podemos decir que una fe que no se hace sociedad, realmente es una fe que no ha sido acogida, que no ha sido totalmente pensada y menos, fielmente vivida.

Acoger, Pensar y Vivir la fe, expresan perfectamente lo que esperamos de los itinerarios formativos para laicos. Es clave saber si estos caminos formativos están ayudando o no a acoger como propios “los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo” (GS 1); a pensar desde el Evangelio las estructuras socioeconómicas y culturales de nuestra sociedad; y a vivir con espíritu misionero la tarea de transformar la sociedad para impregnarla de los valores de Cristo. Si no lo hacemos, no nos debe sorprender que muchos de quienes son acusados por la justicia por delitos de corrupción, de saqueo del comercio o de saqueo del estado, de vandalismo y de todo tipo de violencia; sean cristianos, que vienen de familias cristianas, formados en instituciones cristianas, que pasaron por itinerarios formativos cristianos.

Los cristianos somos hombres y mujeres de esperanza y este es un tiempo de Dios en el cual tenemos la oportunidad de poner en práctica toda la riqueza dialogal que tiene la Iglesia en su tradición pastoral.

1 Juan Pablo II, 16 de enero de 1982, Discurso a los participantes en el congreso nacional de Movimiento eclesial de compromiso cultural.

Hace poco tiempo atrás se realizó el Sínodo de la Amazonía y más allá de los contenidos específicos de este encuentro, quisiera detenerme en la pedagogía subyacente a este tipo de eventos. La sinodalidad es un valor de la Iglesia del Vaticano II el cuál nos insistió en que somos Pueblo de Dios: “pueblo con igual y común dignidad frente a la diversidad de ministerios, carismas y servicios”². Esta forma de ser comunidad expresa comunión y corresponsabilidad en la misión que nos confió el Señor.

El Documento final Sínodo de la Amazonía (nº 88) destaca ciertos valores y aportes que ofrece la sinodalidad a la Iglesia:

- Fortalece una cultura de diálogo,
- Fomenta escucha recíproca,
- Ayuda al discernimiento espiritual,
- Valora el consenso y comunión para encontrar espacios y modos de decisión conjunta y responder a los desafíos pastorales.
- Fomenta la corresponsabilidad en la vida de la Iglesia con espíritu de servicio.
- Permite proponer y asumir las responsabilidades para superar el clericalismo y las imposiciones arbitrarias.

Son estos mismos valores con los cuales queremos reflexionar estos temas que nos propone el itinerario de Catequesis Social del Hermano Enrique García Ahumada, F.S.C. El programa está pensado para suscitar el diálogo crítico y constructivo, favorecer la escucha mutua y ayudar a discernir sobre el tiempo político y social que estamos viviendo. Aspiramos a que estas catequesis ayuden a formar y permitir el desarrollo de un pensamiento crítico y constructivo con el cual contribuir a nuestro país en estas horas decisivas de la historia.

Qué es y qué no es este libro.

Este libro es una reedición actualizada de la “Catequesis Social” que el Hermano Enrique García Ahumada, F.S.C., editó como Director de la Oficina Nacional de Catequesis (ONAC), hoy Comisión Nacional de Catequesis; algunos años antes del Plebiscito del año 1988. Ese tiempo fue de una intensa actividad política en nuestro país y la Iglesia colaboró

2 Documento Final Sínodo de la Amazonía, nº 87.

como garante de los resultados de ese acto cívico que permitió el retorno pacífico de nuestro país a la democracia. Ese material permitió que muchos jóvenes de parroquia de ese tiempo, entre los cuales me contaba yo, por cierto; pudiéramos conocer los aspectos fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia en forma de catequesis sencillas, con una profunda fundamentación bíblica y magisterial. Era un tiempo en que la Educación Cívica no era parte del currículo oficial y quienes habíamos sido escolarizados durante los años del régimen militar, desconocíamos los aspectos mínimos de organización política y social de un país democrático y las ideologías propias de un país con vida política normal.

Por otra parte, este libro no es un manual sistemático de Doctrina Social o de Enseñanza Social de la Iglesia. Para una presentación de principios, fundamentos y líneas de acción de la Doctrina Social de la Iglesia, existe desde el año 2004 el “Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia” publicado por el Vaticano y otras publicaciones afines con este enfoque. Este libro en cambio tiene un carácter catequístico que se basa en el uso de un lenguaje sencillo, de contenidos vivenciales, preguntas que motivan el diálogo profundo, referencias a la realidad concreta, diálogo serio con la Palabra de Dios, una fundamentación en el magisterio eclesial y en la historia y momentos celebrativos de oración. Es una catequesis y no sólo una presentación doctrinal. Quien busque lo segundo, se sentirá decepcionado. Es sobre todo una mirada de iniciación, que impele a ser interiorizada y completada en comunidad con la reflexión personal serena y el diálogo sincero.

En tercer lugar, debemos señalar algo que cualquier buen catequista sabrá: es necesario enmarcar el contenido valiéndonos de situaciones actuales significativas para las personas. Estamos seguros que las noticias y las redes sociales, darán mucho material al respecto. Habrá que buscar estos contenidos para luego comenzar desde ese lugar existencial la catequesis por tratar. En eso ayuda el desarrollo de cada encuentro de personas propuesto en el libro, con el obvio trabajo previo del animador de grupo.

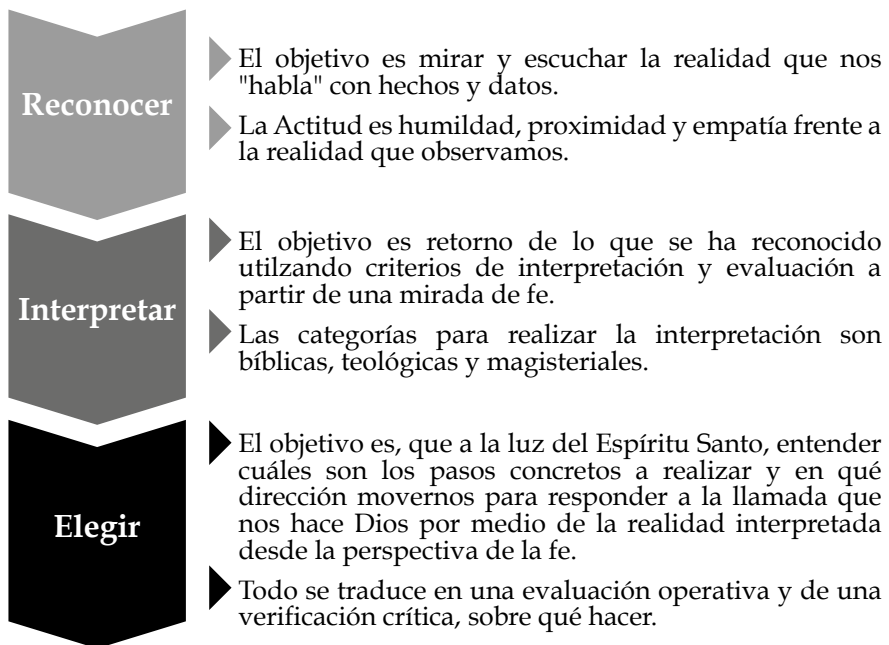
En cuarto lugar, es importante que éste ponga en acción su genio didáctico y use en sus exposiciones materiales audiovisuales sencillos, imágenes, videos, etc. Que reduzca sus presentaciones a máximo quince minutos y que suscite el diálogo por medio de debates, preguntas sugerentes e “incisivas”. Lo peor, didácticamente hablando, sería que la reunión consistiera en leer el libro, que cada uno opinara lo que quisiera

y el encuentro se transformara en una pelea sobre política que los termine distanciando unos de otros. La catequesis tiene un programa de ver, juzgar, orar y actuar para que el resultado sea enriquecedor y con objetivo formativo.

Por último, en el libro hay más de 70 encuentros y no necesita tratarlos todos, se pueden elegir los temas que parezcan más oportunos de acuerdo a la contingencia, dentro de la pertinencia del programa misionero y catequístico propuesto. Sería interesante que, dentro de algún itinerario ya en curso, incluya algunos de estos temas durante el año y sugiera que los catequizandos puedan profundizar en otros de modo personal.

Para sugerir un método de trabajo, proponemos el Método de discernimiento³, el cual consta de tres pasos que nos pueden servir para abordar esta catequesis social.

Los pasos son los siguientes: "reconocer, interpretar, elegir"⁴. Brevemente podemos definir cada uno de ellos.



³ XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA LOS JÓVENES, LA FE Y EL DISCERNIMIENTO VOCACIONAL, INSTRUMENTUM LABORIS Ciudad del Vaticano, 2018, N 3

⁴ Idem núm.112

El Papa San Pablo VI describía de este modo la vocación propia de los laicos:

“El campo propio de su actividad evangelizadora, es el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía, y también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los medios de comunicación de masas, así como otras realidades abiertas a la evangelización como el amor, la familia, la educación de los niños y jóvenes, el trabajo profesional...”. (EN 70)

Confiamos que el esfuerzo que muchos han hecho al colaborar con esta publicación, tenga sus frutos en el fortalecimiento de una genuina vocación laical para ser verdaderos “constructores de la sociedad”.

1. TODA PERSONA MERECE RESPETO

Objetivo: Nuestra reunión de hoy es para tomar conciencia de nuestra dignidad.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Conocemos el nombre y algo de la familia y del trabajo de los presentes?
- ¿Qué anhelos e inquietudes nos han juntado aquí a reflexionar?
- ¿Qué faltas de respeto a las personas hemos observado en la crisis social manifestada desde el 18 de octubre de 2019 en Chile?

Cómo nos ve Dios

En la Biblia, los seres humanos aparecemos como la obra maestra de Dios. El primer relato de la creación que se lee allí dice: *“Dijo Dios: ‘Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza, que mande a los peces del mar y a las aves del cielo, a las bestias, a las fieras salvajes y a los reptiles que se arrastran por el suelo’.* y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, macho y hembra los creó. Dios los bendijo diciéndoles: *“Sean fecundos y multiplíquense. Llenen la tierra y sométanla. Manden a los peces del mar, a las aves del cielo y a cuanto animal viva en la tierra”* (Génesis, capítulo 1, versículos 26 a 28).

Dios nos ha puesto en este mundo como señores de todas las cosas. Nos hizo parecidos a El. El hombre domina sobre el cosmos por la inteligencia y por la voluntad que Dios le ha dado.

Tanto el hombre como la mujer son personas. La mujer ante Dios tiene igual dignidad que el hombre y entre todas las criaturas, María, la madre de Jesús es la más excelente, bendita entre todas las mujeres. La mujer ejemplar se describe en el último capítulo del libro de los Proverbios. Juntos, el hombre y la mujer deben poblar la tierra y gobernar las cosas. Las personas utilizamos los animales, las plantas, las piedras, los minerales, las aguas, todo para nuestro servicio y para perfeccionar la creación en beneficio de las generaciones futuras, como enseña el Papa Francisco en su encíclica *Laudato Si* sobre el cuidado de la naturaleza.

Esta grandeza se transmite de padre a hijo. Más adelante, el mismo libro

insiste: *“En el día en que Dios creó al hombre, a semejanza de Dios lo creó. Los creó macho y hembra, los bendijo y les puso por nombre Adán (hombre). Adán tuvo un hijo a imagen y semejanza suya a quien llamó Set”* (Gn 5, 1-3).

Un hijo no es un objeto despreciable. La semejanza de sus padres recuerda que también tiene un parecido con Dios. Todo ser humano tiene algo sagrado. Un escritor bíblico explicó otro aspecto de nuestro parecido con Dios: *“Dios creó al hombre para que no pereciera y lo hizo inmortal igual como es El”* (Sb 2, 23).

Estamos hechos para una vida eterna con Dios. Somos superiores a todas las cosas pasajeras de este mundo. Jesucristo mismo afirmó que cada persona vale más que el mundo entero: *“¿De qué le servirá al hombre ganar el mundo entero, si pierde la vida?”* (Mt 16,26).

Cómo nos considera Dios

Dios nos aprecia tanto que dio a su Hijo para hacerse uno de nosotros: *“Tanto amó Dios al mundo que le dio su Hijo Único, para que todo el que crea en El no se pierda, sino que tenga la vida eterna”* (Jn 3, 16).

El Hijo de Dios además entregó su vida para que aprendamos a vivir como verdaderos hijos de Dios. Quiere que no seamos más esclavos de los vicios y pecados. Nos mostró un camino de santidad y de grandeza. Al seguirlo, nos apartamos de la corrupción y de una vida inútil (1 P 1, 18). Al ser perdonados podemos empezar una vida nueva como hijos de Dios. En la fábula sobre el pecado del paraíso dijo Dios a la serpiente: *“Enemistad pondré entre ti y la mujer, entre tu linaje y su linaje; el te pisará la cabeza mientras acechas tu su talón* (Gn 3,15). María, de quien nacerá el Salvador, aplastará con su hijo el poder del mal.

A veces, estamos tentados de despreciar a los borrachos, a los delincuentes, a los indígenas o a los extranjeros. Hay militares que desprecian a los civiles y civiles que desprecian a los militares. Pero San Pablo nos reprende: *“¿Por qué desprecias a tu hermano?... ¡No tengas por nada a aquel por quien murió Cristo!”* (Rm 14,10 y 15).

Jesucristo murió por todos para que formemos con El un solo cuerpo. A nadie debemos despreciar. Si vemos que alguien no está a la altura de su dignidad, ayudémosle a levantarse. Eso es portarse como hijos de Dios y como buenos hermanos. Los que dañan a la sociedad pueden convertirse en bienhechores de la sociedad si oramos por ellos. En esta catequesis social seguimos a San Luis Alberto Hurtado que en

1947 fundó la Asociación Sindical y Económica de Chile, ASICH, para formar dirigentes sindicales enérgicos no violentos y el 6 de noviembre del mismo año con cuatro gerentes fundó USEC, hoy Unión Social de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores Cristianos.

MIRADA ADELANTE

- ¿Es justo que alguien se considere basura?
- ¿Es de cristianos devolver a los demás la misma estima que nos dan?
- ¿Qué muestras de aprecio podemos ofrecer a quienes nos rodean?
- Pensemos cómo cumplir la siguiente meta: respetarse, respetar, hacerse respetar.

ORACIÓN (Salmo 8)

Se puede salmodiar a dos coros

1. ¡Señor, dueño nuestro,
qué admirable eres tú en toda la tierra!
2. Ensaltaré tu majestad por encima del cielo
Con la boca de un niño de pecho
has construido un fuerte ante tus adversarios
para reprimir al enemigo y al rebelde.
3. Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos,
la luna y las estrellas que has creado
4. ¿Qué es el hombre para que te acuerdes de él,
el ser humano para ocuparte de él?
5. Lo hiciste poco menos que un dios,
lo coronaste de gloria y dignidad;
6. le diste el mando sobre las obras de tus manos,
todo lo sometiste bajo sus pies:
7. los rebaños de ovejas y toros y hasta las fieras salvajes
las aves del cielo y los peces del mar
que trazan sendas por el mar.
8. ¡Señor, dueño nuestro,
qué admirable eres tú en toda la tierra!

Virgen María, ayúdanos
a mantener nuestra dignidad de personas.
Amén.

2. JESÚS ES EL LIBERADOR ENVIADO POR DIOS

Objetivo: Conocer la misión liberadora de Jesús.

MIRADA ALREDEDOR

- Ver de qué necesitan liberarse alrededor nuestro los hombres, de qué necesitan liberarse las mujeres, de qué injusticias hay que liberar a los niños.

Jesucristo explica su misión

El pueblo de Israel estaba esperando un ungido de Dios, un mesías. Un día festivo al comienzo de su vida pública, Jesús proclamó en una casa de oración la misión que traía:

“Fue a Nazaret, donde se había criado, y según acostumbraba entró el día sábado a la sinagoga. Cuando se levantó para hacer la lectura le pasaron el libro del profeta Isaías; desenrolló el libro y halló el pasaje en que se lee: “El Espíritu del Señor está sobre mi, porque él me ha ungido. Me envió a traer la buena noticia a los pobres, a anunciar a los cautivos su libertad y a los ciegos que pronto van a ver. A despedir libres a los oprimidos y a proclamar el año de la gracia del Señor”. Jesús entonces, enrolla el libro, lo devuelve al ayudante y se sienta. Y todos los presentes tenían los ojos fijos en él. Empezó a decirles: “Hoy se cumplen estas profecías que acaban de escuchar”. Todos se extrañaban por las palabras sobre la gracia que iba diciendo y se preguntaban sorprendidos: ¿No es éste el hijo de José?” (Lc 4, 16-22).

Muchos ciegos no ven las necesidades que existen alrededor. Otros son ciegos porque consideran los males que sufren como inevitables. Imaginan que Dios lo quiere así. Otros consideran la religión como una multitud de prácticas obligatorias.

Jesús pone el amor en el centro. Usó su poder en favor de todos los necesitados, sanando cuerpos y almas. A los discípulos de Juan el Bautista que le preguntan si él es el mesías anunciado por los profetas, les responde:

“Vayan a contarle a Juan lo que han visto y oído: los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son purificados, los sordos oyen, los muertos resucitan, se anuncia la buena nueva a los pobres” (Lc 7,22).

Se cumplían los anuncios característicos de la salvación que Dios iba a realizar. No es una salvación puramente espiritual, sino total.

Comparte la suerte de los pobres

Todos sabemos con qué pobreza nació Jesús. En Nazaret fue carpintero como su padre adoptivo. Cuando salió a predicar, no tenía ni una piedra para almohada. Fue muy criticado porque se juntaba con gente considerada indigna y con malhechores. A todos ofrece el perdón de Dios, pero comienza su tarea por la gente sencilla. Celebra el arrepentimiento de un rico estafador, Zaqueo, pero critica la insensibilidad del rico que le niega las sobras a Lázaro. Los poderosos lo acusan de agitador con ambiciones políticas. Temen el cambio que podría traer su enseñanza de que todos somos hijos del mismo Padre. Es acusado ante un tribunal del Imperio. Sufre maltrato físico y torturas morales. Pero afirma valientemente que todos están llamados al reino de Dios si se arrepienten de sus pecados. No dirige la palabra al rey Herodes y es muy parco con el gobernador Pilatos. Pero pide a su Padre perdón por los soldados y el populacho inconsciente que lo hace sufrir. Muere como víctima de la violencia humana pero rechaza las armas para defenderse. Se entrega libremente para mostrar que lo que más le importa es el reinado de la fraternidad y de la justicia, porque así reina Dios.

Trae liberación total

Jesús se entrega para liberarnos del pecado:

“Cuando aun nosotros estábamos sin tuerzas....Jesús el Mesías murió por los culpables. Cierto, con dificultad se dejaría uno matar por una causa justa; con todo, por una buena persona quizás afrontaría uno la muerte. Pero el Mesías murió cuando éramos aun pecadores: así demuestra Dios el amor que nos tiene” (Rm 5,6-8).

Jesucristo nos libera también de la muerte. Nos dice Pablo Apóstol:

“Emancipados del pecado y entrados al servicio de Dios se van ganando una consagración que lleva a vida eterna. Porque el pecado paga con muerte mientras Dios regala vida eterna por medio del Mesías Jesús Señor nuestro” (Rm 6, 22s).

Jesús nos libera además de motivarnos por la Ley de Moisés para que vivamos como hijos de Dios:

“Envío Dios a su Hijo, nacido de mujer, sometido a la Ley, para rescatar a los que estaban sometidos a la Ley, para que recibiéramos la condición de hijos, y la prueba de que ustedes son hijos es que Dios envió a su interior el Espíritu de su Hijo que grita: Abba ¡Padre! De modo que ya no soy esclavo, sino hijo y si soy hijo soy también heredero por obra de Dios” (Ga 4,4-7).

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos dejar que Jesús nos libere del egoísmo?
- ¿De qué modo podemos ahora solidarizar con los que sufren?
- ¿Cómo podemos corregir a quienes se creen liberadores pero se equivocan?
- ¿Cuáles son los movimientos o partidos que favorecen la violencia o no la rechazan claramente?
- ¿Qué hizo por los mapuches Fray Buenaventura Ortega?

ORACIÓN (Cántico de María, Lc 1,46-55).

*“Mi alma alaba al Señor,
y mi espíritu se alegra
en Dios mi Salvador,
Porque se ha dignado mirar
a su humilde esclava
y desde hoy todas las generaciones
me proclamarán bienaventurada,
pues el Todopoderoso
ha hecho en mí grandes cosas.
Su nombre es Santo
y su comprensión con los que le temen
pasa de padres a hijos.
Manifestó su fuerza vencedora
y dispersó a los hombres de soberbio corazón.
Derribó a los poderosos de sus tronos
y elevó a los humildes.
Llenó de bienes a los hambrientos
y despidió a los ricos con las manos vacías.
Siempre compasivo, socorrió a Israel su servidor,
como lo había prometido a nuestros antepasados,
a Abraham y a sus descendientes para siempre” .*

3. LA IGLESIA VIVE Y ANUNCIA LA COMUNIÓN

Objetivo: Aclarar qué misión tiene la comunidad llamada Iglesia.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Se ve fraternidad entre todos los hombres del mundo?
- ¿Se nota unión con Dios en toda la gente?
- ¿Se siente que hay amor a Dios y a los demás en la comunidad cristiana?

Cómo nació la Iglesia

Para comprender qué sentido tiene pertenecer a la Iglesia, empecemos por el principio. El día de Pentecostés, el Apóstol Pedro terminó un gran discurso proclamando:

“Entérese bien todo Israel de que Dios ha constituido Señor y Mesías al mismo Jesús, a quien ustedes crucificaron. Estas palabras les traspasaron el corazón y preguntaron a Pedro y los demás apóstoles. “¿Qué tenemos que hacer, hermanos?” Pedro les contestó: “Arrepiéntanse, bautícese cada uno confesando que Jesús es Mesías, para que se les perdonen los pecados, y recibirán el don del Espíritu Santo. Porque la promesa vale para ustedes y para sus hijos y además para todos los extranjeros que llame el Señor Dios nuestro”.

Nacemos a una vida nueva

En la Iglesia estamos para seguir a Jesucristo. En ella damos vuelta la espalda a una vida legalista y egoísta y tratamos de ser cristianos liberadores. El Espíritu Santo nos renueva por dentro y nos impulsa a difundir el amor. Nos salvamos salvando a otros. En el Bautismo y en el Sacramento del Perdón recibimos el perdón de Dios. Quedamos reconciliados con El. Así podemos empezar a extender esta reconciliación entre toda la gente. A los hijos, a los extranjeros, a los que nos dañan (Mt 5, 43-48).

La Iglesia es un sacramento

El Concilio Vaticano II publicó la siguiente definición: “La Iglesia es

en Cristo como un sacramento, o sea, signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (LG 1).

En el sermón de la montaña, Jesús nos encargó: *“Que la luz de ustedes brille ante los hombres, para que ellos vean sus buenas obras y den gloria al Padre de ustedes que está en los cielos”* (Mt 5, 16). En este texto se basa el documento del Concilio que llama a la Iglesia *“luz de las gentes”*.

El papa Francisco exhorta al diálogo social

“Para la Iglesia, en este tiempo hay particularmente tres campos de diálogo en los cuales debe estar presente, para cumplir un servicio a favor del pleno desarrollo del ser humano y procurar el bien común: el diálogo con los Estados, con la sociedad -que incluye el diálogo con las culturas y con las ciencias- y con otros creyentes que no forman parte de la Iglesia católica. En todos los casos la Iglesia habla desde la luz que le ofrece la fe” (EG 238).

“La iglesia proclama el evangelio de la paz (Ef 6,15) y está abierta a la colaboración con todas las autoridades nacionales e internacionales para cuidar este bien universal tan grande. Al anunciar a Jesucristo, que es la paz en persona (ver Ef 2,14), la nueva evangelización anima a todo bautizado a ser instrumento de pacificación y testimonio creíble de una vida reconciliada. Es hora de saber cómo diseñar, en una cultura que privilegie el diálogo como forma de encuentro, la búsqueda de consensos y acuerdos, pero sin separarla de la preocupación por una sociedad justa, memoriosa y sin exclusiones. El autor principal, el sujeto histórico de este proceso, es la gente y su cultura, no es una clase, una fracción, un grupo, una élite. No necesitamos un proyecto de unos pocos para unos pocos, o una minoría ilustrada o testimonial que se apropie de un sentimiento colectivo. Se trata de un acuerdo para vivir juntos, de un pacto social y cultural” (EG 239).

“En el diálogo con el Estado y la sociedad, la Iglesia no tiene soluciones para todas las cuestiones particulares. Pero junto con las diversas fuerzas sociales, acompaña las propuestas que mejor respondan a la dignidad de la persona humana y al bien común. Al hacerlo, siempre propone con claridad los valores fundamentales de la existencia humana, para transmitir convicciones que luego puedan traducirse en acciones políticas” (EG 241).

Sobre la Carta Pastoral del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile, Humanizar y Compartir con equidad el desarrollo de Chile, de Septiembre de 2012, de 63 páginas, este autor en Los Andes el 13 de agosto de 2013 comprobó en el I Congreso Diocesano de Catequesis de San Felipe que los 600 catequistas presentes no la conocían porque ningún párroco se los informó.

La Iglesia transmite el mensaje social de la Biblia

No hubo una movilización nacional del clero ni del paicado para promover la equidad en el país. Faltó una obligación en cada diócesis de estudiar y poner en práctica sus propuestas. Opino ser eso una de las causas de la crisis actual en Chile. Ahora es preciso que la Conferencia Episcopal de Chile y cada obispo promueva la participación de los católicos en la preparación constitucional.

MIRADA ADELANTE

- ¿Hemos tomado alguna vez la decisión de seguir a Cristo?
- ¿Cómo podemos dedicar la vida a amar a Dios y a los demás?
- ¿Cómo podemos hacer que nuestra comunidad sea luz para todos?
- ¿Cómo podemos ser constructivos ante las necesidades de nuestro país?
- ¿Cómo podemos conocer y difundir las enseñanzas sociales de nuestros obispos?
- ¿Qué hizo Mons. Raúl Silva Henríquez por la reconciliación en la verdad?

ORACIÓN

Podemos rezar el Padre nuestro lentamente, pensando cada frase que decimos.

Amar es entregarse

1. Amar es entregarse olvidándose de sí buscando lo que al otro pueda hacerle feliz (bis).

QUE LINDO ES VIVIR PARA AMAR
QUE GRANDE ES TENER PARA DAR,
/: DAR ALEGRÍA Y FELICIDAD,
DARSE UNO MISMO, ESO ES AMAR :/

2. Si amas como a ti mismo y te entregas a los demás, verás que no hay egoísmo que no puedas superar.

4. CELEBRACIÓN: JESÚS NOS PASTOREA

Objetivo: Adherir a nuestros obispos para seguir a Jesucristo como los primeros cristianos.

PREPARACIÓN: Se puede invitar a varios grupos de Catequesis Social para reunirse con el Obispo, sacerdote o diácono. El local debe estar limpio y adornado con buen gusto. Un cirio puede acompañar al atril donde se leerán los textos. El Presidente, el Guía y los Lectores deben leer previamente este guión. Los Lectores tengan marcados los textos respectivos con una señal en la Biblia.

CANTO: Juntos como hermanos

GUÍA: Hoy nos juntamos alegres para celebrar que tenemos pastores que Jesús nos ha dejado.

PRESIDENTE: El Señor esté con ustedes.

ASAMBLEA: Y con tu espíritu.

PRESIDENTE: Me gustaría que contaran de dónde viene cada uno de los grupos que están aquí presentes.

ASAMBLEA: Un representante espontáneo de cada grupo presenta a los demás, quiénes son y de qué sector son. Después que se nombra cada grupo, los demás aplauden.

PRESIDENTE: Como nos juntamos para unirnos con el Señor siempre presente con los que se reúnen en su nombre, por ser Él nuestro pastor, vamos a orar en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Señor Jesús, mira a tu pueblo reunido porque tiene fe en Ti. Danos permanecer siempre unidos contigo y entre nosotros, para que el mundo vea el amor que queremos anunciar. Te lo pedimos por medio de María, madre tuya y madre nuestra.

ASAMBLEA: Amén.

- GUÍA: Vamos a escuchar una lectura para comentarla después. Nos disponemos cantando una aclamación.
- CANTO: Tu Palabra, Señor es la verdad y tu ley nuestra libertad.
- LECTOR 1: Anuncio de la Buena Nueva de Jesucristo según San Juan.
- ASAMBLEA: Gloria a Ti, Señor.
- LECTOR: Jn 21, 1-19.
- Al terminar: ¡Palabra de Dios!
- ASAMBLEA: Gloria a Ti, Señor Jesús.
- GUÍA: ¿Se preocupó Jesús del alimento material de estos trabajadores?
¿Se demoraba o era rápido Pedro para hacer caso al Señor?
¿Qué condición le pidió Jesús para encargarle toda la Iglesia?
¿Le avisó Jesús a Pedro que iba a morir martirizado?
¿Siguió Pedro a Jesús de todas maneras?
¿Cómo se llama hoy el sucesor de San Pedro?
¿Quiénes son hoy los sucesores de los apóstoles?
¿Cómo se llama nuestro obispo?
¿Cómo nos informamos de las orientaciones del papa y de nuestros obispos?

CANTO: JESÚS NOS PASTOREA (Canon a 2 voces)

Jesús nos pastorea, vamos con El hasta el fin. (bis)
Vamos, vamos, vamos con El hasta el fin. (bis)

- GUÍA: Vamos a escuchar varias lecturas cortas referentes a las obligaciones de los pastores de la Iglesia. Después de cada una repetiremos: ¡Ilumina y bendice a

nuestros pastores, Señor! (Lo haremos dirigiendo nuestras manos hacia el que preside esta celebración, con la palma hacia arriba).

LECTOR 2: Hch 20, 28.

ASAMBLEA: ¡Ilumina y bendice a nuestros pastores, Señor!

LECTOR 3: 1 Tm 4, 14.

ASAMBLEA: Ilumina y bendice a nuestros Pastores, Señor.

LECTOR 4: 1 Pe 5, 2-3.

ASAMBLEA: Ilumina y bendice a nuestros pastores, Señor.

LECTOR 5: Tt 1, 7-9.

ASAMBLEA: Ilumina y bendice a nuestros pastores, Señor.

GUÍA: En silencio, pensemos en la misión de difundir el amor que todos tenemos, y luego hagamos oraciones de petición o de alabanza.

ASAMBLEA: Después de un breve silencio, comienza a expresar sus oraciones resonando, Te alabamos, Señor, o Te pedimos, Señor.

Fuego de Dios.....

FUEGO DE DIOS, ESPÍRITU DE AMOR,
DE FUERZA Y DE ALEGRÍA
GUÍANOS TÚ EN LA COMUNIDAD
DANOS TU LUZ Y VIDA

1. Tú, junto al Padre estás, Señor, ven Señor,
Ven pronto, Espíritu de amor, ven, Señor.
2. Tú me has cambiado el corazón, ven, Señor,
Hazme testigo de tu amor, ven, Señor.

PRESIDENTE: El Señor nos bendiga y nos guarde a todos en su amor. María Santísima nos una a El. Confiados en

Cristo, Pastor de su Iglesia, llevemos con nuestra vida la gran noticia de su amor. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

ASAMBLEA: Amén, amén, amén, amén, amén. (bis)

5. ORIGEN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL

Objetivo: Comprender que en una Constitución importa asegurar los derechos.

MIRADA ALREDEDOR

¿Garantiza la actual Constitución de la República de Chile los derechos humanos fundamentales?

¿Se requiere de una Constitución Política para resolver problemas sociales particulares?

Cuando el pueblo de Israel quiso tener reyes en vez de caudillos carismáticos, el profeta Samuel cuidó de publicar leyes con los deberes y derechos de los reyes (1 S 8,1-21). Así la monarquía quedó sometida a la ley de Dios (1 S 10, 17-25). El soberano de Israel era Dios, a quien el rey debía obedecer (Dt 17, 14-20). El primer rey de la historia sometido a una ley que debe obedecer fue Saúl, que gobernó entre los años 1030 y 1010 antes de Jesucristo.

En 1215, en la Carta Magna “aceptada ante Dios” por Juan Sin Tierra, rey de Inglaterra, tuvo que reconocer ante el Papa Inocencio III la libertad y derechos de la Iglesia, después de haberlos atropellado años antes. Pero también en ese documento se comprometió con sus “herederos para siempre” a respetar los derechos de las ciudades libres, de los nobles, de los propietarios, de los inquilinos, de los extranjeros, de los tribunales, incluso frente a los alguaciles del rey.

El artículo 39 de la Carta Magna declara el respeto a la libertad personal y ha influido en los países civilizados: “Ningún hombre libre será arrestado, o detenido en prisión, o desposeído de sus bienes, o proscrito o desterrado, o molestado de alguna manera y no dispondremos sobre él, ni lo pondremos en prisión, sino por el juicio legal de sus iguales, o por ley del país”.

Estado de derecho es aquél en que los derechos de las personas están garantizados por leyes obligatorias para gobernantes y gobernados, mediante una separación de los poderes públicos ejecutivo, legislativo y judicial que hace a los gobernantes responsables de sus actos.

Lo contrario es un Estado “de facto” (de hecho), cuando falta alguna de las cuatro condiciones. Un Estado “de facto” es moralmente aceptable en forma transitoria cuando respeta la justicia, es decir, los derechos humanos; pero es inmoral cada vez que viola dichos derechos. Es una estructura de pecado cuando garantiza la violación impune de los derechos de las personas. Quienes lo organizan y apoyan son cómplices del pecado, según la medida de su aporte.

Sobre un fundamento religioso, el libro bíblico del Éxodo al proclamar los mandamientos de Dios exige el respeto al Dios único y liberador, a los juramentos, a la vida, al descanso semanal de hombres y animales; a la familia y especialmente al matrimonio, a la propiedad, a la verdad en las declaraciones públicas y judiciales (Ex 20, 2-17) y a la libertad personal (Ex 21, 16).

La Carta Magna de 1215 es una enumeración prolija de los derechos que los reyes de Inglaterra se comprometen ante Dios a respetar en el interior del reino.

El 4 de julio de 1776, la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América incorpora y sintetiza la Declaración de Derechos firmada en el Estado de Virginia el mes anterior. La emancipación respecto de Inglaterra se produce alegando que un gobierno no puede exigir tributación a quienes en él no tienen representación. Dice: “Sostenemos como verdades evidentes que todos los hombres han sido creados iguales; que a todos confiere su Creador ciertos derechos inalienables entre los cuales están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que para garantizar esos derechos, los hombres instituyen gobiernos que derivan sus justos poderes del consentimiento de los gobernados; que siempre que una forma de gobierno tiende a destruir esos fines, el pueblo tiene derecho a reformarla o abolirla, a instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios, y a organizar sus poderes en aquella forma que a su juicio garantice mejor su seguridad y su felicidad.

La *Declaración de los Derechos del Hombre* del 10 de diciembre de 1948 no fue una simple proclamación, sino un pacto entre los países que quisieron ser miembros de la Organización de las Naciones Unidas. El borrador para la discusión en la Asamblea fue redactado por el filósofo católico Jacques Maritain. La fe cristiana ha promovido en forma cada vez más universal la dignidad y derechos de la persona humana.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Conocemos derechos declarados en las leyes que no son respetados en los hechos?
- ¿Qué hizo Gabriela Mistral por los derechos del niño?

Estado para el derecho

La relación esencial del Estado con los derechos humanos está explicada por el Concilio Vaticano II:

“El bien común de la sociedad, que es la suma de aquellas condiciones de la vida social mediante las cuales los hombres pueden conseguir con mayor plenitud y facilidad su propia perfección, consiste sobre todo en el respeto de los derechos y deberes de la persona humana... Pertenece esencialmente a la obligación de todo poder civil proteger y promover los derechos inviolables del hombre” (DH 6).

En cualquier gobierno existe una autoridad constituida, que efectivamente tiene el poder. También hay una legalidad vigente, que son las leyes producidas por la autoridad constituida. Pero para que haya justicia es indispensable que la autoridad constituida y las leyes vigentes respeten derechos que están por encima de los simples hechos de gobernar y legislar. Enseña el Episcopado del Brasil:

“Es deber del Estado respetar, defender y promover los derechos de las personas, las familias y las instituciones. Toda acción ejercida sobre ellas por el Estado debe fundarse en el derecho que deriva de su responsabilidad por el bien común”.

“En ese derecho se funda la fuerza de la autoridad del Estado. La acción que se ejerce al margen y fuera del derecho es violencia. Un Estado de derecho se caracteriza por una situación jurídica estable en la cual las personas, las familias y las instituciones gozan de sus derechos y tienen posibilidades concretas y garantías eficaces para defenderlos y reivindicarlos legalmente” (*Las exigencias cristianas del orden político*, n. 16-17).

Este sentido correcto de la autoridad del Estado es el que merece acatamiento en conciencia. San Pablo supone que la autoridad está sirviendo a Dios, y en ese caso llama pecado a la oposición (Ver Rm 13, 1-7). Evidentemente la conclusión es la contraria en el caso de gobiernos perseguidores de creyentes u opresores del hombre.

Hay varios sistemas de gobierno que usan el nombre de democráticos, tales como la democracias populares, donde existe una dictadura marxista, y ciertas democracias autoritarias donde el poder real está concentrado en las fuerzas armadas. La primera condición de una democracia (poder del pueblo) es que el pueblo tenga asegurados sus derechos en la ley y en la práctica. Es honra para Dios buscar el bien del pueblo, porque esa es su voluntad de Padre.

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos aclarar a otros la diferencia entre Estado de derecho y autoridad constituida?
- ¿Cómo podemos contribuir a establecer y afianzar un Estado de derecho?

Podemos rezar en coro de varones y coro de damas el salmo 10.

ORACIÓN (Salmo 10).

1. *“Señor, por qué te quedas tan lejos?
¿por qué te escondes en tiempos de angustia?”*
2. *Con altanería, el malvado persigue rabiosamente al humilde;
pero ha de quedar atrapado en las trampas que él mismo ha puesto.*
3. *El malvado se jacta de sus propios deseos;
el ambicioso maldice y desprecia al Señor.*
4. *Levanta insolente la nariz, y dice:
“No hay Dios. No hay quien me pida cuentas”.*
5. *Eso es todo lo que piensa. Siempre tiene éxito en lo que hace.
Para él, tus juicios están lejos, muy lejos de su vista.*
6. *Se burla de sus enemigos,
y piensa que nadie lo hará caer, que jamás tendrá problemas.*
7. *Su boca está llena de maldiciones, de mentiras y de ofensas,
sus palabras ocultan opresión y maldad.*
8. *Se pone al acecho, por las aldeas, y a escondidas mata al inocente.
No pierde de vista al indefenso como si fuera un león en su cueva,*
9. *espía al pobre desde su escondite,
esperando el momento de caer sobre él,*
10. *y cuando lo atrapa, lo arrastra en su red.
Se agacha, se encoge, y caen en sus garras los indefensos.*
11. *El malvado cree que Dios se olvida, que se tapa la cara
y que nunca ve nada.*
12. *¡Levántate, Señor, levanta tu brazo! ¡No olvides a los afligidos!*

13. *¿Por qué, Dios mío, han de burlarse los malos,
pensando que no habrás de pedirles cuentas?*
14. *Tú mismo has visto su irritante maldad;
¡la has visto, y les darás su merecido!*
15. *A ti se acogen los indefensos, tú eres la ayuda de los huérfanos.
¡Rómpeles el brazo a los malvados!*
16. *¡Pídeles cuentas de su maldad
hasta que no quede nada pendiente! El Señor es el rey eterno;*
17. *¡los paganos serán echados de su país!
Señor, tú escuchas la oración de los humildes
tú los animas y los atiendes.*
18. *Haz justicia al huérfano y al oprimido:
¡que el hombre hecho de tierra, no vuelva a sembrar el terror!*

6. DEMOCRACIA ES PODER DEL PUEBLO

Objetivo: Apreciar las formas justas y honradas de participar en las decisiones políticas.

Ni totalitarismo ni autoritarismo

Durante la segunda Guerra Mundial, provocada por nazis y fascistas, el Papa Pío XII desarrolló enseñanzas básicas sobre la democracia.

“Manifestar su propio parecer sobre los deberes y los sacrificios que le son impuestos, no estar obligado a obedecer sin haber sido escuchado: he ahí los derechos del ciudadano que hallan en la democracia, como el mismo nombre lo indica, su expresión natural. “... Cuando se pide ‘más democracia y mejor democracia’, esta exigencia no puede tener otro significado que el de colocar al ciudadano en condiciones cada vez mejores de tener su propia opinión personal y de expresarla y hacerla valer de una manera conforme al bien común” (MN 1944, n. 14).

Las pequeñas ciudades de la antigua Grecia y de la cristiandad medieval pudieron tener democracia directa: todos los ciudadanos con derecho a voto tomaban decisiones en asamblea. La república de Roma y más tarde los países americanos y europeos establecieron procedimientos democráticos para países extensos: los legisladores y gobernantes son elegidos por los ciudadanos como representantes suyos. Es la democracia representativa. Dice Pío XII: “El centro de gravedad de una democracia normalmente constituida reside en esta representación popular” (MN 1944).

Dijo el Venerable Pío XII en otro discurso: “Es incontestable que una de las exigencias vitales de toda comunidad humana y por tanto, también de la Iglesia y del Estado, consiste en asegurar durablemente la unidad en la diversidad de sus miembros. “Ahora bien, el totalitarismo nunca puede cumplir esa exigencia, puesto que da al poder civil una extensión indebida, determina y fija en contenido y forma todos los campos de actividad, y comprime así toda legítima vida propia -personal, local y profesional- en una unidad o colectividad mecánica, bajo el sello de la nación, de la raza o de la clase.”

“... Pero también está muy lejos de satisfacer a esa exigencia fundamental la otra concepción del poder civil, que puede llamarse autoritarismo,

porque excluye a los ciudadanos de toda participación o influencia eficaces en la formación de la voluntad social. Divide por consiguiente la nación en dos categorías, la de los dominadores y la de los dominados, cuyas relaciones mutuas vienen a ser puramente mecánicas, bajo el imperio de la fuerza ... ¿Quién no ve cómo la verdadera naturaleza del poder estatal queda así profundamente trastornada? Este poder, en efecto, por sí mismo y por el ejercicio de sus funciones, debe tender a que el Estado sea una verdadera comunidad, íntimamente unida en su objetivo final que es el bien común. Pero en ese sistema el concepto de bien común se hace tan inestable y se revela tan claramente como un engañoso manto del interés unilateral del dominador, que un desenfrenado 'dinamismo' legislativo excluye toda seguridad jurídica y por tanto suprime un elemento fundamental de todo verdadero orden judicial" (PIO XII, *Alocución al tribunal de la Rota Romana*, 2.10.1945, AAS (1945) 257s).

El Papa responde también en ese discurso la crítica de autoritarismo que algunos hacen a la Iglesia, explicando que las leyes canónicas que rigen a la jerarquía y a los fieles, protegen todos los derechos de las personas físicas y morales.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Qué países latinoamericanos tienen actualmente un régimen totalitario?
- ¿Cuáles tienen un sistema autoritario?
- ¿Qué aportó el Venerable Esteban Gumucio a los derechos humanos?

Decisiones por votación

El Concilio Vaticano II considera natural reconocer a todo ciudadano la facultad de influir en la organización y gobierno de la comunidad política:

"Es perfectamente conforme con la naturaleza humana que se constituyan estructuras político-jurídicas que ofrezcan a todos los ciudadanos, sin discriminación alguna y con perfección creciente, posibilidades efectivas de tomar parte libre y activamente en la fijación de los fundamentos jurídicos de la comunidad política, en el gobierno de la cosa pública, en la determinación de los campos de acción y de los límites de las diferentes instituciones y en la elección de los gobernantes" (GS 75).

Por eso recuerda inmediatamente el deber y el derecho de votar para promover el bien común:

“Recuerden por tanto, todos los ciudadanos el derecho y al mismo tiempo el deber que tienen de votar con libertad para promover el bien común” (GS 75).

La norma de “votar con libertad” exige garantías en la organización de las elecciones. Si no existen, mejor no votar. Cuando hay garantías para todos en los comicios, peca de omisión el que no se informa con tiempo acerca de lo que está en juego, y más gravemente, el que no vota sin tener impedimento.

El pueblo decide con su voto el rumbo de la vida colectiva a nivel local, regional o nacional. Esta decisión puede ser administrativa o política. Es administrativa en la elección de delegados para el municipio, llamados concejales. Es política en un plebiscito o referendium para definir una cuestión importante para el país, y en las elecciones de representantes en el gobierno o en las cámaras legislativas.

Además del voto, cada ciudadano coopera libremente al bien común al comunicar sus opiniones y al apoyar con sus actuaciones la acción del gobierno o de la oposición conscientemente. Existen múltiples formas de colaborar con el éxito de un gobierno o con su remplazo: sugerencias privadas o públicas, ante el gobierno o ante los representantes parlamentarios, campañas de prensa, desfiles y concentraciones, participación activa en organizaciones sociales y partidos. La buena acción ciudadana extiende el reinado de Dios y el cumplimiento de su voluntad.

Elecciones legítimas

Una votación está garantizada y es legítima si todas las corrientes de opinión representativas de la ciudadanía tienen posibilidades de lograr la adhesión del votante. Para eso, debe reconocerse libertad de expresión a todas las opiniones y candidatos durante un tiempo suficiente para que se agrupen las principales corrientes de ideas. Los medios de difusión del Estado, costeados por todos, no deben favorecer una opción en desmedro de otra. En algunos países existe un consejo nacional de televisión con representantes de los diversos partidos y corrientes de opinión, con poder de decisión para asignar una presencia pública equitativa a las diferentes maneras de pensar.

Se debe favorecer la posibilidad de darse a conocer a todas las opiniones respetuosas de los derechos, para que el voto sea *informado*. El respeto para todos exige que todos los adultos puedan votar. Así, el voto es *universal*. Además, su voto debe ser secreto, de modo que se eviten los sobornos o las represalias para quien vota de una manera u otra. El votante debe saber que es libre en el momento de sufragar. No debe estar sujeto a presiones ni amenazas. Para que el voto esté *garantizado*, el escrutinio o recuento debe ser público en todas sus etapas, y debe existir un tribunal eficaz adonde puedan presentarse reclamos.

En un plebiscito, la ciudadanía opta ante una cuestión importante, entre dos o más alternativas. Los representantes más calificados y reconocidos públicamente entre quienes las defienden, deben ser los responsables de formularlas. De lo contrario, se pone al pueblo ante alternativas falsas o se lo deja sin alternativa, y entonces el plebiscito es engañoso o carente de sentido.

Los candidatos que presentan las distintas corrientes de pensamiento deben ser capaces, honrados y respetuosos de los derechos de todos. Los que son capaces enfrentan con competencia y claridad los debates públicos en presencia de sus oponentes. Los que son honrados y respetuosos lo muestran en sus procedimientos tolerantes, dignos; son ajenos a la violencia, al insulto, a la denuncia infundada, al ocultamiento o falseamiento de la información, a los ofrecimientos irresponsables o fraudulentos.

El político justo dilata el reinado de Dios en las relaciones entre los hombres, los grupos y las naciones.

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos detectar si las próximas votaciones en que participemos serán legítimas?
- ¿Cómo podemos ayudar a las comunidades en que participamos, a realizar elecciones respetuosas y confiables?
- ¿Cómo podemos ejercer un poder no violento y beneficioso en nuestra comuna, región, país, continente y a nivel mundial?
- ¿Qué aportó Arturo Prat a las elecciones públicas?

ORACIÓN

Podemos pedir para los políticos de gobierno y de oposición las virtudes que consideramos indispensables para una convivencia nacional en que nos respetemos. Podemos terminar invocando a María Santísima con un canto.

7. SEPARACIÓN DE LOS PODERES PÚBLICOS

Objetivo: Comprender que la separación equitativa de poderes públicos garantiza los derechos.

Los tres poderes públicos

En las comunidades políticas primitivas, el jefe de Estado toma todas las decisiones para la vida pública. Este sistema monárquico (poder de uno solo) se modera cuando el monarca es paternal y benévolo. La experiencia de lo contrario llevó a muchos pueblos a regular el poder del rey.

Aristóteles de Estagira, estudió las constituciones de diferentes pueblos. Allí encontró que los tres principales poderes de una comunidad política son: el ejecutivo que gobierna haciendo cumplir las leyes, el legislativo que elabora las leyes y el judicial que juzga del cumplimiento de las leyes y castiga los delitos comprobados. A veces existe además un organismo contralor que puede rechazar la publicación de una ley o decreto, viciados.

Carlos de Secondat, barón de la Brède y de Montesquieu (1689-1755) después de estudiar 20 años los regímenes antiguos y contemporáneos, descubrió que el equilibrio político se logra cuando los tres poderes están suficientemente separados e independientes. La primera revolución francesa proclamó en la Declaración de los *Derechos del Hombre y del Ciudadano*: "Art. 16. Toda sociedad en la que no esté asegurada la garantía de los derechos ni determinada la separación de poderes, carece de constitución". Desde entonces se considera que también la separación e independencia de poderes públicos es indispensable a la democracia. Por ejemplo, aunque Gran Bretaña tiene monarquía, el poder ejecutivo reside en el Primer Ministro, el parlamento legisla además de controlar al ejecutivo, y todos los ciudadanos están sometidos por igual al poder judicial. Dicha monarquía constitucional es reconocidamente democrática. Hay Estados que se llaman repúblicas, donde el poder militar domina tanto al poder ejecutivo como al legislativo, y el judicial tiene escasa autonomía.

El Concilio Vaticano II considera necesaria para garantizar los derechos de todos, la separación de los poderes públicos en la constitución o ley fundamental de cada Estado:

“Para que la cooperación ciudadana responsable pueda lograr resultados felices en el curso diario de la vida, es necesario un ordenamiento jurídico positivo que establezca la adecuada división de las funciones institucionales de la autoridad política, así como también la protección eficaz e independiente de los derechos” (GS 75).

Un ordenamiento jurídico positivo es un conjunto de leyes públicamente establecidas. Lo opuesto a la ley positiva es la ley natural, que no es obra de los hombres sino de Dios. En este texto, el Concilio pide que se establezca una ley fundamental para definir la separación de los poderes públicos y garantizar los derechos naturales.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Quién elige al Jefe de Estado y cómo está organizado el poder ejecutivo en nuestro país?
- ¿Cómo se eligen los legisladores y cómo está organizado el poder legislativo en nuestro país?
- ¿Cómo se nombran los jueces y ministros de las diferentes cortes o tribunales en nuestro país?
- ¿Qué aportó Andrés Bello a la libertad personal?

La ley fundamental que en cada país establece las atribuciones de los tres poderes públicos y garantiza los derechos de la persona es la Constitución Política. La Constitución hace que una ley o decreto sean nulos si la contradicen, por eso es tan importante. Hay muchas maneras de establecer las formas de nombrar o de elegir a los más altos funcionarios, de fijarles atribuciones y de controlar su desempeño. Lo importante es tener claro qué se pretende con una Constitución Política. Santo Tomás de Aquino (1225-1274) ilumina el sentido de la política y de cualquier gobierno:

“Enseñado por la ley divina, su principal cuidado ha de ser cómo hará que viva bien el pueblo... Para vivir bien un hombre, se requieren dos cosas: la principal de ellas es obrar virtuosamente, porque la virtud hace vivir bien; la segunda es instrumental, y consiste en tener suficientes bienes materiales, cuyo uso es necesario para obrar bien... Para vivir bien muchos hombres juntos, la unión de muchos que se llama paz se ha de procurar con cuidado... porque una muchedumbre de hombres, si carece de esta unión de la paz, contradiciéndose a sí misma, se impide de obrar bien” (*Del Gobierno de los Príncipes*, Libro 1, cap 15).

La meta humanista de la legislación básica debe ser la buena vida de la multitud y la vida buena de las personas: bienestar general en concordia, y virtud personal.

El Concilio Vaticano II resume esta reflexión de la fe cristiana sobre la vida colectiva:

“Las modalidades concretas por las que la comunidad política organiza su estructura fundamental y el equilibrio de los poderes públicos pueden ser diferentes, según el genio de cada pueblo y la marcha de su historia. Pero deben tender siempre a formar un tipo de hombre culto, pacífico y benévolo respecto de los demás para provecho de toda la familia humana” (GS 74).

La concordia ciudadana se obtiene cuando todos ven protegidos sus derechos. Las leyes positivas, hechas por los hombres, deben asegurar el respeto a los derechos naturales (Ver PT 75-77). Estos son anteriores al Estado y a toda institución humana. El bienestar personal y social se obtiene cuando las órdenes de las autoridades y las leyes se ajustan a la Constitución, y ésta respeta la ley natural, es decir, los derechos morales de toda persona. Dice el Concilio:

“El ejercicio de la autoridad política, así en la comunidad en cuanto tal como en las instituciones representativas, debe realizarse siempre dentro de los límites del orden moral para procurar el bien común -concebido dinámicamente- según el orden jurídico legítimamente establecido o por establecer. Es entonces cuando los ciudadanos están obligados en conciencia a obedecer” (GS 74).

Hace falta estudiar ahora cuándo un régimen jurídico se establece legítimamente.

La Asamblea Constituyente

Para que una Constitución sea legítima en su fondo, debe ser justa. De lo contrario, la legalidad establecida es injusta. La fe en un Dios justo, preocupado preferentemente de los débiles, ha sido desde antiguo una garantía de justicia frente a los frecuentes abusos de los poderosos (Ver Is 10, 1-3).

Para que la Constitución se establezca legítimamente en su forma, debe ser aprobada por la ciudadanía en una votación justa (universal, libre, secreta, informada, garantizada). Se debe ofrecer “a todos los

ciudadanos, sin discriminación alguna, y con perfección creciente, posibilidades efectivas de tomar parte libre y activamente en la fijación de los fundamentos jurídicos de la comunidad política” (GS 75). Se fijan en los fundamentos jurídicos de la comunidad política es precisamente la elección de una Constitución Política o Carta Fundamental.

En un país con buena cultura cívica, diversas corrientes políticas pueden proponer distintas formas de constitución: gobierno federal o unitario, monárquico o republicano; bicameral o con una sola cámara legislativa; tribunales con jurados populares para algunos delitos menores o exclusivamente con jueces letrados, etc., etc. Por eso, el Episcopado de Chile propuso;

“La experiencia histórica demuestra que el mejor sistema de establecimiento de una Constitución es la elección de una Asamblea Constituyente, representativa de las diversas corrientes de opinión, las que elaboran alternativas orgánicas que son, posteriormente, sometidas a referéndum popular” (HCNI n. 148).

Los representantes elegidos para la Asamblea Constituyente se pueden poner de acuerdo en muchas normas o artículos. Los artículos que crean desacuerdo se agrupan orgánicamente según las distintas alternativas. Entonces la ciudadanía elige finalmente entre estas alternativas orgánicas.

Una Asamblea Constituyente seguida de un plebiscito donde el pueblo finalmente decide, respeta a la nación en vez de imponerle una legislación. Dice el Concilio que esta participación del pueblo respeta mejor la dignidad de todas las personas:

“La conciencia más viva de la dignidad humana ha hecho que en diversas regiones del mundo surja el propósito de establecer un orden político-jurídico que proteja mejor en la vida pública los derechos de la persona, como son el derecho de libre reunión, de libre asociación, de expresar las propias opiniones y de profesar privada y públicamente la religión. Porque la garantía de los derechos de la persona es condición necesaria para que los ciudadanos, como individuos o como miembros de asociaciones, puedan participar activamente en la vida y en el gobierno de la cosa pública” (GS 73).

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos conocer mejor la Constitución vigente?

- ¿Qué aspectos de la Constitución actual violan derechos nuestros?
- ¿Cómo podemos impulsar una reforma constitucional más justa, igualitaria, participativa y funcionalmente práctica?
- ¿Cómo promovió O'Higgins la igualdad en Chile?

ORACIÓN POR LA REFLEXIÓN PÚBLICA (Salmo 22, 22-31).

“Yo hablaré de ti a mis hermanos, te alabaré en sus reuniones.
Ustedes, los que honran al Señor, ¡alábenlo!
¡Glorifíquelo todos los descendientes de Jacob!
¡Adórenlo todos los descendientes de Israel!
Pues él no desprecia ni pasa por alto el sufrimiento de los pobres,
ni se esconde de ellos. ¡El los oye cuando le piden ayuda!
En presencia de tu pueblo numeroso alabaré tu fidelidad;
delante de los que te honran te cumpliré mis promesas.
Coman, ustedes los oprimidos, hasta que estén satisfechos;
alaben al Señor, ustedes que lo buscan, y vivan muchos años.
Razas y naciones todas, gente de todos los rincones de la tierra:
acuérdense del Señor, y vengan a él; ¡arrodíllense delante de él!
Porque el Señor es el rey, y él gobierna las naciones.
Inclínense y adórenlo sólo a él todos los que viven en abundancia,
todos los que han de volver al polvo, pues en sí mismos no tienen vida.
Mis descendientes adorarán al Señor y hablarán de él toda la vida;
a los que nazcan después, les contarán de su justicia y de sus obras”.

8. GOBIERNO PARA EL PUEBLO

Objetivo: Comprender el aspecto social de la democracia.

Desarrollo integral

Se usa llamar orden vigente a la situación social o política establecida. La palabra orden lleva a equivocación. A veces incluso se llama orden a la disminución de ciertos delitos, pero se ocultan otros atropellos. Por eso, en la Jornada Mundial de la Paz de 1972, el Papa Pablo VI dijo:

“Hay órdenes aparentes, falsos, contrarios al bien común, a la legítima libertad, a la promoción de los grupos necesitados, etc., órdenes que no pueden merecer el nombre auténtico y bello de paz. Son desórdenes tolerados o constituidos, más bien que órdenes verdaderos, equilibrados y favorecedores del bienestar y del progreso común; son situaciones que pueden dar una cierta estabilidad a la vida pública, una costumbre inveterada, una adaptación resignada, pero que no pueden ser el origen de auténtica paz”.

La vida en una comunidad política se renueva constantemente. El bien común no se adquiere de una vez, sino que es dinámico.

El orden social verdadero consiste en una estructura política que favorece el desarrollo constante y en todo aspecto. Lo explicó Pablo VI en la encíclica *“Populorum Progressio”*:

“El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre” (PP 14).

Explica esta promoción integral:

“El verdadero desarrollo... es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas. Menos humanas; las carencias materiales de los que están privados del mínimo vital y las carencias vitales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos,

la adquisición de la cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres” (PP 21).

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Qué necesidades de desarrollo son más patentes en nuestra sociedad?
- ¿Cuáles aspectos del desarrollo integral estamos atendiendo nosotros?
- ¿Qué aspectos del desarrollo integral son menos atendidos hoy en nuestra sociedad?
- ¿Qué aportó Francisco de Borja Echeverría a la economía política?

Preferencia para los pobres

Una característica esencial del buen gobierno, según la Biblia, es la defensa del pobre contra los explotadores (Salmo 72):

Una legislación favorece al pueblo si establece facilidades para que los necesitados salgan progresivamente de la pobreza y lleguen a valerse con sus propios recursos en forma solidaria. Se trata de dignificar a los pobres más que mantener una dependencia humillante. Hay diversas maneras de establecer exenciones de ciertos impuestos y multas, préstamos con intereses preferenciales, planes de autoconstrucción de viviendas económicas, proyectos de educación y de salud con participación progresiva de monitores populares. Es válida también, la siguiente enseñanza conciliar:

“Para que este ejercicio de la caridad sea verdaderamente irreprochable y aparezca como tal, es necesario ver en el prójimo la imagen de Dios, según la cual ha sido creado, y a Cristo Señor, a quien en realidad se ofrece lo que al necesitado se da; respetar con máxima delicadeza la libertad y la dignidad de la persona que recibe el auxilio; no manchar la pureza de intención con cualquier interés de la propia utilidad o

con el afán de dominar; cumplir antes que nada las exigencias de la justicia, para no dar como ayuda de caridad lo que ya se debe por razón de justicia; suprimir las causas, y no sólo los efectos, de los males, y organizar los auxilios de tal forma que quienes los reciben se vayan liberando progresivamente de la dependencia externa y se vayan bastando por sí mismos” (AA 8).

Partidos y líderes para el pueblo

En un régimen político en que la ciudadanía tiene libertad para organizarse, surgen partidos políticos. Los partidos políticos son “grupos de ciudadanos que se proponen conseguir y ejercer el poder político para resolver las cuestiones económicas, políticas y sociales según sus propios criterios e ideologías” (DP 523). La Iglesia considera moralmente correcto que los cristianos seculares participen libremente en aquellos partidos que sean asociaciones pacíficas y que no se opongan a la fe. Sobre los partidos, dice el Concilio:

“El cristiano debe reconocer la legítima pluralidad de opiniones temporales discrepantes y debe respetar a los ciudadanos que, aún agrupados, defienden lealmente su manera de ver. Los partidos políticos deben promover todo lo que a su juicio exige el bien común; nunca, sin embargo, está permitido anteponer intereses propios al bien común” (GS 75).

La disciplina actual de la Iglesia reserva en general a los laicos la política partidista y las funciones públicas (CIC, canon 225.2; 227; 278.3; 285, 3). Dice a los sacerdotes el canon 287. 2:

“No han de participar activamente en los partidos políticos ni en la dirección de asociaciones sindicales, a no ser que, según el juicio de la autoridad eclesiástica competente, lo exijan la defensa de los derechos de la Iglesia o la promoción del bien común” (Este canon en sí no obliga a los diáconos permanentes, dice el canon 288).

Democracia es un sistema político en el cual el poder reside en el pueblo que se expresa con el concurso de diversos partidos políticos y participa, mediante votaciones con garantías para todos, en la organización de poderes públicos independientes, en la gestación pública de las leyes y en la elección periódica de gobernantes y legisladores, los cuales responden con sus cargos ante el mismo pueblo, con la mira de promover el ejercicio igualitario de todos los derechos, dando preferencia a los más necesitados.

Para distinguirla de una democracia liberal que defiende los derechos individuales, se llama democracia social un régimen político participativo en que el bienestar de las mayorías tiene preferencia sobre la acumulación de privilegios en una minoría. Por ejemplo, hay países en que la asignación familiar es uniforme, y también es igual la pensión de todos los jubilados (todos los niños son iguales y todos los ancianos merecen igual atención). Se tiende a igualar la educación y la atención de salud, se evitan las diferencias excesivas en los ingresos, y así se reducen la delincuencia y la violencia social.

Las reflexiones de moral política que hemos realizado nos permiten entender lo que es democracia (del griego demos: pueblo; kratos: poder; es decir, democracia es poder del pueblo). Abraham Lincoln hizo una buena síntesis al decir que es "gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo".

MIRADA ADELANTE

- ¿Qué aspectos de la democracia no vemos realizados actualmente?
- ¿Cómo podemos contribuir eficazmente a una democracia cada vez más plena?
- ¿A qué nos podemos comprometer ahora como personas o como grupo?
- ¿Qué hizo Amalia Errázuriz de Subercaseaux por los sindicatos femeninos?

ORACIÓN

Podemos escuchar el Cántico de María y después de cada versículo hacer silencio y luego cualquiera de nosotros expresa una intención. (Lc 1,46-55).

9. CELEBRACIÓN: LA PAZ QUE BUSCAMOS

Objetivo: Alegrarnos con la paz que el Señor nos llama a construir con El.

PREPARACIÓN: Se colocará un gran mapa de América Latina indicando la ubicación de sus países. Se invitará durante la celebración a cada participante a expresar las cualidades de la gente y las bellezas o méritos de uno de los países, prefiriendo los vecinos al nuestro. Se podrán traer fotografías u otros objetos para hacer más vistosos estos testimonios. Se deben repartir equitativamente los países de los que tenemos inmigrantes, sobre todo para que ningún país quede sin algún encargado de destacar sus valores.

El equipo formado por el Presidente, los Lectores y el Guía prepararán de antemano algunas ideas importantes contenidas en las lecturas, para ayudar a la reflexión.

MATERIALES: Documento de Puebla y Nuevo Testamento.

CANTO: ¿Dónde está la paz?

Juan Antonio Espinosa

1. Voy por el mundo sembrando la paz.
llevo a los hombres un canto de amor,
Amor de hermanos sin odio y rencor,
Amor que traiga al mundo la paz.
LA,LALALA,LALALA,LALALA.
Yo seguiré construyendo esa paz.
2. Se oye en la noche un grito sin fin;
viene llorando pidiendo la paz.
Dolor de hombres que mueren sin más.
¿Por qué la guerra, por qué la ambición?...
Yo clamaré: ¡Es urgente hoy la paz!

3. Dicen algunos: "Vivimos en paz".
Pero en el pueblo se da la opresión.
La paz que oprime, si no hay libertad,
silencio y muerte, la paz del temor.
Yo gritaré: ¡No queremos esa paz!

PRESIDENTE: Bienvenidos hermanos, a esta celebración de la paz que buscamos. Ante el mapa de nuestra América Latina vamos a bendecir al Señor por la paz que nos llama a construir con El.

El Señor está con nosotros.

ASAMBLEA: Y con tu espíritu.

PRESIDENTE: Oremos. (Pausa de silencio). Señor Jesús, tú que siempre nos saludas regalándonos tu paz, concédenos hoy el don de convertirnos de corazón en operarios de tu paz. Así sea.

GUÍA: Ahora los hermanos que deseen compartir testimonios sobre los países hermanos en América Latina, tienen la palabra, aquí junto al mapa. (Deja tiempo para los testimonios, y hace aplaudir después de cada uno).

CANTO Sólo le pido a Dios.

León Gieco

1. Sólo le pido a Dios que el dolor no me sea indiferente
que la resaca muerte no me encuentre vacío y solo,
sin haber hecho lo suficiente
Sólo le pido a Dios el engaño no me sea indiferente
que no me abofeteen la otra mejilla
después que una garra me arañe de esta suerte

SOLO LE PIDO A DIOS
QUE LA GUERRA NO ME SEA INDIFERENTE
ES UN MONSTRUO GRANDE Y PISA FUERTE
TODA LA POBRE INOCENCIA DE LA GENTE

2. Sólo le pido a Dios que lo injusto no me sea indiferente
si un traidor puede más que unos cuantos

esos cuantos no lo olvidan fácilmente.
Sólo le pido a Dios que el futuro no me sea indiferente
desahuciado está el que tiene que marchar
a vivir una vida diferente.

- GUÍA: Escuchemos cuatro derechos de los pueblos, que fueron proclamados en la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano realizada en Puebla.
- LECTOR 1: (Lee Puebla 1275 a 1279). ¡Palabra de la Iglesia!
- ASAMBLEA: Demos gracias a Dios.
- GUÍA: Escuchemos ahora con atención una lectura bíblica, para comentarla después.
- LECTOR 2: Lectura de la carta de Santiago.
- ASAMBLEA: Gloria a Ti, Señor.
- LECTOR 3: (lee St 3,13-18). ¡Palabra de Dios!
- ASAMBLEA: Te alabamos, Señor.
- GUÍA: Ahora en pequeños grupos de a tres, vamos a tratar de sacar provecho de esta lectura compartiendo lo que el Señor nos ha dicho. (Deja unos 15 minutos a estos tríos).
- PRESIDENTE: Ahora podemos compartir los mensajes que hemos captado en esta lectura (deja tiempo para compartir el comentario).
- GUÍA: Ahora podemos formar un círculo para tomarnos las manos en signo de unión con todos los pueblos latinoamericanos. (Espera que se haya formado el círculo).
- Así unidos, con la esperanza puesta en la unión de todo el género humano, que sólo será un don de Dios, Padre de todos, podemos expresar nuestras oraciones. Respondemos todos cantando:
- CANTO: Te alabamos, Señor. o bien. Te damos gracias, Señor. o bien: Te lo pedimos, Señor. (Deja tiempo para expresarse).
-

CANTO Canción con todos

Salgo a caminar por la cintura cósmica del sur
piso en la región más vegetal del tiempo y de la luz
siento al caminar toda la piel de América en mi piel
y hay en mi sangre un río que libera en mi voz, su caudal.

Sol de alto Perú rostro Bolivia estaño y soledad
un verde Brasil besa a mi Chile cobre y mineral
subo desde el Sur hasta la extraña América y total
para raíz de un grito destinado a crecer y a estallar

Todas las voces todas todas las manos todas,
Toda la sangre puede ser canción en el viento.
Canta conmigo, canta hermano americano,
libera tu esperanza con un grito en la voz en la voz.

10. LA FAMILIA ES COMUNIDAD DE PERSONAS

Objetivo: Reconocer que el sexo y la familia son para formar comunidad de personas.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Qué relación vemos entre el sexo y la formación de comunidad?
- ¿Por qué se degrada la vida sexual al separarla de la familia?

La familia extiende el amor de Dios

Dice el primer himno de la Biblia, que proclama la creación:

“Y creó Dios al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó” (Gn 1,27).

El hombre y la mujer fueron creados el uno para el otro. La familia es una imagen de la unión íntima que existe entre Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo (Jn 14, 10-26). El amor de la pareja está llamado a extenderse a los hijos y a los demás familiares. Eso no ocurre siempre, porque somos imperfectos y pecadores. Dios es amor (1 Jn 4, 8-16). Dios quiere que las uniones familiares multipliquen los lazos de amor entre todos. Dice Juan Pablo II:

“La comunión familiar se puede conservar y perfeccionar sólo con un gran espíritu de sacrificio. Exige, en efecto, una pronta y generosa disponibilidad de todos y cada uno a la comprensión, a la tolerancia, al perdón, a la reconciliación. Ninguna familia ignora que el egoísmo, el desacuerdo, las tensiones, los conflictos atacan con violencia y a veces hieren mortalmente la propia comunión ...Pero al mismo tiempo, cada familia está llamada por el Dios de la paz a hacer la experiencia gozosa y renovadora de la reconciliación” (FC 2.1).

La unión sexual es un medio de comunión

El Papa muestra el hermoso sentido que tiene el sexo en la vida humana: “El amor abarca también el cuerpo humano y el cuerpo se hace participante del amor espiritual. En consecuencia, la sexualidad se realiza de modo verdaderamente humano, solamente cuando es parte

integral del amor con que el hombre y la mujer se comprometen entre sí hasta la muerte. La donación física total sería un engaño si no fuese signo y fruto de una donación en la que está presente toda la persona: si la persona se reservase algo o la posibilidad de decidir de otra manera en el futuro, ya no se donaría totalmente” (FC 11).

En familia todos aportamos

Esta unión exclusiva y para siempre manifiesta el respeto mutuo en la pareja, y el respeto a los hijos que pueden venir. Si alguien tiene fácilmente unión sexual con diversas personas, no se juega de veras por nadie, busca apenas su propia satisfacción. Utiliza a otros y no se da a nadie.

Los cristianos vemos en la unión sexual una responsabilidad con la pareja y con la prole que puede venir. Esa unión está de por sí “orientada a engendrar una persona humana... para cuyo crecimiento armonioso es necesaria la contribución perdurable y concorde de los padres” (FC 11).

Así comprendemos cómo el matrimonio dignifica a las personas. Hace a cada uno desarrollar todas sus capacidades de amar. Agrega el Santo Padre: “El único lugar que hace posible esta donación total es el matrimonio, es decir, el pacto de amor conyugal o elección consciente y libre, con la que el hombre y la mujer aceptan la comunidad íntima de vida y amor, querida por Dios mismo” (FC 11).

Dios quiere que la familia favorezca el amor entre las personas. Esta intención del Padre Creador no se cumple siempre, por los pecados con que nos oponemos a ese amor. Tenemos todos la responsabilidad de que reine en la familia el amor, como Dios quiere. Dice nuestro Padre común:

“Todos los miembros de la familia, cada uno según su propio don, tienen la gracia y la responsabilidad de construir, día a día, la comunión de las personas, haciendo de la familia una escuela de humanidad más completa y más rica: es lo que sucede con el cuidado y amor hacia los pequeños, los enfermos y los ancianos; con el servicio recíproco de todos los días, compartiendo los bienes, alegrías y sufrimientos” (FC 21),

La comunidad de personas madura en las relaciones educativas con que los padres y los hijos se perfeccionan mutuamente. Dice el Papa:

“Un momento fundamental para construir tal comunión está constituido por el intercambio educativo entre padres e hijos, en que cada uno da y recibe (ver Ef 6, 1-4; Col 3, 20s). Mediante el amor, el respeto, la obediencia a los padres, los hijos aportan su contribución específica e insustituible a la edificación de una familia auténticamente humana y cristiana. En esto se verán facilitados si los padres ejercen su autoridad irrenunciable... como un servicio ordenado al bien humano y cristiano de los hijos, y ordenado en particular a hacerles adquirir una libertad verdaderamente responsable” (FC 21).

Además de las manifestaciones de cariño, hay que respetar los derechos del niño: “En la familia, comunidad de personas, debe reservarse atención especialísima al niño, desarrollando una profunda estima por su dignidad personal, así como un gran respeto y un generoso servicio a sus derechos. Esto adquiere una urgencia singular cuando el niño es pequeño y necesita de todo, cuando está enfermo, delicado o es limitado” (FC 26). En la preadolescencia y adolescencia, hijo e hija necesitan ser escuchados con paciencia.

El varón tiene en la familia una importancia que muchos comprenden mal: “El puesto y la función del padre en y por la familia son de una importancia única e insustituible. Como la experiencia enseña, la ausencia del padre en la acción educativa provoca desequilibrios psicológicos y morales, además de dificultades notables en las relaciones familiares, como también, en circunstancias opuestas, la presencia opresiva del padre, especialmente donde todavía existe “machismo”: o sea, la superioridad abusiva de las prerrogativas masculinas que humillan a la mujer e inhiben el desarrollo de sanas relaciones familiares (FC 25).

San Pablo nos ayuda a superar el machismo gracias a la fe cristiana: *“Es verdad que ante el Señor, no se puede hablar de varón sin la mujer, ni de la mujer sin el varón, pues Dios ha formado del hombre a la mujer, el hombre nace de la mujer, y ambos vienen de Dios”* (1 Cor 11, 11 s).

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo puede cada uno ayudar en familia a que todos se sientan respetados como personas?
- ¿Cómo podemos hacer de nuestras familias lugares donde reina el amor de Dios? ¿Cómo podemos dar a conocer la visión cristiana de la vida sexual?

- ¿Por qué la Beata Laura Vicuña es invocada por el bien de la familia?

ORACIÓN (Del Ritual del Matrimonio).

Señor, nuestro Dios,
te bendecemos por tomar en tu mano nuestro amor.
Ayúdanos a cumplir nuestra misión,
ven a compartir nuestra vida.
Ayúdanos a formar a nuestros hijos,
para que crezcan en sabiduría, en edad y en gracia
como ocurrió en el hogar de Nazaret.
Ayúdanos a ser testigos de tu amor
en nuestra familia y en la comunidad.
Comparte nuestras alegrías.
Bendice, Señor, así nuestro amor.

Anunciaremos tu reino

ANUNCIAREMOS TU REINO, SEÑOR
TU REINO, SEÑOR, TU REINO.

1. Reino de paz y justicia,
reino de vida y verdad.
Tu reino, Señor, tu reino.
2. Reino de amor y de gracia,
reino que habita en nosotros.
3. Reino que sufre violencia,
reino que no es de este mundo.
4. Reino que ya ha comenzado,
reino que no tendrá fin.

11. LA FAMILIA ESTÁ AL SERVICIO DE LA VIDA

Objetivo: Descubrir maneras de servir la vida en nuestras familias.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Qué diferencias notamos entre los matrimonios sin hijos y los que los tienen?
- ¿Qué es para nosotros un hogar?

Dios quiere la vida

Además del amor, Dios nos ha confiado la fecundidad. Llevamos en nuestro cuerpo la capacidad maravillosa de transmitir la vida. La forma como está hecho nuestro organismo, muestra cómo tiene que ser el amor de pareja. “El amor conyugal debe ser plenamente humano, exclusivo y abierto a una nueva vida” (FC 29).

Siempre la vida es algo positivo. Por eso los cristianos la defendemos. Dice el Papa: “La Iglesia cree firmemente que la vida humana, aunque débil y enferma, es siempre un don espléndido del Dios de bondad. Contra el pesimismo y el egoísmo que ofusca al mundo, la Iglesia está a favor de la vida” (FC 30).

Además de la vida corporal, la familia favorece los aspectos más elevados de la vida como personas:

“El cometido fundamental de la familia es el servicio a la vida, realizar a lo largo de la historia la bendición originaria del Creador, transmitiendo en la generación la imagen divina de hombre a hombre (ver Gn 5, 1-3)... La fecundidad del amor conyugal no se reduce sin embargo a la sola procreación de los hijos...se amplía y enriquece con todos los frutos de la vida moral, espiritual y sobrenatural que el padre y la madre están llamados a dar a los hijos y, por medio de ellos, a la Iglesia y al mundo” (FC 28).

Dios se interesa por la calidad de la vida y no sólo por el número de nacimientos. La exhortación a crecer y multiplicarnos (Gn 1, 28) no obliga a tener el máximo número de hijos. Es una invitación a la

generosidad y a no disminuir (Jr 29, 6). Lo importante es poder dar a los hijos la mejor vida posible en cuanto a salud, educación y crecimiento en el amor a Dios.

La pareja respeta la vida

La defensa de la vida exige a los cónyuges disciplina personal. La responsabilidad por la transmisión de la vida no se debe dejar al capricho ni echarse a la broma. Las autoridades de la Iglesia tratan este asunto con gran respeto al plan del Creador: “La Iglesia... no se cansa de proclamar la norma moral que debe guiar la transmisión responsable de la vida. De tal norma, la Iglesia no es ciertamente ni la autora ni el árbitro” (FC 33).

Juan Pablo II resume la doctrina tradicional de la Iglesia al señalar cuándo existe pecado contra la vida al usar el sexo:

“Hay que excluir como intrínsecamente deshonesto toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como fin o como medio, hacer imposible la procreación” (FC 32).

El aborto provocado destruye una vida humana ya comenzada. Es matar un inocente indefenso. En cambio, la esterilización a veces es indispensable por razones médicas: impide la vida pero no mata. Razones graves de salud física o psicológica pueden exigir defenderse de un posible embarazo. Es la pareja, de común acuerdo, la que en conciencia debe decidir un asunto tan vital para su familia. Ellos son los responsables de asegurar una vida digna a sus hijos. A veces la relación de pareja no alcanza un nivel humanamente aceptable. Entonces, sin poder recurrir al diálogo con su pareja, la persona más consciente debe tomar sus decisiones al respecto, procurando el mejor servicio de Dios y de su familia. Si sigue este criterio puede sentirse en paz.

En situaciones normales, la comunidad cristiana recomienda la abstinencia sexual periódica para regular los nacimientos: no tener unión sexual en los días del mes en que la mujer es fértil. Esto lleva a una mayor atención y cuidado mutuo en la pareja.

“La elección de los ritmos naturales lleva consigo la aceptación del tiempo de la persona, es decir, de la mujer, y con esto la aceptación también del diálogo, del respeto recíproco, de la responsabilidad común, del dominio de sí mismo. Aceptar el tiempo y el diálogo significa reconocer

el carácter espiritual y a la vez corporal de la comunión conyugal, como también vivir el amor personal en su exigencia de fidelidad” (FC 32).

En las parroquias se hacen reuniones preparatorias al matrimonio para ayudar a vivir una espiritualidad de casados. También existe una pastoral familiar para que las parejas desarrollen buenas relaciones familiares y sepan llevar una paternidad responsable. Así las familias en la Iglesia se ayudan a mejorar la calidad de la vida.

La pureza favorece la vida

La capacidad de transmitir vida nos hace parecidos a Dios, que crea vida y cuida la vida. El nos ha confiado el cuidado de la vida y del cuerpo. No somos simples animales reproductores. Somos personas responsables de la dignidad de nuestro cuerpo y del ajeno. El cristiano se respeta y respeta a los demás. Dice el Apóstol Pablo:

“Huyan de la lujuria; cualquier perjuicio que uno cause queda fuera de uno mismo; en cambio, el lujurioso perjudica a su propio cuerpo. Saben muy bien que su cuerpo es templo del Espíritu Santo, que está en ustedes porque Dios se lo ha dado. No se pertenecen a sí mismos, han sido comprados pagando; pues glorifiquen a Dios con su cuerpo” (1 Cor 6,18-20).

La pureza de vida capacita para la fidelidad. Permite entregar todas las fuerzas del cuerpo a la pareja y al cuidado de la familia. La castidad es la virtud que reserva el uso del sexo a la intimidad del matrimonio. Entrena en el don de sí mismo y encamina hacia la madurez del adulto responsable. Vivir con pureza o castidad es un modo de defender la vida. En la adolescencia y juventud, reserva el uso del sexo hasta la etapa fecunda del matrimonio. En la vida de casados, capacita para las abstinencias por motivos de salud, de distancia física o de paternidad responsable. Eso es indispensable para ser fiel a la pareja, acrecentando la felicidad que uno al otro se dan.

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos cuidar: la vida en nuestras familias?
- ¿Cómo educar a los hijos para el amor y el matrimonio?
- ¿Qué partidos políticos o movimientos sociales promueven en Chile el aborto provocado?
- ¿Qué hizo Anna du Rousier por la educación femenina en Chile?

ORACIÓN (del Ritual del Matrimonio)

Que en cada uno de nuestros matrimonios, en la alegría y en la tristeza, en la serenidad y en la angustia; en la enfermedad y en la muerte Dios sea nuestro apoyo y esperanza. Que en nuestra vida conyugal, superando todo egoísmo, busquemos cada uno el bien del otro. Que el amor de Dios y la ternura de María nos inspiren siempre. Amén.

Cántico de María

1. Yo canto al Señor porque es grande,
me alegro en el Dios que me salva;
feliz me dirán las naciones:
en mí descansó su mirada.
Unidos a todos los pueblos cantemos
al Dios que nos salva.
2. El hizo en mí obras grandes,
su amor es más fuerte que el tiempo;
triunfó sobre el mal de este mundo,
derriba a los hombres soberbios.
3. No quiere el poder de unos pocos,
del polvo a los pobres levanta;
dio pan a los hombres hambrientos,
dejando a los ricos sin nada.
4. Libera a todos los hombres
cumpliendo la eterna promesa
que hizo en favor de su pueblo,
los pueblos de toda la tierra.

12. LA FAMILIA ES FUNDAMENTO DE LA SOCIEDAD

Objetivo: Animarse a hacer de la propia familia un modelo de vida comunitaria.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Qué formas de participación en las decisiones practicamos en nuestras familias?
- ¿Qué fallas en el respeto a las personas son frecuentes en las familias?

En familia nos hacemos sociables

Cada uno de nosotros ha descubierto que es alguien gracias a su familia, En familia hemos aprendido también a reconocer a los demás como personas, Esas experiencias de ser persona y de respetar a otros son la base de toda sociedad, Frente a ciertas ideas desquiciadoras que se oponen al matrimonio y a la familia, dice Juan Pablo II:

“La familia posee y comunica todavía hoy energías formidables, capaces de sacar al hombre del anonimato, de mantenerlo consciente de su dignidad personal, de enriquecerlo con profunda humanidad y de incorporarlo activamente como ser único e irrepetible en el tejido de la sociedad” (FC 43).

Hay quienes se creen liberadores con sus ideas sociales y políticas, pero son opresores en casa. Si llegan a tener algún poder público, fácilmente abusarán de él. Las relaciones sociales correctas deben empezar en el hogar. La comunidad hogareña educa a los hijos para una participación constructiva en la sociedad adulta:

“La comunión y la participación vivida cotidianamente en la casa, en los momentos de alegría y de dificultad, representa la pedagogía más concreta y eficaz para la incorporación activa, responsable y fecunda de los hijos en el horizonte más amplio de la sociedad” (FC 37).

Iniciación social de los hijos

En la familia los hijos han de sensibilizarse ante los derechos y necesidades de los demás. Es antieducativo fomentar el egoísmo y la inconciencia social de los niños. Es difícil llegar a ser solidario si se ha crecido en el capricho y el exceso de comodidad.

“Los hijos deben crecer en una justa libertad ante los bienes materiales, adoptando un estilo de vida sencillo y austero, convencidos de que el hombre vale más por lo que es que por lo que tiene... Deben enriquecerse no sólo con el sentido de la verdadera justicia, que lleva al respeto de la dignidad personal de cada uno, sino también y más aun con el sentido del verdadero amor, como afán sincero y servicio desinteresado hacia los demás, especialmente a los más pobres y necesitados” (FC 37).

Los padres dan ejemplo a los hijos participando en organizaciones para el bien común. Así anuncian la esperanza en una sociedad nueva. Explica el Papa:

“Las familias cristianas podrán realizar su función profética, bien sea por medio de su acción educadora, es decir, ofreciendo a los hijos un modelo de vida fundado sobre los valores de la verdad, libertad, justicia y amor, bien sea con un compromiso activo y responsable para el crecimiento auténticamente humano de la sociedad y de sus instituciones” (FC 48).

Es importante discutir en familia los valores y antivalores transmitidos por los programas de televisión, de radio y por el uso de las redes sociales. Hay que aprender a discernir la verdad y la mentira en la publicidad comercial y política, y en los mensajes privados recibidos. Saber reconocer qué intereses económicos o partidistas sirven los diarios y revistas que llegan a casa. Adivinar qué trata de ocultar un gobierno cuando restringe la libertad de información. Saber entretenerse de manera más creativa que la pasividad ante la radio y la televisión, o en los medios técnicos privados. Señala el Santo Padre:

“El deber... de proteger especialmente a los niños y muchachos de las agresiones que sufren también por parte de los medios de difusión de masas, procurando que éstos en familia sean regulados cuidadosamente. Con el mismo afán la familia debería buscar para sus propios hijos también otras diversiones más sanas, más útiles y formativas física, moral y espiritualmente para potenciar el tiempo libre de los adolescentes y orientar sus energías” (FC 76).

Iniciación ciudadana en familia

A veces el Estado invade atribuciones exclusivas de los padres. La Iglesia se mantiene alerta para defender los derechos familiares.

“La Iglesia condena, como ofensa grave a la dignidad humana y a la justicia, todas aquellas actividades de los Gobiernos u otras autoridades públicas, que tratan de limitar de cualquier modo la libertad de los esposos en la decisión sobre los hijos. Por consiguiente, hay que condenar totalmente y rechazar con energía cualquier violencia ejercida por dichas autoridades a favor del anticoncepcionismo e incluso de la esterilización y del aborto provocado. Al mismo tiempo, hay que rechazar como gravemente injusto el hecho de que, en las relaciones internacionales, la ayuda económica concedida para la promoción de los pueblos esté condicionada a programas de esterilización, anticoncepcionismo y aborto provocado” (FC 30).

La familia no debe limitarse a la defensa ante posibles abusos de los gobiernos. Tiene que participar constructivamente en la transformación de las leyes que rigen la sociedad. Es doctrina clara de la Iglesia:

“La función social de las familias está llamada a manifestarse también en la forma de intervención política... y asumir la responsabilidad de transformar la sociedad; de otro modo las familias serán las primeras víctimas de aquellos males que se han limitado a observar con indiferencia” (FC 44).

Luego del Sínodo Mundial de Obispos realizado en 1980 cerca de la familia, la Sede Apostólica publicó una Carta de los derechos de la familia. Proclama el derecho de las familias a participar en la confección de las leyes que afectan la vida familiar:

“Artículo 8. La familia tiene el derecho de ejercer su función social y política en la construcción de la sociedad.

Las familias tienen derecho a formar asociaciones con otras familias e instituciones, con el fin de cumplir la tarea familiar de manera apropiada y eficaz, así como defender los derechos, fomentar el bien y representar los intereses de la familia.

En el orden económico, social, jurídico y cultural, las familias y las asociaciones familiares deben ver reconocido su propio papel en la planificación y desarrollo de programas que afectan a la vida familiar”.

El católico no se encierra en su casa ni en el templo. Se preocupa de los derechos de todos. Para eso participa activamente en la vida pública. Para eso el cristiano cuenta con una particular fuente de energía: “De Cristo, mediante la Iglesia, el matrimonio y la familia reciben la gracia para testimoniar el evangelio del amor de Dios” (AL 71)

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos mejorar la unión y participación en nuestras familias?
- ¿Cómo pueden nuestras familias cooperar activamente a una mejor legislación familiar?
- ¿Cómo podemos educar en familia para el servicio de los derechos de todos?
- ¿Cómo buscamos en familia criterios para enfrentar la actual crisis social?
- ¿Qué hizo la Hermana Cleonisse por la educación de la mujer en Chile?

ORACIÓN

(De la homilía de Juan Pablo II en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe en Ciudad de México al comenzar la Conferencia General de Puebla).

¡Oh Madre!... Sé uno de casa en nuestras familias.

¡Oh Madre! Corroboras la fe de todos nuestros hermanos y hermanas laicos, para que en cada campo de la vida social, profesional, cultural y política actúen de acuerdo con la verdad y la ley que tu Hijo ha traído a la humanidad, para conducir a todos a la salvación eterna y, al mismo tiempo, para hacer la vida sobre la tierra más humana, más digna del hombre. Amén.

Canto de meditación

TE DOY GRACIAS, SEÑOR, DE CORAZÓN,
FELIZ EN TU PRESENCIA YO CANTO PARA TI;
HE LLEGADO HASTA TU CASA, SEÑOR,
A DAR GRACIAS A TU NOMBRE.

1. Por la sonrisa del niño que es feliz,
por el llanto amargo de quien pide perdón,
por la bondad del anciano de corazón,
por la gente joven que vive del amor.

2. Por el trabajo que mundo cambiará,
por el pan que gana mi padre con sudor,
por la ternura que tiene una mamá,
por María, Madre que Cristo nos dejó.

3. Por tu Palabra de Padre que nos das,
por el pan que parte tu Hijo en el altar,
por la fuerza joven de tu Espíritu, Señor
por la vida eterna que el amor construirá.

14. LA FAMILIA COMUNIDAD CENTRADA EN CRISTO

Objetivo: Animarse a hacer de la propia familia una comunidad centrada en Cristo.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿En qué reconocemos cuando una familia es cristiana?
- ¿Qué ha ayudado más a nuestras familias a crecer en la vida cristiana?

Esposos como Cristo y la Iglesia

En la Biblia, Dios elige al pueblo de Israel como un joven elige novia (Ez 16, 14). La pareja cristiana es signo de la unión de Dios con su pueblo, de Jesucristo con su Iglesia. Jesucristo en la cruz firmó con su sangre la alianza nupcial de Dios con la humanidad. En eso se basa el espíritu matrimonial cristiano. Dice San Pablo:

“Maridos, amen a sus mujeres igual que el Mesías demostró su amor a la Iglesia entregándose por ella: quiso así consagrarla con su palabra, lavándola en el baño del agua, prepararse una Iglesia radiante, sin mancha ni arruga ni nada parecido, una Iglesia santa e inmaculada. Así deben también los maridos amar a sus mujeres como a su propio cuerpo. Amar a su mujer es amarse a sí mismo; y nadie ha odiado nunca a su propio cuerpo; al contrario, lo alimenta y lo cuida, como hace el Mesías con la Iglesia, porque somos miembros de su cuerpo. ‘Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos un solo ser’ (dice el Génesis 2, 24). Este símbolo es magnífico, yo lo estoy aplicando a Cristo y a la Iglesia; pero también ustedes, cada uno en particular, debe amar a su mujer como a sí mismo, y la mujer debe respetar al marido” (Ef 5, 25-33).

La unión de pareja se profundiza cuando juntos buscan el mejor servicio de Dios:

“El descubrimiento y la obediencia al plan de Dios debe hacerse ‘en conjunto’ por parte de la comunidad conyugal y familiar” (FC 51).

¿En qué ocasiones nos hemos portado con espíritu de pareja cristiana?

¿Cómo nos ha ayudado la fe cristiana a un amor conyugal más profundo?

Oración en familia

La familia se santifica por el contacto con Dios. Hay algunas prácticas de oración familiar que conviene renovar:

“Además de las oraciones de la mañana y de la noche, hay que recomendar... la lectura y meditación de la Palabra de Dios... la bendición de la mesa” (FC 61).

Hay que evitar la rutina y el rezo mecánico. Incluso los niños más pequeños pueden poner intenciones personales cada vez que con sus padres se unen a rezar:

“La plegaria familiar... es una oración hecha en común (ver Mt 18, 19s). Tiene como contenido original la misma vida de familia... alegrías y dolores, esperanzas y tristezas, nacimientos y cumpleaños, aniversarios de la boda de los padres, partidas, alejamientos y regresos, opciones importantes y decisivas, muerte de personas queridas, etc., muestran la intervención del amor de Dios en la historia de la familia” (FC 59).

La pareja puede establecer alguna forma de oración juntos desde el primer día, Esa oración familiar se amplía a medida que los hijos comienzan a hablar.

“Importa que los hijos aprendan desde los primeros años a conocer y a adorar a Dios y a amar al prójimo según la fe recibida en el bautismo... Sólo orando junto con sus hijos, el padre y la madre... calan profundamente en el corazón de sus hijos, dejando huellas que los posteriores acontecimientos de la vida no podrán borrar” (FC 60).

La corona vegetal con las cuatro velas de Adviento, el pesebre familiar, el crucifijo con la alcancía de solidaridad en Cuaresma, el cirio desde Pascua a Pentecostés, la imagen de María con la Biblia junto a las cuales reza la familia, son signos de que Dios y su amor están realmente al centro del hogar.

Esos momentos de oración llenos de esperanza, ternura y alegría, educan para una fe abierta a los llamados de Dios en la historia de la sociedad. La oración familiar no es para encerrarse en un horizonte limitado, es para buscar en todo el reinado de Dios.

“La plegaria no es una evasión que desvía del compromiso cotidiano, sino que constituye el empuje más fuerte para que la familia cristiana asuma y ponga en práctica plenamente sus responsabilidades como célula primera y fundamental de la sociedad humana” (FC 62).

Iglesia en pequeño

La misa dominical es el alimento normal del espíritu familiar. es la fiesta de los agradecidos a Dios. Ahí la familia se une a la comunidad más amplia de la Iglesia. Su unión al Cuerpo de Cristo se hace patente. En el sacramento eucarístico de agradecimiento va ampliando la visión de su papel en la Iglesia y en el mundo.

“La Eucaristía es la fuente misma del matrimonio cristiano; el sacrificio eucarístico representa la alianza de amor de Cristo con la Iglesia, sellada con la sangre de la Cruz (ver Jn 19, 34)” (FC 57).

La alianza de Cristo con la Iglesia lleva a la acción apostólica y social:

“En el don eucarístico de la caridad la familia cristiana halla el fundamento y el alma de su ‘comunidad’ y de su ‘misión’, ya que el pan eucarístico hace de los diversos miembros de la comunidad familiar un único cuerpo... además, la participación en el Cuerpo ‘entregado y en la sangre ‘derramada’ de Cristo se hace fuente inagotable del dinamismo misionero y apostólico de la familia cristiana” (FC 57).

En familia se puede realizar una acción misionera sin palabras:

“Una cierta forma de actividad misionera puede desplegarse ya en el interior de la familia, Esto sucede cuando alguno de los componentes de la misma no tiene fe o no la practica con coherencia. En este caso, los parientes deben ofrecerle tal testimonio de vida que lo estimule y lo sostenga en el camino hacia la plena adhesión a Cristo Salvador (ver 1 Pe 3,1a)” (FC 54).

La vida de fe, esperanza y amor en familia anuncia el reino de Dios:

“La familia cristiana, como ‘pequeña Iglesia’, está llamada, a semejanza de la ‘gran Iglesia’, a ser signo de unidad para el mundo y a ejercer de este modo su función profética, dando testimonio del reino y de la paz de Cristo, hacia la cual el mundo entero está en camino” (FC 48).

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos en nuestra familia mostrarnos centrados en Cristo?
- ¿Cómo puede cada familia servir a la transformación de nuestra sociedad según el Evangelio?
- ¿Cómo podemos ayudarnos a vivir la espiritualidad familiar?

- ¿Qué hizo Teresa Ossandón Guzmán por el apostolado femenino?

ORACIÓN (de la conclusión de *Familiaris Consortio* de Juan Pablo II).

Invoquemos la protección de la Sagrada Familia de Nazaret.

“Por misterioso designio de Dios, en ella vivió escondido largos años el Hijo de Dios: es, pues, el prototipo y ejemplo de todas las familias cristianas.

Aquella familia, única en el mundo, que transcurrió una existencia anónima y silenciosa en un pequeño pueblo de Palestina; que fue probada por la pobreza, la persecución y el exilio; que glorificó a Dios de manera incomparablemente alta y pura, no dejará de ayudar a las familias cristianas, más aún, a todas las familias del mundo, para que sean fieles a sus deberes cotidianos, para que sepan soportar las ansias y tribulaciones de la vida, abriéndose generosamente a las necesidades de los demás y cumpliendo gozosamente los planes de Dios sobre ellas. Amén”.

Día y noche

Día y noche, siempre Tú, Señor, estás conmigo,
día y noche, siento que Tú estás en mí.

1. Si anochece en el camino,
siempre Tú, Señor, estás conmigo,
aunque duren las tinieblas, siento que Tú estás en mí.
2. En las pruebas de la vida, siempre Tú, Señor estás conmigo,
al luchar confío en tí; siento que Tú estás en mí.
3. A través de mis hermanos, siempre Tú, Señor, estás conmigo,
al servirles cada día, siento que Tú estás en mí.
4. Al unirme en comunión, siempre Tú, Señor. Estás conmigo,
al sentir tu paz y amor, siento que Tú estás en mí.
5. Cuando tengo que sufrir, siempre Tú, Señor, estás conmigo,
al llevar la cruz contigo, siento que Tú estás en mí.
6. Cuando siento felicidad, siempre Tú, Señor, estás conmigo,
y si encuentro fraternidad, siento que Tú estás en mí.

14. CELEBRACIÓN: RENOVACIÓN DEL COMPROMISO DE UNIÓN FAMILIAR

Objetivo: Fortalecer la unión familiar.

PREPARACIÓN: Una celebración en esta catequesis social no tiene sentido si se improvisa. Es indispensable que con anticipación las parejas reflexionen en común sus distintos momentos. Sólo así, las respuestas y gestos que se proponen tendrán verdadero significado.

Pueden participar los matrimonios de varios grupos de Catequesis Social con sus hijos. El Lector 1 es una señora, el Lector 2 un hombre adulto y el Lector 3 un niño. Los cantos de este libro se ubican en el índice.

Se requiere un altar sencillo, con la Biblia o Nuevo Testamento y un poco de agua bendita, que se puede rociar con una ramita. Cada familia lleva uno o más panes para bendecirlos, compartiéndolos después en el hogar. Los hijos y esposos llevan algún pequeño regalo, preferiblemente una tarjeta de recuerdo hecha a mano.

Después de la celebración, este acto se puede prolongar con una convivencia familiar, incluyendo juegos para los niños.

CANTO: Juntos como hermanos, o bien, Día y noche.

GUÍA: Hermanos, estamos reunidos para dar gracias a Dios por la vida que compartimos con las personas que queremos.

PRESIDENTE: Dios está entre nosotros, como un miembro más de cada familia. Nos acompaña como siempre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

PAPÁS: ¡Quédate con nosotros; buen Dios!

- MAMÁS: ¡Estamos en tu presencia porque creemos en Ti!
- HIJOS: Estamos contigo porque deseas nuestra felicidad.
- ASAMBLEA: ¡Confiamos nuestras vidas en tus manos!
- GUÍA: Hemos dicho a nuestro Dios que no es un extraño para nosotros. Escuchemos lo que nos va a decir.
- LECTOR 1: Del Antiguo Testamento, lectura del libro de los Proverbios, capítulo 31, versículos 10 a 20 y 25 a 29. (Al terminar de proclamar el texto): ¡Palabra de Dios!
- ASAMBLEA: ¡Demos gracias a Dios! nuestras madres y esposas. Dejemos que nos nazcan palabras de oración por ellas.
- (Pausa para que los hijos y esposos expresen sus oraciones de alabanza y súplica).
- GUÍA: Ahora invito a los esposos e hijos que han preparado un recuerdo para sus esposas y mamás, se lo entreguen.
- CANTO: Amar es entregarse.
- GUÍA: Nuestro Dios quiere también orientar nuestra vida de familia. Vamos a conversar después lo que ahora escucharemos. .
- LECTOR 1: (Varón adulto): 1 Pe 3, 1-7. Al final dice: ¡Palabra de Dios!
- ASAMBLEA: Te alabamos, Señor..
- LECTORA 2: (Dama adulta): Ef 6, 1-4. Al final dice: ¡Palabra de Dios!
- ASAMBLEA: Te alabamos, Señor..
- LECTOR 3: (Niño o niña): 1 Pe 3, 8-12. Al final dice: ¡Palabra de Dios!
- ASAMBLEA: Te alabamos, Señor..
- GUÍA: Invito ahora a juntarse por separado los hombres,

las damas y también aparte los hijos menores, para comentar estas palabras del Señor que sus representantes leyeron. (Pausa para reflexión y comentario, durante el tiempo que el presidente y el guía vean necesario, al ir recorriendo los grupos. Cada grupo reflexiona el pasaje que leyó su representante).

GUÍA: Animados por la palabra del Señor, invitarnos a los esposos a tomarse de la mano pidiendo al Señor que bendiga su unión. (Una vez que todas las parejas se han tomado de la mano); Repitan conmigo:

Une, Señor, nuestro corazón con sincero amor.

Que nunca dejemos de estar unidos en las buenas y en las malas.

Tanto en salud como en la enfermedad, en momentos de prueba y en los de gozo.

En la escasez y en prosperidad.

Que juntos nos ayudemos a encontrar la herencia eterna que nos has prometido.

Que tampoco nos falten las oraciones de nuestros hijos y demás amigos. Amén.

GUÍA: Ahora todos hacemos oración, contestando cada vez: ¡Gracias Señor!

UN PADRE: Señor Dios, gracias porque has hecho brotar la vida engrandeciendo así todo lo que hiciste.

ASAMBLEA: ¡Gracias, Señor! (Se puede cantar con una melodía sencilla y alegre, a cada oración).

UNA HIJA: Gracias, Señor, pues aunque no te vemos, estás siempre junto a nosotros.

UNA MADRE: Gracias por poderte conocer y por encontrarte cada vez que sinceramente te buscamos.

UN NIÑO: Gracias porque nos guías hacia la luz de la verdad.

- PRESIDENTE: Gracias porque estás con los que dan la vida los unos por los otros.
- GUÍA: Elevemos nuestra súplica y respondamos: Te pedimos, Señor.
(Se puede cantar la respuesta con melodía sencilla y alegre a cada invocación).
- PRESIDENTE: Danos la fuerza de empezar de nuevo si hemos dañado el amor.
- ASAMBLEA: Te pedimos, Señor.
- PRESIDENTE: Danos un corazón fuerte para confiar y grande para amar.
- ASAMBLEA: Te pedimos, Señor.
- PRESIDENTE: Que seamos capaces de escuchar, buscando la unidad y la paz.
- ASAMBLEA: Te pedimos, Señor.
- PRESIDENTE: Que nunca nos encerremos, sino que nos comuniquemos con sencillez.
- ASAMBLEA: Te pedimos, Señor.
- PRESIDENTE: Danos la dicha sencilla de cumplir cada día tu voluntad.
- ASAMBLEA: Te pedimos, Señor.
- PRESIDENTE: Oremos. Padre de los cielos, que al enviar a tu Hijo Jesucristo al hogar de María y de José, santificaste la vida de familia, danos las gracias y virtudes que les diste, hasta que nos recibas en tu morada eterna.
- ASAMBLEA: ¡Amén!
- GUÍA: Cada pareja personalmente o por manos de un hijo presentarán ahora los panes que han traído. Bendeciremos el pan que llevaremos a casa para compartirlo como símbolo de la unión familiar. (Se acercan con los panes).

PRESIDENTE: (Explica con sus palabras brevemente el sentido del pan: trabajo del padre, tarea silenciosa y continua de la madre, unión de la familia, una sola masa hecha de muchos granos, signo escogido por Cristo para expresar nuestra unión con El y entre nosotros). Padre omnipotente, dignate bendecir estos panes. Que sirvan de salud para el cuerpo y de ánimo para quienes lo coman. Que nos den fortaleza contra cualquier tentación dañina para nuestra unión familiar. (Rocía con agua bendita los panes). Por Jesucristo, nuestro Señor.

ASAMBLEA: Amén.

PRESIDENTE: Ahora tomados todos de las manos, uniéndonos a Jesucristo nuestro hermano mayor, digamos la oración que El nos enseñó.

ASAMBLEA: Padre nuestro...

PRESIDENTE: Y al salir de este lugar, sigamos en compañía del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

ASAMBLEA: Amén.

El profeta Jeremías

1. Antes que te formara dentro del vientre de tu madre, antes que tu nacieras te conocía y te consagré; para ser mi profeta de las naciones yo te escogí irás donde te envíe, lo que te mande proclamarás.

TENGO QUE GRITAR, TENGO QUE ARRIESGAR
AY DE MI SI NO LO HAGO ¿COMO ESCAPAR DE TI?
¿COMO NO HABLAR SI TU VOZ ME QUEMA DENTRO?
TENGO QUE LUCHAR, TENGO QUE HABLAR
AY DE MI SI NO LO HAGO ¿COMO ESCAPAR DE TI?
¿COMO NO HABLAR SI TU VOZ ME QUEMA DENTRO?

2. No temas arriesgarte porque contigo yo estaré; no temas anunciarme porque en tu boca yo hablaré.

Te encargo a mi pueblo para arrancar y derribar,
para edificar: destruirás y plantarás.

3. Deja a tus hermanos, deja a tu padre ya tu madre;
abandona tu casa porque la tierra sufriendo está,
nada traigas contigo porque a tu lado yo estaré:
es hora de luchar porque mi pueblo gritando está.

15. DIOS NOS CONFÍA LA JUSTICIA DE ESTE MUNDO

Objetivo: Reconocer que Dios nos ha entregado la administración de este mundo.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Qué estamos aportando para que todos lleven una vida digna?
- ¿Pensamos que las injusticias que ocurren se deben a la voluntad de Dios?
- ¿Nos resignamos a sufrir el mal como si fuera una fatalidad?
- ¿Favorecen el avance de la justicia la destrucción de semáforos, los incendios intencionales, el ataque a los bomberos, el saqueo de negocios, el boicot del examen que otros necesitan cumplir?

La promesa de Dios es para los que respetan el derecho

El último libro del Antiguo Testamento que se escribió, tiene una oración donde aparece la misión del ser humano en esta tierra:

“Dios de nuestros padres, Señor de misericordia, que por tu palabra lo hiciste todo. Tú, que por tu sabiduría formaste al hombre para que dominara las criaturas salidas de tus manos, para que gobernara al mundo con santidad y justicia y ejerciera la autoridad con alma recta, dame la Sabiduría que comparte tu trono” (Sab 9, 1-4).

La bendición para el mundo que traerían los descendientes de Abraham, exigía respetar los derechos:

“Yahvé se había dicho: “¿No le comunicaré a Abraham lo que voy a hacer, siendo que me he fijado en Abraham para que salga de él una nación grande y poderosa, y para que por su intermedio reciban bendiciones todos los pueblos de la tierra? Pues lo he escogido para que mande a sus hijos y a los suyos que después de su muerte guarden el camino de Yahvé, practicando la justicia y el derecho, Yahvé cumplirá con Abraham todo lo que le ha prometido” (Gn 18, 17-19).

Jesucristo se identifica con el que sufre abusos

Un ministro de Estado que trataba de entender la Palabra de Dios, no podía captar el siguiente pasaje:

“Fue maltratado y El se humilló y no dijo nada, fue llevado cual cordero al matadero, como una oveja que permanece muda cuando la esquilan. Fue detenido y enjuiciado injustamente sin que nadie se preocupara de Él. Fue arrancado del mundo de los vivos, y herido de muerte por los crímenes de su pueblo” (Is 53, 7s).

El diácono Felipe le explicó que esa víctima indefensa fue el Hijo de Dios hecho hombre, y hombre oprimido. El funcionario se interesó vivamente por esa manera de reconocer a Cristo en los que sufren atropellos. En adelante se comprometió a seguirlo y pidió el bautismo. (Ver Hechos 8, 26-39).

El juicio de Dios versa sobre los derechos humanos

“Cuando el Hijo del Hombre venga con su esplendor acompañado de todos sus ángeles, se sentará en su trono de gloria, reunirán ante Él a todos los pueblos. Él separará a unos de otros como el pastor separa las ovejas de las cabras, y pondrá a las ovejas a su derecha, y a las cabras a su izquierda. Después dirá a los de la izquierda: ‘Apártense de mí, malditos, vayan al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre y no me dieron de comer, tuve sed y no me dieron de beber, era emigrante y no me acogieron, estuve desnudo y no me vistieron, enfermo y en la cárcel, y no me visitaron’. Entonces también éstos replicarán: ‘Señor, ¿cuándo te vimos con hambre o con sed, o forastero o desnudo, o enfermo o en la cárcel y no te ayudamos?’ Y Él les contestará: ‘Se lo aseguro, cada vez que dejaron de hacerlo con uno de estos tan pequeños, dejaron de hacerlo conmigo. Estos irán al castigo eterno y los justos a la vida eterna” (Mt 25,31-46),

Un derecho es la facultad moral de exigir algo. Un niño tiene derecho a vivir y a ser feliz. Otra cosa es que los demás se lo reconozcan. Si alguien no saca nada con exigir lo que corresponde, no es que no tenga derecho. Lo que pasa entonces es que hay injusticia. El que quiera ser bendecido por Dios debe reconocer sus derechos a los demás, incluso a los extranjeros, a los enfermos, a las víctimas de delitos, y a los presos. Desconocer los derechos humanos básicos es renegar de Cristo.

MIRADA ADELANTE

- ¿Reconocemos en la práctica los derechos de nuestros familiares?
- ¿Cómo ayudar a los que sufren, para que hagan valer sus derechos?
- ¿Cómo protestar de los que protestan dañando a los demás?
- ¿En qué consiste seguir a Cristo en este mundo?
- ¿Qué hizo Primitiva Echeverría Larraín por la educación para la justicia?

ORACIÓN

Después de releer el texto del libro de la Sabiduría, mencionado al comienzo del tema, podemos hacer nuestras propias oraciones en voz alta, terminando con un canto a María.

16. DIOS DEFIENDE LOS DERECHOS HUMANOS

Objetivo: Renovar nuestra esperanza activa en Dios y en su justicia.

Dios se indigna contra los injustos

El tema de la ira de Dios aparece a menudo en la Biblia. Lo que le indigna es la injusticia. Usa su fuerza en favor del inocente perseguido: *“Yahvé es un Dios celoso y vengador. Se venga de sus adversarios y se enfurece contra sus enemigos... Yahvé es bueno para los que en El confían. Es un .refugio en el día de la angustia. Conoce a los que en El confían y los salva de las aguas embravecidas”* (Nah 1, 2.7).

El profeta Nahúm explica:

“El enemigo de Yahvé es el que medita el mal” (Nah 1, 11).

Así como se muestra bondadoso con el débil, es exigente con los poderosos:

“Pobre de aquél que construye su casa con medios injustos, edificando sus pisos sobre la injusticia. Pobre de aquél que se aprovecha de su prójimo y lo hace trabajar sin pagarle su salario ... A tu padre, ¿le faltó acaso comida o bebida? Sin embargo se preocupaba de la justicia y todo le salía bien. Juzgaba la causa del desamparado y del pobre: esto era bueno. Yahvé te pregunta: ¿Conocerme, ¿no es actuar de esa forma? Pero tu corazón y tus ojos sólo se fijan en tu propio interés; te gusta derramar sangre inocente y mantener la opresión y la violencia” (Jr 22,13-17).

Dios no habla sólo a individuos, también a la ciudad

El problema de los derechos no es una cuestión individual solamente. Afecta la organización política, económica y judicial de una sociedad:

“La voz de Yahvé grita a la ciudad para dar ánimo a los que respetan su nombre. ‘Escuchen, tribus, y quienes las gobiernan. ¿Acaso podré soportar que el impío llene su casa de riquezas injustas y que se sirva de una pesa horriblemente liviana? ¿Tendré por justas las balanzas injustas y las bolsas de pesas fraudulentas? Escucha, ciudad, cuyos ricos engordan por la rapiña y sus habitantes hablan con engaño, con mentiras en la boca. Yo también he comenzado a herirte, a devastarte por tus pecados” (Miq 6, 9-13).

Promesas y advertencias de Cristo

En su discurso fundamental, donde explica las condiciones para pertenecer al Reino de Dios, Jesucristo se muestra esperanzador para los oprimidos, y amenazante para los prepotentes:

“Levantando entonces los ojos hacia sus discípulos, dijo: “Felices los pobres, porque de ustedes es el Reino de Dios. Felices ustedes, los que ahora tienen hambre, porque serán satisfechos. Felices ustedes, los que lloran, porque reirán. Felices ustedes si los hombres los odian, los expulsan, los insultan y los consideran unos delincuentes a causa del Hijo del Hombre. En ese momento alégrense y llénense de gozo, porque los espera una recompensa grande en el cielo. Por lo demás, esa es la manera como trataron también a los profetas en tiempo de sus padres. Pero, pobres de ustedes los ricos, porque ya tienen el consuelo. Pobres de ustedes, los que ahora están satisfechos, porque después tendrán hambre. Pobres de ustedes, los que ahora ríen, porque van a llorar de pena. Pobres de ustedes cuando todos hablen bien de ustedes, porque de esa misma manera trataron a los falsos profetas en tiempo de sus antepasados” (Lc 6, 20-25).

El aparente éxito y prestigio en este mundo no es garantía para la vida eterna. Y el aparente fracaso y desprestigio por defender al hombre no debe desanimar a los justos. Esta defensa del hombre la asumieron los profetas y Jesucristo, que se hacía llamar simplemente Hijo del Hombre.

MIRADA ADELANTE

- ¿Estamos mereciendo la indignación de Dios o su bendición?
- ¿Contamos con la bendición de Dios en nuestra acción social?
- ¿Nos dejamos anular por la persecución de los hombres?
- ¿Cómo luchar por la justicia sin violar derechos de otros?
- ¿Cómo reconocemos los partidos y movimientos contrarios a los criterios cristianos?
- ¿Qué hizo Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán por los mapuches?

ORACIÓN

(Salmo 94, de quien no ha conocido todavía a Jesús)

*“Dios vengador. Señor. Dios vengador, muéstrate.
Levántate! Tú, que juzgas la tierra, da su merecido a los soberbios.
Señor, ¿hasta cuándo consentirás que los impíos triunfen,*

*que digan tonterías e insolencias, y que se jacten los que obran injusticias?
Señor, pisotean a tu pueblo y destruyen tu herencia.
Asesinan a las viudas y a los peregrinos y dan muerte a los huérfanos.
Y dicen: 'El Señor no verá nada, ese Dios de Jacob no se da cuenta'.
Entiendan, tontos, gente estúpida, ¿cuándo entenderán, ignorantes?
¿El que nos dio los oídos no oirá, ni verá el que nos dio los ojos?
¿No sabrá castigar el que reprende a los pueblos y enseña a los humanos?
El Señor conoce los planes de los hombres y sabe que son vanos.
Señor, feliz el hombre que tú instruyes y enseñas en tu Ley
para darle paz en los días malos mientras al pecador se abre el abismo.
Porque Dios no rechazará a su pueblo, ni abandonará su herencia.
El Señor justo será el último en juzgar, y los de recto corazón irán tras él.
¿Quién se levantará por mí contra los malvados?
¿Quién estará a mi lado contra los que obran injusticias?
Si el Señor no me hubiera ayudado
seguramente hubiera caído en la morada del silencio.
Pero cuando veía temblar mis pies, Señor; Tú me diste fuerza.
Cuando se multiplican mis angustias, tus consuelos me alegran el espíritu.
¿Acaso aprobarás un tribunal malvado, que sentencia penas extrañas a la Ley?
Atentan a la vida del justo, y condenan a muerte al inocente.
El Señor es mi seguro defensor, mi Dios, mi roca de refugio.
Hará caer sobre ellos el mal que tramaron, y los perderá su propia maldad.
Sí, el Señor Dios nuestro los aniquilará".*

Dios te salve, María...

17. DERECHOS BÁSICOS DE LA PERSONA

Objetivo: Conocer nuestros derechos personales.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Muestran humanidad los que no respetan al que es pobre?
- ¿Abusamos a veces de quienes son más débiles que nosotros?
- ¿En qué mostramos nuestro respeto al más ignorante, débil y pobre?

Nuestra dignidad genera derechos

Muchas veces apreciamos a las personas por el saber, por el poder o por el tener. Pero Dios nos dice en dónde está la grandeza de Él y la grandeza del hombre:

“Que no se gloríe el sabio de su saber, ni el soldado de su valor, no se gloríe el rico de su riqueza. Quien quiera gloriarse, que se gloríe de esto: de conocer comprender que soy el Señor que en la tierra establece la lealtad, el derecho y la justicia y se complace en ellos, oráculo del Señor” (Jr 9, 22-23).

Hasta el último ser humano es amado por Dios, que se pone en favor del que está en lo justo.

Las leyes justas respetan la Ley de Dios

Hay quienes hacen leyes injustas. Son más antisociales que los delincuentes. Llamam derecho a su legislación, que no merece respeto.

Para que una ley merezca respeto en conciencia, debe estar de acuerdo a la ley de Dios. De lo contrario, es inmoral e ilegítima. Santo Tomás de Aquino dice que la ley injusta no es ley, sino violencia: impone por la fuerza del Estado una norma contraria a la razón y al bien general. Falta el respeto a los hombres y a Dios. Merece respeto del pueblo la ley que respeta al pueblo.

El profeta Miqueas anuncia la ruina y el desprestigio nacional al pueblo sometido a decretos injustos.

“Se observan los decretos y las prácticas de Ajab. Siguen ustedes sus consejos; así que los devastaré, entregaré la población al oprobio y tendrán que soportar la afrenta de mi pueblo” (Miq 6,16).

Nuestros derechos básicos

Por ser personas, aunque las leyes no lo reconozcan, cada uno tiene derecho:

- A la vida (DR 27),
- A la integridad corporal (DR 27),
- A defensa contra la sujeción forzosa de la mente (GS 27),
- A la protección del ambiente físico (OA 21),
- A protección contra la tortura moral o física (GS 27),
- A los medios suficientes para un nivel de vida digno: alimentación, vivienda, descanso, recreación, atención médica (PT 11):
- A los medios para desarrollarse por sí mismo (GS 69),
- Al trabajo en condiciones justas (GS 66),
- Sin dañar la integridad física (RN 35),
- Sin perjudicar el desarrollo de niños y jóvenes (RN 16,35),
- Sin perturbar las obligaciones femeninas de esposa y madre (QA 71),
- Sin dañar la vida familiar del trabajador (LE 10.1),
- En ambiente de buenas costumbres (RN 16),
- Permitiendo dedicar tiempo al culto de Dios (RN 16),
- Con remuneración justa (RN 16),
- Permitiendo al trabajador asumir responsabilidades en la empresa (MM 82),
- Y en la organización global de la economía (GS 67);
- A la propiedad privada de los bienes necesarios para la libertad personal y familiar (GS 71),
- A la iniciativa económica (MM 51-58),
- A participar equitativamente en la riqueza nacional (OA 16),

- A los servicios indispensables del Estado, en caso de: enfermedad, invalidez, vejez,
- Viudez, cesantía u otra causal, involuntaria en que se pierdan los medios de subsistencia (PT 11).

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos defender nuestros derechos naturales más amenazados?
- ¿Cómo vamos a colaborar con los que no saben defenderse?
- ¿Cómo vamos a asegurar estos derechos a los que dependen de nosotros?
- ¿Qué podemos hacer con quienes dicen defender derechos y violan derechos de sus procedimientos?
- ¿Qué hizo Emilio Vaïsse frente al alcoholismo?

ORACIÓN DE ESPERANZA (Is 32, 1-8.15-18).

*“Un rey hará reinar la justicia y sus ministros gobernarán según el derecho.
Cada uno de ellos será como un reparo contra el viento
Como un refugio para guarecerse del temporal.
Serán como un río que corre por el desierto
O como la sombra de un cerro en medio de una llanura calurosa.
Entonces los que puedan ver no cerrarán más sus ojos
y los oídos de los que oyen estarán atentos,
los atolondrados tratarán de aprender y los tartamudos hablarán correctamente.
No se le tratará de ‘señor’ al tonto
y el sinvergüenza no será considerado como una persona de importancia.
Pues el tonto sólo dice tonterías y en su interior anda tramando maldades,
por ejemplo, cómo hacer el mal, o expresarse mal de Yahvé;
cómo quitarle la comida al hambriento o negarle un vaso de agua al sediento.
En cuanto al farsante, sus manejos son también peligrosos,
pues anda tratando de perjudicar a los pobres con sus mentiras,
aunque sean justos los reclamos de estos humildes.
En cambio, el de nobles intenciones sólo piensa lo correcto
y actúa siempre con decencia.
De nuevo soplará sobre nosotros un viento que viene desde arriba;
entonces, el desierto se transformará en un jardín
y el jardín crecerá como un bosque.
En el desierto morará la justicia y el derecho habitará en el jardín,*

*el fruto de la justicia será la paz,
la acción del derecho, calma y tranquilidad perpetuas;
mi pueblo vivirá en paz, sus habitaciones estarán seguras y tranquilas"*

María, espejo de justicia, ruega por nosotros.

El Señor no tardará

1. Cada tarde te he esperado,
Señor, queriendo y temiendo que llegaras;
las estrellas me dijeron que venías,
que en silencio esta noche te aguardara.

El Señor no tardará, el Señor ya volverá:
ten paciencia si demora
Si no viene por la noche, tal vez venga con la aurora

2. ¡Oh Jesús, el deseado de los pueblos!:
del obrero que trabaja eres el pan,
el alivio del enfermo en su dolor
y la paz en los ojos de los niños.
3. Cuando vengas en el triunfo de tu gloria
y te canten las naciones de la tierra,
nuestros ojos refulgentes como el sol
brillarán al resplandor de tu venida.

18. DERECHOS SOCIALES QUE LOS GOBERNANTES DEBEN PROMOVER

Objetivo: Conocer nuestros derechos sociales.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Conocemos nuestros derechos naturales como ciudadanos?
- ¿Sabemos qué dice Dios sobre esto?

El deber del gobernante es promover los derechos

Cuando Dios sacó a los israelitas esclavos de Egipto mediante Moisés, éste dedicaba bastante tiempo a administrar justicia (Ex 18, 13-26). Por eso, sus sucesores se llamaron “jueces”. Más tarde, el pueblo quiso cambiar de instituciones y pidió un rey (1 S 8, 1-9).

Al proclamar a Saúl, el profeta Samuel comenzó por exigirle por escrito y en público el cumplimiento de la Ley de Dios (1 S 10,25). Así quedó establecido para todo rey:

“Cuando suba al trono, deberá copiar para su uso esta ley, del libro de los sacerdotes levitas. La llevará consigo, la leerá todos los días de su vida, para aprender a temer a Yahvé, guardando todas las palabras de la ley y poniendo en práctica sus preceptos. Así su corazón no se llenará de soberbia sobre sus hermanos, ni se apartará de estos mandamientos ni a la derecha ni a la izquierda, y se prolongarán los días de su reino” (Dt 17, 18-20).

Los profetas se encargaron de recordar a los reyes, que estaban puestos para defender el derecho:

“Practiquen la justicia y hagan el bien: libren de la mano del opresor al que fue despojado; no maltraten al forastero, ni al huérfano ni a la viuda: no les hagan violencia, ni derramen sangre en este lugar. Si cumplen esto, entonces, reyes sucesores del rey David seguirán entrando por estas puertas” (Jr 22, 3-4).

Los doctores de Israel acuñaron sentencias de gran sabiduría política:

“Son una abominación los reyes que hacen el mal, porque el poder se mantiene por la justicia” (Prov 16, 12).

“El rey que juzga a los pobres con justicia asegura su trono para siempre” (Prov 29,14).

Jesucristo restaura el derecho

La experiencia de opresión despierta la esperanza en la venida de un salvador. Cuando la gente de Jerusalén recibe aclamando con ramos a Jesús, San Mateo recuerda:

“Esto sucedió para que se cumpliera lo dicho por un profeta: ‘Díganle a la hija de Sión: Mira que tu Rey viene a ti con toda sencillez, montado en una burra, una burra de carga, junto a su burrito’” (Mt 21,4-5 e Is 62, 11).

Este salvador traerá a las naciones una nueva convivencia basada en el respeto de Dios Padre. El evangelista reconoce que en Jesús se cumple la siguiente profecía:

“He aquí mi siervo, a quien yo sostengo, mi elegido, el preferido de mi corazón. He puesto mi Espíritu sobre él. Él enseñará el derecho a las naciones. No clamará, no gritará, ni alzará en las calles su voz. No romperá la caña quebrada ni aplastará la mecha que está por apagarse. Enseñará a las naciones mis juicios sin dejarse quebrar ni aplastar, hasta que reine el derecho en la tierra. Los países lejanos esperarán en él” (Is 14, 1-4; Mt 12, 15-21).

Derechos culturales y sociales que proclama la Iglesia

La Iglesia continúa la misión de Jesucristo, proclamando el Reino de Dios y su justicia. Además de los derechos personales la Iglesia anuncia que cada persona tiene derecho:

- Al respeto (PT 9),
- A la buena reputación (PT 9),
- A honrar a Dios, según su recta conciencia, en privado y en público (DR 27),
- A buscar la verdad (PT 9),
- A una información objetiva sobre los asuntos públicos (PT 9),
- A exigir enmienda de la información falsa, deformada, omitida u ofensiva (CP 41), a la protección de los periodistas en las situaciones de conflicto (CP 36),
- A manifestar y defender sus ideas (CP 33),
- Y a practicar cualquier arte o profesión honesta (PT 9),
- A la educación y a la cultura (GS 60),
- Especialmente, a una instrucción fundamental para contribuir al bien común (GS 60),
- A una capacitación conforme al desarrollo del país (PT 9),
- A los estudios más altos según su capacidad (PT 9)

- A una educación religiosa (GS 61),
- A reunirse (PT 13),
- A asociarse en forma libre y responsable (RN 38-40),
- A ascender y descender dentro de las asociaciones responsablemente (PT 13),
- A sindicalizarse y designar representantes inmunes de represalias (GS 68),
- A la legítima defensa, incluso mediante la huelga (GS 68 y OA 14),
- A casarse libremente o consagrarse a Dios (GS 52),
- A la protección de la vida privada y familiar, del domicilio y de la correspondencia postal (MP 1941, 11),
- A procrear, mantener, educar y defender a los propios hijos (GS 52),
- A no ser discriminado por razón de sexo, raza, color, condición social, lengua, religión o nacionalidad (GS 29 y 66),
- A residir y trasladarse dentro del propio país o a emigrar (PT 14),
- A no ser arbitrariamente detenido, deportado o condenado (GS 27),
- A tribunales imparciales, independientes y eficaces, con normas objetivas e iguales para todos (PT 15 y GS 27),
- A participar en la gestación de las normas y autoridades públicas (GS 75)
- A conocer y ejercer sus derechos y deberes cívicos (GS 75).

MIRADA ADELANTE

- ¿Cuáles derechos que son menos respetados requieren nuestra acción?
- ¿Por qué la Iglesia debe defender los derechos humanos?
- ¿Cómo pueden los líderes cristianos conocer la doctrina social de la Iglesia?
- ¿Qué hizo Clotario Blest como sindicalista cristiano?

ORACIÓN

(Cántico de Ana (1 S 2, 1-10) al saber que esperaba familia después de suplicarlo a Dios).

*'Mi alma se alegra en Yahvé, en Dios me siento llena de fuerza;
ahora puedo responder a mis enemigos, me has dado el gozo con tu auxilio.
Nadie es santo como Tú, no hay roca tan firme como nuestro Dios.
No hablen con soberbia, no salga de su boca la arrogancia,
porque Yavé es un Dios que sabe; El juzga las acciones de todos.*

*El arco de los fuertes se ha quebrado, los débiles se hacen fuertes;
los que estaban satisfechos van a trabajar por un pedazo de pan
y los hambrientos descansan.*

*La mujer estéril da a luz siete veces, la madre de muchos hijos se marchita.
Yahvé da muerte y vida, hace bajar al lugar de los muertos y volver a la vida.
Yahvé da y quita riquezas, humilla y ensalza,
levanta del polvo al humilde, alza de la basura al pobre
dándole un puesto de honor entre los principales.*

*Porque Yahvé ha hecho los pilares de la tierra y sobre ellos ha puesto el universo.
Él guía los pasos de sus fieles y los malos desaparecen en las tinieblas,
porque no por su tuerza triunfa el hombre.*

*El Señor desbarata a sus contrarios,
el Altísimo truena desde el cielo,
Yahvé hace justicia hasta los extremos del mundo
y da fuerzas a su rey, haciendo sobresalir a su Ungido”.*

El Señor nos da su amor

1. El Señor nos da su amor como nadie nos lo dio.
él conduce nuestros pasos con su fuerza y con su luz;
al partir juntos el pan Él nos llena de su amor:
es el pan de la amistad, el pan de Dios.

ES MI CUERPO QUE DOY A COMER,
ES MI SANGRE QUE DOY A BEBER,
PORQUE YO SOY VIDA,
YO SOY EL AMOR, OH, SEÑOR: NOS UNIREMOS EN TU AMOR.

2. El Señor nos da su amor como nadie nos lo dio.
fue un humilde carpintero para los de Nazaret;
con sus manos trabajó como todos los demás,
conoció los sufrimientos y el dolor.
3. El Señor nos da su amor como nadie nos lo dio;
y su amor era tan grande que en la cruz llegó a morir,
pero más pudo el amor que la muerte y el dolor:
de la tumba resucita vencedor.
4. El Señor nos da su amor como nadie nos lo dio,
Él reúne a sus amigos en la mesa del amor;
al comer del mismo pan, El nos une en amistad.
Nada puede separarnos de su amor.

19. CELEBRACIÓN: CRISTO LIBERA AL OPRIMIDO

Objetivo: Alegrarse con Jesucristo, que trae liberación total.

PREPARACIÓN: Además de lo acostumbrado para una bella Celebración de la Palabra, hay un grupo de unos diez actores que sólo harán expresión corporal sencilla, pero expresiva y solemne. Si el grupo es pequeño, todos pueden ser actores. Jesús puede ir vestido entero de blanco o llevar otro distintivo, tal como una gran cruz en el pecho. Conviene ensayar antes de realizar la celebración.

CANTO: Oye, Padre.

GUÍA: Hoy nos hemos juntado a celebrar la liberación que trajo Jesucristo .

PRESIDENTE: El Señor está con ustedes.

ASAMBLEA: ¡Y con tu espíritu!

PRESIDENTE: Oremos. Oh Dios, liberador de los que en Ti esperan, escucha. la oración de este pueblo y concédenos vivir animado del Espíritu, que a tu Hijo hizo nacer y morir en la condición de siervo, y .resucitar como Señor. Te lo pedimos por el mismo Jesucristo, nuestro Señor.

ASAMBLEA: Amén.

(En este momento pasan los actores adelante o al centro y forman un círculo. Se toman las manos, cruzando los brazos por delante del pecho. Agachan la cabeza y mueven alternativamente los brazos, sin soltar las manos, mientras se hace la lectura).

LECTOR: De la carta de San Pablo a los cristianos de la ciudad de Filipos.

“Hermanos, tengan entre ustedes los mismos sentimientos que tuvo Cristo Jesús,. El, que era de

condición divina, no se aferró celoso a su igualdad con Dios...

(Los actores continúan su movimiento. Jesús se acerca y se agrega a ellos. Todos juntos con El inclinan ahora el tronco profundamente).

“Sino que se aniquiló a sí mismo tomando la condición de esclavo, y llegó a ser semejante a los hombres. Habiéndose comportado como hombre se humilló, obedeciendo hasta la muerte, y muerte en una cruz.

(Los actores empujan a Jesús, que cae al medio, tendido como muerto, con los brazos en cruz. Todos quedan inclinados, pero ahora con sus brazos extendidos hacia El).

“Por eso Dios lo engrandeció...

(Jesús se levanta y alza los dos brazos en alto, como invitando a hacer lo mismo. Los actores se van enderezando y quedan todos con los brazos en actitud de alabanza).

“y le concedió un nombre que está sobre todo nombre. Para que ante el nombre de Jesús ...

(Los actores, manteniendo los brazos en alto, apoyan la rodilla derecha en tierra y se quedan en actitud de alabanza).

“todos se arrodillen en los cielos en la tierra y entre los muertos. Y que toda lengua proclame que Cristo Jesús es el Señor, para gloria de Dios Padre”. ¡Palabra de Dios!

ASAMBLEA: Demos gracias a Dios.

GUÍA: (Aplauda para que todos lo hagan)

PRESIDENTE: Ahora podemos compartir nuestras reflexiones: que con la luz del Espíritu Santo vengán a nuestras mentes.

(Deja un rato de silencio, para que los participantes expresen lo que les dice la Palabra de Dios. Luego dice lo que él mismo ha meditado sobre la liberación total que trae Jesucristo).

- GUÍA: Después de escuchar y meditar la Palabra de Dios, ahora le respondemos con nuestra palabra, que es oración y compromiso.
- PRESIDENTE: Señor Jesús, escucha nuestras oraciones de gratitud, alabanza y petición. Porque te has hecho como el más pequeño de nosotros. ¡Te alabamos, Señor!
- ASAMBLEA: ¡Te alabamos, Señor!
- PRESIDENTE: Porque sufriste con tus padres y tus vecinos todas las asperezas de esta vida, te damos gracias, Señor.
- ASAMBLEA: ¡Te damos gracias, Señor!
- PRESIDENTE: Para que unidos en la Iglesia avancemos juntos hacia la liberación de todos los oprimidos, oremos.
- ASAMBLEA: ¡Te pedimos, Señor!
- PRESIDENTE: (Deja lugar para las oraciones de los fieles). Llevemos la alegría y la esperanza de liberación a todos nuestros hermanos, y nos vamos cantando.

En Ti

EN TI, EN TI, EN TI, SEÑOR, HEMOS PUESTO NUESTRA FE;
EN TI, EN TI, EN TI, SEÑOR, HEMOS PUESTO NUESTRA FE.

1. Ni en las armas ni en la guerra, sino en ti, Señor,
hemos puesto nuestra fe.
Ni en la fuerza ni en la ciencia, sino en ti, Señor,
hemos puesto nuestra fe.
2. Ni tampoco en nosotros, sino en ti, Señor,
hemos puesto nuestra fe.
Entre crisis de esperanza sólo en ti, Señor,
hemos puesto nuestra fe.

3. Servidores de los hombres,
por que sólo en ti hemos puesto nuestra fe.
alegando las tristezas,
por que sólo en ti hemos puesto nuestra fe.
4. Pregoneros de la vida,
por que sólo en Ti hemos puesto nuestra fe.
Sembradores de esperanza,
por que sólo en Ti hemos puesto nuestra fe.
5. Portadores de la luz,
por que sólo en Ti hemos puesto nuestra fe.
Levadura de las masas,
por que sólo en Ti hemos puesto nuestra fe.
6. En la libertad creemos,
por que sólo en Ti hemos puesto nuestra fe.
Del amor somos testigos
por que sólo en Ti hemos puesto nuestra fe.

20. DIOS CREÓ LOS BIENES PARA TODOS

Objetivo: Conocer el recto uso de los bienes materiales.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Nos sentimos herederos o desheredados de los bienes de este mundo?
- ¿Nos unen a todos los bienes materiales o nos separan?
- ¿Está organizada la economía mundial como Dios quiere o como conviene a unos pocos?

La creación es para toda la Humanidad

En el himno de la creación puesto al comienzo de la Biblia, se percibe la bondad con que Dios entrega el universo para goce de todos:

“Y creó Dios al hombre a su imagen. A imagen de Dios lo creó, macho y hembra los creó. Dios los bendijo diciéndoles: ‘Sean fecundos y multiplíquense. Llenen la tierra y sométanla. Manden a los peces del mar, a las aves del cielo y a cuanto animal viva en la tierra’. Dijo Dios.’ Yo les entrego, para que ustedes se alimenten, toda clase de árboles frutales. Y así fue. Vio Dios que todo cuanto había hecho era bueno” (Gn 1, 27-29.31).

Este regalo de Dios trae también una responsabilidad. Dice el papa Francisco: “Todos podemos colaborar como instrumentos de Dios para el cuidado de la creación” (LS 14)

Dios cuida de que no haya pobres en Israel

Al llegar a la tierra prometida, Israel recibe normas muy especiales para evitar extremos de riqueza y pobreza. Cada cincuenta años hay un “jubileo”, caducan todas las deudas. Aunque una familia haya tenido que vender la tierra que le tocó en el primer reparto, ese año la recupera. Dice Dios:

“La tierra no puede venderse para siempre, porque la tierra es mía, ya que ustedes están en mi tierra como forasteros y huéspedes” (Lev 25, 23).

Aunque hoy esa ley judía ya no rige, sigue cierto que las riquezas son para administrarlas. Al final hay que dar cuenta a Dios, como recuerda la parábola del dinero dejado en encargo (Mt 25, 14-30).

El olvido de la ley de Dios trae desigualdades excesivas, que los profetas denuncian. A mediados del siglo octavo antes de Cristo, reclama Isaías en Judá:

“Pobres de aquellos que juntan casa a casa y campo a campo, hasta apoderarse de todo el país” (Is 5, 8).

Por la misma época, Amós dice cosas parecidas en el reino del norte, Israel:

“Pobres de ustedes que viven descuidados en medio de Sión, ustedes que se creen seguros en el monte de Samaria, ustedes los ricos e importantes de la ciudad a los que acude la gente de Israel ... Ustedes creen lejano el día funesto, pero preparan un año de violencia ... Acostados en cama de marfil y bien cómodos en sus lechos, comen corderitos del rebaño y terneros sacados del establo. Canturrean al son del arpa y como David inventan instrumentos de música. Beben vino en grandes copas, con aceite exquisito se perfuman, pero no se afligen por el desastre de mi pueblo” (Am 6, 1-6).

El abuso del poder económico trae acumulación y lujo. Se busca el beneficio propio y no el de toda la comunidad. Dios detesta esa situación:

“Palabra de Yahvé, Dios del Universo: ‘Yo aborrezco el lujo insolente de Jacob ... Ustedes han puesto la opresión en vez de justicia, y amargura en vez de decisiones justas” (Am 6, 8-12).

Los bienes son para servir a Dios

Hay gente que trabaja afiebradamente para reunir riquezas. Llegan a ser esclavos de lo material. En vez de servir a Dios, idolatran el dinero, la comodidad y el lujo. Para ellos, Jesucristo habla en términos tajantes:

“Ningún sirviente puede servir a dos patronos: odiará a uno y querrá al otro o se apegará al primero y despreciará al segundo. Ustedes no pueden servir al mismo tiempo a Dios y al dios Dinero” (Lc 16, 13).

El dinero es un medio para vivir y para hacer el bien. Si tenemos algún poder en el mundo, hay que usarlo para el bien general. Si no tenemos poder, hay que organizarse para tenerlo y poder servir a Dios en los hermanos que sufren. Sólo el que promueve el amor y la justicia acumula para la vida eterna. Dice Jesucristo:

“Acumulen tesoros en el cielo, donde ni se echan a perder, ni las polillas los destruyen ni hay ladrones que asalten o roben. Porque donde está tu tesoro, ahí está también tu corazón” (Mt 6, 20-21).

San Pablo propone el conocido evangelio de los ricos:

“A los que tienen riquezas de esta vida, mándales que no sean orgullosos ni pongan su esperanza en sus riquezas, porque las riquezas no son seguras. Antes bien, que pongan su esperanza en Dios, el cual nos da todas las cosas con abundancia para nuestro provecho. Mándales que hagan el bien, que se hagan ricos en buenas obras y que estén dispuestos a dar y compartir lo que tienen. Así tendrán riquezas que les proporcionarán una base firme para el futuro, y alcanzarán la vida verdadera” (1 Tm 6, 17-19).

Las comunidades cristianas organizaron desde el comienzo su economía poniendo todo en común. Administraban sus bienes pensando en el bien general, especialmente en los más indefensos:

“La asamblea de los fieles tenía un solo corazón y una sola alma. Nadie consideraba como suyo lo que poseía, sino que todo lo tenían en común. Los Apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús con mucho poder y Dios les daba su gracia abundantemente. No había entre ellos ningún necesitado, porque todos los que tenían campos o casas los vendían y entregaban el dinero a los Apóstoles, quienes repartían a cada uno según sus necesidades” (Hch 4, 32-35).

MIRADA ADELANTE

- ¿En qué tenemos realmente puesto el corazón en la actualidad?
- ¿Qué somos capaces de poner en común con los demás?
- ¿Qué cambios importantes en la economía del país exige hoy el Evangelio?
- ¿Cómo las leyes pueden evitar los extremos de riqueza y de pobreza?
- ¿Qué hizo la Sierva de Dios Bernarda Morin por los pobres?

ORACIÓN (Prov 30, 7-9).

*“Te imploro dos cosas, no me las niegues antes que muera:
Aleja de mí la mentira y la falsedad,
No me concedas pobreza ni riqueza;
déjame comer mi parte de pan,
No sea que satisfecho me aparte de Ti y diga,
¿quién es Yahvé?
o que necesitado, robe y profane
el nombre de mi Dios”.*
Dios te salve, reina y madre de misericordia...

21. EL DERECHO DE PROPIEDAD DERIVA DEL DERECHO A LA VIDA

Objetivo: Comprender el límite moral de la propiedad privada.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Está organizada la economía actualmente para repartir vida y salud o para disminuirla en la mayoría de la gente?
- ¿Pudieron convivir los indígenas en tierras comunales antes de llegar los europeos a América?

Somos administradores de los bienes creados

Mientras la tierra y los productos abundan, no hace falta dividir los bienes entre los hombres. La apropiación se hace necesaria cuando escasean. Abraham y su sobrino tuvieron que pactar sobre las tierras de pastoreo cuando empezaron a surgir molestias mutuas:

“Salió Abraham de Egipto con su esposa y todo lo que tenía, subiendo al Negueb. También Lot estaba con él. Abraham iba muy rico en ganado, plata y oro... Lot, que iba con Abraham, también tenía vacas y tiendas. La tierra ya no les permitía vivir juntos, porque sus rebaños eran muy grandes. Hubo una pelea entre los pastores del rebaño de Abraham y los de Lot. Así, pues, Abraham le dijo a Lot: “Mira, es mejor que no haya peleas entre nosotros, ni entre mis pastores y tus pastores, puesto que somos hermanos. ¿No tienes todo el país por delante? Pues bien, apártate de mi lado. Si te vas por la izquierda, yo me iré por la derecha, y si tú te vas por la derecha, yo tomaré la izquierda” (Gn 13, 1-9).

Cada uno cuida mejor de lo suyo, que si todo estuviera en común. Es bueno que cada uno, o cada familia, disponga de algo como propio, con tal que a nadie le falte lo necesario. En las cosas que están en común, hay que exigir responsabilidad para que no caiga todo en el descuido.

Algunos pueblos exageraron la apropiación de los bienes al decaer el derecho romano, muy influyente en las legislaciones occidentales, llegó a considerarse al propietario con derecho de “usar y abusar” de sus bienes. Una palabra que significaba “consumir” o “gastar” se interpretó como “abusar”. Para los creyentes, las cosas creadas nunca pueden ser propiedad absoluta de nadie sino de Dios. La comunidad organizada

debe regular el uso y evitar los abusos de los bienes materiales. Somos administradores de la creación de Dios.

Tenemos derecho a lo necesario para vivir

Se llaman propiedades públicas los bienes que administra el Estado y propiedades privadas las que administran particulares. La propiedad privada puede ser individual si el dueño es una persona, o puede ser colectiva si el dueño es un grupo de personas: cooperativa, asentamiento campesino, sociedad anónima.

Para sobrevivir, cada persona necesita consumir algunas cosas y usar otras. Los bienes de uso y de consumo deben llegar a todos. Algunos de estos bienes son inapropiables, como el aire y la luz del sol. Pero otros bienes son económicos y requieren administración, El Estado debe defender el derecho a la vida. Debe poner al alcance de todos bienes de uso (como vivienda, caminos y medios de transporte) y bienes de consumo (como el alimento).

Esto no significa que las cosas se den gratis, sino en caso de necesidad natural (como ocurre con los niños y ancianos) o extrema (como el indigente que padece hambre o en las catástrofes). Normalmente, cada uno debe contribuir con su trabajo al bienestar de todos. La Biblia nos presenta a José, hijo de Jacob, que administró en beneficio de los egipcios e incluso de los extranjeros:

“Durante los siete años de abundancia hubo grandes cosechas. José reunió todos los víveres de estos años en que hubo abundancia y los depositó en las ciudades: en cada ciudad se almacenaban los productos del campo de los alrededores. José juntó tanto trigo como la arena del mar, a tal punto que debieron parar de contabilizarlo, pues sobrepasaba todo cálculo... Pasados los siete años de abundancia en Egipto, llegaron siete años de sequía, según lo anunciado por José. Hubo hambre en todos los países, pero en Egipto había pan. En todo Egipto empezó a sentirse el hambre; el pueblo entonces, le pedía pan a gritos al faraón pero éste les decía a todos: ‘Vayan donde José y hagan lo que él les diga’. El hambre se extendió además por el resto del mundo. José abrió los almacenes y vendió el trigo a los egipcios. El hambre se hizo sentir más, y de todas partes llegaron a Egipto a comprar trigo a José, ya que la escasez era universal” (Gn 41, 47-57).

La vida es derecho más básico que la propiedad

“En una ocasión, pasó Jesús un sábado por unos trigales. Sus discípulos, que tenían mucha hambre, comenzaron a sacar espigas y a comerse los granos. Al verlos comer, unos fariseos le dijeron: ‘Tus discípulos hacen lo que está prohibido hacer en día sábado. Jesús les contestó: ‘¿No han leído lo que hicieron David y sus compañeros, cuando estaban muertos de hambre? ¿Cómo entraron en la casa de Dios y comieron los panes sagrados, que ni él ni sus compañeros podían comer, sino solamente los sacerdotes? ¿No han leído en la Ley que los sacerdotes trabajan los sábados en el Templo y no por eso pecan?’” (Mt 12, 1-5).

Jesús recalca que el derecho a sobrevivir está por encima de todas las leyes humanas. Algunas leyes humanas son de carácter civil o militar y otras son eclesiásticas. Jesús consideró todas menos importantes que la vida. Entre los judíos se permitía comer del campo ajeno al pasar, con tal de no actuar como propietario:

“Si entras en la viña de tu prójimo, podrás comer las uvas que quieras, pero no podrás llevarte ninguna. Si pasas por el trigal de tu prójimo, podrás arrancar espigas con tu mano, pero no meterás la hoz en las mieses de tu prójimo” (Dt 23, 24s).

Así como los judíos tenían sus leyes, cada Estado organiza soberanamente las suyas. Para la situación actual de América Latina, nuestros obispos en la Conferencia General de Puebla declararon:

“Los bienes y riquezas del mundo, por su origen y naturaleza, según la voluntad del Creador, son para servir efectivamente a la utilidad y provecho de todos y cada uno de los hombres y de los pueblos. De ahí que a todos y a cada uno les compete un derecho primario y fundamental, absolutamente inviolable, de usar solidariamente esos bienes, en la medida de lo necesario, para una realización digna de la persona humana. Todos los demás derechos, también el de propiedad y libre comercio, le están subordinados. Debe ser fuente de libertad para todos, jamás de dominación ni de privilegios. Es un deber grave y urgente hacerlo retornar a su finalidad primera” (ver PP 28)” (DP 492).

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos asegurar los bienes de uso y de consumo a todos nuestros conciudadanos?
- ¿Qué aspectos de la actual legislación económica deben cambiarse en nuestro país?

- ¿Por qué llaman al Siervo de Dios Enrique Alvear obispo de los pobres?
-

MEDITACIÓN (Eclo 31,1-11).

*“Las riquezas causan insomnios agotadores,
las preocupaciones que acarrearán quitan el sueño..
Las preocupaciones de la jornada impiden dormir,
la enfermedad grave aleja el sueño.
El rico no se cansa de amontonar riquezas,
y cuando descansa se llena de placeres.
El pobre trabaja para tener apenas con qué vivir,
y cuando descansa se queda sin comer.
El que ama el dinero no se verá libre de pecado;
el que sólo busca el lucro se perderá.
Muchos se arruinaron por el oro, su ruina fue inevitable.
El oro es un tronco donde tropiezan todos los que lo veneran;
todos los que son tontos tropiezan en él.
Feliz el rico que se conserva sin mancha, y que no corre tras el dinero.
¿Quién es ése para felicitarlo? pues hace maravillas en su pueblo.
¿Quién pasó por esa prueba y fue hallado perfecto? será para él motivo de gloria.
¿Quién pudo pecar y no pecó, hacer daño al prójimo y no lo hizo?
Sus bienes estarán seguros, y la asamblea publicará sus limosnas”.*

María, madre de los pobres, ruega por nosotros

Juntos como hermanos

Juntos como hermanos, miembros de una Iglesia,
vamos caminando al encuentro del Señor

1. Es largo el caminar por el desierto bajo el sol:
no podemos avanzar sin la ayuda del Señor.
2. Unidos al orar, unidos en una canción,
viviremos nuestra fe con la ayuda del Señor.
3. La Iglesia en marcha está: a un mundo nuevo vamos ya,
donde reinará el amor, donde reinará la paz.

22. LOS BIENES DE PRODUCCIÓN DEBEN SERVIR Y NO OPRIMIR

Objetivo: Comprender que la organización económica debe servir a la comunidad.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Sabemos distinguir entre los bienes de capital y los bienes de consumo?
- ¿Poseemos bienes materiales útiles para producir otros?
- ¿Qué bienes de capital posee el Estado actualmente en nuestro país?

Origen de la acumulación de capital

Todos tenemos derecho a lo necesario para vivir decentemente. Hay riquezas que se gastan en el sustento humano. Felizmente hay otras que multiplican los bienes disponibles. Se llama bien de producción o capital, una cosa material que da origen a otros bienes materiales: un terreno agrícola o ganadero, un colmenar, una casa de renta, una cantidad de dinero que sirve para producir más dinero.

Los bienes de capital se originan en forma legítima del trabajo y del ahorro. Otras veces, la acumulación de bienes productivos proviene de abusar de la necesidad de los débiles. José como ministro en Egipto aprovechó una sequía prolongada para hacer pasar a la familia gobernante los bienes de los particulares:

“Ya no habla pan en toda la tierra por la gran escasez de alimentos. Egipto y Canaán estaban agotados por esta escasez. Entonces José adquirió toda la plata que había en la tierra de Egipto y de Canaán por el trigo que compraban. José llevó toda esa plata a palacio del faraón, ya no hubo más plata en Egipto y Canaán. Entonces los egipcios fueron donde José y dijeron: ‘Danos pan, ¿acaso nos vas a dejar morir porque se nos terminó el dinero?’ José contestó: ‘Si no tienen dinero, denme sus ganados y yo en cambio les daré pan’. Trajeron su ganado a José, el cual les dio pan por sus caballos, ovejas, vacas y burros. Los abasteció de pan durante ese año a cambio de todos sus ganados. Pero al año siguiente volvieron donde él diciendo: ‘No podemos ocultar a nuestro señor que se nos ha terminado el dinero, y los ganados ya son todos suyos. Nos quedan solamente

nuestros cuerpos y nuestras tierras. Tú no puedes dejarnos morir a nosotros y nuestras tierras. Cómpranos pues a nosotros y nuestras tierras a cambio de pan y seremos nosotros y nuestras tierras esclavos del faraón. Danos trigo para que no muramos, así viviremos y nuestra tierra no se despoblará'. Y de esta manera José obtuvo para el faraón toda la tierra de Egipto" (Gn 47, 13-20).

Algunos dirán que en este caso José cumplió simplemente una ley de la ciencia económica. Desde el punto de vista humano, en esto abusó de su poder. Acumuló capital explotando el hambre ajena, para agradar a su patrón. Favoreció el poderío de quienes iban a esclavizar a los descendientes de su padre Israel.

El capital debe servir a la comunidad

Los bienes de capital deben estar al servicio del consumo de la colectividad. Dios lo manda claramente a su pueblo:

"No haya entre ustedes quienes pasen necesidad cuando Yavé te haya bendecido en la tierra cuya posesión te ha de dar" (Dt 15,4).

Para que los capitales favorezcan el bien común se requiere una buena organización de la economía. Hay muchas formas de lograrlo. Los bienes públicos son administrados directamente por el Estado: puertos, aeropuertos, carreteras, reservas forestales, fuentes de energía, correo, agua potable, algunos bancos, algunas empresas de gran magnitud (gran minería, empresas de navegación aérea o de superficie, etc.).

Hay capitales tan pequeños, que prestan mejor servicio como propiedad familiar: una máquina de coser, de tejer, pequeños predios, comercio minorista, pequeñas industrias, yacimientos de explotación artesanal.

Entre la gran empresa estatal y la pequeña empresa familiar, hay empresas de diferentes tamaños. En el proceso productivo se distinguen generalmente los dueños del capital y los trabajadores. Además, tienen gran importancia en la producción los empresarios, que organizan la producción, las ventas y la administración. A veces los empresarios sirven sólo a los dueños del capital, con daño de los trabajadores y del público consumidor. Para que las empresas estén al servicio efectivo de toda la comunidad y no sólo de los que ponen el capital, deben regular su funcionamiento los consumidores organizados, los trabajadores, los empresarios, los dueños de capital y la autoridad que debe servir al interés público. Los planes económicos de los partidos políticos deben considerar estas cuestiones. Dios promulgó normas económicas básicas:

“No exploten al que se halle en la miseria, ni le retengan su paga, ya sea que se trate de un compatriota de ustedes o de un extranjero que habite en alguna de sus ciudades. Páguenle su jornal el mismo día, antes de ponerse el sol, porque es pobre y necesita ese dinero para poder vivir. De otra manera clamará contra ustedes al Señor, y ustedes serán culpables de pecado” (Dt 24, 14-15)

“Cuando gobiernan los buenos el pueblo está alegre; cuando dominan los malos el pueblo gime” (Prov 29, 2).

Las riquezas deben servir a Dios y al prójimo

Jesucristo rechaza el apego y el dominio absoluto de los bienes materiales:

“Cualquiera de ustedes que no renuncia a todo lo que tiene, no puede ser discípulo mío” (Lc 14, 33),

No condena el tener, sino considerarse dueño absoluto de lo que Dios entrega para administrar. Esta falsa creencia de que la propiedad es exclusivamente para beneficio del dueño conduce a un egoísmo inhumano. Llega a endurecer el corazón frente al pobre y frente al Evangelio de la resurrección, como se ve en la parábola del pobre Lázaro y del rico glotón (Lc 16, 19-31). Por eso, los ricos deben solidarizar en espíritu con los pobres y confiar en la misericordia de Dios:

“Jesús, mirando alrededor de él dijo él sus discípulos: ‘¡Qué difícilmente entrarán en el reino de Dios los que tienen riquezas!’. Los discípulos se sorprendieron al oír estas palabras. Y Jesús continuó: ‘¡Hijos míos, ¡qué difícil es entrar en el reino de Dios! Es más fácil que un camello pase por el ojo de la aguja, que a un rico entrar en el reino de Dios’. Ellos se asombraron más todavía y se decían: ‘Entonces, ¿quién puede salvarse? Jesús los miró fijamente y les dijo: ‘Para los hombres es imposible, pero no para Dios, porque para Dios todo es posible’ (Mc 10, 23-27).

La parábola de los talentos nos dice que hay que invertir los bienes para que produzcan más (Mt 25, 14-30). Esta inversión sirve para el reino de Dios, si busca el bienestar general y no el puro egoísmo. Como vimos, San Pablo explicó la enseñanza evangélica directa para los ricos (1 Tm 6,17-19).

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos organizarnos como consumidores para que la producción sirva al bien general?
- ¿Cómo podemos lograr que el Estado oriente las grandes empresas hacia el bien común?
- ¿Cómo podemos hacer que nuestros bienes particulares sirvan mejor a Dios y al prójimo?
- ¿Qué hizo Elías Valdés Tagle por la sindicalización campesina?

ORACIÓN: (Versos de Despedida, en Miguel Jordá; El Mesías, Santiago, INPRU, 1979).

Si muchas riquezas tienes y olvidas a los demás,
comparte pronto tus bienes o a la gloria no entrarás.
Es esta verdad muy dura que a pocos agrada oír.
Vivamos de tal manera que al cielo podamos ir.

Quien viste al que está desnudo, quien se allega a un hospital,
quien para aliviar el mal hizo todo lo que pudo
será grande la alegría que este tal irá a sentir.
Vivamos de tal manera que el cielo podamos ir.

Oración

Letra del Venerable Esteban Gumucio, SS.CC.

1. Te suplicamos, Señor, que manifiestes tu bondad:
salva a todos cuantos sufren la mentira y la maldad.
Ten piedad de los humildes y a los caídos levanta;
Hasta el lecho del enfermo acerca tu mano santa,
Entra en la casa del pobre y haz que su rostro sonría
Para el que busca trabajo sé tú fuerza y compañía.
2. A la mujer afligida dale salud y reposo
Y a la madre abandonada un buen hijo generoso:
Encuéntrale tú el camino al hijo que huyó de casa,
al pescador perdido, al vagabundo que pasa,
Que el rico te mire en cruz y a sus hermanos regale,
que no haya odio ni envidia entre tus hijos iguales.

3. Da al comerciante justicia, al poderoso humildad,
a los que sufren, paciencia, y a todos tu caridad,
Venga a nosotros tu reino, perdona nuestros pecados
para que un día seamos con Cristo resucitados
Tú, Señor, que puedes esto y mucho más todavía,
recibe nuestra alabanza por Jesús y con María.

23. HAY UNA POBREZA BENDECIDA

Objetivo: Comprender el espíritu cristiano de pobreza.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Son bienaventuradas las mayorías pobres del mundo?
- ¿Qué buenas noticias esperan los pobres de nuestro país?
- ¿Dónde ponen su confianza los que tienen bienes de capital?

La pobreza es un escándalo para los profetas

En la tierra prometida por Dios, el pueblo debía compartir la abundancia. Las leyes de Israel cuidaban de que a nadie le faltara para vivir:

“Yahvé habló a Moisés: ‘Cuando ustedes cosechen, no sieguen hasta la misma orilla del campo, ni recojan las espigas caídas. Tampoco rebusquen en sus viñas, ni recojan de sus huertos las frutas caídas. Las dejarán para los pobres y los forasteros’ (Lev 19, 9-10).

Cuando un grupo poderoso violenta la distribución que el pueblo había hecho entre las familias, los profetas lo denuncian como contrario al plan de Dios.

“Pobres de ustedes, que meditan la injusticia. Traman el mal durante la noche, y al amanecer lo ejecutan, porque tienen poder. Codician campos y los toman, roban casas y herencias. Se apoderan de la casa y de su dueño, de un hombre y de su propiedad. Por eso, dice Yahvé: ‘Yo también tramo el mal contra esa gente, una desgracia tan grande que no podrán hacerle el quite, ni caminar con la frente en alto’. Cuando llegue aquel día otros se burlarán de ustedes, y les cantarán irónicamente: ‘Nos han quitado todo y se han repartido nuestras tierras, nos han saqueado y se han tomado nuestros campos ¿Quién echará al opresor que se adueñó de mis campos?’ Cuando la asamblea del pueblo distribuya nuevamente la tierra, no habrá nadie que les reserve una cuadra de tierra a ustedes. ‘No gastes tu saliva - dicen ellos- en anunciar todas estas cosas, pues nada de malo nos pasará. ¿Va a ser maldita la raza de Jacob? ¿Acaso Yahvé ha perdido su poder? Conocemos su manera de actuar, y siempre sus palabras son para bendecir a su pueblo’. Pero ustedes son los enemigos de su pueblo, pues le quitan su manta al hombre bueno, y tratan como si estuviera en guerra al

que vive tranquilo. A las mujeres de mi pueblo las arrancan de sus hogares tan queridos, y a sus hijos les quitan la libertad que yo les habla dado. Levántense y marchen, ya no habrá descanso para ustedes; a causa de sus crímenes llevarán la cuerda de los cautivos” (Miq 2, 10).

El justo pobre pone su seguridad en Dios

El reino del norte fue vencido por los asirios en 721 antes de Cristo. El debilitamiento moral del reino de Judá en el sur de Israel aproximó la derrota ante Babilonia, que ocurrió en 587 AC. Israel oprimido se acordó de Dios. El creyente rey Josías de Judá (640-609 AC) reorganizó la sociedad de acuerdo a la ley de Dios. El profeta Sofonías alientaba una esperanza activa:

“Busquen a Yahvé todos ustedes, humildes de la tierra, que han cumplido los mandamientos de Dios. Busquen la justicia, busquen la humildad. Quizás encuentre así protección, el día de la ira de Yahvé” (Sof 2, 3).

Los sabios laicos de Israel captaron que la riqueza aleja de Dios y de su justicia:

“Más vale poco, con el temor de Yahvé, que un tesoro con inquietud” (Prov 15, 16). “Más vale tener poco con justicia, que abundantes entradas sin honradez” (Prov 16, 8). “Es preferible ser humilde con los pequeños, que repartirse el botín con los soberbios” (Prov 16, 19).

No hay aquí ningún sentimentalismo irreal. La pobreza se considera un mal, y digno castigo para el perezoso (Prov 24,30-34). Dios mira con compasión la pobreza no merecida por el justo oprimido. Amenaza con destrucción la sociedad que se enriquece despreciando a los débiles y a Dios:

“¡Ay de la rebelde, de la manchada, de la ciudad opresora! No escuchó la voz, no aceptó la corrección, no confió en Yahvé, no se acercó a su Dios” (Sof 1, 3, 1-2).

El pueblo que se vuelve con humildad a Dios recibirá el perdón. El resto que Dios se reserva son los que se arrepienten y confían en El:

“Aquel día, pueblo mío, no tendrás que avergonzarte de tus pecados cometidos contra mí. Yo quitaré de ti a los soberbios prepotentes, y no te portarás ya orgulloso sobre mi cerro santo. Yo dejaré en medio de ti un pueblo pobre y modesto; en el nombre de Yahvé estará su esperanza” (Sof 3, 11 s).

Tener espíritu de pobre es tener fe en Dios

Este pueblo de pobres ya no pone su seguridad en la riqueza ni en el poder. Se identifica con el servidor de Yahvé, descrito seiscientos años antes de Cristo por un profeta conocido como segundo Isaías:

“He aquí a mi siervo a quien yo sostengo, mi elegido, el preferido de mi corazón. He puesto mi Espíritu sobre él. El les enseñará el derecho a las naciones. No clamará, no gritará ni alzará en las calles su voz. No romperá la caña quebrada ni aplastará la mecha que está por apagarse. Enseñará a las naciones mis juicios sin dejarse quebrar ni aplastar, hasta que reine el derecho en la tierra. Los países lejanos esperan sus ordenanzas. Así habla Yahvé, el que creó los cielos y los estiró, que le puso firmes cimientos a la tierra y produjo todas sus plantas, que dio aliento a sus habitantes y respiración a los seres que se mueven en ella. Yo, Yahvé, te he llamado para cumplir mi justicia, te he formado y tomado de la mano, te he destinado para que unas a mi pueblo y seas luz para todas las naciones. Para abrir los ojos a los ciegos, para sacar a los presos de la cárcel y del calabozo a los que estaban en la oscuridad” (Is 42, 1-7).

Este siervo de Dios en el texto representa también al pueblo de pobres que ha de ser luz de las gentes y les enseñará la justicia. El profeta prosigue:

“Ví que mis derechos los protegía Yahvé y que mi salario lo tenía mi Dios. Fui tomado en cuenta por Yahvé, mi Dios me prometió su apoyo. Y ahora, Yahvé ha hablado, el que me formó desde el seno materno para que fuera su servidor, para que le traiga a Jacob y le junte a Israel: ‘No vale la pena que seas mi servidor únicamente para restablecer a las tribus de Jacob, o traer a sus sobrevivientes a su patria. Te voy a poner, además, como una luz para el mundo para que mi salvación llegue hasta el último extremo de la tierra’” (Is 49,4-6).

Jesucristo se identificará con el oprimido que mantiene su esperanza en Dios:

“He ofrecido mi espalda a los que me golpeaban y mis mejillas a quienes me tiraban la barba, y no oculté mi rostro ante las injurias y escupos. El Señor Yahvé viene en mi ayuda y por eso no me molestan las ofensas. Por eso puse dura como piedra mi cara. Yo sé que no seré engañado, cerca está el que me hace justicia... Si el Señor Yahvé me ayuda, ¿quién podrá condenarme?” (Is 50, 6-9).

Jesucristo comienza su sermón del cerro con esta bienaventuranza:

“Felices los que tienen espíritu de pobre, porque de ellos es el reino de los cielos”
(Mt 5, 3).

MIRADA ADELANTE

- ¿En qué mostramos hoy tener espíritu de pobres como siervos de Dios?
- ¿Qué buenas noticias tenemos que anunciar a los pobres?
- ¿Cómo podemos luchar para derrotar la pobreza de nuestros hermanos?
- ¿Qué obras sociales hacía cuando seglar Santa Teresa de Jesús de Los Andes?

ORACIÓN

Proclamar meditando juntos el IV Canto del Siervo de Yahvé (Is 52,13 a 53,12).

*“Miren lo bien que le irá a mi Siervo;
ocupará un alto puesto, seguirá subiendo y se hará famoso.
Así como muchos quedaron espantados al verlo,
pues su cara estaba desfigurada que ya no parecía un ser humano;
así también numerosos pueblos se asombrarán,
y en su presencia los reyes no se atreverán a abrir la boca
cuando vean lo que nunca se había visto
y observen cosas que nunca se habían oído.
¿Quién podrá creer la noticia que recibimos?
y la obra de Yahvé, ¿a quién se la reveló?
Este hombre creció ante Dios como un retoño, como raíz en tierra seca.
No tenía gracia ni belleza, para que nos fijáramos en él,
ni era simpático para que pudiéramos apreciarlo.
Despreciado y tenido como la basura de los hombres,
hombre de dolores y familiarizado con el sufrimiento.
‘Semejante a aquellos a los que se les vuelve la cara,
estaba despreciado y no hemos hecho caso de él
Sin embargo, eran nuestras dolencias las que él llevaba,
eran nuestros dolores los que le pesaban
y nosotros lo creíamos azotado por Dios, castigado y humillado.
Ha sido tratado como culpable a causa de nuestras rebeldías
y aplastado por nuestros pecados.*

*Él soportó el castigo que nos trae la paz y por sus llagas hemos sido sanados.
 Todos andábamos como ovejas errantes, cada cual seguía su propio camino.
 Y Yahvé ha hecho recaer sobre él la perversidad de todos nosotros.
 Fue maltratado y él se humilló y no dijo nada,
 fue llevado cual cordero al matadero, como una oveja
 que permanece muda cuando la esquilan.
 Fue detenido y enjuiciado injustamente sin que nadie se preocupara de él.
 Fue arrancado del mundo de los vivos
 y herido de muerte por los crímenes de su pueblo.
 Fue sepultado junto a los malhechores y su tumba quedó junto a la de los ricos,
 a pesar de que nunca cometió una violencia
 ni nunca salió una mentira de su boca.
 Que, molido por el sufrimiento, él te agrade, Señor;
 dignate hacer de su persona un sacrificio de expiación.
 Por esto verá a sus descendientes y tendrá larga vida,
 y por él se cumplirá lo que Dios quiere.
 Después de las amargas que haya padecido su alma verá la luz y será colmado.
 Por su conocimiento, mi siervo justificará a muchos
 y cargará con todas sus culpas.
 Por eso le daré en herencia muchedumbres
 y recibirá los premios de los vencedores.
 Se ha negado a sí mismo hasta la muerte, y ha sido contado entre los pecadores,
 cuando en realidad llevaba sobre sí los pecados de muchos
 e intercedía por los pecadores".*

Otras bienaventuranzas

Las bienaventuranzas son todas éstas y muchas más:

Pon el mundo de revés y las tendrás.

Las bienaventuranzas son el camino de la verdad.

1. Dichoso el que no pone su empeño en el dinero
y vive la aventura de odiar toda ambición.
Pero pobres de aquellos que sueñan con ser ricos
y venden su conciencia por una posición.
2. Dichoso el que no sabe jugar a oportunistas
y dice en cada instante las cosas como son.
Pero pobres de aquellos que el sol que más calienta
eligen como norma y adoran como un Dios.

3. Dichoso el que denuncia engaños y opresiones
y el ruido del dinero no puede con su voz.
Pero pobres de aquellos que saben, y se callan,
haciendo juego al río que riega la ambición.

24. CELEBRACIÓN: BIENAVENTURADOS LOS POBRES

Objetivo: Celebrar a Jesucristo que comparte todo con los pobres del pueblo.

PREPARACIÓN: El comentario de las bienaventuranzas no debe caer en un sentimentalismo despegado de la realidad. Conviene que el Guía, el Presidente y los Lectores, por lo menos, se preparen estudiando juntos los cuatro temas ya tratados en esta unidad, antes de realizar la celebración.

Conviene que el Guía ensaye al principio con los presentes la proclamación del salmo, en forma de coro hablado, con coro de varones, coro de damas, varón y dama solistas que muestren pronunciación clara y voz sonora, para que digan los versículos correspondientes. Hay que empeñarse en tomar el ritmo y volumen indicado para cada versículo. Cualquiera del grupo puede pedir en el ensayo corregir algún versículo que suene forzado o sin expresión. No se trata de lograr un espectáculo, sino una oración coral sentida en unión a Jesús y bien dicha.

CANTO: En Ti, o bien, Gloria, gloria, aleluya.

PRESIDENTE: Buenas tardes. Hoy alabaremos al Señor por lo que hemos aprendido en las últimas cuatro reuniones. Los que quieran, podrán comprometerse a algo concreto al final de la celebración.

ASAMBLEA: Buenas tardes, hermano.

PRESIDENTE: Les invito a una oración inicial (hace una pausa de silencio)

Oh Dios, que conoces nuestras necesidades, mira a tu pueblo aquí reunido y ayúdanos a poner siempre nuestra confianza en Ti, sin dejarnos engañar por los

ídolos de este mundo. Te lo pedimos por Jesucristo, tu Hijo, que siendo rico se hizo pobre y se dejó guiar por tu Espíritu Santo para dar buenas noticias a los pobres.

ASAMBLEA: Amén.

GUÍA: Escuchemos al que hoy se reconoce por su lenguaje como un discípulo griego llamado Santiago, autor de la epístola que lleva su nombre, quien, inspirado por el Espíritu Santo, invita a ricos y pobres a confiar en la misericordia de Dios.

LECTOR 1: De la Carta de Santiago (proclama St 2, 1-13 y al terminar agrega) Palabra de Dios.

ASAMBLEA: Te alabamos, Señor.

GUÍA: Responderemos a esta proclamación con el salmo 22 que rezó Jesús en la cruz antes de morir, identificándose con el justo oprimido por los poderes del mal. Lo haremos en coro hablado, para acentuar nuestra esperanza compartida en Dios, que no abandona a los pobres y sufrientes.

VARONES: *(fuerte, ritmo normal)* ¡Oh Dios, mi Dios! ¿Por qué me abandonaste? ¡Las palabras que lanzo no me salvan!

DAMAS: *(suave, lento)* ¡Mi Dios! De día llamo y no me atiendes, de noche, mas no encuentro mi reposo.

TODOS: *(ritmo normal)* Tú, sin embargo, estás en el santuario: allí te alaba el pueblo de Israel.

VARONES: *(ritmo normal)* En Ti esperaron nuestros padres, esperaron y Tú los liberaste.

DAMAS: *(fuerte, ritmo normal)* A Ti clamaron, viéndose salvados; su espera puesta en Tí no fue fallida.

VARONES: *(suave, lento)* Mas yo soy un gusano y ya no un hombre, vergüenza de los hombres, basura del pueblo. Todos los que me ven, de mí se burlan, hacen muecas y mueven la cabeza.

- DAMAS: *(fuerte, tono burlón)* “¡Confía en el Señor, pues que lo libre, que lo salve, si es cierto que es su amigo!.
- VARONES: *(suave, lento)* Me has sacado del vientre de mi madre, me has confiado a sus senos maternos. Me entregaron a Ti, apenas nacido, Tú eres mi Dios desde el seno materno.
- TODOS: *(fuerte)* No partas, que la angustia me rodea, quédate, pues no tengo quién me ayude. Me rodean novillos numerosos y me cercan los toros de Basán, con sus bocas abiertas me amenazan, como de león rugiente que desgarras.
- VARONES: *(suave, lento)* Yo soy como el arroyo que se escurre, todos mis huesos se han descoyuntado. Mi corazón se ha vuelto como cera, dentro de mis entrañas se derrite..
- DAMAS: *(muy suave, lento)* Mi garganta está seca como teja, y al paladar mi lengua está pegada. Me reduces al polvo de la muerte.
- TODOS: *(fuerte)* Una jauría de perros me rodea, un grupo de malvados me acomete. Mis manos y mis pies ellos ataron.
- SOLO DE VARÓN: *(expresivo sin exagerar)* Y contaron mis huesos uno a uno. Esta gente me marca y me vigila; reparten entre sí mis vestiduras y mi túnica se juegan a los dados.
- VARONES: *(fuerte)* Mas Tú, Señor, de mí no te separes, auxilio, corre a socorrerme; libra Tú de la espada mi existencia, de las patas del can salva mi vida; sálvame de la boca del león, de los cuernos del toro mi pobre alma.
- TODOS: *(alegre, fuerte)* Yo hablaré de tu nombre a mis hermanos, te alabaré también en la asamblea. Alaben al Señor sus servidores, todo el linaje de Jacob lo aclame, toda la raza de Israel lo tema.
- DAMAS: *(normal)* Porque no ha despreciado ni desdeñado al

pobre en su miseria, ni le ha vuelto la cara, y a sus invocaciones hizo caso..

TODOS: (*alegre, fuerte*) Para Ti mi alabanza en la asamblea, mis votos cumpliré ante tu vista.

VARONES: (*normal*) Los pobres comerán hasta saciarse, alabarán a Dios los que le buscan, vivan sus corazones para siempre.

TODOS: (*normal*) De Dios se acordará toda la tierra y a Él se volverá, todos los pueblos, razas y naciones ante El se postrarán.

SOLO DE DAMA: (*gozosa*) ¡Dios es Rey, Señor de las naciones! Todo mortal le rendirá honor, y los que van al sepulcro se inclinarán al verlo.

SOLO DE VARÓN: (*promesa solemne*) Sólo para Dios será mi existencia.

TODOS: (*fuerte y alegre*) Lo servirán mis hijos, hablarán al Señor a los que vengan, a los pueblos futuros les dirán que es justo, tal es su obra. (pausa de silencio meditando lo dicho)

GUÍA: Ahora nos ponernos de pie para escuchar la palabra de Jesús, que luego vamos a meditar.

LECTOR 2: Anuncio de la Buena Noticia según San Mateo (5, 1-12).

ASAMBLEA: Gloria Ti; Señor, (Se puede cantar).

LECTOR 2: *“Jesús al ver todo ese gentío, subió al cerro. Ahí se sentó y sus discípulos se le acercaron. Comenzó a hablar y les enseñaba así: ‘Felices los que eligen ser pobres’ porque éstos tienen a Dios por rey. Felices los que sufren, porque éstos van a recibir el consuelo. Felices los pacientes, porque éstos van a heredar la tierra. Felices los que tienen hambre y sed de la justicia, porque éstos van a ser satisfechos. Felices los que prestan ayuda, porque éstos van a recibir ayuda, Felices los de corazón limpio, porque éstos van a ver a Dios. Felices los que trabajan por la paz, porque a éstos Dios los va a llamar hijos suyos. Felices los que son perseguidos por causa del bien, porque éstos tienen a Dios por rey. Dichosos*

ustedes cuando por causa mía los maldigan, los persigan y les levanten toda clase de calumnias. Estén alegres y contentos, que Dios les va a dar una gran recompensa, porque lo mismo persiguieron a los profetas que les han precedido". Palabra de Dios.

ASAMBLEA: Tu palabra, Señor, es la verdad. y tu ley nuestra libertad. (O bien: "Te sigo a Ti").

GUÍA: *(Después de unos minutos de silencio)* Sentados, compartamos lo que con ayuda del Espíritu Santo hayamos visto más claro hoy en estas palabras del Sermón de la Montaña.

CANTO: *(Al terminar las intervenciones)* Otras bienaventuranzas.

GUÍA: Pongámonos de pie para hacer oración.

PRESIDENTE: Alabemos al Padre: Por las riquezas que has dejado a disposición de la humanidad, para que las administremos en bien de todos. Te alabamos, Señor.

ASAMBLEA: Te alabamos, Señor.

PRESIDENTE: Agradecemos al Hijo de Dios: Por haber nacido pobre, poniéndote al alcance de los niños y de los más humildes, y por haber compartido desde niño hasta la muerte la persecución injusta, te damos gracias, Jesús.

ASAMBLEA: Te damos gracias, Jesús.

PRESIDENTE: Pidamos al Espíritu Santo: Infunde en nuestros corazones ánimo de seguir a Jesucristo hasta la muerte y resurrección, te lo pedimos, Señor .

ASAMBLEA: Te lo pedimos, Señor.

GUÍA: Los que deseen pueden agregar sus intenciones, y todos las compartiremos uniendo nuestra voz.

PRESIDENTE: *(Después que varios se han expresado, deja unos momentos de silencio).* Con los ojos cerrados, pensemos qué podemos ofrecer hoy para servir al

Señor y a nuestros hermanos. Cuando lo hayamos decidido, aunque lo demos después en secreto, extendamos las manos al frente con las palmas hacia arriba.

GUÍA: Mientras, entonemos con la boca cerrada, en forma de oración cantada, el himno de la alegría. Cuando alguien decide qué va a ofrecer, extiende las manos con las palmas hacia arriba.

CANTO: Himno de la alegría (Con la boca cerrada).

PRESIDENTE: Ahora unimos nuestras manos para rezar a nuestro Padre la oración del pueblo de los pobres de Yahvé. Padre nuestro...

CANTO: Santa María de la esperanza,

PRESIDENTE: Nos vamos ahora a usar los bienes de la creación para construir una sociedad fraternal, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

25. EL TRABAJO COMPLETA LA CREACIÓN DE DIOS

Objetivo: Reconocer que Dios hizo del trabajo una misión que nos dignifica.

PREPARACIÓN: Podemos juntar recortes de diarios y revistas que muestren situaciones de trabajo, y pegarlos en una hoja grande de papel o cartulina para la reunión.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Conocemos personas que soportan el trabajo como una condena?
- ¿Nos hace más humanos el trabajo que hacemos, o nos quita humanidad?
- ¿Qué progresos observamos que son fruto del trabajo y cuáles no?

Dios Creador nos da la misión de trabajar

Algunos piensan equivocadamente que el trabajo es un castigo. Recuerdan esa frase que Dios dirige al hombre después de su pecado: *“Con el sudor de tu frente comerás el pan”* (Gn 3,19). Olvidan que en el capítulo anterior, la parábola de la creación muestra a Dios haciendo trabajar al hombre desde que lo pone en el mundo:

“Yahvé tomó al hombre y lo puso en el jardín del Edén para que lo cultivara y lo cuidara” (Gn 2, 15).

Toda la cultura humana viene del trabajo

Las habilidades productivas son dones de Dios. El trabajo origina el arte y también es una forma de agradecer a Dios. La Biblia presenta la pericia y la creatividad como participación de la sabiduría divina:

“Dijo Yahvé a Moisés: “Miren que he llamado por su nombre a Bezeleel, hijo de Urí, hijo de Jur, de la tribu de Judá, y lo he llenado del espíritu de Dios, de saber, de inteligencia, de ciencia y de capacidad en toda clase de trabajo, para crear obras de arte, sabe trabajar el oro, la plata y el bronce, y tallar tanto las piedras preciosas como la madera; está entendido en toda clase de trabajo. Mira que Yo le he dado por ayudante a Oholiab, hijo de Ajisamac de la tribu de Dan;

“y además en el corazón de todos los hombres hábiles he puesto la sabiduría para que hagan todo lo que he mandado” (Ex 31,1-6).

Del 18 de octubre de 2019 al 4 de febrero de 2020 fueron dañados 881 monumentos y edificios patrimoniales en Chile. ¿Qué clase de humanos atacaron 63 templos de diferentes credos hasta entonces? ¿Serán activistas extranjeros?

La Sagrada Escritura elogia especialmente el trabajo de la mujer:

“Una mujer perfecta, ¿quién la encontrará? Es mucho más valiosa que las joyas. En ella se confía su marido, y no le falta nunca nada. Le produce el bien, no el mal, todos los días de su vida. Entiende de lana y de lino y los trabaja con sus ágiles manos. Es como un barco mercante que de lejos trae sus alimentos. Se levanta cuando aún es de noche, da de comer a los de su casa, y dirige su servidumbre. ¿Deseaba un campo? Lo ha comprado, con su propio trabajo plantó una viña, está llena de fortaleza y vigoriza sus brazos. Su trabajo prospera, y su lámpara no se apaga por la noche. Echa mano a la rueca y sus dedos hacen girar el huso. Tiende su mano al desamparado y al pobre. No teme a la nieve para los suyos, porque tienen todos ropa forrada. Para ella se hace mantos, y su vestido es de lino y púrpura. Su marido es estimado en toda la ciudad, cuando se sienta con los consejeros del país. Teje telas de lino y las vende, entrega cinturones a los comerciantes. Aparece fuerte y digna y mira confiada el porvenir. Habla con sabiduría y enseña la piedad. Está atenta a la marcha de su casa, y nunca ociosa. Sus hijos se levantan y la llaman dichosa. Su marido la elogia diciéndole: ‘Muchas mujeres han obrado maravillas, pero tú las superas a todas’. Engañosa es la gracia, vana la hermosura; la mujer que tiene la sabiduría, ésa será alabada. Que pueda ganar el fruto de su trabajo y que por sus obras todos la celebren” (Prov 31, 10-31).

María Santísima es una dueña de casa que incluso en una fiesta de amigos se preocupa de la despensa. Por el trabajo ingenioso, el hombre y la mujer, reyes de la creación, se rodean de comodidades, de alegría y de belleza. La cultura es resultado del trabajo.

El trabajo es colaboración con Dios

A veces el hombre orgullosamente pretende construir su grandeza sin tomar en cuenta a Dios. Esa tontería está reflejada en la parábola de la torre de Babel (Gn 11, 1-9). Muchos trabajan por puro afán de cosas materiales, presionados por el ambiente social. El que trabaja confiando en Dios hace bien a los demás y crece como persona:

“No cuentan ni el que planta ni el que riega, en comparación con Dios, que hace crecer. El que planta y el que riega son iguales, aunque Dios le pagará a cada uno según su trabajo, Pues Dios nos tiene por cooperadores suyos, pero a El pertenece el campo y el edificio que son ustedes” (1 Cor 3, 7 -9).

El trabajo engrandece al hombre, cuanto más si se hace por amor a Dios y al prójimo. Entonces no es vano, sino de valor eterno. Jesucristo dice:

“Afánense, no por la comida de un día, sino por otra comida que permanece y da vida eterna” (Jn 6, 27).

Aun el trabajo más humilde es un servicio a Dios. Dice San Pablo:

“Cualquier trabajo que hagan, háganlo de buena gana, pensando que trabajan para el Señor, en vez de fijarse en los hombres. Bien saben que el Señor les dará la herencia prometida. Sirvan al Señor Jesús” (Col 3, 23-24).

El trabajo sirve a la familia y a la comunidad. Aunque uno no necesitara trabajar para vivir, debería hacerlo para bien de los demás:

“Que el que robaba, ya no robe, sino que se fatigue trabajando con sus manos en algo útil hasta poder hacer el bien ayudando a los necesitados” (Ef 4, 28).

En esto, la norma cristiana es cortante:

“Sí alguien no quiere trabajar, que no coma” (2 Ts 3, 10).

MIRADA ADELANTE

- ¿Con qué intenciones debemos realizar nuestro trabajo en adelante?
- ¿Cómo podemos evitar el ocio en los jóvenes de la comunidad?
- ¿Cómo vamos a colaborar nosotros con los trabajadores desocupados?
- ¿Qué características tiene la mujer más perfecta según la Biblia?
- ¿Qué hizo el Siervo de Dios Ignacio Domeyko por la minería en Chile?

ORACIÓN (Salmo 127,1-4).

*“Si el Señor no construye el edificio en vano se fatigan los obreros;
si el Señor no protege la ciudad
en vano monta guardia el centinela.
En vano te levantas tan temprano y te acuestas tan tarde
y en procurar el pan tanto te afanas,
cuando El colma a sus amigos mientras duermen”.*

Por intercesión de nuestra madre la Virgen María, oremos por nuestros afanes en el trabajo.

Oye, Padre

1. El pueblo gime en su dolor: Ven y sálvanos
A Dios levanta su clamor: Ven y sálvanos.

Oye, Padre, el grito de tu pueblo.
Oye, Cristo, ven y sálvanos.

2. El pueblo está en la esclavitud: Ven y sálvanos
El pueblo clama libertad: Ven y sálvanos.
3. Jesús será el Libertador: Ven y sálvanos.
Su brazo es fuerza del Señor: Ven y sálvanos.
4. El pueblo empieza a caminar: Ven y sálvanos.
5. La marcha es dura, ciega el sol. Ven y sálvanos.
6. Vencida queda la opresión: Ven y sálvanos.
Se acerca ya la redención: Ven y sálvanos.

26. CRISTO DIGNIFICÓ EL TRABAJO

Objetivo: Admirar a Jesucristo, que se identificó con los trabajadores.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Son respetados actualmente los trabajadores? ¿En qué se nota?
- ¿Apreciamos más al que posee bienes o al que aporta su trabajo a la comunidad?

Jesús fue un trabajador

Jesús se dio a conocer como mesías con sus curaciones y sus enseñanzas. Espontáneamente la gente lo considera un gran médico y un maestro importante. Antes de su vida pública, trabajó en el taller que dejó su padre adoptivo, San José. En su aldea lo conocían bien a él y a sus parientes. Éstos, que la Biblia acostumbra llamar hermanos, se extrañaron cuando volvió tan famoso de Jerusalén después de poco tiempo:

“Jesús se fue de allí y volvió a su tierra acompañado de sus discípulos. Cuando llegó el sábado, se puso a enseñar en la sinagoga. Numerosos oyentes quedaban admirados y se preguntaban: ‘¿Dónde aprendió todo esto? Y, ¿de dónde le viene esta sabiduría y el poder de hacer milagros? ¿No es éste el carpintero, el hijo de María y el hermano de Santiago, José, Judas y Simón? ¿y sus hermanas, no viven aquí entre nosotros?’ Y no creían en él; todo lo contrario. Jesús les dijo: ‘Un profeta sólo en su tierra, entre sus parientes y en su casa carece de prestigio: y no pudo hacer allí ningún milagro fuera de unos pocos enfermos que sanó, poniéndoles las manos sobre la cabeza; y se admiraba al ver que no tenían fe. Y recorría los pueblos vecinos enseñando” (Mc 6, 1-6).

Pone tanta dedicación en su labor apostólica, que sus familiares temen que se haya vuelto loco:

“Vuelto a casa se juntó otra vez tanta gente que ni siquiera podían comer. Al enterarse sus parientes fueron a hacerse cargo de él, porque decían: ‘Se ha vuelto loco”’ (Mc 3, 20-21).

Eligió como Apóstoles a hombres de trabajo

Para comunicar al mundo la gran noticia de que Dios ama a todos, eligió a unos pescadores. No buscó ejecutivos ni estrategas, sino sencillos artesanos. Tampoco rechazó a Mateo por tener un empleo fiscal. Ese funcionario de impuestos agradece con una comida su designación. Jesús aprovecha la ocasión para hacer bien a los colegas de este hombre fiel:

“Jesús al irse de ahí vio a un hombre llamado Mateo, sentado en su puesto de cobrador de impuestos y le dijo: ‘Ven’. Mateo, levantándose, lo siguió. Estando Jesús comiendo en casa de Mateo, vinieron muchos cobradores de impuestos y otros pecadores y se sentaron a la mesa con Jesús y sus discípulos. Los fariseos al ver esto, decían a los discípulos: ‘¿Por qué el maestro de ustedes come con publicanos y pecadores?’ Pero Jesús los oyó y dijo: ‘Los sanos no necesitan médico, sino los enfermos’” (Mt 9, 9-12).

El trabajo es colaboración con Dios

Jesucristo no dejaba de sanar ni de enseñar en días festivos. No lo hacía para ganarse la vida, sino para dar vida. Explicó que para él lo importante era mantenerse unido a Dios Padre en toda su acción:

“Los judíos atacaban a Jesús porque no respetaba el descanso del sábado. Jesús les replicó: ‘Mi Padre sigue trabajando. Yo también trabajo’. y por eso tenían ganas de acabar con él, porque además de quebrantar el sábado, se igualaba a Dios, llamándolo su propio Padre. Jesús les dijo: ‘El Hijo no puede hacer nada por su propia cuenta, sino lo que ve hacer al Padre. Cualquier cosa que haga el Padre, la hace también el Hijo. El Padre ama al Hijo, y le muestra todo lo que El hace, y le mostrará todavía cosas más grandes, que los dejarán a ustedes asombrados. Como el Padre resucita a los muertos y da la vida, el Hijo también da la vida a quien quiere’” (Jn 5, 16.21).

En cualquier trabajo honrado podemos unir nuestras intenciones a las de Jesucristo: de dar vida y amor.

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo dar grandeza a nuestro trabajo diario?
- ¿Cómo ayudar a otros a descubrir que trabajar es respetable?
- ¿Cómo dignificar al trabajador cesante hoy?
- ¿Cómo una campaña de bien social puede agradar a Dios?
- ¿Qué hizo el Siervo de Dios Mario Hiriart por el desarrollo de Chile?

ORACIÓN: (Salmo 104 para rezar a dos coros).

1. *“Bendice al Señor, alma mía! Eres grande, oh Señor, mi Dios vestido de honor y de gloria, envuelto de luz como un manto.*
2. *Tú despliegas los cielos como un toldo, sobre las aguas pones tu aposento;*
3. *Utilizas las nubes como carro y caminas en alas de los vientos; tomas de mensajeros a los vientos y como servidores a los rayos*
4. *Construiste la tierra sobre bases tan firmes que jamás se moverá. Tú la viste del mar como de un manto y sus aguas cubrían montañas.*
5. *Se retiraron ante tu amenaza y escaparon al ruido de tu trueno; por los cerros subían, bajaban a los valles hasta el lugar que tú le señalaste;*
6. *Opusiste a su avance una barrera y así no inundarán la tierra entera. Haces brotar vertientes en los cerros, que corren por el valle,*
7. *Allí bajan las bestias de los campos para calmar su sed; cerca habitan las aves voladoras que, entre el ramaje, gorjean.*
8. *Desde lo alto riegas las montañas y se llena la tierra de frutos, obra tuya;*
9. *Tú haces brotar el pasto del ganado y las plantas que sirven a los hombres,*
10. *para que de la tierra obtengan su alimento: vino que alegra el corazón, aceite para darle brillo al rostro y pan que fortalece el organismo.*
11. *Dios cuida bien los árboles, los cedros que en el Líbano plantó, allí anidan los pájaros y habitan en su copa las cigüeñas;*
12. *Las cabras se pasean por las cumbres y en las rocas se esconden los conejos.*
13. *Tú creaste la luna para marcar el tiempo y el sol que sabe a qué hora ponerse.*
14. *Tú traes las tinieblas y es de noche en que rondan las fieras de la selva. Rugen los leoncitos por su presa y al Señor le reclaman su alimento.*
15. *Cuando el sol aparece, se retiran y vuelven a acostarse en sus guaridas. El hombre sale entonces al trabajo, a su labor que dura hasta la tarde.*
16. *Señor, ¡qué numerosas son tus obras! Tú las hiciste a todas sabiamente, tus criaturas se ven en todas partes.*
17. *Mira ese mar inmenso y espacioso, allí bullen en número incontable animales enormes y pequeños;*
18. *por allí se pasean los navíos y monstruos que creaste para tu distracción.*
19. *Todas esas criaturas de Ti esperan que les des a su tiempo el alimento; apenas se lo das, ellos lo toman, abres la mano y sacian su apetito.*

*Si Tú escondes la cara, ellos se aterran; si les quitas tu aliento,
Ellos se mueren y retornan al polvo.
Pero envías tu soplo y son creados y le das a la tierra un nuevo aspecto.
Que la gloria de Dios dure por siempre y se alegre en sus obras el Señor”.*

Plegaria de San Francisco

1. Haz de mí un instrumento de tu paz:
que donde hay odio ponga yo amor
donde hay ofensa ponga yo perdón,
donde hay discordia ponga yo unión.

Donde hay duda ponga yo la fe,
donde hay error ponga yo verdad,
donde hay tristeza ponga yo alegría,
donde hay tinieblas ponga yo tu luz.
Oh Maestro, que no me empeñe tanto
en ser consolado sino en consolar,
en ser comprendido sino en comprender
en ser amado sino en amar.

2. Haz de mí un instrumento de tu paz:
porque dando siempre se recibe,
perdonando se alcanza el perdón,
muriendo se va a la vida eterna.

27. LA IGLESIA DEFIENDE LA JUSTA REMUNERACIÓN

Objetivo: Comprender por qué la Iglesia defiende a los trabajadores.

Algo de vocabulario de economía

Los economistas llaman cesante a quien tuvo trabajo remunerado y no lo tiene ni está jubilado. Desocupados son la suma de los cesantes más los que buscan trabajo por primera vez si tienen 14 ó más años. Lllaman ocupados a quienes durante la semana en que se realiza la encuesta cuantificadora están ganando dinero con su trabajo, aunque éste sea sólo ocasional y de poca duración. Hoy tenemos un sueldo mínimo obligatorio que en 2020 llegará a \$350.000.

Se llama fuerza de trabajo la suma de los ocupados y los desocupados. No es toda la población, sino la suma de los que trabajan o quieren trabajar en forma remunerada. El resto se llama población económicamente inactiva. En realidad, es inactiva sólo respecto del campo de ocupaciones remuneradas. No ocupan ni buscan ocupar puestos remunerados. La suma de la fuerza de trabajo más la población inactiva da la población total. La población aumenta con el tiempo. Por eso no es tan importante saber si de un trimestre al siguiente subió el número de personas ocupadas. Lo que importa es la fracción respecto de la fuerza de trabajo de cada trimestre, dicen los economistas.

Para comprender mejor este vocabulario, piense cada cual en todos los miembros de su familia y clasifíquelos desde el punto de vista de la ocupación remunerada.

MIRADA ALREDEDOR

- Calcular el gasto familiar mensual mínimo. Comparar ese presupuesto, con el llamado sueldo mínimo legal.

Dios condena la explotación

En la Ley del Antiguo Testamento se habla de salarios, de opresión y de despojo:

“No oprimirás a tu prójimo. No retendrás el salario del jornalero hasta el día siguiente” (Lev 19, 13).

Dios defiende también a los migrantes, que están más expuestos que nadie al abuso. Lo hace en nombre de la Alianza que hizo como liberador de su pueblo que vivía como extraño en Egipto:

“No explotarás al jornalero humilde y pobre, ya sea uno de tus hermanos o un forastero que se encuentra en tu tierra, en alguna de tus ciudades. Le pagarás cada día su salario porque es pobre y necesita de su salario para vivir. Si no, él clamará a Yahvé contra ti y tú te cargarás con un pecado ... No violarás el derecho del forastero, ni tomarás en prenda las ropas de la viuda. Recuerda que fuiste esclavo en Egipto y que Yahvé te rescató” (Dt 24,14-18).

Los profetas anuncian que Dios exigirá justicia a los opresores:

“Yo me acercaré a ustedes para juzgar y haré pronto justicia... contra los que juran en falso, contra los que oprimen al jornalero, a la viuda y al huérfano, y contra los que violan el derecho de los extranjeros, sin hacerme caso. Esta es palabra de Yahvé de los ejércitos” (Mal 3,5).

Jesús y los apóstoles defienden el salario del trabajador

Jesús al enviar a sus discípulos les recomienda que reciban lo que les ofrezcan en el trabajo apostólico y agrega:

“El obrero merece su salario” (Lc 10, 7).

El discípulo Santiago, refiriéndose a los ricos que abusan de los trabajadores dice:

“Pues bien, ahora les toca a los ricos. Lloren y láméntense por las desgracias que les han llegado. Sus reservas se han podrido y sus vestidos están comidos por la polilla. Ustedes encuentran oxidado su oro y su plata; éstos los acusan ante Dios: es un fuego que les quema las carnes. Pues ustedes han amontonado riquezas cuando eran los últimos tiempos. ¡Cómo clama el salario que han defraudado a los que trabajaron en la cosecha de sus campos! Las quejas de los segadores han llegado a oídos del Señor de los ejércitos. Ustedes han llevado en la tierra una vida de lujo y de placer. Han engordado y viene el día de la matanza. Han condenado al inocente porque no se podía defender” (St 5,1-6),

La Iglesia define la remuneración justa

Es inhumano convenir una remuneración indigna, aprovechando que hay abundancia de brazos. También es materialismo fijarla sólo de

acuerdo a lo que produce el trabajador, ya que una máquina fabrica más cosas. De su remuneración vive el trabajador y su familia. Enseña el Concilio Ecuménico:

“La remuneración del trabajo debe ser tal que permita al hombre y su familia una vida digna en lo material, social, cultural y espiritual teniendo presente el puesto de trabajo y la productividad de cada uno, así como las condiciones de la empresa y el bien común” (GS 67).

A menudo se alega la situación de la empresa para mantener remuneraciones inferiores a lo decente. Pero el salario de subsistencia digna debería ser un tope mínimo tan intocable como el costo de las materias primas. Cuando mejoran los beneficios de la empresa, debe gratificar a los autores. Es un deber moral, aunque las leyes humanas no lo digan. Cuando hay pérdidas, no hay que rebajar remuneraciones, como tampoco se rebajan otros costos.

La Maestranza de ferrocarriles en Chile en 1908 para equilibrar sus finanzas hizo descuento forzoso de 10% de las remuneraciones de sus operarios. Paulo Marín Pinuer, abogado católico del sindicato de Ferroviarios inició las gestiones con que obtuvo su devolución y fundó la Federación Obrera de Chile FOCH, exitoso comienzo del movimiento obrero autónomo en el país.

El mínimo cuando el país está en una crisis es asegurar la salud, la educación de los hijos, la vivienda decente, Pagar menos es abusar del necesitado. Si no se puede pagar ese mínimo humano, hay que exigir una jornada laboral más corta, para que el trabajador busque otra fuente de ingresos. También es parte del salario el aporte patronal a la previsión y pensión del trabajador, cuya justicia no se debe violar.

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos comprometernos honestamente en la causa justa de los trabajadores de nuestro país?
- ¿Qué deberes tienen los universitarios y profesionales respecto de los trabajadores de su país y de América Latina?
- ¿Qué organizaciones privadas o públicas están favoreciendo la remuneración justa del trabajo hoy en Chile?
- ¿Qué hizo Diego de Torres Bollo por la legislación laboral en Chile?

ORACIÓN (Salmo 12, a dos coros)

1. *“Señor, sálvanos, porque ya no hay hombres justos
ni se encuentra alguien que diga la verdad.*
2. *No hacen más que engañar a su prójimo
con labios mentirosos, y corazones hipócritas.*
3. *Oh Señor, ataja los labios mentirosos y la lengua de los soberbios,*
4. *de esos que dicen, lo conseguiremos todo con palabras,
si sabemos responder, ¿quién nos hará callar?*
5. *Los pobres gimen y los humildes sufren violencia.
Por esto, dice el Señor, yo no puedo quedarme tranquilo
y voy a salvar a los despreciados.*
6. *Palabra del Señor, palabras que no fallan;
leales como plata pura, siete veces purificadas en el crisol.*
7. *Tú, Señor, nos cuidas y en todo tiempo nos proteges de ellos.*
8. *Nos guardas de esos malvados que se pasean por todas partes,
mientras reina la corrupción entre los hombres”.*

Podemos encomendar a María Santísima las necesidades de nuestros hogares, agregando algunas intenciones

28. LOS TRABAJADORES PARTICIPAN UNIDOS

Objetivo: Conocer por qué los cristianos defendemos los derechos sindicales.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Qué derechos sindicales son reconocidos actualmente a los trabajadores?
- ¿Qué derechos sindicales no son respetados en la práctica?
- ¿Qué está haciendo la jerarquía eclesiástica en defensa de los trabajadores?

Los trabajadores israelitas presentaron peticiones al faraón

Es muy antigua la costumbre de tener representantes ante los patrones. Cuando los israelitas eran esclavos en Egipto, podían mandar delegados ante el jefe de Estado:

“Salieron los capataces juntos con sus secretarios israelitas, y dijeron al pueblo: ‘Faraón no les dará más paja. Vayan ustedes mismos a buscarla donde la encuentren. Pero tendrán la misma tarea que antes’. El pueblo se dispersó por todo el país en busca de paja para machacar. Los capataces por su parte los apuraban: ‘Cumplan su tarea diaria como cuando se les daba paja’. Los capataces castigaron a sus secretarios israelitas que habían colocado al frente del pueblo y les decían: ‘¿Por qué ni ayer ni hoy han hecho la misma cantidad de antes? Los secretarios israelitas fueron a quejarse al Faraón y le dijeron: ‘¿Por qué tratas así a tus siervos? No nos dan paja y, sin embargo, se nos ordena hacer ladrillos’ (Ex 5, 10-16).

No les fue bien con ese gobernante, que les hizo sentir encima el odio y el desprecio propio de los opresores. Además, los dirigentes no comprenden a los líderes que buscan su liberación.

“Él respondió: Flojos y más que flojos. Por esa razón me piden ir a sacrificar a Yahvé. Vuelvan a sus trabajos. No se les dará paja, y tienen que entregar la misma cantidad de ladrillos. Los secretarios israelitas se vieron en grandes apuros. Al salir de la casa del Faraón se encontraron con Moisés y Aarón que los esperaban y les dijeron: ‘Que Yahvé examine y juzgue. Ustedes son culpables

de que el Faraón y sus capataces nos hayan tomado odio. Ustedes han puesto la espada en sus manos para matarnos” (Ex 5, 17-21).

La Iglesia defiende las organizaciones laborales

En su encíclica sobre el trabajo, el Papa Juan Pablo II hace una elocuente defensa del derecho de formar sindicatos, federaciones y confederaciones de trabajadores:

“Para realizar la justicia social en las diversas partes del mundo, en los distintos países y en las relaciones entre ellos, son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo. Esta solidaridad debe estar siempre presente allí donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre. La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo para poder ser verdaderamente la ‘Iglesia de los pobres’. Y los ‘pobres’ se encuentran bajo diversas formas; aparecen en diversos lugares y en diversos momentos, aparecen en muchos casos como resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano: bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo -es decir, por la plaga del desempleo, bien porque se desprecian el trabajo y los derechos que fluyen del mismo- especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia” (LE 8).

Si el trabajador se limita a ver lo que pasa al interior de su empresa, no tiene influencia en decisiones sobre vivienda, educación, salud, previsión, que también lo afectan.

La huelga es una defensa que puede ser justa

Los patrones y los empresarios usan diversos medios de presión para defender sus intereses. A veces llegan al cierre temporal o “lock-out”. Cuando el diálogo no da resultado, los trabajadores pueden recurrir a la huelga. Este derecho fue reconocido por el Episcopado chileno en su Instrucción Pastoral acerca de los programas sociales en 1949. Dice Juan Pablo II:

“La huelga... es un método reconocido por la doctrina social católica como legítimo en las debidas condiciones y en los justos límites. En relación con esto, los trabajadores deberían tener asegurado el derecho

a la huelga, sin sufrir sanciones penales personales por participar en ella. Admitiendo que es un medio legítimo, se debe subrayar al mismo tiempo que la huelga sigue siendo, en cierto sentido, un medio extremo. No se puede abusar de él... especialmente en función de los 'juegos políticos'. Por lo demás, no se puede jamás olvidar que cuando se trata de servicios esenciales para la convivencia civil, éstos han de asegurarse en todo caso mediante medidas legales apropiadas, si es necesario. El abuso de la huelga puede conducir a la paralización de toda la vida socio-económica, y esto es contrario a las exigencias del bien común de la sociedad (LE 20).

MIRADA ADELANTE

- ¿Qué derechos que la Iglesia reconoce deberían reconocernos también las leyes civiles?
- ¿Cómo usar y defender responsablemente el derecho a huelga?
- ¿Qué información tenemos sobre las actuales federaciones y confederaciones sindicales?
- ¿Qué aportó Carlos Heimhausen a las artes y oficios en Chile?

ORACIÓN

Señor, ahora que no tenemos poder, ayúdanos a prepararnos para usarlo con sabiduría, cuando lo tengamos. Que no nos ciegue el poder cuando esté en nuestras manos, ni nos aplaste la impotencia cuando no lo tenemos. Que con poder o sin él pongamos siempre la confianza en Ti.

29. CELEBRACIÓN: DIOS QUIERE JUSTICIA PARA LOS TRABAJADORES

Objetivo: Reavivar la esperanza activa de los trabajadores en Dios que apoya la justicia de su causa

CANTO: Oración, o bien, Canto de meditación.

Durante el canto, los que han traído sus instrumentos de trabajo los van a colocar sobre una mesa o al pie del altar.

GUÍA: Hermanos, hoy nos juntarnos para levantar la mirada al Señor en medio de la situación de los trabajadores, para reavivar nuestra fe y nuestra esperanza.

PRESIDENTE: Renovemos nuestra fe, hermanos. ¡El Señor está con nosotros!

ASAMBLEA: Y con tu espíritu.

PRESIDENTE: Oremos (guarda unos momentos de silencio).

Padre Dios, que liberaste a tu Pueblo de la esclavitud de Egipto y nos enviaste a tu Hijo Jesucristo, quien trabajó con sus manos y con su inteligencia en nuestra tierra, escúchanos. Alienta nuestra esperanza y danos tu Espíritu de amor y de justicia, para que nunca decaigamos en el servicio de nuestra familia y de todos nuestros hermanos. Te lo pedimos recordando a nuestra madre la Virgen María, que llevó en su vientre a Jesucristo, lo educó y alimentó como las madres de nuestro pueblo, cuidó su salud cuando trabajaba demasiado y lo acompañó en los peores momentos de la injusticia humana.

ASAMBLEA: Amén.

LECTOR: (Si el grupo es obrero o de ambiente urbano). Palabras de los obispos de América Latina reunidos en febrero de 1979 en la ciudad mejicana de Puebla, a los obreros, párrafo 1244.

ASAMBLEA: ¡Quien escucha a tus enviados, él Ti te escucha, Señor!

LECTOR: “En el mundo que se urbaniza e industrializa crece el papel de los obreros como principales artífices de las prodigiosas transformaciones que el mundo conoce hoy. Para esto, deben comprometer su experiencia en la búsqueda de nuevas ideas; renovarse a sí mismos y contribuir de manera aún más decidida a construir la América Latina de mañana. Que no olviden lo que les dijo el Papa: es derecho de los obreros “crear libremente organizaciones para defender, promover sus intereses, para contribuir responsablemente al bien común”.

LECTOR: (Si el grupo es campesino o de ambiente rural). Palabras del Papa Juan Pablo II a los campesinos que lo recibieron en Oaxaca, México, en enero de 1979.

ASAMBLEA: ¡Quien escucha a tus enviados, a Ti te escucha, Señor!

LECTOR: “Amadísimos hermanos indígenas y campesinos, el mundo deprimido del campo, el trabajador que con su sudor riega también su desconsuelo, no puede esperar más a que se reconozca plena y eficazmente su dignidad, no inferior a la de cualquier otro sector social, Tiene derecho a que se le respete, a que no se le prive con maniobras que a veces equivalen a verdaderos despojos, de lo poco que tiene; a que no se impida su aspiración a ser parte en su propia elevación. Tiene derecho a que se le quiten las barreras de explotación, hechas frecuentemente de egoísmos intolerables y contra los que se estrellan sus mejores esfuerzos de promoción. Tiene derecho a la ayuda eficaz, que no es limosna ni migajas de justicia, para que tenga acceso al desarrollo que su dignidad de hombre y de hijo de Dios merece”.

LECTOR: (Termina en cualquiera de los dos casos) ¡Palabra de la Iglesia!

ASAMBLEA: ¡Demos gracias a Dios!

GUÍA: Hermanos, hemos escuchado la palabra de la Iglesia. Ahora nos ponemos de pie, vamos a escuchar la

palabra de Cristo, quien quiere que hasta el trabajador que realiza el empleo más mínimo tenga un salario que le alcance para vivir en buenas condiciones con su familia.

LECTOR: Anuncio de la Buena Noticia de Jesucristo según San Mateo.

ASAMBLEA: ¡Gloria a Ti, Señor!

LECTOR: (Proclama Mt 20, 1-16). ¡Palabra de Dios!

ASAMBLEA: ¡Te alabamos, Señor!

GUÍA: Hermanos, después de escuchar estas dos lecturas, comentemos lo que para nuestra situación actual nos dicen la palabra de Dios y de la Iglesia.

ASAMBLEA: (comenta con tranquilidad las lecturas).

PRESIDENTE: (Si los participantes no han señalado alguno de esos puntos, relaciona estas lecturas con los temas tratados en el mes en la catequesis social).

CANTO: El Señor nos da su amor, o bien, Plegaria de un labrador, o bien, Por esa gente, aleluya.

PRESIDENTE: Oremos, hermanos, con nuestras propias palabras, para que el Señor nos dé fuerza en la actual situación. Acerquémonos a los instrumentos con que servimos a Dios en el prójimo. (Deja la palabra a los participantes y espera en paz. Al final puede agregar):

Unamos nuestras intenciones y enlazando los brazos en círculo, para rezar con Jesús a nuestro Padre.

CANTO: Padre nuestro, o bien, Santa María de la esperanza.

30. DIOS HABLA SOBRE EL PODER POLÍTICO

Objetivo: Comprender que la fe nos compromete con el bien público

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Comprendemos por qué la autoridad eclesiástica se pronuncia en asuntos económicos y políticos?
- ¿Con qué criterio reaccionamos cuando los políticos atacan a la Iglesia?
- ¿Qué enseñanzas de nuestros obispos sobre moral política hemos comentado entre cristianos?

Para qué es el poder político

Cuando Moisés sacó de Egipto a los israelitas, actuó primero como único caudillo. Su suegro le hizo ver la necesidad de distribuir el poder. Había que confiarlo a personas con calidad humana. Dijo Jetró:

“Escúchame, te voy a dar un consejo. Dios estará contigo. Tú vas a ser el representante del pueblo delante de Dios y le vas a llevar los asuntos. Enséñales las leyes y las órdenes, dales a conocer el camino que deben seguir y las obras que tienen que realizar. Pero elige entre los hombres algunos que sean valiosos y que teman a Dios, hombres íntegros y que no se dejen sobornar; los pondrás al frente de tu pueblo, como jefes de mil, de cien, de cincuenta y de diez. Ellos atenderán a tu pueblo a todas horas; te presentarán a ti los asuntos más graves, pero en los asuntos de menos importancia decidirán ellos mismos. Así se aliviará tu carga y ellos te ayudarán a llevarla. Si haces así, Dios te hará saber sus deseos, tú alcanzarás a cumplir tu tarea y toda esa gente llegará felizmente a su tierra”. (Ex 18, 19-23)

Los gobernantes son representantes del pueblo. Deben escuchar a Dios y darle cuenta de sus actos. Deben estar a disposición del pueblo y no dejarse corromper. Cada uno en su nivel, deben mostrar capacidad de decisión y responsabilidad..

El arte de gobernar se llama política. Es una actividad necesaria y noble. Política es la acción organizada para el bien común de la sociedad, sea mediante el gobierno, sea mediante la oposición. Las organizaciones

destinadas a hacer planes de gobierno o para suceder al gobierno se llaman partidos o movimientos políticos. Todos los ciudadanos, aunque no militen en partidos ni movimientos, favorecen al gobierno o a la oposición, dejándolo actuar o poniéndole trabas.

Jesucristo enjuicia el uso del poder

Los Apóstoles se demoraron en comprender que Jesús no era un simple libertador político. A menudo peleaban entre ellos por los cargos más importantes en el futuro gobierno terrenal que esperaban. En una de esas ocasiones, Él les dio el criterio fundamental para la moral política:

“Ustedes saben que los jefes de las naciones se portan como dueños de ellas y que los poderosos hacen sentir su autoridad. Entre ustedes no debe ser así; al contrario, el que aspire a ser más que los demás, se hará servidor de ustedes, y el que quiere ser el primero, debe hacerse esclavo de los demás. A imitación del Hijo del Hombre, que no vino para que lo sirvan, sino para servir y para dar su vida como precio por la salvación de todos” (Mt 20, 25-28),

El afán de poder se disfraza a menudo con apariencia de buscar el servicio público, Esta falsedad se nota en el despliegue de propaganda personalista y en la falta de atención efectiva al pueblo. Politiquería es el afán de lograr o retener el poder público en provecho personal o de un grupo sin que importe el bien común.

La autoridad eclesiástica explica moral política

La Iglesia, siguiendo a Jesucristo, da orientaciones morales a gobernantes y a gobernados. En esto cumple su misión. El amor y la justicia deben regir la vida privada y pública.

Las enseñanzas morales de la Iglesia, como las de Jesucristo de quien derivan, tienen inevitablemente consecuencias políticas. En 1537 el Papa Pablo III en la bula *Sublimis Deus* declaró que los indígenas de nuestra América eran seres humanos y por tanto tenían derecho a la vida, a sus tierras y a su independencia. El emperador Carlos V de España impidió que ese documento se publicara y se cumpliera. Los religiosos dominicos lo difundieron como manuscrito en forma clandestina.

Durante la época colonial, los indígenas sufrían explotación, hambre y mortandad. En su defensa se levantaron en Santo Domingo Fray Antonio Montesinos (1470-1530), en Cuba y México, el P. Bartolomé de Las Casas (1474-1566) y también, los obispos de Santiago de Chile Diego

de Medellín (1574-1593), Francisco de Salcedo (1625-1634) y Diego de Humanzoro (1660-1676) y el obispo de Imperial Antonio de San Miguel (1569-1590). No es nada nuevo que la jerarquía católica se ocupe de cuestiones laborales y de derechos ciudadanos.

Los Papas han publicado desde el siglo XIX numerosas cartas sobre el capitalismo, el marxismo, el nazismo, el fascismo, el nacionalismo. Los obispos están obligados a aplicar estas enseñanzas a casos concretos. Sus declaraciones sobre proyectos de Ley de divorcio, sobre control inhumano de los nacimientos, sobre la educación nacional, sobre la situación sindical, sobre la conducción de la economía del país, sobre la implantación de una nueva constitución, tienen repercusión política. No surgen de intereses partidistas, sino de obligaciones morales. Una doctrina que no se aplicara a la realidad sería inútil. La fe exige justicia en todos los aspectos de la vida.

A menudo, los obispos son acusados mañosamente de politiquería. Pero ellos no actúan para apoyar o rechazar grupos políticos, sino para que las autoridades y los grupos persigan efectivamente el bien público. Los obispos con estas actuaciones no buscan el poder político para ellos. Siguen diciendo su palabra aunque los grupos de poder los denigren. En eso se ve que buscan la verdad y no el poder. Moral política es el conjunto de derechos y deberes para realizar el bien común.

MIRADA ADELANTE

- ¿Qué debemos aportar los cristianos a la vida cívica?
- ¿En qué deben distinguirse los gobernantes y funcionarios cristianos?
- ¿Cómo podemos organizar mejor la convivencia nacional?
- ¿Cómo podemos conocer y difundir las enseñanzas sociales del papa y de los obispos?
- ¿Qué hizo Martín Rucker por la investigación de la pobreza en Chile?

ORACIÓN (Sb 12, 13-19)

“No hay Dios fuera de ti, que cuidas de todos, para que tengas que demostrar la justicia de tu sentencia. No, no hay rey ni soberano que pueda desafiarte, apoyando a los que tú castigas. Eres justo y todo lo haces con justicia, y negarías tu poder condenando al que no merece ser castigado. Tu fuerza es el principio

de tu justicia y tu dominio sobre todas las cosas te da poder para perdonar. Tú manifiestas tu fuerza si no se cree en tu poder soberano, y confundes la audacia de los que la desconocen, pero, por disponer de fuerza, juzgas con moderación, nos gobiernas con grandes miramientos, porque sólo tú puedes manifestar tu poder, en el tiempo que te conviene. Al obrar así, enseñaste a tu pueblo que el justo debe ser humano, y has dado a tus hijos la dulce esperanza que después del pecado dejas lugar al arrepentimiento”.

Plegaria de un labrador

1. Levántate y mira la montaña
de donde viene el viento, el sol y el agua,
tú, que manejas el curso de los ríos,
tú, que sembraste el vuelo de mi alma.

Levántate y mírate las manos;
para crecer, estréchala a tu hermano.
Juntos iremos unidos en la sangre;
Hoy es el tiempo que puede ser mañana.
(final) ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén. Amén.

2. Líbranos de aquél que nos domina en la miseria.
Tráenos tu reino de justicia e igualdad.
Sopla como el viento, la flor de la quebrada,
borra como el fuego el poder de la maldad
3. Hágase por fin tu voluntad aquí en la tierra.
Danos tu fuerza y tu valor de construir.
Sopla como el viento la flor de la palabra.
borra como el viento el poder de mi fusil.

31. JESUCRISTO EXIGE JUSTICIA A LAS AUTORIDADES

Objetivo: Comprender que la autoridad es honorable sólo si es justa.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Se usa a veces en forma arbitraria la autoridad en nuestra familia?
- ¿Qué información tenemos sobre el modo como hoy se usa la autoridad pública?

La autoridad política debe regirse por normas morales

Después de Moisés, los jueces que gobernaron a Israel llegaron a abusar de su poder:

“Cuando Samuel se puso viejo, dejó a sus hijos como jueces de Israel... Pero no fueron como su padre. Buscaban el dinero, aceptaban regalos y violaban la justicia. Se reunieron, pues, los jefes de Israel y fueron a Ramá, donde estaba Samuel, y le dijeron: ‘Mira, te has vuelto viejo, y tus hijos no siguen tu camino. Pues bien, danos un rey, para que nos gobierne, como hacen los reyes en todos los países’” (1 S 8, 1-5).

Luego de consultar a Dios por esta petición de cambiar el régimen político, el profeta Samuel aceptó. Basándose en la Ley de la Alianza que Dios había promulgado por medio de Moisés, redactó unas normas para regular el ejercicio del poder político.

“Samuel dio a conocer al pueblo los derechos y deberes de los reyes y los escribió en un libro que guardó delante de Yahvé” (1 S 10, 25).

La Ley de Dios siempre se consideró superior a la autoridad humana. La comunidad creyente consideraba que el rey debía ser el primer obediente a esta ley.

Jesucristo respeta al gobierno pero lo pone en su lugar

La patria de Jesús estaba sometida al imperio romano. En la provincia senatorial de Palestina, los herodianos buscaban quedar bien con el poder extranjero, mientras los zelotes fervientes, rechazaban las obligaciones tributarias. Para ver por qué partido se inclinaba, unos

fariseos le preguntan hipócritamente si está bien pagarle tributo al César de Roma.

“Jesús comprendió su maldad y les contestó: ‘Hipócritas, ¿por qué me ponen trampas?, muéstrenme la moneda con que se paga el impuesto’. Ellos, pues, mostraron un denario y Jesús les dijo: ‘¿De quién es esta cara y el nombre que está escrito?’, Contestaron: ‘Del César’, Entonces Jesús replicó: ‘Por lo tanto, den al César lo que es del César y a Dios lo que a Dios corresponde’, Con esta respuesta quedaron admirados. Lo dejaron y se fueron” (Mt 22, 18-22).

La inscripción de la moneda presentaba al emperador Tiberio como “hijo adorable del Dios adorable”, lo cual es rechazado claramente por Jesús. Otros fariseos bien intencionados cierta vez, le avisaron que el rey Herodes lo hacía buscar para matarlo. A este rey adúltero que asesinó a Juan Bautista Jesús lo trató sin miedo ni respeto:

“Jesús contestó: ‘Vayan a decir a ese zorro: Mira que hoy y mañana arrojó demonios y hago curaciones y al tercer día llego a mi término” (Lc 13,32).

Cuando el gobernador Pilato envió detenido a Jesús ante Herodes, éste en vez de preocuparse de la justicia, buscaba el espectáculo de algún milagro. Jesús no le dirigió palabra (Lc 23, 7 -9).

Respetable es la autoridad justa

Para lograr una vida plenamente humana, las personas, las familias y los grupos sociales se organizan en el Estado o aparato político. El Concilio Vaticano II explica que la autoridad política se impone como fuerza moral:

“A fin de que, por la pluralidad de pareceres, no perezca la comunidad política, es indispensable una autoridad que dirija la acción de todos hacia el bien común no mecánica o despóticamente, sino, obrando principalmente como una fuerza moral, que se basa en la libertad y en el sentido de responsabilidad de cada uno” (GS 74).

Este bien común no es asunto vago, sino muy definido:

“El bien común abarca el conjunto de aquellas condiciones de vida social con las cuales los hombres, las familias y las asociaciones pueden lograr con mayor plenitud y facilidad su propia perfección” (GS 74).

La obediencia a la autoridad deriva del servicio efectivo que presta a la comunidad:

“El ejercicio de la autoridad política, así en la comunidad en cuanto tal como en las instituciones representativas, debe realizarse siempre dentro de los límites del orden moral para procurar el bien común -concebido dinámicamente- según el orden jurídico legítimamente establecido o por establecer. Es entonces cuando los ciudadanos están obligados en conciencia a obedecer” (GS 74).

Es legítimo criticar en forma organizada a los que gobiernan, para servir a la comunidad. Sólo los gobiernos totalitarios consideran antipatriota toda oposición. Al apoyar al gobierno o a la oposición, el cristiano obra con prudencia, justicia, valentía y moderación, las cuatro virtudes cardinales.

“Cuando la autoridad pública, rebasando su competencia, oprime a los ciudadanos, éstos no deben rehuir las exigencias objetivas del bien común; les es lícito, sin embargo, defender sus derechos y los de sus conciudadanos contra el abuso de tal autoridad, guardando los límites que señala la ley natural y evangélica” (GS 74).

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos seguir a Jesucristo en su actitud hacia la autoridad?
- ¿Cómo podemos contribuir al bien público actualmente?
- ¿Cómo educar a los hijos en sus deberes y derechos ciudadanos?
- ¿Por qué la violencia no es medio legítimo de promover la justicia?
- ¿Qué hizo Abdón Cifuentes por la libertad de asociación y de enseñanza?

ORACIÓN DEL REY SALOMÓN (Sb 9, 1-12).

“Dios de nuestros padres, Señor de misericordia, que por tu palabra lo hiciste todo. Tú, que por tu sabiduría formaste al hombre para que dominara las criaturas salidas de tus manos, para que gobernara al mundo con santidad y justicia, dame la sabiduría que comparte tu trono y no me rechaces del número de tus hijos. Porque soy tu servidor, hijo de tu sierva, hombre débil y de vida pasajera, incapaz de comprender la justicia y las leyes. En efecto, el más perfecto de entre los hombres, si le falta la sabiduría que viene de ti, no merece ninguna consideración. Tú me elegiste para que reinara sobre tu pueblo, para que mandara a tus hijos e hijas. Tú me ordenaste que edificara un templo en tu monte santo, un altar en la ciudad en que fijaste tu tienda, imagen de la

morada celestial que tú preparaste desde el origen. Contigo está la Sabiduría que conoce tus obras y que estaba presente cuando creabas el mundo; ella sabe lo que te agrada, y lo que es conforme a tus pensamientos. Envíala desde los santos cielos, mándala desde tu trono de gloria, para que trabaje conmigo, y yo sepa lo que te agrada. Ella me guiará prudentemente en mis empresas y me protegerá con su poder. Entonces mis obras te agradecerán, Señor; dirigiré a tu pueblo con justicia y seré digno del trono de mi padre David”.

Te sigo a ti

TE SIGO A TI, TÚ ERES LA VERDAD (bis)
SEÑOR,

1. Oigo tu voz, voz de amistad, Señor, Señor.
2. Danos tu luz al caminar, Señor, Señor.
3. Voy sin temor, firme en mi fe, Señor, Señor.
4. Ya soy feliz: vas junto a mí, Señor, Señor.
5. Vamos unidos en el amor, Señor, Señor.

32. LA IGLESIA ENSEÑA QUE EL PODER ES PARA SERVIR

Objetivo: comprender la difícil misión de la Iglesia de proclamar la moral política.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Por qué siempre es perseguida la Iglesia?
- ¿Hay actualmente profetas incomprendidos por los propios cristianos?

Los profetas enfrentan a los reyes

David unió las tribus de Israel al ser reconocido rey por todas ellas. Conquistó Jerusalén, haciéndola su capital, adonde trasladó el Arca de la Alianza, signo de la presencia de Dios con su pueblo. Ganó popularidad y se casó con varias hermosas mujeres, cosa permitida entonces. Sin embargo, cometió adulterio con Betsabé e hizo morir en una batalla a su marido, el oficial Urías. La Biblia nos cuenta:

“Yahvé envió al profeta Natán donde David. Natán entró donde el rey y le dijo: “En una ciudad había dos hombres, uno era rico y el otro pobre. El rico tenía muchas ovejas y ganado, el pobre tenía una ovejita que había comprado. La había criado personalmente y la ovejita había crecido junto a él y a sus hijos. Comía de su pan, bebía de su vaso y dormía junto a él. Él la amaba como a una hija. Un día, el hombre rico recibió una visita y no queriendo matar ninguno de sus animales, robó la oveja del pobre y con ella atendió al hombre que lo visitaba’. David, al escucharlo, se enojó mucho con el hombre rico y dijo a Natán. ¡Vive Yahvé! El que tal cosa hizo, merece la muerte; pagará cuatro veces el precio de la ovejita por haber actuado así sin ninguna compasión’. Natán respondió: “Tú eres ese hombre. Esto te dice Yahvé, Dios de Israel: Yo te hice rey de Israel y te libré de la mano de Saúl. Te dí las gentes de tu señor y te entregué a sus mujeres; te dí poder sobre Judá e Israel; y por si fuera poco, te daría más todavía. ¿Por qué entonces me has despreciado haciendo lo que me desagrada?” (2 S 12, 1-9).

Con la misma libertad, otro profeta enrostra a Jeroboam de Israel sus prácticas de idolatría. Cuando el rey se arrepiente, no le acepta pan ni agua (1 R 3, 1-10). Elías enfrenta al rey Ajab por haber usurpado la viña de Nabot, instigado por su mujer Jezabel (1 R 21). Este rey consideraba al profeta como una calamidad nacional, porque denunciaba su idolatría. Elías hablaba claro:

“No soy yo la plaga de Israel, sino tú y tu familia, que han abandonado los mandamientos de Yavé para servir a Baal!” (1R 18, 18).

Jesucristo fue acusado de agitador

Así como el tetrarca Herodes mató a Juan Bautista porque le reprochaba sus pecados, hizo que sus agentes buscaran a Jesús para matarlo (Lc 13,31). Por su parte, la jerarquía sacerdotal judía envidiaba la popularidad creciente de Jesús por su palabra y milagros. En vez de estudiar las Sagradas Escrituras para entenderlo, deciden hacerlo matar. La gran acusación fue:

“Alborota al pueblo con su enseñanza” (Lc 23, 5).

Igualmente, cuando la autoridad eclesiástica señala injusticias para que la misma autoridad las corrija, es acusada de hacer política. La autoridad eclesiástica no debe apoyar incondicionalmente a ningún gobierno ni partido.

La actividad política, sea de gobierno o de oposición, es necesaria para lograr libre y abiertamente el bienestar de los ciudadanos.. La política se desprestigia cuando los grupos de gobierno o de oposición caen en el caudillismo personalista, en negocios sucios con los poderes económicos, en aprovechar ventajas de grupo en vez de dedicarse al bien público. Por eso, mucha gente mal informada cree que siempre la política es algo malo y sucio. Así los políticos de gobierno, en muchos países, aprovechan esta ingenuidad: acusan a la Iglesia de ser un grupo político, para acallar su voz.

Los gobiernos abusivos nunca suprimen la política, ya que la ejercen. Lo que tratan de ahogar es la oposición, llegando a veces al crimen y a despliegues de acción militar. Por eso, la doctrina católica rechaza la existencia de un partido único con ausencia de oposición. Cuando la comunidad no sabe los manejos con que le quitan sus derechos, cree que hay paz porque casi no se oyen reclamos públicos. En estos casos, los que sufren acuden a la Iglesia, que los defiende. Entonces la

acusan de agitadora: altera la aparente tranquilidad de que se glorían habitualmente los dominadores.

El Hno. Santiago Miller, F.S.C. en 1981 subdirector de una escuela para indígenas en Huehuetenango, Guatemala, formaba líderes campesinos. Gobernaba el general Romeo Lucas y porque la Iglesia defendía los derechos humanos sufrió muchos mártires. El 3 de febrero de 1982 mientras el Hermano arrebataba un muro externo tras enmascarados lo balearon. El 9 de diciembre de 2019 fue beatificado.

La Iglesia quiere ser libre para decir la verdad

El emperador romano Constantino (272-337) se hizo cristiano gracias a su madre Santa Elena. En 313 publicó el edicto de Milán que terminó la persecución contra los cristianos. Desde entonces, muchos gobernantes han favorecido a la Iglesia, al ver que contribuye al bien común. El papa recibió en donación grandes territorios en el norte de Italia, de los reyes Pipino el Breve (741-768), Carlomagno (768-814) y Luis el Piadoso (814-840). Cuando Víctor Manuel I unificó Italia en 1870, dichos territorios quedaron reducidos al actual Estado Vaticano dentro de la ciudad de Roma. En diferentes épocas y países, muchos cardenales y sacerdotes han sido ministros de Estado y parlamentarios.

El Concilio Vaticano II (1962-1965) puso fin a la llamada “época constantiniana” en que la Iglesia se apoyaba mucho en los poderes civiles e incluso utilizaba el poder político. Hoy impulsa a los laicos a asumir responsabilidades personales en la vida cívica, mientras prescribe a los pastores dedicarse a la orientación moral en estas materias (AA 7). Como Iglesia, no tiene la misión de organizar directamente la sociedad, sí, dar inspiración evangélica para la transformación del mundo:

“Es de justicia que pueda la Iglesia en todo momento y en todas partes predicar la fe con auténtica libertad, enseñar su doctrina social, ejercer su misión entre los hombres sin traba alguna y dar su juicio moral, incluso sobre materias referentes al orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas, utilizando todos y sólo aquellos medios que sean conformes al Evangelio y al bien de todos según la diversidad de tiempos y situaciones” (GS 76).

La autoridad eclesiástica respeta el derecho de los creyentes a tomar sus decisiones políticas partidistas en todo lo que no se oponga a la fe y a los derechos que Dios ha dado al hombre. Por eso, actualmente insiste en la necesidad de tolerancia.

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos informarnos sobre los sucesos más decisivos para el país?
- ¿Con qué objetivos importantes se debería usar el poder público en las actuales circunstancias?
- ¿Cómo podemos colaborar hoy a establecer mejor legislación en bien del pueblo?
- ¿Qué hizo Juana Ross de Edwards con sus riquezas?

ORACIÓN. (Salmo 2)

*“¿Por qué se agitan las naciones y los pueblos hacen planes sin sentido?
Se levantan los reyes de la tierra y sus gobernantes se rebelan;
juntos conspiran contra el Señor y en contra de su Elegido:
‘Ea, vamos, rompamos sus cadenas y quebremos su yugo’.
El Señor que reina en el cielo se ríe de ellos,
luego les habla con enojo y los asusta con su cólera:
‘Ya tengo consagrado yo a mi Rey en Sión, mi monte santo’
Anuncié el decreto del Señor, pues El me ha dicho:
“Tú eres mi Hijo, hoy te he dado la vida,
pídeme, y serán tu herencia las naciones, tu propiedad los confines de la tierra,
con cetro de hierro destrozarás a los reyes, los romperás como cántaro de greda’.
Y ahora, reyes, entiendan, corrijanse los jueces de la tierra,
sirvan a Dios con respeto, inclínense ante El con reverencia,
no sea que se enoje y ustedes mueran en el camino,
pues fácilmente se enciende su ira.
¡Felices los que buscan protección en El”.*

Dios te salve, María,...

Por esa gente, aleluya

1. Los que tienen y nunca se olvidan que a otros les falta,
Los que nunca usaron la fuerza sino la razón,
Los que dan una mano y ayudan a los que han caído:
Esa gente es feliz porque vive muy cerca de Dios.

ALELUYA, ALELUYA,
POR ESA GENTE QUE VIVE Y QUE SIENTE
EN SU VIDA EL AMOR. (bis)

2. Los que ponen en todas las cosas amor y justicia,
los que nunca sembraron el odio, tampoco el dolor;
los que dan y no piensan jamás en su recompensa,
esa gente es feliz porque vive muy cerca de Dios.

3. Los que son generosos y dan de su pan un pedazo,
los que siempre trabajan pensando en un mundo mejor,
los que están liberados de todas sus ambiciones:
esa gente es feliz porque vive muy cerca de Dios.

33. CELEBRACIÓN: NUESTRA MISIÓN POLÍTICA

Objetivo: Alegrarnos al reconocer nuestra misión de transformar con el Evangelio la vida cultural, social, económica y política.

PREPARACIÓN: Se requiere un sencillo altar con un mantel blanco, donde hay una Biblia y un ejemplar del Documento de Puebla, además de un cirio o vela. Cuatro personas presentarán ofrendas simbólicas, diciendo al mismo tiempo una décima a lo divino, que pueden aprender de memoria si quieren: uno ofrecerá un lápiz, otro una flor, otro una moneda y el cuarto, un sobre cerrado.

Para asegurar buena orientación de los comentarios bíblicos y del Documento de Puebla, el Presidente, el Guía y los Lectores deben compartir los textos de la celebración en una reunión especial, relacionándolos con los temas anteriores estudiados en esta unidad.

CANTO: Anunciaremos tu Reino.

GUÍA: Nuestra unión fraterna no es para guardarla entre nosotros solos. Hoy nos reunimos para celebrar nuestra misión de transformar con el Evangelio la realidad política, económica, social y cultural.

PRESIDENTE: El Señor está con nosotros.

ASAMBLEA: Y con tu espíritu.

PRESIDENTE: Oremos, (Guarda unos instantes de silencio) Señor Jesús, que nos enseñaste a buscar ante todo el reino de Dios y su justicia, danos tu Espíritu Santo para que promovamos en la cultura la verdad, en la sociedad el amor, en la economía la justicia y en la vida política la libertad.

ASAMBLEA: Amén,

PRESIDENTE: Hermanos, quisiera que con toda franqueza y en forma breve, dijera cada uno para empezar, lo siguiente: qué ha significado para su fe hasta ahora

la experiencia que ha tenido como ciudadana o ciudadano. (Deja tiempo para pensar. El Presidente o el Gula puede empezar contando si ha relacionado bien o no su fe con el bien de la ciudadanía, y si su experiencia política, militante o no, le ha acercado a Jesucristo).

CANTO: Cántico de María.

GUÍA: Para darnos cuenta del cambio que nos exige nuestra condición de bautizados, escuchemos las palabras de Juan el Bautista que presentó discípulos a Jesucristo. Antes de eso, conviene formar pequeños grupos para después compartir en plenario nuestros comentarios, como se explicará.

LECTOR 1: Anuncio de la Buena Noticia de Jesucristo según San Lucas, capítulo 3.

ASAMBLEA: Gloria a Ti, Señor (se puede cantar y corear una melodía improvisada).

LECTOR 1: (proclama Lc 3, 3-15). ¡Palabra de Dios!

ASAMBLEA: Gloria a Ti, Señor Jesús.

GUÍA: Después de reflexionar personalmente o de releer el texto, compartamos lo que nos dice Dios allí sobre el alimento y el vestuario, de nuestro prójimo, sobre la justicia exigida a los funcionarios públicos, sobre nuestro deber de votar, etc. (Deja tiempo prudente para pensar, incluso releendo el texto, y para compartir algunos comentarios evitando repeticiones).

GUÍA: Para aclarar más cómo relacionar nuestra fe cristiana con nuestra misión política, escuchemos a nuestros obispos latinoamericanos, reunidos en Puebla, México con el papa Juan Pablo II en febrero de 1979.

LECTOR 2: Del Documento de Puebla, párrafos 514, 521 y 523:

“La fe cristiana no desprecia la actividad política; por el contrario, la valoriza y la tiene en alta estima. Deben distinguirse dos conceptos de política y de

compromiso político: primero, política en su sentido más amplio que mira al bien común, tanto en lo nacional como en lo internacional. Le corresponde precisar los valores fundamentales de toda comunidad -la concordia interior y la seguridad exterior- conciliando la igualdad con la libertad, la autoridad pública con la legítima autonomía y participación de las personas y grupos, la soberanía nacional con la convivencia y solidaridad internacional. Define también los medios y la ética de las relaciones sociales. En este sentido amplio, la política interesa a la Iglesia y, por lo tanto, a sus Pastores, ministros de la unidad. Es una forma de dar culto al único Dios, desacralizando y a la vez consagrando el mundo a Él (LG 34).

“Segundo: la realización concreta de esta tarea política fundamental se hace normalmente a través de grupos de ciudadanos que se proponen conseguir y ejercer el poder político para resolver las cuestiones económicas, políticas y sociales según sus propios criterios o ideologías. En este sentido se puede hablar de “política de partido”, Las ideologías elaboradas por esos grupos, aunque se inspiren en la doctrina, pueden llegar a diferentes conclusiones. Por eso, ningún partido político por más inspirado que esté en la doctrina de la Iglesia, puede arrogarse la representación de todos los fieles, ya que su programa concreto no podrá tener nunca valor absoluto para todos. La política partidista es el campo propio de los laicos (GS 43), Corresponde a su condición laical el constituir y organizar partidos políticos, con ideologías y estrategia adecuada para alcanzar sus legítimos fines”.

¡Palabra de la Iglesia!

ASAMBLEA: Demos gracias a Dios.

GUÍA: Los que quieren comentar esta enseñanza antes de levantarnos a orar, pueden aportar su pensamiento o preguntas a la comunidad. (Deja tiempo para estos comentarios. El Presidente y el Guía los relacionarán

al final con el Evangelio leído y con los temas anteriores, si hace falta para mayor claridad).

GUÍA: Cuatro hermanos nuestros presentarán en nuestro sencillo altar, ofrendas que representan las metas de la acción política para el cristiano.

OFERENTE 1: Deposito en este altar
el lápiz de la escritura:
representa la cultura
que construimos al pensar.
Es difícil encontrar
herramienta más sencilla
para hacer la maravilla
de transmitir la verdad
y hacer crecer la hermandad
como crece una semilla.

ASAMBLEA: Aplaude.

OFERENTE 2: Dejo aquí encima esta flor
Que surgió de nuestro suelo
Como emblema del anhelo
con que buscamos amor.
Fue mandato del Señor
el portarnos como hermanos
y siempre dar una mano
a todo el que necesita;
ahora esta flor invita
que hagamos un mundo sano.

ASAMBLEA: Aplaude.

OFERENTE 3: Hoy entrego esta moneda,
símbolo de economía
ya que hasta ahora era mía
y ahora para otros queda.
Ojalá nuestra alma pueda
abandonar la codicia
y luchar por la justicia
que falta a la sociedad:
porque si hubiera hermandad,
vivir sería delicia.

ASAMBLEA: Aplauda.

OFERENTE 4: En este sobre cerrado
poner un voto es costumbre
cuando el pueblo en muchedumbre
siente que está respetado.
Juro nunca hacerme a un lado
si hace falta mi opinión
ante cualquier cuestión
en que mi pueblo esté en juego,
y por eso al Señor ruego
que nos dé valor y unión .

ASAMBLEA: Aplauda.

GUÍA: Nos ponemos de pie para hacer nuestra oración.

PRESIDENTE: Por una cultura para todos, donde reine la verdad,
roguemos al Señor

ASAMBLEA: Te lo pedimos, Señor (Se puede cantar con melodía
inventada).

PRESIDENTE: Por una sociedad fraternal donde no haya
marginados, roguemos al Señor.

ASAMBLEA: Te lo pedimos, Señor. (Sigue contestando así las
peticiones).

PRESIDENTE: Por una economía al servicio de todos y no de unos
pocos, roguemos al Señor.

PRESIDENTE: Por un gobierno donde haya libertad para promover
públicamente el bien común, roguemos al Señor.

GUÍA: Los que deseen poner otras intenciones, pueden
hacerlo.

(Se deja tiempo para que se expresen las intenciones
de los presentes).

PRESIDENTE: Pongamos ahora cada uno, la mano derecha sobre
el hombro del vecino o vecina, para representar
nuestra unión de hermanos, mientras rezamos al
Padre .

ASAMBLEA: Padre nuestro...

CANTO: Por esa gente, aleluya.

PRESIDENTE: Podemos irnos a realizar nuestra misión como ciudadanos, despidiéndonos con un apretón de manos mirándonos de frente.

34. NECESITAMOS COMUNICACIÓN PARA VIVIR UNIDOS

Objetivo: Comprender que la comunicación social debe servir a la convivencia social.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Mantenemos relaciones de colaboración o de dominación con los que nos rodean? ¿Qué dicen ellos?
- ¿Existe colaboración, confianza y unión en nuestro país aunque seamos diferentes? ¿En qué se nota?

La relación humana es la base de la comunicación

La relación entre las personas es buena cuando hay confianza y colaboración. Al trabajar unidos se afianza la unión:

“Más vale vivir dos juntos que uno solo, porque así el trabajo les sale mejor. En caso de caída, uno levanta al otro, pero pobre del solitario que cae, sin que haya nadie para levantarlo. Si se acuestan dos, viene el calor, pero solo, ¿cómo puede entibiarse? A un solitario se le puede vencer, pero dos resisten, y la cuerda triple no se rompe fácilmente” (Ecle 4, 9-12).

Cuando falla el diálogo, nos damos cuenta de que las relaciones andan mal entre las personas. A veces se mantiene una apariencia: hay cortesía, pero no confianza.

“Le desean al prójimo la paz, pero en su corazón le preparan una trampa” (Jr 9, 7).

En una empresa, si el patrón actúa como dueño y señor de los trabajadores, éstos esperan la oportunidad para suplantarlo. Surge la lucha de clases, no hay confianza, ni colaboración, ni lealtad. La sociedad se transforma en una bolsa de gatos donde todos se arañan. Llega a surgir el terrorismo subversivo y el terror represivo. Dios no nos ha creado para eso. Dice el Concilio Vaticano:

“Dios, que cuida de todos con paterna solicitud, ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con ánimo de hermanos” (GS 24).

Los cristianos estamos llamados a establecer buenas relaciones en la familia, en el trabajo, en el país y con todos los demás países.

La comunicación es para la comunión

A todos nos gusta cuando en una familia o en un grupo hay unión. Cada uno dice libremente lo que piensa. Las diferencias de opinión no quiebran la familia ni el grupo, salvo cuando alguien quiere aplastar a otro. Mientras no hay este extremo antisocial, se puede convivir tolerando las diferencias.

Cuando no hay verdadera comunicación, cada uno se guarda lo que piensa. Nadie se atreve a ser sincero. No hay diálogo. Menos, unión. Se juntan todos físicamente, pero nadie confía, están juntos por fuera y desunidos por dentro. Nadie se siente a sus anchas. No hay libertad, ni comunicación, ni unión verdadera.

Para avanzar hacia la unión mutua, hay que dialogar con buena voluntad: hablar y escuchar, venciendo el propio egoísmo y soberbia. El que no sabe escuchar no se puede comunicar. Quiere que los demás lo aguanten, pero no favorece la libertad de los demás. En las redes sociales se juega con desconocidos con seudónimo y no hay verdadera unión. Jesús quiere que nos comuniquemos, no que nos impongamos a los demás con injusticia:

“Traten a los demás como les gusta a ustedes que los traten” (Lc 6, 31).

Si nuestras intenciones son sanas, podemos ser simples y claros al comunicarnos.

“Digán sí cuando es sí, y no, cuando es no; porque lo que pasa de ahí viene del demonio” (Mt 5 ,37).

A veces se usan los medios de comunicación para insultar, calumniar u hostigar a alguien. Eso es pecado contra el quinto mandamiento de Dios, porque daña a veces hasta causar suicidio.

En una sociedad sana hay buena comunicación

Para ser verdaderamente libres, no basta serlo en privado. Si nos vemos obligados a guardar para un círculo pequeño nuestras opiniones, no hay libertad pública. Entonces, la sociedad no es normal, ni tiene una convivencia ejemplar. Hay que transformarla.

Antes de lanzarse a la acción, es bueno pensar cómo debería ser la sociedad. Si se suprimen las causas de descontento, puede llegar a ser menos anormal, menos opresora, más libre y grata, aunque nunca será perfecta. Para suprimir el descontento hay que usar medios justos, no violentos.

No es bueno acostumbrarse a lo anormal. Decir: “Qué le vamos a hacer”, es dejar que los injustos abusen y se rían de nosotros. Ese fatalismo es negarse a salvarnos de su inhumanidad. La tarea de los cristianos es buscar que reine la justicia de Dios (Mt 6,33). Lograr una igualdad total es imposible por tener todos diferentes cualidades y empeño, pero la equidad es la suficiente satisfacción de las necesidades y aspiraciones.

Una sociedad es tanto más feliz, mientras más amor y menos injusticias hay en ella. Cuando hay injusticia, se oculta la verdad. Eso Dios lo aborrece:

“Dios nos hace ver cómo desde el cielo se prepara a condenar la maldad y la injusticia de toda clase, de aquellos hombres que por la injusticia mantienen a la verdad cautiva” (Rm 1, 18).

Esta verdad es esencialmente Dios, que se manifiesta con su designio de unión universal. Sustituir la fraternidad por la dominación es una injusticia que Dios rechaza. La dominación mantiene cautiva la verdad de que Dios existe, es amor y quiere el amor. Cuando los hombres conviven como Dios quiere, hay comunión libre, hay libertad de expresión. Cuando hay censura y miedo, es porque hay injusticia. No se permite averiguar, ni decir, ni discutir, para que no se descubra la verdad. Los cristianos buscamos la comunicación. Por eso los obispos latinoamericanos se proponen:

“Respetar y favorecer la libertad de expresión y la correlativa de información, presupuestos esenciales de la comunicación social y de su función en la sociedad, dentro de la ética profesional” (DP 1.082).

Hay abuso de la libertad de expresión cuando se daña deliberadamente. El abuso de la libertad de información es la mentira y también la violación de la privacidad legítima.

MIRADA ADELANTE

- ¿Como podemos mejorar la comunicación y la unión en nuestra familia?

- ¿Cómo mejorar la comunicación en nuestro grupo?
- ¿Cómo los medios informativos pueden favorecer la unión voluntaria en vez de la dominación?
- ¿Cómo los medios de comunicación favorecen a destruyen la unión respetuosa?
- ¿Qué valores comunicó Fray Pedro Subercaseaux con sus pinturas?

MEDITACIÓN (1 Jn 1, 1-7).

*“Lo que existía desde el principio,
lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos,
lo que hemos mirado y nuestras manos han palpado
acerca del Verbo que es Vida.
(Pues la Vida se dio a conocer
y nosotros la hemos visto y somos testigos,
y les anunciamos la vida eterna,
que estaba con el Padre y que se nos apareció).
Lo que hemos visto y oído se lo damos a conocer,
para que estén en comunión con nosotros,
con el Padre y con su Hijo Jesucristo.
y les escribimos esto para que tengan alegría perfecta.
Este es el mensaje que hemos oído de El
y que les anunciamos a ustedes:
Dios es Luz y en El no hay rastro de tinieblas.
Si decimos: “Estamos en comunión con El”, mientras andamos en tinieblas,
somos unos mentirosos y no andamos conforme a la Verdad.
En cambio, si nuestra vida es Luz,
y si andamos en la Luz, como El está en la Luz,
estamos en comunión unos con otros”*

Toda la tierra espera

1. Toda la tierra espera al Salvador;
y el surco abierto a la obra del Señor:
es el mundo que lucha por la libertad,
reclama justicia y busca la verdad.

2. Dice el Profeta al pueblo de Israel:
"De madre virgen ya viene el Emmanuel".
Será "Dios con nosotros", hermano será:
con El la esperanza al mundo volverá.

3. Montes y valles habrá que preparar,
nuevos caminos tenemos que trazar:
el Señor está cerca, hay que irlo a encontrar
y todas las puertas abrir de par en par.

4. En un pesebre Jesús apareció
pero en el mundo es donde nace hoy
vive en nuestros hermanos, en ellos está
y vuelve de nuevo a darnos libertad.

35. VIVIR EN LA REALIDAD Y NO DE IMÁGENES

Objetivo: Combatir la hipocresía basada en apariencias, y la ingenuidad basada en imágenes, considerando la realidad ante Dios,

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Nos guiamos por el qué dirán o por el juicio de Dios al actuar?
- ¿Conocemos casos en que las noticias resultan ser falsas?
- ¿Qué sabe de la realidad la gente que pasa mucho tiempo ante el televisor?

Mucha gente confunde la imagen con la realidad

Muchos pueblos se desviaron por su apego a las imágenes religiosas. Moisés exhortaba a Israel a fijarse en Dios actuando en la realidad:

“Ten cuidado y fíjate bien. No vayas a olvidarte de estas cosas que tu ojos han visto, ni dejes nunca que se aparten de tu corazón. Por el contrario, enséñaselas a tus hijos y a los hijos de tus hijos... Ustedes no vieron figura alguna el día en que Yahvé les habló en el monte Horeb de en medio del fuego. Por lo tanto, no se desvíen; no hagan imágenes de cualquier forma que sean, de hombre o de mujer, de algún animal de los que viven en la tierra, o de algún ave que vuela en el cielo; ni de algún reptil de los que se arrastran sobre la tierra; ni de algún pez de los que viven en el agua debajo de la tierra. Cuando mires al cielo y veas el sol, la luna, las estrellas y todos los astros del firmamento, no te dejes arrastrar a adorarlos como dioses y a servirles” (Dt 4, 9, 15-19).

La prohibición de imágenes físicas en el Antiguo Testamento tenía buenas razones en su época.

La gente poco crítica confunde fácilmente las representaciones con la realidad. Se apegan a un templo, a una estatua o a un libro en vez de usarlos como medio para vivir en íntima unión con Dios. Por eso Jesús dijo a la samaritana:

“Dios es Espíritu y los que lo adoran deben adorarlo en espíritu y en verdad” (Jn 4, 24).

Lo que importa en el culto a Dios es la actitud espiritual, la sinceridad. Hasta sin cruces ni medallas uno se puede comunicar con Dios. Para el verdadero creyente, las Escrituras, las figuras y sacramentos son ayudas para acercarnos a Dios. Todos estos signos sirven mientras vivimos en la tierra. Lo que vale es el amor que dura hasta la vida eterna (1 Cor 13, 8-13).

A veces, además de apegarnos a las imágenes de Dios, nos preocupan mucho las imágenes del hombre. Damos más importancia a la imagen que tenemos ante los hombres y no a lo que somos ante Dios. No vivimos en la realidad, sino que cuidamos la apariencia. Lo que debe importarnos es:

“Ser alabados, no por hombres, sino por Dios” (Rm 2, 29).

Muchas imágenes ocultan un interés material

San Pablo, que predicaba el camino de Jesucristo, tuvo problemas con los mercaderes del culto a los ídolos. Para esos paganos era más importante honrar una estatua de la fecundidad que defender la vida del prójimo:

“En esos días se produjo un gran tumulto a causa del Camino del Señor. Un platero llamado Demetrio, que fabricaba figuritas de plata del templo de Artemis y que daba buenas ganancias a los artífices, reunió a éstos y también a los obreros que vivían de este arte y les dijo. ‘Compañeros, ustedes saben que nuestra ganancia depende de esta industria. Pero ustedes ven y oyen que no sólo en Éfeso, sino en casi toda la provincia de Asia, ese Pablo convence y ha hecho cambiar a mucha gente, diciendo que no son dioses los fabricados por manos del hombre. Con esto corremos el peligro, no sólo que nuestros productos pierdan su valor, sino que también el templo de la grandiosa Artemis sea desprestigiado. Con esto se acabará la fama de aquella a quien toda el Asia y el mundo entero adoran’. Cuando oyeron esto, muy molestos, se pusieron a gritar: ‘Grande es la Artemis de los efesios’” (Hch 19, 23-28).

Cuando la realidad comienza a descubrirse, los defensores de las imágenes aumentan el volumen del sonido: gritan, pero eso no cambia la realidad.

A menudo se oculta la injusticia y la mentira con titulares aparatosos en los diarios, con frases huecas que se repiten en los radios, con fotos y películas en la televisión. Los que conocen los hechos directamente, no se dejan engañar. Eso es lo que precisamente nos dice Jesús:

“Cuando juzguen, no se guíen por las apariencias, sino por lo que sea justo” (Jn 7, 24).

La televisión ofrece imágenes y no la realidad directa

La única manera de presenciar un acontecimiento en vivo y en directo es estar en el lugar de los hechos. Esto puede ocurrir al camarógrafo que está en el lugar de la noticia; nunca al que mira su televisor.

Generalmente en una transmisión de televisión hay más de una cámara. El director del programa elige cuál de las imágenes que él recibe va a salir al aire. Suprime una parte de la realidad y selecciona lo que verá el público. Antes de eso, cada camarógrafo ya ha apuntado sus lentes hacia una parte de lo que está viendo. El espectador no ve lo que quiere, sino lo que le mandan. A veces intercalan avisos comerciales, dibujos animados, películas de años anteriores o de pocos segundos atrás (como cuando en el fútbol le presentan la repetición de un gol). Pero el efecto de las fotografías es tan sugestivo, que muchos espectadores ni se preguntan si lo que ven es la realidad o una selección de apariencias.

Ya los sabios israelitas nos llamaban a ser precavidos frente a lo que conocemos en forma indirecta:

“El ingenuo cree todo lo que se dice, el prudente vigila sus pasos” (Prov 14, 15).

El Apóstol Pablo nos anima a vivir en la realidad:

“Rechaza las leyendas sin fundamento, verdaderos cuentos de viejas” (1 Tm 4, 7).

Jesucristo no se dejó atemorizar por las noticias, prefiriendo actuar con decisión:

“Unos fariseos vinieron a decirle: ‘Ándate de aquí porque Herodes quiere matarte’. Jesús contestó: Vayan a decirle a ese zorro: Mira que hoy y mañana echo a los demonios y hago curaciones, aunque al tercer día llego a mi término” (Lc 13, 31-32).

El cristiano no se basa tanto en lo que dice la televisión o la prensa, sino en la realidad que lo rodea. No es un espectador: es activo en el bien. Tampoco cree todos los rumores que circulan, los analiza con espíritu crítico. En las redes sociales no hay garantía para llegar a la evidencia, porque hay incompetencia en los emisores de datos y muchos intereses legítimos e ilegítimos implicados. Cuando se publica el resultado de un sínodo, congreso u otra reunión apostólica no basta una fotografía de

los participantes, eso es superficial. Hay que decir que trataron y a qué propuestas llegaron.

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo ayudar a que otros se liberen de fantasías y vivan en la realidad?
- ¿De dónde sacar fuerzas para vivir en la realidad aunque sea dura?
- ¿Qué comunicó Lily Garafulic con sus esculturas religiosas?

ORACIÓN. (Sb 15, 1a.3-6).

*“Tú Dios nuestro, eres bueno y fiel.
Conocerte, en efecto, es justicia perfecta,
reconocer tu poder es la raíz de la inmortalidad.
No, las invenciones engañosas del hombre
no nos han extraviado,
Ni las obras vanas de los pintores,
esas figuras embadurnadas de colores diversos,
cuya vista despierta pasiones a los insensatos,
hasta que se dejan captar
por la forma sin vida de una imagen muerta.
Realmente los fabricantes de ídolos,
Y los que les sirven o los adoran,
son gentes amantes del mal
y merecen no tener otras esperanzas que éstas”.*

Si yo no tengo amor

Si yo no tengo amor, yo nada soy, Señor (bis)

1. El amor es comprensivo, el amor es servicial,
el amor no tiene envidia, el amor no busca el mal.
2. El amor nunca se irrita, el amor no es descortés,
el amor no es egoísta, el amor nunca es doblez.
3. El amor disculpa todo, el amor es caridad,
no se alegra de lo injusto, sólo goza en la verdad.

4. El amor soporta todo, el amor todo lo cree,
el amor todo lo espera, el amor es siempre fiel.

5. Nuestra fe, nuestra esperanza frente a Dios terminará
el amor es algo eterno, nunca, nunca pasará.

36. JESUCRISTO ES INDEPENDIENTE DE LA OPINIÓN PÚBLICA

Objetivo: Animarse a actuar con la valentía de Jesucristo frente a la presión que existe en la comunicación pública.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Presionamos a otros para que sigan nuestra opinión o ayudamos a buscar libremente la verdad con fundamento?
- ¿Nos domina el miedo o el amor a la verdad al opinar?

Jesucristo no buscó popularidad

Jesús no se ilusiona porque una multitud lo sigue:

“Muchos creyeron en él al ver las señales milagrosas que hacía. Pero Jesús no se fiaba de la gente, porque los conocía a todos y no necesitaba que alguien lo informara de los otros, porque él sabía lo que hay dentro del hombre” (Jn 2, 23.25).

No se apoya para nada en algo tan frágil como la opinión pública. En cambio, dijo:

“Yo no busco fama y gloria que me venga de los hombres” (Jn 5, 41).

Quienes buscan la alabanza de los demás no están preparados para encontrar la verdad:

“¿Cómo pueden creer ustedes si viven pendientes del honor que se prodigan uno a otro, en vez de buscar sólo la gloria que viene de Dios?” (Jn 5, 44).

La seguridad de Jesús para actuar no viene ni siquiera de su propia conciencia, sino de la aprobación de Dios:

“Si yo hago de testigo en mi favor, mi testimonio no vale nada. Otro es el que atestigua en mi favor, y yo sé que dice la verdad en lo que habla de mí... Tengo una recomendación que vale más que la de Juan: son las obras que el Padre me recomendó hacer. Esas obras que yo hago prueban en mi favor que el Padre me ha enviado. Así: el Padre después de enviarme, El mismo me recomienda” (Jn 5,31-37).

Los familiares de Jesús lo incitan a que busque la fama. Él prefiere defender la justicia aunque le traiga problemas:

En el pueblo había toda clase de opiniones

“Sus hermanos le dijeron entonces: ‘Ya que haces tales cosas, sal de aquí y anda a Judea para que también tus discípulos de allá vean tus obras. Cuando alguien pretende tener fama, no obra como a escondidas. Puesto que haces milagros, tienes que darte a conocer al mundo’, Sus hermanos hablaban así porque no creían en él. Jesús les contestó: ‘Para ustedes todas las horas son buenas. Pero yo tengo mi hora, que aún no ha llegado. El mundo no puede odiarlos a ustedes; a mí sí que me odia, porque yo le demuestro que sus obras son malas” (Jn 7, 3-7).

Por miedo, la gente no se pronunciaba sobre él en público:

“Los judíos lo buscaban durante la fiesta y preguntaban: ‘¿Dónde está él?’ Todo el mundo hablaba de él. Unos decían: ‘Es un hombre de bien’. Otros decían: ‘Engaña al pueblo’, Pero nadie se pronunciaba abiertamente, por miedo a los judíos” (Jn 7, 11-13).

Hay gente que espera la voz de una autoridad para confirmar o corregir sus opiniones:

“Algunos vecinos de Jerusalén se preguntaban: ‘¿No es éste el que andan buscando para matarlo? Y habla en público y nadie le dice nada. ¿Acaso reconocieron las autoridades que éste es el Cristo?’” (Jn 7, 25s).

La autoridad se deja influir por grupos de presión y envía guardias a detener a Jesús:

“Los fariseos se enteraron de los rumores que corrían entre la gente acerca de Jesús. Y, de acuerdo con los jefes de los sacerdotes, enviaron policías del Templo que lo tomaran preso” (Jn 7, 32) .

Los policías del templo desobedecen órdenes al darse cuenta de la verdad:

“Algunos querían tomarlo preso, pero nadie puso las manos en él. Los policías del Templo volvieron adonde los sacerdotes y los fariseos. Estos les preguntaron: ‘¿Por qué no lo han traído?’, Los policías contestaron: “Nunca un hombre ha hablado como este hombre” (Jn 7, 44-46).

Los injustos insultan y se dan por ofendidos

En vez de aceptar la verdad, los que abusan del poder recurren al insulto.

“Los fariseos les dijeron: ‘Ustedes se han dejado engañar? ¿Acaso algún jefe o algún fariseo ha creído en él? Pero esos que no conocen la Ley, son unos malditos’ (Jn 7, 47-49).

Rechazan verdades patentes usando la fuerza en vez de la razón:

“Los judíos no querían creer que había sido ciego este hombre que ahora veía claramente... Volvieron a llamar al hombre que había sido ciego y le dijeron: ‘Proclama la verdad. Nosotros sabemos que este hombre que te sanó es un pecador’. El hombre respondió: ‘Yo no sé si es pecador o no. Lo que yo sé es que yo era ciego y ahora veo’... Entonces comenzaron a insultarlo... y le contestaron ellos: ‘Desde tu nacimiento estás en pecado ¿y vienes a darnos lecciones a nosotros? Y lo expulsaron’ (Jn 9, 18-34).

Cuando Jesús les hace notar su mal proceder, se dan por ofendidos:

“Jesús dijo: ‘He venido a provocar una crisis en el mundo; los que no ven, verán; y los que ven van a quedar ciegos’. Algunos fariseos estaban al lado de Jesús y le dijeron: ‘¿Acaso nosotros somos ciegos?’, Jesús les contestó: ‘Si fueran ciegos, no tendrían pecado. Pero ustedes dicen que ven, por eso su pecado permanece’ (Jn 9, 39-41).

La Iglesia al seguir a Jesucristo, rompe también la aparente tranquilidad y provoca crisis al denunciar la injusticia y la mentira. Se opone al pecado para salvar al pecador y suprimir las consecuencias del pecado:

“Frente a la situación de pecado surge por parte de la Iglesia el deber de denuncia que tiene que ser objetiva, valiente y evangélica; que no trata de condenar sino de salvar a culpable y a la víctima” (DP 1.269).

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo tenemos que actuar cuando nos critican por defender la justicia?
- ¿Cómo responde un cristiano al insulto, la calumnia y el odio?
- ¿Cómo podemos lograr que en la opinión pública se imponga la verdad y no la fuerza?
- ¿Estamos dispuestos a morir por defender la justicia y la verdad de Dios?
- ¿Qué comunicó Lily Garafulic con sus esculturas religiosas?

ORACIÓN (Jb 16, 3-20)

*“¿No se acabarán las palabras huecas?...
cuando hablo no se suaviza mi dolor,
y si callo, tampoco se aparta de mí.
Pues ahora el envidioso ha agotado mis fuerzas,
y su bando se apodera de mí.
Se levanta contra mí como acusador,
mi calumniador me acusa a la cara.
Su furor encontró a quien desgarrar
y me persigue rechinando contra mí sus dientes.
Los ojos de mis enemigos me rodean como espadas,
y abren contra mí su boca.
Han golpeado mis mejillas, se burlan de mí,
todos juntos me acosan.
Mi cara está colorada por el llanto
y mis párpados están ojerosos.
Y eso que en mis manos no hay violencia
y mi oración ha sido pura.
¡Tierra, no tapes mi sangre
y que mi grito llegue a todas partes!
Ahora mi testigo está en los cielos,
el que habla por mí está en lo alto.
Mi clamor ha llegado hasta Dios
y mis lágrimas corren ante El”.*

Ya no temo

CRISTO ESTÁ CONMIGO, JUNTO A MÍ VA EL SEÑOR
ME ACOMPAÑA SIEMPRE EN MI VIDA, HASTA EL FIN.

1. Ya no temo, Señor, la tristeza, ya no temo, Señor, la soledad porque eres, Señor, mi alegría tengo siempre tu amistad.
2. Ya no temo, Señor, a la noche, ya no temo, Señor, la oscuridad: porque brilla tu luz en las sombras; ya no hay noche: tú eres luz.
3. Ya no temo, Señor, los fracasos, ya no temo, Señor, la ingratitud: porque el triunfo, Señor, en la vida tú lo tienes, tú lo das
4. Ya no temo, Señor, a la muerte, ya no temo, Señor, la eternidad porque tú estás allá esperando que yo llegue hasta Ti.

37. CELEBRACIÓN: DIALOGAMOS PARA LA COMUNIÓN

PREPARACIÓN: Un actor con insignias nazis en las mangas, solapas y gorra, hará una exhortación a la unión (con él) después de obligar a todos a ponerse de pie. El discurso debe hablar más de uniformidad y obediencia ciega que de unidad convencida y libertad. Se prepara bien.

Otro actor con charreteras y condecoraciones, después de hacer que todos saluden de pie con el brazo en alto, exhorta a dialogar con él (es decir, a escucharlo sólo a él) que promete la grandeza de todos (porque él es el único líder capaz). Insiste en el diálogo (aunque sólo monologa) y en la unión para la fuerza y la grandeza (sometiéndose al conductor o comandante o caudillo que es sólo él). Ensaya bien su papel.

Otro actor, en tenuta de trabajador (mangas de camisa, pantalón sencillo y alpargatas o chalas) acompañado de una fila a sus espaldas a la que llamará el comité de dirigentes populares, hace levantar el puño a todos y gritar ciertas consignas sobre poder del pueblo y cosas similares, antes de su discurso. Dirá que él sólo transmite el pensamiento de las bases (y el "comité de dirigentes" agacha la cabeza cada vez que él se refiere al pueblo, a la bases, a la consulta a organismos populares, etc.). Llama diálogo a su discurso, en que hace gritar consignas, aplaudir, pararse, manejando la asamblea sin consultar nada.

Se preparan también lectores, un animador.

Se tendrá lista una mesa pequeña con mantel, una encíclica *Ecclesiam Suam*, una Biblia, algún florero y algún cirio hermoso.

CANTO: Vienen con alegría

VIENEN CON ALEGRÍA, SEÑOR CANTANDO
VIENEN CON ALEGRÍA, SEÑOR,
LOS QUE CAMINAN POR LA VIDA, SEÑOR,
SEMBRANDO TU PAZ Y AMOR. (bis).

1. Vienen trayendo la esperanza
a un mundo cargado de ansiedad,
a un mundo que busca y que no alcanza
camino de amor y de amistad.
2. Vienen trayendo entre sus manos esfuerzo
de hermanos por la paz,
deseos de un mundo más humano
que nacen del bien y la verdad.
3. Cuando el odio y la violencia
aniden en nuestro corazón,
el mundo sabrá que por herencia
le aguardan tristezas y dolor.

ANIMADOR: Hermanos, hoy vamos a celebrar nuestro diálogo para la comunión. Comenzaremos presenciando una escenificación preparada por algunos hermanos, para comentarla después.

ESCENIFICACIÓN: (Se presentan sucesivamente los tres líderes, y se aplauden de pie sus discursos).

ANIMADOR: Ahora nos reunimos en grupos de no más de 6 personas y contestamos las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál de los tres líderes dialogó con nosotros?
2. ¿Cuál de los líderes logró mayor comunión?
3. Comparemos el diálogo en este grupo a lo largo de las reuniones de catequesis social con el que hemos tenido con los tres líderes.
4. ¿Como podemos dialogar para promover comunión duradera en nuestros grupos familiares, laborales y ciudadanos?

(Se pueden dar 30 a 60 minutos para la reflexión en grupos; no habrá plenario).

ANIMADOR: Ahora vamos a escuchar un párrafo de la encíclica *Ecclesiam Suam* del Papa Pablo VI para meditarlo en silencio y preparar nuestra oración. Primero nos vamos a poner en un solo círculo alrededor del altar que hemos preparado, para significar nuestra comunión fraterna.

LECTOR 1: De la encíclica *Ecclesiam Suam* del Papa Pablo VI, párrafos 75 y 76.

El coloquio es un modo de ejercitar la misión apostólica, es un arte de comunicación espiritual. Sus caracteres son los siguientes:

LECTOR 2: 1º) La claridad ante todo. El diálogo supone y exige capacidad de comprensión, es un trasvase de pensamiento, es una invitación al ejercicio de las facultades superiores del hombre.

LECTOR 1: Bastaría esta razón para clasificarlo entre los mejores fenómenos de la actividad y de la cultura humana. Y basta ésta su inicial exigencia para estimular nuestro afán apostólico a fin de revisar todas las formas de nuestro lenguaje: si es comprensible, si popular, si escogido.

LECTOR 2: 2º) Otro carácter es además la mansedumbre, la que Cristo nos propuso aprender de El mismo: *"Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón"* (Mt 11, 29). El diálogo no es orgulloso ni hiriente, no es ofensivo.

LECTOR 1: Su autoridad es intrínseca por la verdad que expone, por la caridad que difunde, por el ejemplo que da. No es orden, no es imposición. Es pacífico, evita los modos violentos, es paciente, es generoso.

LECTOR 2: 3º) La confianza tanto en el valor de la palabra propia cuanto en la actitud para aceptarla por parte del interlocutor. Promueve la confianza y

la amistad. Entrelaza a los espíritus en la mutua adhesión a un bien que excluye todo fin egoísta.

LECTOR 1: 4º) La prudencia pedagógica finalmente, la cual tiene muy en cuenta las condiciones psicológicas y morales del que escucha; si niño, si inculto, si impreparado, si desconfiado, si hostil, y se afana por conocer la sensibilidad del interlocutor y por modificar racionalmente a uno mismo y las formas de la propia presentación para no resultarle a aquél molesto e incomprensible.

LECTOR 2: En el diálogo así ejercitado se realiza la unión de la verdad y de la caridad, de la inteligencia y del amor". ¡Palabra de la Iglesia!

ASAMBLEA: Demos gracias a Dios.

CANTO: Bendigamos al Señor

1. Bendigamos al Señor que nos une en caridad
y nos nutre con su pan que es el pan de la unidad.

¡OH PADRE NUESTRO!

2. Conservemos la unidad que el Maestro nos mandó:
donde hay guerra que haya paz, donde hay odio que haya amor.

3. El Señor nos ordenó devolver el bien por mal,
ser testigos de su amor perdonando de verdad.

4. Al que vive en el dolor y al que sufre soledad
démosle de corazón nuestro apoyo fraternal.

5. El Señor que nos llamó a vivir en unidad
Nos congrege con su amor en feliz eternidad.

ANIMADOR: Después de nuestros diálogos en grupos y de escuchar la enseñanza de la Iglesia sobre el diálogo, estamos invitados a agradecer al Señor por lo que hemos aprendido en estas reuniones y a hacerle peticiones. (Deja tiempo para las oraciones de gratitud y petición).

LECTOR 3: De la Primera Carta de San Pedro, capítulo 3, versículos 8 al 16 (proclama la lectura) ¡Palabra de Dios!

ASAMBLEA: Demos gracias a Dios

ANIMADOR; Ahora, los que deseen, pueden ponerse de pie cuando les parezca bien, y tomando el cirio en la mano, hacer alguna promesa al Señor en presencia de la comunidad y de María Santísima que siempre acompaña a la Iglesia como en Pentecostés. Por ejemplo: “Te prometo, Señor, escuchar con respeto a mis hermanos y explicar con amor lo que pienso”. O cualquier otro compromiso que se quiera tomar, como fruto de estas reuniones. (Deja tiempo de silencio y para las promesas espontáneas).

CANTO: Una ciudad yo quisiera.

(Esteban Gurnucio).

Una ciudad yo quisiera construida en libertad,
un mundo ancho y abierto donde podamos amar
Quiero fundir las espadas para forjar azadones
y transformar en campanas las lanzas y los cañones. (bis)
Quiero una patria sin miedos un hombre de frente en alto.
Quiero que rija el derecho y el pueblo sea escuchado. (bis)
Quiero cumplir la tarea de ser hombre americano,
ir derribando barreras, haciendo pueblos hermanos. (bis)

38. SI LA COMUNICACIÓN SE PERVIERTE, JESÚS LLAMA A LA CONVERSIÓN

Objetivo: Animarse a responder a la comunicación corrompida con un anuncio salvador.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Sabemos reconocer los trucos que falsean las comunicaciones públicas?
- ¿Nos dejamos descontrolar por la indignación o respondemos al mal con el bien?
- ¿A qué atribuimos la falta de comunicación actual entre quienes hacen protesta pacífica frente a la desigualdad e inequidad en Chile, los que realizan y los que toleran la protesta violenta y el gobierno del país?

La opinión oficial llega a condenar a Cristo

Los injustos maniobraban para confundir a la opinión pública. Los maestros de la ley y los fariseos utilizaban el caso de la mujer adúltera para poner a Jesús en dificultades y poder acusarlo (Jn 8, 1-6). Para dividir a los creyentes, los enemigos de Cristo recurrían al orgullo nacionalista:

“Jesús dijo entonces a esos judíos que creían en él: ‘Ustedes serán mis verdaderos discípulos si son fieles a mi palabra; entonces conocerán la verdad y la verdad los hará libres’. Respondieron: ‘Somos hijos de Abraham y nunca hemos sido esclavos de nadie, ¿por qué dices entonces que llegaremos a ser libres?’” (Jn 8, 31-33).

Por eso se cierran a los llamados salvadores y lo acusan de traidor:

“Jesús les dijo: ‘El que es de Dios escucha la palabra de Dios. Por eso ustedes no me escuchan, porque no son de Dios’. Los judíos contestaron: ‘¿No tenemos razón al decir que eres samaritano y que estás poseído del demonio?’” (Jn 8, 47-48).

Los injustos al discutir no manejan razones, sino pasiones:

“Los judíos le dijeron: ‘¿Eres acaso más grande que nuestro padre Abraham, que murió, igual que los profetas? ¿Por quién te tienes?’” (Jn 8, 53).

La información confidencial sobre lo que Jesús hace llega a las autoridades. En vez de volverse hacia Dios, los poderosos temen por su propia posición.

Los que tienen autoridad, a menudo, quieren perpetuarse en el mando. Caifás, que es uno de esos políticos, se asusta por la popularidad de Jesús (Jn 11, 45-50). Se imagina que ambiciona poder político. Sin embargo, Jesús había demostrado desinterés por el poder:

"Cuando Jesús vio que querían tomarlo por fuerza para proclamarlo rey, huyó de nuevo solo a la montaña" (Jn 6, 15).

Finalmente, al que anuncia la verdad y la justicia lo persiguen y ordenan delatarlo:

"Los jefes de los sacerdotes y los fariseos habían dado orden de tomarlo preso y todos los que supieran dónde estaba Jesús, debían delatarlo" (Jn 11, 57).

Los rectos de corazón enfrentan la injusticia buscando la verdad

Ante la presión de grupo, Jesús no responde con agresión, sino llamando a la conciencia de cada uno. En vez de sumarse al ataque contra la adúltera, dice a los presentes:

"El que no tenga pecado lance la primera piedra" (Jn 8, 7).

En lugar de valerse de las pasiones mezquinas, como el miedo y el egoísmo, Jesús recurre a lo más noble que a veces está escondido en el adversario:

"Jesús les dijo: 'Si Dios fuera el padre de ustedes, ustedes me amarían, porque yo salí de Él y vengo de Él. Yo no vengo por cuenta propia, sino enviado por Él. ¿Por qué no entienden mis palabras? Porque no pueden aceptar mi mensaje'" (Jn 8, 42-43).

Ante los insultos, Jesús responde con dignidad, confiando en la justicia de Dios:

"Jesús contestó: 'Yo no estoy poseído del demonio, sino que honro a mi Padre, y por eso ustedes me deshonran. Yo no busco mi propia gloria; hay uno que la busca para mí. Él me hará justicia'" (Jn 8, 49-50).

El hombre recto es capaz incluso de apartarse de la posición de su partido, cuando es injusta:

"Entre los fariseos había un personaje judío llamado Nicodemo, Éste fue de noche a ver a Jesús. Y le dijo: 'Señor mío, nosotros sabemos que has venido de

parte de Dios como maestro, porque nadie puede hacer señales milagrosas como las que tú haces, a no ser que Dios esté con él” (Jn 3, 1-2).

Dentro de su partido, esa persona correcta usó los recursos nobles para que triunfara la justicia cuando estaban juzgando a Jesús:

“Uno de ellos, el que había ido antes a ver a Jesús, dijo: ‘¿Acaso nuestra ley permite condenar a un hombre sin escucharlo primero y averiguar lo que ha hecho?’” (Jn 7, 50-51).

Ante el pecado social, Jesús llama a la conversión

Para la autoridad injusta fue aumentando el número de personas consideradas peligrosas, después de la resurrección de Jesús y de Lázaro entonces multiplicó las violencias:

“Muchos judíos supieron que Jesús estaba en Betania. Fueron allí, no sólo para verlo a Él, sino también para ver a Lázaro, al que había resucitado de entre los muertos. Entonces los jefes de los sacerdotes pensaron también matar a Lázaro, porque, por causa de él, muchos los abandonaban y creían en Jesús” (Jn 12, 9-11).

Sin embargo, cuando la multitud desobedece las órdenes represivas, las autoridades injustas no se atreven a actuar:

“En cuanto a los fariseos, se dijeron entre ellos: ‘¿No ven que no sacamos nada? Miren como todo el mundo lo sigue” (Jn 12, 19).

La represión injusta frena por el miedo a las mismas autoridades sinceras para volverse a la verdad. El mal se establece en las estructuras, es decir, se crea una situación de pecado:

“Muchos judíos creyeron, aun entre los jefes; pero no se atrevían a profesar en público su fe, por miedo a que los fariseos los expulsaran” (Jn 12, 42).

La única respuesta de Jesús frente a este mal establecido, es su palabra llamando a un reconocimiento libre y humilde (Jn 12, 44-50).

MIRADA ADELANTE

- ¿Estamos dispuestos a corregirnos al descubrir que obramos mal?
- ¿Cómo podemos practicar el amor a los enemigos que nos persiguen?
- ¿Cuál es la manera justa de responder eficazmente los ataques?
- ¿Qué aportó el obispo Manuel Alday a las bibliotecas de Chile?

ORACIÓN (Salmo 32, 1-5)

“Feliz el hombre a quien sus culpas y pecados
le han sido perdonados por completo.
Feliz el hombre que no es mal intencionado
y a quien el Señor no acusa de falta alguna.
Mientras no confesé mi pecado
mi cuerpo iba decayendo por mi gemir todo el día,
pues día y noche tu mano pesaba sobre mí.
Como flor marchita por el calor del verano
así me sentía decaer.
Pero te confesé sin reserva mi pecado y mi maldad;
decidí confesarte mis pecados, y tú, Señor, me perdonaste.
María, madre de misericordia, ruega por nosotros.

39. LUCRO ABUSIVO Y GANANCIA LEGÍTIMA

Objetivo: Reconocer la diferencia entre el beneficio legítimo y el lucro abusivo.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Conocemos gente que vive como si el dinero fuera su única meta?
- ¿Qué tipo de empresas siempre tienen balances positivos mientras otras quiebran?

Moral en los negocios

Al salir de Egipto, el pueblo escogido se comprometió a actuar de un modo nuevo en sus negocios. La ley de la Alianza le mandó:

“Deben usar balanzas, pesas y medidas exactas. Yo soy el Señor su Dios, que los sacó de Egipto” (Lev 19, 36).

La experiencia hacía desconfiar a los sabios israelitas de las prácticas del mercado:

“¿Qué difícil para el comerciante es estar libre de culpa y para el negociante no tener pecado!” (Eclo 26, 29)

“Por ganar dinero muchos pecan, y el que quiere ser rico se hace el ciego. En la grieta de las rocas se clavan las estacas; así se mete el pecado entre la compra y la venta” (Eclo 27,1-2).

Las especulaciones comerciales merecen el repudio de Dios y de los hombres:

“Al que acapara el trigo la gente lo maldice; al que lo vende, lo bendice” (Prov 11, 26).

No se critica el comercio, sino la codicia:

“La riqueza súbita dura poco; el que acumula poco a poco, se enriquece” (Prov 13, 11).

El que presenta su mercadería sin engaños, agrada a Dios:

“El hombre sincero será colmado de bendiciones; el que se apura en hacerse rico no estará libre de reproches” (Prov 28, 20).

La honradez, más que la riqueza, merece aprecio y honra:

“Las riquezas mal habidas no son de provecho, pero la honradez libra de la muerte” (Prov 10,2).

Jesucristo da su puesto a las riquezas

Frente a las riquezas, el cristiano trata de tener las mismas actitudes de Jesús. El se hizo pobre siendo rico. Enseñó a pedir el pan nuestro de cada día, predicó el desprendimiento de las riquezas para dedicarlas a buenas obras. Por el reinado de Dios que El anuncia, vale la pena dejar todos los bienes materiales (Mt 13,44-46).

Una manera de desprenderse de las riquezas es darlas a los pobres para seguir a Cristo en la evangelización (Mc 10, 17-22). Otra manera es no considerarse dueño absoluto de las cosas materiales, sino administrarlas para bien de la comunidad ante la presencia de Dios. Jesucristo se extiende en esta enseñanza:

“Háganse bolsas que no se gasten, y júntense riquezas celestiales que no se acaban, donde no pueden llegar ni ladrón ni polilla que destruya. Porque donde está el tesoro, estará también el corazón. Tengan la ropa puesta y mantengan encendidas las lámparas. Estén como hombres que esperan que su patrón regrese de un casamiento para abrirle apenas llegue y golpee la puerta... ¿Cuál es entonces el mayordomo fiel e inteligente que el patrón pondrá al frente de sus sirvientes para repartirles a su debido tiempo la ración .de trigo? Feliz ese servidor al que su patrón cuando llegue encuentre tan bien ocupado. Yo les declaro, que lo pondrá al frente de todo lo que tiene. Pero si ese servidor se dijera en su interior: Mi patrón demora en llegar, y se pusiera a golpear a sirvientes y sirvientas, a comer, a beber y a emborracharse, vendrá su patrón el día que no lo espera y a la hora menos pensada: le quitará el puesto y lo tratará como a los traidores... Al que se le ha dado mucho se le exigirá mucho, y al que se le ha confiado mucho se le exigirá más” (Lc 12, 33-36.42-46.48).

La ganancia excesiva es inmoral

En la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla, los obispos señalaron causas morales de la pobreza inaceptable de las grandes mayorías en la región:

“La crisis de valores morales: la corrupción pública y privada, el afán de lucro desmedido, la venalidad, la falta de esfuerzo, la carencia de sentido social, de justicia vivida y de solidaridad, la fuga de capitales y de ‘cerebros’... debilitan e incluso impiden la comunión con Dios y la fraternidad” (DP 69).

Ya el Concilio Vaticano II había dictaminado:

“Para establecer un auténtico orden económico universal hay que acabar con las pretensiones de lucro excesivo” (GS 85).

MIRADA ADELANTE

- ¿Qué faltas de honradez podemos corregir nosotros?
- ¿Qué leyes injustas del comercio podemos ayudar a cambiar?
- ¿Cómo podemos promover una ética del comerciante?
- ¿Qué hizo Mario Baeza por los encarcelados?

ORACIÓN (Salmo 112).

¡Aleluya!
Feliz el hombre que teme al Señor,
que encuentra en sus mandatos su contento.
Tendrán poder sus hijos en la tierra
será bendita la raza de los justos.
Habrá en su casa bienes y riquezas
y su bondad durará para siempre.
Brilla como la luz en las tinieblas
para los hombres buenos,
el que es justo, clemente y compasivo.
Le va bien al que tiene compasión
y presta su dinero,
y lleva sus negocios en conciencia
pues, en verdad, jamás titubeará:
el recuerdo del justo será eterno.
No teme los rumores alarmantes,
su corazón confía en el Señor.
Su corazón es firme y nada teme:
mirará desafiante y a sus contrarios.
El hace caridad y da a los pobres;
su honradez permanece para siempre,

*levantará su frente con honor.
Al verlo, el pecador se indignará,
le crujirán sus dientes y se irá consumiendo.
Fracasan los deseos del malvado”.*

40. CONSUMIR PARA VIVIR Y NO AL REVÉS

Objetivo: Distinguir el consumo según el plan de Dios, del consumo injusto.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Cuáles de los objetos que nos ofrece la propaganda comercial son verdaderamente necesarios, cuáles responden a falsas necesidades y cuáles son dañinos?

Consumir lo necesario

Jesucristo señaló la justa jerarquía de valores a los ansiosos de cosas materiales:

“La vida vale más que la comida y el cuerpo más que la ropa” (Lc 12, 23).

Los antiguos sabios de Israel recuerdan que el amor y la paz son superiores a los bienes de consumo:

“Más valen legumbres con cariño que un buey gordo con odio” (Prov 15, 17).

“Más vale un bocado de pan seco en paz que en la discordia una casa llena de banquetes” (Prov 17, 1).

Los sabios israelitas criticaban la tacañería, invitando a hacer uso de los bienes que Dios nos ha dado:

“El que es tacaño consigo mismo, acumula para otros: gente extraña gozará de sus bienes... Hijo mío, si tienes algo, úsalo para tu provecho y sé generoso con Dios... Da a tus hermanos y trátate bien, pues en la tumba no se pueden buscar placeres” (Eclo 14,4.11.16)

Este buen uso de los dones de Dios exige también no gastar en vicios:

“El trabajador que bebe nunca se enriquecerá. El que se descuida en las cosas pequeñas pronto caerá. El vino y las mujeres pervierten a los hombres inteligentes. Quien frecuenta prostitutas pierde toda vergüenza. Será presa de larvas y gusanos y ahí perderá la vida” (Eclo 19,1-3).

Otra norma de sensatez frente a lo material es saber ahorrar:

“En la abundancia acuérdate de la escasez, y en la riqueza acuérdate de la pobreza. De la noche a la mañana cambia el tiempo; si el Señor lo quiere, todo pasa en un momento... No te dejes llevar de tus pasiones; domina tus deseos. Si das gusto a la pasión, tus enemigos se reirán de ti. No te aficiones a la vida de placer: los gastos te dejarán en la pobreza” (Edo 18, 25-26.30-32).

Consumir dando gloria a Dios

Al hacer su Alianza con Israel en el desierto, Dios promete a su pueblo una tierra generosa, pero le advierte que esos bienes materiales no deben alejarlo de El:

“Cumplan, pues, los mandamientos del Señor su Dios, y hónrenlo y sigan enseñanzas que El les ha dado. Porque el Señor los va a llevar a una buena tierra, a un país lleno de arroyos, fuentes y manantiales que brotan en los valles y en los montes; es una tierra donde hay trigo, cebada, viñedos, higueras, granados, olivos y miel. En ese país no tendrán ustedes que preocuparse por la falta de alimentos, ni por ninguna otra cosa; en sus piedras encontrarán hierro, y de sus montes sacarán cobre. Pero después que hayan comido y se sientan satisfechos, deben alabar al Señor su Dios por la tierra que les ha dado... No se les ocurra pensar: ‘Esta toda esta riqueza la hemos ganado con nuestro propio esfuerzo’. Deben acordarse del Señor su Dios, ya que ha sido quien les ha dado las fuerzas para adquirirla, cumpliendo así con ustedes el pacto que antes habla hecho con los antepasados de ustedes” (Dt 8, 6-10.17-18).

Por eso, el creyente da gracias a Dios por tener comida, trabajo y medios para hacer el bien. Job, hombre que se mantiene justo, en pobreza o en riqueza, exclama:

“Jamás el oro ha sido para mí la base de mi confianza y seguridad. Jamás mi dicha ha consistido en tener grandes riquezas o en ganar mucho dinero” (Jb 31, 24s.),

Los profetas advierten severamente a los que se apartan de Dios por su codicia:

“Pobre de quien amontona lo que no es suyo y se lleva prendas empeñadas... Pobre de quien gana sin escrúpulos para poner en alto su hogar y escapar a las desventura” (Hab 2, 6. 9).

En el día del juicio de Dios estos lujos serán la perdición de los prepotentes.

“La violencia aparece y produce maldad. Pero ellos no lograrán nada con sus riquezas y su griterío ... Ni su oro ni su plata podrán salvarlos en el día de la ira del Señor” (Ez 7, 11.19).

La Biblia presenta al justo Job, quien se defendía de sus acusadores diciendo:

“Si mis criados me reclamaban algo, yo siempre atendía sus peticiones, ¿De qué manera podía yo presentarme ante Dios? ¿Qué le respondería cuando Él me pidiera cuentas? Un mismo Dios nos formó en el vientre, y tanto a ellos como a mí nos dio la vida. Nunca dejé de socorrer al pobre en su necesidad, ni permití que las viudas pasara hambre. Nunca comí yo solo mi bocado sin compartirlo con el huérfano. Siempre traté al huérfano como un padre; siempre fui protector de las viudas. Cuando yo veía que alguien se moría por falta de ropa, o que un pobre no tenía con qué cubrirse, con la lana de mis propias ovejas le daba calor y él me quedaba agradecido” (Jb 31 13-20).

Eso es también consumir dando gloria a Dios.

Males de la sociedad de consumo

En la Encíclica *Redemptor Hominis* con que se inició su pontificado, Juan Pablo II denunció el libertinaje en los gastos de algunos sectores que se mantienen ajenos a las necesidades de las mayorías:

“En efecto, es bien conocido el cuadro de la civilización consumística, que consiste en un cierto exceso de bienes necesarios al hombre, a las sociedades enteras -y aquí se trata precisamente de las sociedades ricas y muy desarrolladas- mientras las demás, al menos, amplios estratos de las mismas, sufren el hambre, y muchas personas mueren a diario por inedia y desnutrición. Asimismo se da entre algunos un cierto abuso de la libertad que va unido precisamente a un comportamiento consumístico no controlado por la moral, lo cual limita al mismo tiempo la libertad de los demás, es decir, de aquellos que sufren deficiencias importantes y son empujados hacia condiciones de ulterior miseria e indigencia” (RH 16).

El Concilio Ecuménico habla señalado este abuso y la obligación moral de corregirlo:

“En un momento en que el desarrollo de la vida económica, con tal que se le dirija y ordene de manera racional y humana, podría mitigar las desigualdades sociales, con demasiada frecuencia trae consigo un

endurecimiento de ellas y a veces, hasta un retroceso en las condiciones de vida de los más débiles y un desprecio de los pobres. Mientras muchedumbres inmensas carecen de lo estrictamente necesario, algunos, aun en los países menos desarrollados, viven en la opulencia o malgastan sin consideración. El lujo pulula junto a la miseria, y mientras unos pocos disponen de un poder amplísimo de decisión, muchos carecen de toda posibilidad de iniciativa y de responsabilidad, viviendo con frecuencia en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana” (GS 63).

MIRADA ADELANTE

- ¿Qué nuevas actitudes frente a los bienes de consumo queremos adoptar?
- ¿Cómo podemos educar a los hijos para que sean moderados y justos? (Presentar experiencias vividas).
- ¿Qué hizo la Sierva de Dios María de San Agustín por las encarceladas?

ORACIÓN (Salmo 49).

*“Oigan esto los pueblos de la tierra habitantes del mundo,
estén atentos gente de clase humilde y de la alta,
ricos y pobres, todos en conjunto.*

*Mi boca va a decir sabiduría y lo que pienso sobre cosas hondas
procuraré expresarlo con refranes, daré la solución al son del arpa.*

*¿Por qué temer en días de desgracia, cuando me cerca la malicia
de los que en su fortuna se confían y hacen prevalecer su gran riqueza?*

*Mas, comprada su vida nadie tiene, ni a Dios puede, con plata, sobornarlo,
pues es muy caro el precio de la vida. Así hecho está.*

¿ Vivir piensa por siempre? ¿O cree que no irá a la fosa un día?

*Pues bien, verá que los sabios se mueren, que el necio
y él estúpido perecen y dejan para otros su riqueza.*

*Sus tumbas son sus casas para siempre por los siglos y siglos,
sus moradas aunque su nombre a su tierra hayan puesto.*

El hombre en los honores no comprende, es igual al ganado que se mata.

Así caminan los que en sí confían y la gente que sigue sus consejos.

*Como un rebaño se hunden en la fosa, allí estará la muerte, su pastor,
directamente corren a la tumba, pronto se desvanece su figura
en el infierno, lejos de su casa.*

*Pero yo sé que Dios salvará mi alma, no caeré en las garras de la muerte.
No temas cuando el hombre se enriquece, cuando aumenta la fama de su casa.
Nada podrá llevar él a su muerte ni su gloria podrá bajar con él.
Su alma, que siempre en vida bendecía: 'Te alaban, porque te has tratado bien'
irá a unirse a la raza de sus padres que jamás volverán a ver la luz.
El hombre en los honores no comprende, es igual que el ganado que se mata.*

41. CELEBRACIÓN: NUESTROS TALENTOS.

Objetivo: Agradecer los dones de Dios y comprometernos a usarlos bien.

PREPARACIÓN: Habrá un altar con mantel blanco y un atril con la Biblia. Cada uno traerá una ofrenda para presentar en el altar: las mujeres una flor y los hombres un instrumento que represente su trabajo. Pueden comprometerse libremente a ofrendar ropa nueva o víveres no perecibles para entregarlos personal, amistosa y comunitariamente a quienes lo necesiten.

Gracias

Gracias, gracias gracias, buen Dios. (bis)

1. Por toda tu creación, por los cerros, por el sol,
por los mares con su calma, por la brisa y su canción
Por las noches tan serenas, por sus estrellas sin fin
Porque en todo nos dejaste un camino hacia ti
2. Por el pan que cada día a nosotros siempre das;
porque con nuestro trabajo damos pan a nuestro hogar.
Porque con nuestro dolor nos unimos más a ti.
Por la vida, por el cuerpo, por quedarte junto a mí.
3. Porque has puesto en nuestro pecho una fe que nadie da
y por ella nos reúne la esperanza de crear
en la tierra una familia sin envidia y mezquindad;
y después, vivir contigo en un mundo de hermandad.
4. Porque nos diste un amigo y un hermano en Jesús
por María, madre suya que también nos diste tú.
Porque hoy día nos escoges para ser hasta el final
los testigos de un Dios bueno que nos quiere de verdad.

PRESIDENTE: Bienvenidos todos los que vienen a agradecer al Señor por habernos confiado este mundo que vamos transformando con nuestro trabajo. El Señor esté con ustedes.

- ASAMBLEA: Y también contigo..
- PRESIDENTE: Oremos. (Pausa de silencio). Dios Padre Creador, queremos alabarte por los dones y posibilidades que nos diste derramando tu Espíritu en nosotros, para que transformemos este mundo unidos a tu Hijo Jesucristo que nos diste por su encarnación en el seno de María, mujer de nuestro pueblo que quiere ser pueblo tuyo. Concédenos fidelidad para cumplir nuestra tarea hoy y aquí. Te lo pedimos por Jesucristo nuestro Señor.
- ASAMBLEA: Amén.
- LECTOR: Anuncio de la Buena Noticia de Jesucristo, Nuestro Señor, según San Mateo.
- ASAMBLEA: Gloria a Ti; Señor.
- LECTOR: (Lee Mt 25, 14-30).
- PRESIDENTE: Algunas ideas para el diálogo abierto entre todos.
¿Qué significan los talentos que el Señor da a cada uno? (que den ejemplos),

¿Nos invita Jesús a vivir de las rentas flojeando?

¿Cómo podemos hacer producir nuestros talentos para la economía del hogar?

¿Cómo podemos usar nuestros talentos para el mejoramiento económico de nuestros vecinos y colegas?

¿Cómo podemos aplicar nuestros talentos para la moral económica de nuestra sociedad?
- GUÍA: Ahora vamos a avanzar en procesión hacia el altar, agradeciendo al Señor los talentos que ha dado a cada uno, y le vamos a presentar como ofrenda un símbolo de nuestro trabajo dentro o fuera del hogar, mientras cantamos.

CANTO: Después de preparar

1. Después de preparar la tierra y de sembrar
se ha recogido el trigo bajo el sol estival
ha sido necesario blanca harina hacer:
es trabajo del hombre el que ha hecho este pan.

ES ESTE EL PAN QUE PRESENTAMOS HOY
EL PAN DE NUESTRA VIDA, EL PAN DE NUESTRO AMOR
EL PAN DE NUESTRA TIERRA, DEL GOZO Y DEL DOLOR:
NUESTRO ESFUERZO ES HACER NUESTRO MUNDO MEJOR

2. Faltando el vino en las bodas de Caná,
tu madre se te acerca te lo hace saber.
Los jarros llenen de agua y háganlo probar:
necesario es el vino para celebrar.

ES ESTE EL VINO QUE PRESENTAMOS HOY,
EL VINO DE AMISTAD Y DE FRATERNIDAD,
EL VINO QUE SERA LA SANGRE DEL SEÑOR
NUESTRO ESFUERZO ES HACER
NUESTRO MUNDO MEJOR

3. Al ofrecer el vino junto con el pan
pensemos en el hambre que muchos sufren hoy.
Enséñanos, Señor, a compartir el pan
y que alegres vivamos sembrando tu amor.

PRESIDENTE: Acoge, Señor, nuestras ofrendas de gratitud, que
significan lo que cada uno de nosotros te viene a
ofrecer y a agradecer:

GUÍA: Hermanos, ahora cada uno puede decirle al Señor en
voz alta lo que viene a ofrecer o agradecer, después
de haber escuchado la parábola de los talentos.
(Tiempo para las intenciones espontáneas).

CANTO: Padre nuestro

(Tomados de la mano, las levantan en alabanza cada vez que canten:
"Santificado tu nombre")

Padre nuestro que estás en el cielo:

Santificado tu nombre

Venga tu reino a todos nosotros Santificado tu nombre

Santificado tu nombre.

Hágase tu voluntad.

Santificado tu nombre

en la tierra como en el cielo Santificado tu nombre (bis).

Danos hoy nuestro pan Santificado tu nombre.

Nuestro pan de cada día. Santificado tu nombre (bis).

Perdónanos nuestras ofensas. Santificado tu nombre.

Como también nosotros perdonamos. Santificado tu nombre (bis).

No nos dejes caer en tentación. Santificado tu nombre.

Y líbranos del mal. Santificado tu nombre (bis).

PRESIDENTE: Vayamos ahora a nuestros lugares de trabajo y de acción apostólica a producir mucho fruto, con la misma dedicación activa de nuestra madre María Santísima, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

42. DEFENDEMOS LA SALUD

Objetivo: Interesarse por lograr mejores condiciones de salud.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Se ven robustos y saludables los niños de nuestro sector?
- ¿Qué atención de salud reciben nuestros ancianos o los accidentados en el trabajo?
- ¿Qué cualidades y defectos notamos en los servicios nacionales de salud?

Hay que cuidar la salud

Dios quiere que cuidemos la salud. Lo dice por medio del sabio Jesús Ben Sirá en el Antiguo Testamento:

“Más vale pobre con buena salud que rico con el cuerpo enfermo. Prefiero la buena salud al oro, y el buen ánimo a las perlas. No hay riqueza mayor que la buena salud, ni bien más grande que la felicidad” (Eclo 30, 14-16).

Además de la limpieza del cuerpo y del ambiente a cargo nuestro, la base de una buena salud está en la alimentación. Una familia ordenada sabe prever sus gastos. La alegría de un hogar comienza por la comida y la bebida: comer todos bien y beber con moderación. Si no empezamos por ahí, la familia se debilita en todo sentido:

“¿Quién sufre? ¿Quién se queja? ¿Quién anda en pleitos y lamentos? ¿Quién es herido sin motivo? ¿Quién tiene turbia la mirada? El que no abandona jamás el vino y anda inventando nuevas bebidas. No te fijas en el vino: ¡Qué rojo se pone y cómo brilla en la copa! ¡Con qué suavidad se resbala! Pero al final es como una serpiente que muerde y causa dolor. Te hará ver cosas extrañas y pensar y decir tonterías; te hará sentir que estás en alta mar recostado en la cofa del palo mayor, y dirás: ‘Me golpearon, y no lo sentí, me azotaron y no me di cuenta; pero en cuanto me despierte iré en busca de más vino’” (Prov 23, 29-35).

El alcohol, como todos los vicios, comienza por atraer en forma agradable y hasta divertida, como dice este pasaje de la Biblia. Pero termina por ser esclavitud y enfermedad.

Cuando sobreviene alguna enfermedad, Dios nos ayuda a sanar mediante la inteligencia que ha dado a médicos, dentistas, siquiátras y otros profesionales (Eclo 38, 1-15).

Jesús nos sana

El pecado del mundo se palpa cuando uno ve de cerca la enfermedad, el dolor que lleva a la muerte. Muchas desgracias vienen del vicio o de la explotación, de la falta de amor y de justicia. Jesucristo ha venido a sanar todos estos males de la humanidad. Lo mostró a unos discípulos de Juan el Bautista que desde la cárcel mandó preguntarle si él era el mesías anunciado.

“En aquel mismo momento, Jesús curó a muchas personas de sus enfermedades y sufrimientos y de los espíritus malignos, y dio la vista a muchos ciegos. Luego les contestó: Vayan y díganle a Juan lo que han visto y oído. Cuéntenle que los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios de su enfermedad, los sordos oyen, los muertos vuelven a la vida y a los pobres se les anuncia el mensaje de salvación, y dichoso aquél que no pierda su confianza en mí!” (Lc 7, 21-23).

En Jesús que sana a los enfermos, los primeros cristianos ven al vencedor del pecado. San Mateo, que recopilaba lo que el pueblo creyente decía de Jesús, muestra cómo va venciendo las tinieblas con su amor que salva:

“Al anochecer llegaron a Jesús muchas personas endemoniadas; y con una sola palabra expulsó a los espíritus malos, y también sanó a todos los enfermos. Así se cumplió la profecía de Isaías: Él tomó nuestras debilidades y cargó con nuestras enfermedades” (Mt 8,16-17).

“Mucha gente se reunió donde él estaba. Llevaban cojos, ciegos, mancos, mudos y otros muchos enfermos, que pusieron a los pies de Jesús y él los sanó. De modo que la gente estaba admirada de ver que los mudos hablaban, los mancos quedaban sanos, los cojos andaban y los ciegos podían ver. Y comenzaban a alabar al Dios de Israel” (Mt 15, 30-31).

Nuestra misión de dar salud

A veces nos quedamos admirando los milagros de Jesús en forma pasiva. Tal vez pensamos que la fe consiste en pedir milagros así para nosotros. Pero Jesús dice otra cosa:

“Les aseguro que el que cree en mí, hará también las obras que yo hago; y hará otras todavía más grandes porque yo voy donde está el Padre” (Jn 14, 12).

A nosotros nos toca seguir en la tierra la obra que Jesucristo empezó. Hay cristianos que dan salud a los alcohólicos organizando clubes de abstemios. Otros dan salud a los niños atendiendo comedores infantiles (exigiendo colaboración de los padres para sanar la irresponsabilidad). Hay quienes ayudan al desarrollo físico, mental y social de personas con limitaciones. Sin contar a los practicantes, compositores de huesos, matronas, yerbateros, enfermeras, farmacéuticos, arsenaleras, anestesistas y médicos que dedican su vida por amor a los demás, sin abusar de sus conocimientos para el mal.

Todos podemos levantar el ánimo de los demás y hasta reanimarles el cuerpo, si les llevamos un poco de alegría. La alegría es salud. Así decían también los hombres de experiencia en Israel:

“Buen remedio es el corazón alegre, Pero el ánimo triste resta energías” (Prov 17,22).

La salud es un bien social. Corresponde a todos cuidar la naturaleza que nos rodea para que haya vida sana. Además, todos los adultos tienen el deber cívico de luchar por leyes de salud pública y de accidentes del trabajo que beneficien a todos, especialmente a los más pobres. Dice San Juan Pablo II :

“Los gastos relativos a la necesidad de cuidar la salud, especialmente en caso de accidentes de trabajo, exigen que el trabajador tenga fácil acceso a la asistencia sanitaria y esto, en cuanto sea posible, a bajo costo e incluso gratuitamente” (LE 19).

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos cuidar de la salud en nuestra propia casa?
- ¿Qué posibilidades de mejorar las condiciones legales de salud podemos utilizar?
- ¿Qué aportó el Dr. Rodolfo Rencoret Donosa la medicina en Chile?

ORACIÓN

Bendito seas, Jesús, que sanas todos los males con tu Espíritu Santo. Danos ánimo para seguir tu obra de sanarlo todo alrededor. Enséñanos a cuidar nuestro cuerpo como un don para servir, a mantener limpias

las cosas, el aire y el suelo para hacer saludable todo nuestro ambiente. Haz que sintamos el dolor de los inválidos y enfermos, y que nos preocupe la seguridad física y social de todos, especialmente de los niños, los ancianos y los pobres. Revélanos el corazón de María, nuestra Madre, para acudir como ella a cuidar a quienes necesitan, y para acompañar a quienes llega la hora de la muerte, encomendándolos con fe al Padre tuyo y nuestro. Amén.

43. LA VIVIENDA NOS IDENTIFICA

Objetivo: Animarnos a obtener una vivienda digna

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Qué distancia debe recorrer cada uno de nosotros diariamente entre su hogar y su lugar de trabajo?
- ¿Qué comodidades puede ofrecer en su hogar cada uno de nosotros a un familiar o amigo que necesitara alojamiento?
- ¿Qué privaciones hemos visto sufrir a una familia que vive como allegada?
- ¿Qué instituciones conocemos que favorecen tener vivienda decente?

La vivienda es un derecho

Los sabios de Israel consideran prudente la persona que sabe establecer su casa:

“La mujer sabia construye su casa: la necia con sus propias manos la destruye”
(Prov 14, 1)

Quien no tiene domicilio es un indigente. Si alguien amanece durmiendo en el umbral de mi puerta, pienso que está en la miseria. Pero no basta disponer de un techo para considerarse en buena situación. Si un joven quiere casarse, no debe pensar en una simple protección para el viento y la lluvia, el frío y el calor, sino en un hogar. Una vivienda decente es algo más que cuatro paredes y un techo.

“Con sabiduría se construye la casa, y con inteligencia se ponen sus cimientos; con conocimientos se llenan sus cuartos de objetos valiosos y de buen gusto”
(Prov 24,34).

En una vivienda humana, marido y mujer necesitan que se les respete un espacio para su vida privada como esposos. También es conveniente que los hijos tengan pieza separada de las hijas, sobre todo cuando crecen y se acercan a la adolescencia. Si vive en la casa otra persona adulta es importante mantener la separación necesaria para que todos sean respetados.

Ciertamente en la época de las cavernas bastaba una cueva y un fuego para tener cierta seguridad y convivencia. Esta forma primitiva hoy no es aceptable, cuando el esfuerzo colectivo de la humanidad ha logrado tantos adelantos. La higiene y las buenas relaciones exigen hoy un mínimo de instalaciones para el aseo personal, para cocinar, para comer, para estar y para recibir visitas. El mismo Jesús considera que una casa necesita cimiento en la roca para ser segura. ¿Cuánta gente pasa toda su vida sin más que una vivienda provisoria?

Jesucristo santifica la vivienda

En su vida terrenal, Jesús fue pobre pero no miserable. En el apuro de su parto, María tuvo que dar a luz en un refugio de animales, y eso lo hemos considerado siempre como una gran humillación. A los pocos días, José ya tiene instalada su familia en un lugar mejor. En el relato de la visita de los magos, dice el Evangelio:

“Cuando los sabios vieron la estrella, se alegraron mucho. Luego entraron en la casa y vieron al niño con María, su madre; y arrodillándose lo adoraron” (Mt 2, 10-11).

Al volver de Egipto, la familia se instala en Nazaret, que pasa a considerarse como la ciudad de ellos. Vivir en un lugar nos hace ciudadanos de ese lugar:

“Después de haber cumplido con todo lo que manda la ley del Señor, volvieron a Galilea, a su propio pueblo de Nazaret” (Lc 2,39).

Los habitantes de Nazaret lo consideran uno de los suyos, incluso para exigirle algunos servicios (Lc 4, 22-23) .

Jesús asiste a las bodas de Caná, donde santifica el hogar como lugar de alegría. Pone el vino de la fiesta. Para cumplir su misión, se priva de poseer un hogar propio: *“No tiene dónde recostar la cabeza”* (Lc 9,58). Pero valora la hospitalidad de su amigo Lázaro. También hace visitas a personas como Simón el fariseo, y a Zaqueo. Alaba al dueño de casa que cuida de su hogar y es previsor:

“Sepan esto, que si un dueño de casa supiera a qué hora de la noche va a llegar el ladrón, se mantendría despierto y no dejaría que nadie se metiera en su casa a robar” (Mt 24, 43).

Jesús se va a vivir a Cafarnaún (Mt 4, 13) y considera que por eso él

también puede exigirle algo a esa ciudad (Mt 11, 23-24). Es natural que cada uno deba algo a la ciudad donde vive. Pero por habitar en un lugar uno también puede exigir ciertos derechos a su comuna y a su municipalidad.

La justicia en la vivienda

La falta de viviendas es un problema humano y no sólo económico. Cuando faltan viviendas vienen el hacinamiento (DP 38), la promiscuidad, la vagancia infantil, el fracaso en las escuelas, el enviciamiento de la juventud, la destrucción de la familia, la decadencia del pueblo como tal.

“Es, pues, necesario que se facilite al hombre todo lo que éste necesita para vivir una vida verdaderamente humana, como son el alimento, el vestido, la vivienda, el derecho a la libre elección de estado y a fundar una familia... a la protección de la vida privada” (GS 26).

El Estado debe organizar las normas económicas y legales para que cada ciudadano pueda vivir dignamente. No es preciso que el Gobierno regale el alojamiento, salvo en algunas catástrofes, o a los que envía a lejanos lugares o inhóspitos, o a los que no pueden valerse solos.

Por su parte, los sin casa pueden organizarse en cooperativas de vivienda o de trabajo para aunar fuerzas y conquistar mejores condiciones de vida. Toda familia tiene:

“El derecho a una vivienda adecuada, para una vida familiar digna” (FC 46).

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo puede cada uno de nosotros hacer más grata la casa en que vive?
- ¿Cómo podemos organizarnos para mejorar la situación habitacional?
- ¿Qué obras sociales hizo Rosita Renard?

ORACIÓN

Señor, Dios Padre, que creaste el sol para todos, que para todos haces crecer en los bosques de nuestra tierra los árboles, y has dejado piedras y minerales para todos en nuestras montañas, campos y desiertos,

escucha nuestra oración. Mira los niños de nuestro pueblo, que deben salir a vagar por las calles por falta de espacio en sus casas. Apiádate de los jóvenes que tienen que exhibir su intimidad en plazas y lugares públicos, por carecer de privacidad en sus hogares. Contempla las parejas que no pueden casarse o deben resignarse a una estrechez cada vez más compresora por no hallar dónde irse a vivir. Ayúdanos a ser esforzados y decididos para hacer que todos nuestros hermanos tengan techo decente y puedan honrarte con vida sobria, laboriosa y digna, como la que en Nazaret llevaron Jesús, María y José. Te lo pedimos por su intercesión. Amén.

44. LOS MIGRANTES NO SON VIAJEROS POR GUSTO

Objetivo: Solidarizar con los que se ven forzados a emigrar.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Conocemos la situación de algún adulto o joven que dejó su casa en busca de trabajo o de seguridad?
- ¿Por qué los que están forzados a vivir en el extranjero anhelan volver?
- ¿Conocemos alguna institución al servicio de los migrantes?

Misericordia con el extranjero

Tener que dejar la patria se considera una desgracia. Se abandona una tierra porque no ofrece condiciones de bienestar. En la Biblia, Abraham ya desde joven tuvo que seguir a su padre en una búsqueda penosa y vacilante de un lugar donde vivir:

“Taré salió de Ur de los caldeos para ir a la tierra de Canaán, y se llevó con él a su hijo Abram, a su nieto Lot y a su nuera Sarai. Sin embargo cuando llegaron a la ciudad de Harán, se quedaron a vivir allí” (Gn 11,31).

Tener que dejar una tierra donde se hizo la vida, se presenta en la Biblia como un sacrificio que Dios pide:

“Un día el Señor le dijo a Abram: ‘Deja tu tierra, tus parientes y la casa de tu padre para ir a la tierra que yo te vaya mostrar... Abram salió de Harán tal como el Señor se lo habla ordenado. Tenía setenta y cinco años cuando salió de allá para ir a la tierra Canaán. Con él se llevó a su esposa Sarai y a su sobrino y también todas las cosas que tenían y la gente que había adquirido en Harán” (Gn 12, 1.4-5).

Vivir en Egipto fue para los israelitas una experiencia penosa. Por eso Dios les exige en su Alianza que sean compasivos con los que tienen que sufrirla:

“No hagan sufrir al extranjero que viva entre ustedes. Trátenlo como a uno de ustedes, pues es como ustedes. Además, también ustedes fueron extranjeros en Egipto. Yo soy el Señor su Dios” (Lev 19, 33s).

Extraños en su propia ciudad

Jesucristo dejó la casa paterna y comenzó una vida de peregrino para cumplir una misión. Siempre tenía donde llegar. En Cafarnaún se quedaba entre sus amigos pescadores. Cerca de Jerusalén tenía alojamiento en Jericó, donde Lázaro y sus hermanas (Lc 10, 38s).

Actualmente, el campesino que emigra a la ciudad enfrenta dificultades para alojar. La mujer joven que parte por alguna oferta de trabajo, se expone a los abusos de quienes la consideran como simple mercadería. Esto se siente más cuando hay que dejar el primer empleo o el primer domicilio. La ciudad aparece como tierra extraña, donde el único lenguaje que abre las puertas es el dinero. María Santísima vivió en carne propia este rechazo, que la gente brindó al propio Hijo de Dios:

“Lo envolvió en pañales y lo acostó en el establo, porque no había alojamiento para ellos en el mesón” (Lc 2. 6s).

Solidarios con los exiliados

Más duro que la pobreza fue el sufrimiento de María, José y el Niño, cuando tuvieron que partir al exilio por la persecución de Herodes. Jesús sufrió inocente la pena del destierro, huyendo de un gobernante arbitrario y cruel.

Los que tienen que vivir fuera de su patria necesitan dinero o condiciones profesionales fuera de lo común para ser bien aceptados. Por condescendencia les dan los empleos o las condiciones de vida que la gente del país desecha. Siempre tienen menos defensa contra la explotación (Dt 14, 21; 23, 20).

Los israelitas, vencidos después de conocer grandeza en su patria con David y Salomón, tuvieron que sufrir la deportación a Babilonia. Allí los gobernantes no los consideraban como su pueblo, sino como una categoría inferior y vencida. En un Estado totalitario, cuando un solo grupo o partido se considera dueño de un país, también dispone de los empleos y garantías creando una discriminación injusta ante la ley. El resto de la población ya no se siente en su patria, sino a merced de los que tienen el poder. En una sociedad justa, sólo los delincuentes pierden derecho al prestigio, después de un juicio público con derecho a defensa. Los cristianos en todas partes nos consideramos peregrinos.

“Pues en este mundo no tenemos una ciudad que permanezca para siempre, sino que vamos en busca de la ciudad futura” (Heb 13, 14).

Esto no nos aliena sino que nos hace solidarios de los que sufren el exilio, relegación o andan emigrando en busca de trabajo o de vivienda. En ellos vemos a Cristo, de quien esperamos que algún día nos diga:

“Vengan ustedes, los que han sido bendecidos por mi Padre, reciban el Reino que está preparado para ustedes desde que Dios hizo el mundo, porque ... anduve como forastero y ustedes me dieron alojamiento” (Mt 25,34s).

San Juan Pablo II dijo el 16 de enero de 1982 a los diplomáticos acreditados en el Vaticano:

“A nadie puede pasar inadvertido que el exilio es una grave violación de las normas de la vida en sociedad, en oposición flagrante con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con el derecho internacional mismo; y las consecuencias de semejante castigo resultan dramáticas en el plano individual, social y moral”.

MIRADA ADELANTE

- ¿Qué podemos hacer hoy por los que se han visto forzados a salir de su tierra?
- ¿Cómo podemos crearles mejores condiciones para que libremente se instalen o vuelvan?
- ¿Qué hizo Sebastián Englert por los pascuenses?

ORACIÓN DE UN DESTERRADO (Salmo 61).

*Dios mío, oye mi clamor, atiende a mi oración.
Clamo a ti desde el fin de la tierra, cuando ya me desfallece el corazón.
Llévame a la roca que no puedo alcanzar, pues tú eres mi refugio
y mi torre fortificada contra el enemigo.
Ojalá que yo viva en tu tienda para siempre,
y me refugie al abrigo de tus alas.
Porque tú, Dios mío, escuchaste mis votos,
tú cumples los deseos de los que temen tu nombre.
Agrega días a los días del rey y que sus años no tengan fin,
que reine eternamente ante Dios, que tu gracia y fidelidad
siempre lo conserven.
Entonces cantaré en todo tiempo a tu nombre
y cumpliré todos los días mis promesas*

45. SERVIR ORGANIZADAMENTE

Objetivo: Reconocer la necesidad de organizarnos para servir.

MIRADA ALREDEDOR

- Describir el grado de organización y especialización que muestra un banco u otra institución que sirve a los más poderosos del país.
- ¿Qué grado de organización popular observamos en nuestro barrio o sector?

La organización es comienzo de solución

Cuando nos vemos acosados de problemas, nos tentamos de quejarnos. A veces también denunciamos el origen de estos males. Hacemos más protestas que propuestas. Paulo VI escribió:

“Resulta demasiado fácil echar sobre los demás la responsabilidad de las presentes injusticias, si al mismo tiempo no nos damos cuenta de que somos también responsables, y que, por tanto, la conversión personal es la primera exigencia. Esta humildad fundamental quitará a nuestra acción toda clase de asperezas y de sectarismos; evitará también el desaliento frente a una tarea que se presenta con proporciones inmensas. La esperanza del cristiano proviene, en primer lugar, de saber que el Señor está actuando con nosotros en el mundo” (OA 48).

Si hay que hacer algo, es importante unirnos con otros. Dice Dios a través de Qohelet:

“Uno solo puede ser vencido, pero dos podrán resistir. Y además, la cuerda de tres hilos no se rompe fácilmente” (Ecle 4,12),

Desde jóvenes es importante capacitarse para la acción organizada. Hay que dar oportunidades a otros para que aprendan a repartirse tareas y a responder por ellas:

“El fierro se aguza con fierro, el hombre aguza su ingenio en contacto con su prójimo” (Prov 27, 17). .

Siempre es posible crear un club deportivo, un conjunto musical, un grupo de teatro, un boletín. Para servir mejor a la comunidad, hay que saber también participar en comunidades cristianas, centros de padres,

juntas de adelanto, juntas vecinales, equipos de promoción cultural, sindicatos, bolsas de cesantes, talleres artesanales, cooperativas de consumo, de producción, de vivienda. Los que se organizan se desarrollan. Los demás se estancan como el agua que se pudre.

Con espíritu de servicio

Algunos comienzan a participar en las instituciones sólo para sacar ventajas, por afán de figurar o para ejercer dominio sobre otros. Hay que purificar ese egoísmo mediante el amor. Muchas organizaciones comunitarias frustran las esperanzas puestas en ellas, porque esas mezquindades conducen a traiciones y fraudes. Hace muchos años escribió León XIII:

“Los cargos en las asociaciones se otorgarán en conformidad con los intereses comunes, de tal modo que la disparidad de criterios no reste unanimidad a las relaciones. Interesa mucho para este fin distribuir las cargas con prudencia y determinarlas con claridad para no quebrantar los derechos de nadie. Lo común debe administrarse con toda integridad” (RN 40).

Esa actitud abnegada nos viene del espíritu de Cristo, como nos dice San Juan XXIII:

“La sociedad humana... tiene que ser considerada, ante todo, como una realidad de orden principalmente espiritual: que impulse a los hombres, iluminados por la verdad, a comunicarse entre sí los más diversos conocimientos, a defender sus derechos y cumplir sus deberes; a desear los bienes del espíritu; a disfrutar en común del justo placer de la belleza en todas sus manifestaciones; a sentirse inclinados continuamente a compartir con los demás lo mejor de sí mismos; a asimilar con afán, en provecho propio, los bienes espirituales del prójimo” (PT 36).

Hacer de una masa un pueblo

Pío XII explicó la diferencia entre una masa y un pueblo (MN 1944, 8). La masa es una multitud pasiva que alguien puede manejar. Se mueve por sentimientos que fácilmente se contagian, pero no delibera antes de moverse.

Hoy, a través de la propaganda disfrazada de espectáculo televisivo, es fácil reducir a un pueblo a la condición de masa. Basta atemorizarlo para que no se organice, y de sugestionarlo hábilmente para que se

acostumbre a obedecer sin chistar. Así se cortan las relaciones entre los vecinos y se maneja a la multitud por control remoto. El que maneja los hilos se rodea de un aparato impresionante y lanza sus consignas desde un micrófono que no permite el diálogo. Para transformar esta masa en pueblo hay que volver a tejer una red de organizaciones sociales. Dice San Juan XXIII:

“Es indudable que este progreso de las relaciones sociales acarrea numerosas ventajas y beneficios. En efecto, permite que se satisfagan mejor muchos derechos de la persona humana, sobre todo los llamados económico-sociales, los cuales atienden fundamentalmente a las exigencias de la vida humana: el cuidado de la salud, una instrucción básica más profunda y extensa, una formación profesional más completa, la vivienda, el trabajo, el descanso conveniente y una honesta recreación” (MM 61).

MIRADA ADELANTE

- ¿Qué organizaciones hace falta que impulsemos en nuestro sector?
- ¿Cómo preparar a los hijos para participar críticos y creativos en organizaciones comunitarias?
- ¿Qué hizo Alfredo Barros Errázuriz por los obreros?

ORACIÓN (Eclo 7,4-7.12-16. 36-40).

*“No pidas el poder al Señor ni a tu rey un puesto de gloria.
No te hagas el justo delante del Señor, ni el sabio ante un rey,
No ambiciones un puesto de responsabilidad,
tal vez no seas capaz de luchar contra las injusticias
o te dejes influir por el poderoso hasta desviarte de la rectitud.
No ofendas a la asamblea de la ciudad ni te rebajes a ti mismo ante el pueblo.
No desprecies al hombre que vive afligido;
acuérdate de que existe Alguien que humilla y también ensalza.
No mientas contra tu hermano, ni lo hagas tampoco con tu amigo.
Aléjate de toda mentira, pues eso no conduce a nada bueno.
No seas hablador en el consejo de los dirigentes,
ni multipliques las palabras en tu plegaria.
No rechaces el trabajo penoso ni la labor del campo que creó el Altísimo.
Alarga tu mano al pobre y recibirás todas las bendiciones.
Que todos reciban los favores de tu generosidad, incluso los muertos.
No faltes a los que lloran y aflígete con los afligidos.
No descuides visitar al enfermo. Es algo que te merecerá cariño.
En todas tus obras recuerda cuál será tu fin y nunca pecarás”*

Podemos recordar cómo María participó en la asamblea que organizó a la primera comunidad en espera del Espíritu Santo (Hch 1, 12-16) y orar con ella por nuestras organizaciones.

46. CELEBRACIÓN: COMUNIDAD LIBERADORA

PREPARACIÓN: Con varios días de anticipación, conviene comprometer a participantes del grupo, para que reflexionen: uno, su experiencia de oración; otro, su experiencia de desprendimiento de ambiciones materiales; el tercero, su experiencia en algún trabajo productivo en que no exista explotación de personas o en que ella se va eliminando. Los tres iniciarán los testimonios durante la celebración. Para eso deben leer el presente guión para preparar sus aportes. El Presidente puede ser un sacerdote, diácono o un animador laico de la comunidad.

Se necesita Cirio pascual, o una vela grande de color, que lo representa, y está encendida desde el comienzo y varias velas.

CANTO: Fuego de Dios

FUEGO DE DIOS, ESPÍRITU DE AMOR,
DE FUERZA Y DE ALEGRÍA
GUÍANOS TÚ EN LA COMUNIDAD,
DANOS TU LUZ Y VIDA

1. Tú junto al Padre estás, Señor, ven, Señor
ven pronto, Espíritu de amor, ven, Señor
El cielo brilla con tu luz, ven, Señor,
el mundo vive por tu amor, ven, Señor.
2. Mi corazón te busca a Ti, ven, Señor,
tu fuego me transformará, ven, Señor.
Y cuando tiemblo ante el dolor, ven, Señor,
tú, Espíritu, me das valor, ve, Señor.
3. Si canto, tú eres mi cantar, ven, Señor,
Si sufro, me has de confortar, ven, Señor.
Tú me has cambiado el corazón, ven, Señor,
Hazme testigo de tu amor, ven, Señor.
En tu verdad yo marcharé, ven, Señor,
De ti no me avergonzaré, ven, Señor.

PRESIDENTE: Bienvenidos, hermanos, a nuestra celebración. El Señor esté con ustedes.

ASAMBLEA: Y también contigo.

PRESIDENTE: Oremos (Pausa de silencio) Oh Señor Dios y Padre bueno, mira a tus servidores aquí reunidos para celebrar la alegría de pertenecer a la comunidad liberadora que es tu Iglesia. Concédenos ser fieles viviendo el amor y el respeto a pesar de ser todos diferentes, para difundir este amor y esta justicia en nuestros lugares de trabajo y en la organización de nuestra sociedad. Te lo pedimos unidos a María Santísima, a Ti, que con Jesucristo tu Hijo y en unión del Espíritu Santo vives y reinas en el mundo, por medio de los que creemos en Ti.

ASAMBLEA: Amén.

GUÍA: Escuchemos el relato de una de las tentaciones que tuvo Jesucristo, para reflexionar si los que también la sufrimos estamos respondiendo según su ejemplo.

LECTOR: Proclamación de la noticia liberadora de Jesucristo que nos comunica San Mateo.

ASAMBLEA: Gloria a Ti, Señor.

LECTOR: (Proclama Mt 4, 8-10). ¡Palabra de Dios!

ASAMBLEA: Gloria a Ti, Señor Jesús.

Oración de todos los días

de Gabriela Mistral y Francisco Dussant.

EN ESTE NUEVO DÍA QUE ME CONCEDES, SEÑOR
DAME MI PARTE DE ALEGRÍA Y HAZ QUE CONSIGA SER MEJOR.

Dame Tú el don de la salud, la fe, el ardor, la intrepidez,
séquito de la juventud, de la juventud
y la cosecha de verdad, la reflexión, la sensatez,
séquito de la ancianidad, de la ancianidad

Dichoso (a) yo, si al fin del día un odio menos llevo en mí,
si una luz más mis pasos guía y si un error más yo extinguí.
y si por la rudeza mía nadie sus lágrimas vertió;
y si alguien tuvo la alegría que mi ternura le ofreció.
Ame a los seres en este día, a todo trance halle la luz;
ame mi gozo y mi alegría, ame la prueba de la cruz,
y que por fin, mi siglo engraido en su grandeza material
no me deslumbre hasta el olvido de que soy barro y soy mortal.

GUÍA: Adorar al Señor Dios y servirlo sólo a Él, significa primero que nada mantener comunicación personal afectuosa permanente con Él. Un hermano nuestro nos contará cómo está procurando avanzar en la adoración al Señor y vivir en oración. Después otros podrán contar sus propias experiencias en el camino de la oración.

TESTIGO 1. (Relata sencillamente su experiencia de crecimiento hacia el contacto permanente con Dios nuestro Señor, con sus logros y dificultades.).

GUÍA: Otros hermanos que lo deseen, pueden hacer preguntas o relatarnos con sencillez sus propias experiencias para adorar al Señor en la oración. (Deja tiempo para las experiencias)

Como signo del servicio permanente al Señor Dios y Padre nuestro, estos hermanos quedarán silenciosamente de pie con una vela encendida, símbolo del amor que eleva su homenaje a lo alto. (Se les reparten velas y, si hay cirio pascual, pueden encenderse en él, o en una vela de color que lo representa).

Jesús rechazó la tentación de las grandezas y riquezas del mundo. Adorar al Señor y servirlo sólo a Él significa también negar culto al Dios dinero. Un hermano nos contará cómo está procurando desprenderse de la codicia por bienes materiales innecesarios.

TESTIGO 2. (Relata la manera cómo procura usar de las cosas

materiales necesarias, evitando los consumos secundarios a que nos tienta el ambiente materialista).

GUÍA: Otros hermanos que lo deseen y no han hablado todavía, pueden hacer preguntas o decirnos también cómo evitan rendirle culto al dios dinero que nos tienta con el materialismo. (Deja tiempo para contar esas vivencias).

Como signo de que sólo a Dios debemos adorar y no al ídolo dinero, que adoran tantos ricos y también pobres, estos hermanos se pondrán ahora de pie con una vela encendida mientras los otros se sientan. La llama de la vela se levanta hacia lo alto en vez de apegarse a las cosas de la tierra. (Procura luego que los que han hablado en esta segunda ronda, queden de pie cada uno con una vela encendida, que pueden recibir de los anteriores o encender directamente en el cirio)

GUÍA: Jesús dijo que sólo a Dios debemos servir. También podemos servirlo en el empeño de que todos los trabajadores sean respetados sin ser explotados por particulares ni por el Estado. Un hermano nos contará su experiencia para que sepamos cómo se puede llegar a trabajar en condiciones dignas y respetables.

TESTIGO 3: (Relata su experiencia en una empresa familiar, o en una empresa de trabajadores, o en una acción sindical que busca dignidad para los trabajadores en todo sentido).

GUÍA: Otros hermanos que lo deseen, pueden hacer preguntas o relatar con sencillez sus propias experiencias de trabajo en que se comparten beneficios, sin explotación, o de afán por lograrlo. (Deja tiempo suficiente).

A Dios nuestro Señor lo servimos al trabajar como personas libres, al organizar empresas de responsabilidad compartida y al afanarnos por una legislación laboral sin abusos por parte de particulares ni del Estado. Como un signo de este

servicio a Dios, los hermanos que han dado los últimos testimonios enarbolarán ahora su luz. (Se entregan velas para encender a los que han dado estos testimonios).

A María Santísima, servidora del Señor a través de su oración, de su solidaridad con su esposo trabajador y con las fatigas de su hijo Jesús, la vamos a aclamar cantando.

María verdadera

(1° en un festival de canción mensaje en Chillán).

Siempre yo me imaginaba a María Madre de Dios
sentada en un trono alto donde no llegaba mi voz
Yo la veía distante de los problemas de hoy,
yo la veía tranquila como en el campo la flor

PERO VÍ YO DESPUÉS, LALALÁ, QUE MARÍA TAMBIÉN, LALALÁ
VIVIÓ LAS COSAS DE TODA MUJER,
PORQUE LAVABA, TAMBIÉN COCINABA REÍA
Y LLORABA SEGÚN LA OCASIÓN
TAMBIÉN CON SU HIJO LUCHABA
POR HACER QUE EL MUNDO FUERA MEJOR.

Siempre yo me imaginaba a María Madre de Dios
viviendo en un castillo grande sin ninguna preocupación.
La imaginaba con sedas y ropa de todo color,
yo la veía en lo alto, lejos de nuestro dolor.

GUÍA: Poniéndonos ahora todos de pie, expresemos nuestras intenciones para servir mejor a Dios nuestro Señor y Padre de todos. (Deja tiempo para oraciones espontáneas y silenciosas).

Nos tomamos de la mano en señal de solidaridad.

PRESIDENTE: (Deja tiempo para ponerse en círculo alrededor del único cirio encendido y para tomarse las manos). Vamos a pedir a nuestra Madre que ruegue por nosotros, pecadores, que descuidamos a veces la adoración al único Dios, o transformamos en ídolos

ciertas cosas materiales, o no solidarizamos con los trabajadores en su lucha por la justicia.

ASAMBLEA: (Reza el avemaría).

GUÍA: Levantando ahora nuestras manos unidas en un círculo alrededor del cirio que representa a nuestro único Dios, vamos a adorar y alabar al Padre nuestro (rezan).

PRESIDENTE: Felicitémonos de pertenecer a esta gran comunidad de la Iglesia animándonos a ser en ella libres y liberadores. (El Guía y el Presidente dan el ejemplo iniciando los abrazos a cada uno).

47. ESTAR BIEN INFORMADOS

Objetivo: Despertar el espíritu crítico frente a las noticias.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Nos consideramos bien informados sobre los acontecimientos más decisivos de nuestro país?
- ¿Qué documentos recientes del papa o de nuestros obispos nos orientan?

Existe interés por engañar

Con el dinero se puede dar brillo y apariencia de verdad a noticias falsas o que son verdades a medias. La mayoría se deja engañar por estos trucos. Los sabios de Israel ya lo advertían en el Antiguo Testamento:

“Habla el rico, y muchos lo apoyan, y aunque hable mal, les parece muy bien. Se equivoca el pobre, y se burlan de él, y aunque hable con sensatez, nadie le hace caso. Habla el rico, y todos se callan y ponen por las nubes su talento. Habla el pobre, y preguntan: ¿Quién es ese? Y si tropieza, todavía le dan un empujón” (Eclo 13, 22-23).

En tiempos de Jesucristo, los poderosos hacían correr dinero para engañar a la opinión pública. El Evangelio narra cómo los jefes judíos trataron de ocultar la resurrección del Señor sobornando soldados:

“Las mujeres se fueron rápidamente del sepulcro, con miedo y mucha alegría a la vez, y corrieron a llevar la noticia a los discípulos... Mientras iban las mujeres, algunos soldados de la guardia llegaron a la ciudad y contaron a los jefes de los sacerdotes todo lo que había pasado. Estos jefes fueron a hablar con los ancianos, para ponerse de acuerdo con ellos. Y dieron mucho dinero a los soldados, a quienes advirtieron: ‘Ustedes digan que durante la noche, mientras ustedes dormían, los discípulos de Jesús vinieron y robaron el cuerpo, y si el gobernador se entera de esto, nosotros lo convenceremos, y a ustedes les evitaremos dificultades’. Los soldados recibieron el dinero e hicieron lo que se les había dicho. Y esta es la explicación que hasta el día de hoy circula entre los judíos” (Mt 28, 8.11-15).

Mirar los hechos

Mucha gente ingenua cree que si algo lo dice el diario o la radio, ya es la pura verdad. Para otros, el noticiario de la televisión es la última palabra o creen todo lo que dicen las redes sociales. Les resulta más fácil aceptar esas versiones que compararlas con la realidad que los rodea. La Biblia aconseja otra cosa:

“No hace bien comer mucha miel, pero es una honra investigar lo difícil” (Prov 25, 27).

Otros no se atreven a conversar sobre lo que realmente ocurre, porque viven atemorizados. Si hay temor de buscar la verdad, es que hay fuerzas poderosas interesadas en mantener la mentira. La opinión pública acerca del propio Jesús estuvo afectada por la influencia de los poderes de su tiempo:

“Entre la gente se hablaba mucho de él. Unos decían: Es un hombre de bien; pero otros decían: No es bueno, engaña a la gente. Sin embargo, nadie hablaba abiertamente de él, por miedo a los judíos” (Jn 7,12-13).

¿Podemos señalar casos en que se ocultan al público datos importantes?

¿Nos damos cuenta de quiénes manejan la información que sale al público actualmente?

Superar el temor

Cuando impera la fuerza o la propaganda de un grupo sobre la verdad, hasta los líderes locales no se atreven a defender la verdad:

“Sin embargo, muchos de los judíos creyeron en Jesús; incluso algunos de los más importantes. Pero no lo decían en público por miedo a los fariseos, para que no los expulsaran de las sinagogas” (Jn 12, 42).

El Evangelio nos pone como ejemplo la valentía de un ciego que recuperó la vista por obra de Jesucristo, en contraste con el apocamiento de los padres del sanado:

“El día en que Jesús hizo el lodo y devolvió la vista al ciego, era día de reposo. Por eso llevaron ante los fariseos al que había sido ciego, y ellos le preguntaron cómo era que ya podía ver. Y él les contestó: ‘Me puso lodo sobre los ojos, me lavé y ahora veo’. Algunos fariseos dijeron: ‘El que hizo esto no puede ser de Dios, porque no respeta el día de reposo’. Pero otros decían: ‘¿Cómo puede hacer estas

señales milagrosas, si es pecador?’ De manera que hubo división entre ellos, y volvieron a preguntarle al que antes era ciego: ‘Puesto que te ha dado la vista, ¿qué dices de él?’ El contestó: ‘Yo digo que es un profeta’. Pero los judíos no quisieron creer que había sido ciego y que ahora podía ver, hasta que llamaron a sus padres y les preguntaron: ‘¿Es éste su hijo? ¿Declaran ustedes que nació ciego? Cómo es que ahora puede ver?’ Sus padres contestaron: ‘Sabemos que éste es nuestro hijo, y que nació ciego; pero no sabemos cómo es que ahora puede ver, ni tampoco sabemos quién le dio la vista. Pregúntenselo a él; ya es mayor de edad, y él mismo puede darles razón’. Sus padres dijeron esto por miedo, pues los judíos se habían puesto de acuerdo para expulsar de la sinagoga a cualquiera que reconociera que Jesús era el Mesías. Por eso dijeron sus padres: pregúntenselo a él, que ya es mayor de edad” (Jn 9, 13-23).

Jesucristo enfrenta las fuerzas de este mundo con el solo poder de la verdad:

“Pilato volvió a entrar en el palacio, llamó a Jesús y le preguntó: ‘¿Eres tú el Rey de los judíos?’ Jesús le dijo: ‘Eso lo preguntas tú por tu cuenta, o porque otros te lo han dicho de mí?’ Le contestó Pilato: ‘¿Acaso soy yo judío? Los de tu nación y los jefes de los sacerdotes son los que te han entregado a mí: ¿Qué has hecho?’ Jesús le contestó: ‘Mi reino no es de este mundo. Si lo fuera, tendría gente a mi servicio que peleara para que yo no fuera entregado a los judíos. Pero mi reino no es de aquí’. Le preguntó entonces Pilato: ‘¿Así que tú eres rey?’ Jesús le contestó: ‘Tú lo has dicho: soy rey. Yo nací y vine al mundo para decir lo que es la verdad. Y todos los que pertenecen a la verdad me escuchan”’ (Jn 18,33-37).

Nos invita a ser fieles a la verdad para ser libres desde dentro:

“Jesús les dijo a los judíos que habían creído en él: ‘Si ustedes se mantienen fieles a mi palabra, serán de veras mis discípulos; conocerán la verdad, y la verdad los hará libres”’ (Jn 8, 31-32).

MIRADA ADELANTE

- ¿Como podemos mantener bien informados a quienes nos rodean?
- ¿Cuáles medios informativos merecen nuestro aprecio actualmente y por qué?
- ¿Cómo podemos replicar a los medios informativos que difunden noticias torcidas?
- ¿Qué hizo Igor Saavedra por la armonía entre la ciencia y la fe cristiana?

ORACIÓN (del Salmo 27)

*"El Señor es mi luz y mi salvación, ¿de quién podré tener miedo?
El Señor defiende mi vida ¿a quién habré de temer?
Los malvados, mis enemigos, se juntan para atacarme y destruirme;
pero ellos son los que tropiezan y caen.
Aunque un ejército me rodee, mi corazón no tendrá miedo;
aunque se preparen para atacarme, yo permaneceré tranquilo.
¡Me pondrá a salvo sobre una roca! Entonces podré levantar la cabeza
por encima de mis enemigos. A ti clamo, Señor: escúchame.
Ten compasión de mí, respóndeme!
El corazón me dice:
'Busca la presencia del Señor' y yo busco tu presencia.
¡No te escondas de mí! ¡No me rechaces con ira!
¡Mi única ayuda eres tú!
No me dejes solo y sin amparo, pues tú eres mi Dios y mi salvador.
Aunque mi padre y mi madre me abandonen, tú, Señor,
te harás cargo de mí.
Señor, muéstrame tu camino; guíame por el buen camino
a causa de mis enemigos, no me entregues a su voluntad,
pues se han levantado contra mí testigos falsos y violentos.
Pero yo estoy convencido de que llegaré a ver la bondad del Señor
a lo largo de esta vida. Ten confianza en el Señor!
¡Ten valor, no te desanimas!
¡Sí, ten confianza en el Señor!"*

Unámonos a la valiente actitud de María hasta el pie de la Cruz y elevemos con ella nuestras oraciones.

48. PREOCUPARSE DE LA EDUCACIÓN

Objetivo: Interesarse por la educación de los hijos y de todos.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Usamos nuestro derecho a educar a los hijos o dejamos que la escuela los moldee a su gusto?
- ¿Qué calidad de educación alcanza la gente en nuestro sector?

Educar a los hijos

Escribieron los sabios de Israel:

“Dale buena educación al niño de hoy y el viejo de mañana jamás te abandonará”
(Prov 22, 6).

Lo mejor que los padres pueden dejar a sus hijos es la educación. El niño y la niña la necesitan para ganarse la vida honradamente y para saber elegir entre el bien y el mal. Sin educación, van a vivir como a ciegas. Se dejarán llevar por sus caprichos o por malos consejeros. Por eso, los padres han de estar atentos a conversar con ellos y corregirlos si se echan a perder:

“Amar la disciplina es amar el saber, odiar la reprensión es ser ignorante”
(Prov 12, 1).

Los Proverbios de la Biblia suponen que siempre los padres corrigen a los hijos para bien y no por capricho. Por eso afirman:

“El necio desprecia la corrección de su padre, el que la atiende demuestra inteligencia” (Prov 15, 5).

La buena manera de educar se basa en la verdad, la confianza y el cariño. Nuestros Obispos declararon en la Conferencia General de Puebla:

“La Iglesia confía más en la fuerza de la verdad y en la educación para la libertad y la responsabilidad, que en prohibiciones, pues su ley es el amor” (DP 149).

Educar para el bien de todos

Hay escuelas que educan para el egoísmo. Hacen que los estudiantes se enfrenten en una competición individualista, sin que importe aplastar a los demás. Los que cuentan con menos recursos salen de esas escuelas resignados a aceptar la dominación y el abuso de los demás. Esas escuelas descuidan la personalidad de la mayoría de los alumnos, con tal de poder exhibir algunos campeones o triunfadores. A estos mismos no los hacen personas mejores.

Para Jesucristo lo que importa es amar como a nosotros mismos. Su Apóstol San Pablo explica cómo cada uno ha de desarrollar su vocación como servicio:

“Dios nos ha dado diferentes dones, según lo que él mismo quiso dar a cada uno. Por lo tanto, si Dios nos ha dado el don de comunicar sus mensajes, hagámoslo según la fe que tenemos; si nos ha dado el don de servir a otros, sirvámoslos bien. El que haya recibido el don de enseñar, que se dedique a la enseñanza; el que haya recibido el don de animar a otros, que se dedique a animarlos. El que da, hágalo con sencillez; el que ocupa un puesto de responsabilidad, desempeñe su cargo con todo cuidado; el que ayuda a los necesitados, hágalo con alegría” (Rm 12, 6-8).

Los cristianos pensamos que la educación verdadera no es simple instrucción ni entrenamiento individualista; es el desarrollo de cada persona en unión con los demás:

“La promoción humana implica actividades que ayudan a despertar la conciencia del hombre en todas sus dimensiones y a valerse por sí mismo para ser protagonista de su propio desarrollo humano y cristiano. Educa para la convivencia, da impulso a la organización, fomenta la comunicación cristiana de bienes, ayuda de modo eficaz a la comunión y a la participación” (DP 477).

Es importante participar en los Centros de Padres y otros comités para ejercer nuestro derecho sobre la educación de nuestros hijos. De lo contrario, los grupos políticos y económicos de turno van a formar las nuevas generaciones según les convenga y no para el bien de todos.

Un pueblo madura por su educación

Sabemos lo que es un pueblo dominado, pasivo, amedrentado. Los dominadores violentos y terroristas por un lado asustan a los más capaces con su crueldad, y por otro atraen a la masa con su propaganda.

El pueblo por la educación se puede liberar de esa domesticación degradante. Nuestros Obispos nos invitan en América Latina a una gran acción educativa y cultural:

“Acompañar la alfabetización de los grupos marginales con acciones educativas que los ayuden a; comunicarse eficazmente, tomar conciencia de sus deberes y derechos, comprender la situación en que viven y discernir sus causas, capacitarse para organizarse en lo civil, lo laboral y político y poder así participar en las decisiones que les atañen (DP 1.045).

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos desarrollar la personalidad y el compromiso solidario de nuestros niños y jóvenes?
- ¿Cómo podemos influir en la educación escolar actualmente?
- ¿Qué acción cultural para adultos podemos realizar en nuestro sector?
- ¿Qué hacer si unos estudiantes se toman su centro de estudios con peligro de robos y destrucción de sus instalaciones?
- ¿Qué hizo Manuel Montt por la educación?

ORACIÓN (Eclo 37,16-26, para rezar a dos coros)

*“Antes de hacer cualquier cosa, hay que discutirla;
antes de toda acción, hay que reflexionar.
La raíz de las decisiones es la voluntad. De ella se derivan cuatro ramas:
bien y mal, vida y muerte, y todo está bajo el dominio de la lengua.
Hay algunos sabios que son sabios para los demás,
y para sí mismos son insensatos,
y hay sabios despreciados por su modo de hablar
a quienes nadie invita a un buen banquete.
Hay algunos que son sabios para sí mismos:
su ciencia sólo a ellos aprovecha,
y hay otros que son sabios para el pueblo,
y su ciencia la aprovechan los demás.
El que es sabio para sí mismo, vivirá contento,
todo el que lo ve, lo felicita.
El que es sabio para el pueblo, tendrá honores;
su fama durará para siempre”.*

Después de pensar en la manera cómo María educó a Jesús, hagamos oraciones libres en voz alta y terminemos con un canto.

49. ES IMPORTANTE RECREARSE

Objetivo: Interesarse por la sana expansión.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Qué maneras variadas y sanas de recrearnos usamos en nuestra familia?
- ¿Cómo estimulamos a los niños desde pequeños a jugar felices?
- ¿Cómo valora la gente que nos rodea la sana expansión?

Jesús trabaja y descansa

Jesús fue un hombre de trabajo. En Nazaret se ganó la vida como carpintero, y cuando salió a predicar trabajaba con gran dedicación, hasta el punto que a María y a sus demás parientes les preocupaba su salud: .

“Después entró Jesús en una casa, y otra vez se juntó tanta gente, que ni siquiera podían comer él y sus discípulos. Cuando lo supieron los parientes de Jesús, fueron a llevárselo pues decían que se habla vuelto loco” (Mc 3, 20-21).

Sin embargo, daba momentos de descanso a sus Apóstoles, haciéndose cargo él de la gente. Así hizo después de una multiplicación de panes:

“Después de esto, Jesús hizo que sus discípulos subieran a la barca, para que cruzaran el lago antes que él y llegaran al otro lado mientras él despedía a la gente” (Mt 14,22).

A veces descansaba conversando en comunidad con ellos:

“Jesús les dijo: Vengan, vamos nosotros solos a descansar un poco en un lugar tranquilo. Porque iba y venía tanta gente, que ellos ni siquiera tenían tiempo para comer” (Mc 6, 31).

Otras veces su descanso consistía en visitar a sus amigos en Jericó o en Cafarnaún.

Dios quiere la recreación

En la antigüedad, los israelitas fueron el único pueblo que tuvo descanso semanal. La ley de Moisés estableció ese reposo como un recuerdo de la liberación de la esclavitud:

“Ten en cuenta el día de reposo para consagrarlo al Señor, tal como el Señor tu Dios te lo ha ordenado. Trabaja seis días y haz en ellos todo lo que tengas que hacer, pero el séptimo día es día de reposo consagrado al Señor tu Dios. No hagas ningún trabajo en ese día, ni tampoco tu hijo, ni tu hija, ni tu esclavo o tu esclava, ni tu buey, ni tu asno, ni ninguno de tus animales, ni el extranjero que vive en tus ciudades, para que tu esclavo y tu esclava descansen igual que tú. Recuerda que también tú fuiste esclavo en Egipto, y que el Señor tu Dios te sacó de allí desplegando gran poder. Por eso el Señor tu Dios te ordena cumplir con el día de reposo” (Dt 5, 12-15).

Los sabios de Israel insisten en la alegría reparadora que rehace las fuerzas frente a las penas y disgustos.

*“No te entregues a la tristeza, ni te atormentes con tus pensamientos.
La alegría del corazón es la vida del hombre, la dicha le alarga los años.
Cálmate, tranquiliza tu corazón y aleja de ti el enojo,
pues los pleitos han causado la muerte a muchos
y el enojo no trae ningún provecho.
La envidia y los pleitos acortan la vida
y las preocupaciones hacen viejo antes de tiempo.
Un corazón contento es como un banquete
que trae buen provecho al que lo come” (Eclo 30, 21.25).*

Hay muchas maneras de recrearse, sin grandes gastos. Las familias con iniciativa saben dar calidad a sus momentos de reunión. El canto, la artesanía y la conversación favorecen la comunicación tranquila sin discordias. Salir a caminar juntos o algún juego simpático y familiar pueden hacer del domingo un día de paz. Se rompe la rutina, dejando de lado momentáneamente las preocupaciones. El agrado de la convivencia aleja de los vicios, que ocultan tristeza y soledad.

La Iglesia defiende la recreación

En su carta encíclica sobre el trabajo, Juan Pablo II defiende el derecho al descanso.

“Se trata ante todo de regular el descanso semanal que comprende al menos el domingo y además un reposo más largo, es decir, las llamadas vacaciones una vez al año o eventualmente varias veces por períodos más breves” (LE 19).

Además, quiere que demos un sentido espiritual a esta nueva creación de nuestras fuerzas:

“El hombre tiene que imitar a Dios tanto trabajando como descansando” (LE 25).

Este reposo expansivo y comunitario prepara al cristiano a la fiesta final y eterna de los justos:

“Debe dejar un espacio interior, donde el hombre, convirtiéndose cada vez más en lo que por voluntad divina tiene que ser, se va preparando a aquel descanso que el Señor reserva a sus siervos y amigos” (LE 25).

En la recreación se vive más a sus anchas. Entonces podemos más fácilmente difundir la alegría y compartir amor. Desde el principio, la Iglesia ha llamado a sus miembros a celebrar fiestas. En las fiestas los cristianos muestran su unidad y su gozo de estar con Dios.

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos alegrar mejor nuestra familia los domingos y fiestas?
- ¿Cómo podemos defender el derecho a descanso y vacaciones para todos?
- ¿Qué aportó Silvia Soublette a la música religiosa?

ORACIÓN

Se puede rezar a dos coros el texto del Eclesiástico (30, 21-25) que aparece en el tema.

50. SABER USAR LOS MEDIOS TÉCNICOS DE COMUNICACIÓN

Objetivo: Usar con sensatez los medios técnicos de comunicación.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Ha aumentado o disminuido la comunicación familiar desde que hay televisión?
- ¿Nos esclaviza algún medio técnico de comunicación y nos aísla?

Jesús es modelo de comunicación

Para saber si un medio de comunicación cumple su finalidad o no, hay que saber lo que es la buena comunicación. Jesucristo muestra lo que es comunicarse de veras.

Cuando habla con una mujer samaritana, se independiza de la opinión corriente que evita a los samaritanos (Jn 4,9) y que margina en público a la mujer (Jn 4, 27). Da trato preferente a los pobres y no a los elegantes; pero se abre al fariseo, al rico, al despreciado cobrador de impuestos, a los leprosos y endemoniados.

Cuando nos trata con su autoridad de pastor, no nos desprecia ni rebaja, sino que *“llama a cada oveja por su nombre”* (Jn 10, 3). No sólo conoce a cada una, sino que se da a conocer para una comunicación mutua (Jn 10, 14). Usa su autoridad no como un ladrón y bandido que destruye y saca provecho, sino para dar vida, salvar y servir (Jn 10,8-10). No ejerce su cargo por una paga ni con límite, sino hasta dar la vida por aquellos a quienes se dirige (Jn 10,11). No se cierra a un grupo de adeptos sino que busca la unidad de todos, no a la fuerza sino por amor (Jn 10, 16s)

Lo que dice la televisión

Muchas veces vale más conversar, reír y cantar con los familiares y amigos, que escuchar la cháchara constante de la televisión:

“El que mucho habla, mucho yerra; callar a tiempo es de sabios” (Prov 10, 19).

Hay en la televisión improvisaciones que no benefician, y programas mal preparados:

“Más se puede esperar de un necio que de quien habla sin pensar”
(Prov 29, 20).

Con frecuencia nos quedamos viendo televisión por pura costumbre. Nos falta iniciativa para proponer otros entretenimientos más creativos e ingeniosos.

En algunas familias y grupos se consideran las noticias televisivas como lo más importante del día. Ahí se reúnen todos a recibir su dosis cotidiana de adoctrinamiento, hipnotizados ante el aparato. Reciben dócilmente una interpretación de lo que pasa en el país y en el mundo, filtrada por grupos que sirven claros intereses políticos y económicos. Entretenido y despertador resulta ir comparando estas opiniones, que se presentan como la verdad pura, con los datos que podemos obtener de nuestra experiencia directa, o por otras radios o publicaciones independientes. Dice Dios en el libro de los Proverbios:

“La sabiduría habita en mentes que razonan, pero entre los necios es desconocida”
(Prov 14,33).

Ser comunicadores más que receptores

La gente más despierta está dejando la pasividad y usan con moderación los medios técnicos actuales. No quieren dejarse manejar la mente por la televisión, que a menudo está controlada desde un solo centro político o económico, aunque haya distintos canales. Hacen con amigos encuentros de poesía, se juntan a inventar chistes y adivinanzas, crean obras teatro, componen canciones, hacen exposiciones de sus pinturas, fotografías u obras plásticas y las difunden. Organizan conjuntos instrumentales, se expresan creando coreografías para danza folclórica, clásica o moderna. Algunos elaboran boletines con sus propias noticias, agregando chistes, caricaturas y hasta recetas de cocina. No se resignan a estar pasivos consumiendo información preparada para ingenuos sin juicio crítico y entretenimiento.

“Júntate con sabios y obtendrás sabiduría, júntate con necios y te echarás a perder” (Prov 13,20).

MIRADA ADELANTE

- ¿Como podemos ser dueños y no esclavos de los programas de televisión?

- ¿Qué formas de comunicación podemos realizar en nuestra familia y en el sector?
- ¿Cómo podemos equilibrar la comunicación virtual con la que es faz a faz?
- ¿Qué aportó Margot Loyola al arte popular chileno?

ORACIÓN

(Se pueden repartir los trozos entre solistas varones o mujeres y grupos parciales o el total, como coro hablado).

“Jesús miró al cielo y dijo: “Padre, la hora ha llegado: glorifica a tu Hijo, para que también tu Hijo te glorifique a ti. Pues tú has dado a tu Hijo autoridad sobre todo hombre, para dar vida eterna a todos los que le diste. Y la vida eterna consiste en que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien tú enviaste. Yo te he glorificado aquí en el mundo, pues he terminado lo que me mandaste hacer. Ahora, pues, Padre, dame en tu presencia la misma gloria que yo tenía contigo desde antes que existiera el mundo. A los que escogiste del mundo para dármelos, les he hecho saber quién eres. Eran tuyos, y tú me los diste, y han hecho caso de tu palabra. Ahora saben que todo lo que me diste viene de ti, pues les he dado el mensaje que me diste, y ellos lo han aceptado. Se han dado cuenta de que en verdad he venido de ti, y han creído que tú me enviaste. Yo te ruego por ellos; no ruego por los que son del mundo, sino por los que me diste, porque son tuyos. Todo lo que es mío es tuyo, y lo que es tuyo es mío: y mi gloria se hace visible en ellos. Yo no voy a seguir en el mundo, pero ellos sí van a seguir en el mundo, mientras que yo me voy para estar contigo. Padre Santo, cuídalos con el poder de tu nombre, el nombre que me has dado, para que estén completamente unidos, como tú y yo. Cuando yo estaba con ellos en este mundo, los cuidaba y los protegía con el poder de tu nombre, el nombre que me has dado. Y ninguno de ellos se perdió, sino aquel que ya estaba perdido, para que se cumpliera lo que dice la Escritura.

Ahora voy adonde tú estás; pero digo estas cosas mientras estoy en el mundo, para que ellos se llenen de la misma perfecta alegría que yo tengo. Yo les he comunicado tu palabra, pero el mundo los odia porque ellos no son del mundo, como tampoco yo soy del mundo. No te pido que los saques del mundo, sino que los protejas del mal. Así como yo no soy del mundo, ellos tampoco son del mundo. Conságralos a ti mismo por medio de la verdad; tu palabra es la verdad. Como me enviaste a mí entre los que son del mundo, también yo los envío a ellos entre los que son del mundo. Y por causa de ellos me consagro a mí mismo, para que también ellos sean consagrados por medio de la verdad. No te ruego solamente por éstos, sino también por los que después han de creer en mí al oír

el mensaje de ellos. Te pido que todos ellos estén completamente unidos, que sean una sola cosa en unión con nosotros, oh Padre, así como tú estás en mí y yo estoy en ti. Que estén completamente unidos, para que el mundo crea que tú me enviaste (Jn 17,1-21).

51. CELEBRACIÓN: TENEMOS UNA CULTURA

Objetivo: Valorar la cultura que enriquecemos al informarnos, educar y recrearnos con ingenio y para bienestar común.

PREPARACIÓN: Tres personas llevarán en el pecho, cada una, un gran letrero con las palabras: INCULTO 1, INCULTO 2, INCULTO 3. Se prepararán para expresar ciertas opiniones ingenuas muy frecuentes, con sus propias palabras. INCULTO 1 tendrá los titulares de varios diarios recientes, pegados visibles en un cartel. INCULTO 2 tendrá una varilla en la mano. INCULTO 3 conseguirá un televisor para la sesión. Todos pueden traer lo necesario para una convivencia festiva, con música, bailes; comida o golosinas y adornos regionales.

CANTO: La señora Mercedes (Tito Fernández)

La artesa donde lava, la mujer proletaria
con voz húmeda y clara me canta desde el agua
corriendo por las venas de la mujer del pueblo
va rompiendo cadenas y construyendo sueños.

La artesa donde lavas, mujer endurecida
en muy pocas palabras me cuenta de la vida
de mi camisa pobre de mi overol de obrero,
del delantal humilde de mi hermana Lucero.

No me cuentes de penas porque la vieja santa
siempre lavó cantando infinita esperanza:
la señora Mercedes, me cuentan los vecinos,
siempre caminó firme por el duro camino.

La señora Mercedes, mujer desconocida,
para muchos de ustedes es el pan de los días
de las noches heladas, del mantel en la mesa,
de la espalda curvada sobre la vieja artesa.

Si quieres, compañero, aprender de la vida,
saber del canto nuevo, entender de alegrías
/:la señora Mercedes estará para ti
en todas las mujeres humildes del país.:/

PRESIDENTE: Hermanos, les deseo muy buenas tardes. Hoy vamos, a alegrarnos porque tenemos una cultura. Cada pueblo tiene la suya, con sus valores, aunque a veces no todos la comparten ni la aprecian de igual manera. Comencemos con un ¡Viva nuestro pueblo!

ASAMBLEA: ¡Viva!

GUÍA: Tres personas de nuestro grupo van a expresarnos algunas opiniones muy corrientes. El que esté en desacuerdo con cualquiera de sus afirmaciones, puede expresarse libremente. Así todos entramos a participar. Recordemos que el teatro es también una forma de crear cultura.

(Aparece Inculto 1 con su letrero, que lee en voz alta, tratando de convencer después a la asamblea de una serie de ideas, tales como las siguientes:)

INCULTO 1: Para estar bien informado, hay que leer el diario. El diario es mi mayor fuente de cultura. Todos los diarios dicen siempre la verdad. Si lo dice el diario, tiene que ser cierto. Lo más importante que pasa sale siempre en primera página. El mejor diario es el que trae más deporte y más hípica. La forma como este diario presenta las noticias laborales no tiene nada que ver con los .intereses de sus dueños. Leer siempre el mismo diario basta para estar bien informado, etc.

(Después de dar tiempo para que los participantes den sus opiniones sobre los diarios/ el Inculto 1 se calla y se va).

INCUITO 2: Con esta varilla educo a mis hijos.
La letra con sangre entra.
El hijo bien educado es el que obedece sin chistar.
En la escuela se aprende todo lo necesario para la vida.
Sólo los que pasan muchos años estudiando llegan a tener sabiduría.
Lo que dice el profesor es siempre la pura verdad.
Un analfabeto no tiene nada de cultura.
La mujer debe ir a las reuniones de padres, para eso es la madre.
El primer responsable de la educación es la escuela y no la familia.
Las charlas para los padres son para aprender, no para pensar ni discutir.
Para educar hay que mandar y no dialogar.
Los padres que reflexionan con sus hijos no deben mandarles nunca nada.
Nunca hay que reprender a los hijos porque les da trauma.
La escuela transmite cultura porque la familia no tiene cultura.
(Después que los participantes han interrumpido varias veces expresando sus opiniones sobre educación, Inculto 2 se va).

INCULTO 3: No hay mejor diversión que la televisión.
Es mala educación interrumpir a la televisión.
Si lo dice la televisión, los diarios
y las radios no tienen razón.
Es mucho mejor cualquier espectáculo de televisión que cantar, conversar y reírse en familia.
Pasar horas ante el televisor es la manera más inteligente de recrearse y vivir.
Para saber lo que realmente pasa,
no hay como la televisión.
La recreación moderna y creativa es ver televisión,
escuchar radio y leer diarios.
El que ve poca televisión vive al margen
de las realidades importantes.

CANTO: Si supieras (Javier Sotuela]

1. Si algún día tú quisieras enfrentarte con la vida;
si algún día tú supieras que te engaña la mentira
volverías la mirada y verías la verdad
y verías el camino que lleva a la libertad.

/:PERO NO QUIERES SABER EL POR QUE DE TU VIVIR;
PERO NO QUIERES MIRAR LO QUE TE HACE SUFRIR./:

2. Si supieras cuánto sufren los que pasan a tu lado,
si supieras cuánto puedes ayudarlos con tus manos,
dejarías tus caprichos, nos darías la razón,
vivirías con los pobres comulgando en su dolor.

GUÍA: Nos vamos a juntar en tres grupos. Cada uno contestará una pregunta:

1. ¿Cómo podemos informarnos con ingenio para el bienestar común?
2. ¿Cómo podemos educar con ingenio para el bienestar común?
3. ¿Cómo podemos recrearnos con ingenio para el bienestar común?

(Se dejan unos diez a veinte minutos para contestar, y luego se escuchan y comentan brevemente las respuestas, destacando el ingenio y la riqueza de sabiduría que muestran).

Canción del hombre nuevo (Julio Labaké)

1.Si eres joven de alma en verdad canta, vive todo tu ideal;
canta: el hombre nuevo has de ser canta, anuncia el amanecer;

NUNCA CALLES, GRITA TU AMOR
QUE OTROS SOLO ESPERAN TU VOZ
PARA ABRIR SU VIDA AL AMOR
PARA HACER UN MUNDO MEJOR.

2. Canta, lucha, suma tu fe que otros cantan, luchan también
canta, altivo debes crear con tu audacia un mundo en paz;

3. Canta, que otros viven su afán; hartos ya de un mundo vulgar;
canta, nace ya el amor, canta, nace el mundo mejor.

GUÍA: La Palabra de Dios nos invita a elogiar a todos los
que enriquecen nuestra cultura con diversos aportes.
Después de un rato de silencio, podemos expresar
nuestras oraciones de alabanza o agradecimiento
por las personas famosas o desconocidas que entre
nosotros enriquecen la cultura de la comunidad.
Escuchemos.

LECTOR: (Lee Eclo 44, 1-15).

PRESIDENTE: (Después de un rato de silencio). Los que desean
pueden expresar en voz alta su alabanza o
agradecimiento al Señor por los hombres y mujeres
que enriquecen nuestra cultura. (Se deja tiempo
para la oración de los fieles).

PRESIDENTE: Unimos todas estas intenciones en torno a una
mujer que supo transmitir la cultura de su pueblo
al Hijo de Dios. Rezamos por todas las madres que
transmiten nuestra cultura a los hijos.
Dios te salve, María...

CANTO: Hombres nuevos (Juan Espinoza)

DANOS UN CORAZÓN GRANDE PARA AMAR'
DANOS UN CORAZÓN FUERTE PARA Luchar.

1. Hombres nuevos, creadores de la historia,
constructores de nueva humanidad.
Hombres nuevos que viven la existencia
como riesgo de un largo caminar.
2. Hombres nuevos, luchando en esperanza,
caminantes, sedientos de verdad.
Hombres nuevos, sin frenos ni cadenas,
hombres libres que exigen libertad.

3. Hombres nuevos, amando sin fronteras,
por encima de razas y lugar.
Hombres nuevos, al lado de los pobres,
compartiendo con ellos techo y pan.

52. CRISTO SALVA DEL PECADO SOCIAL

Objetivo: Reconocer nuestra responsabilidad en el pecado social.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Qué aspectos de la organización de nuestra sociedad son contrarios a la justicia de Dios?
- ¿Qué sufrimientos que presenciamos son resultados de leyes injustas?

El pecado social clama al cielo

Los profetas de Israel denuncian la corrupción de una sociedad que cambia la justicia de Dios por la violencia y el lucro excesivo. Isaías comienza clamando:

“¿Cómo has llegado, ciudad fiel, a ser igual que una prostituta! Antes toda tu gente actuaba con justicia y vivía rectamente, pero ahora no hay más que asesinos... Tus gobernantes son rebeldes y amigos de bandidos. Todos se dejan comprar con dinero y buscan que les hagan regalos. No hacen justicia al huérfano ni les importan los derechos de la viuda” (Is 1, 21-23).

Dios se proclama liberador de los que sufren por la opresión de los malvados, a quienes llama sus enemigos. Continúa Isaías:

“Por eso, el Señor todopoderoso de Israel, afirma: ¡Basta! Yo ajustaré cuentas a mis enemigos. Me vengaré de ellos. Voy a levantar de nuevo mi mano contra ti y a quemar por completo tu basura; voy a limpiarte de toda tu impureza. Haré que vuelvas a tener jueces como antes y consejeros como los del principio. Después que yo lo haya hecho, volverán a llamarte Ciudad de Justicia, Ciudad Fiel. Con mi justicia y acción salvadora libertaré a los habitantes de Sión que se vuelvan a mí” (Is 1, 24-27).

La salvación de los oprimidos es amenazante para los injustos:

“¡Ay de ustedes, que se creen sabios y se consideran inteligentes!... Ustedes, que por dinero declaran inocente al culpable y desconocen los derechos del inocente. Por eso, así como el fuego quema la paja y las llamas devoran las hojas secas, así también perecerán ustedes, como plantas que se pudren de raíz y cuyas flores se deshacen como et polvo. Porque despreciaron las enseñanzas y las órdenes del Señor todopoderoso, el Dios Santo de Israel” (Is 5, 21. 23-24).

Dios vencerá con la justicia la seguridad burlona de los prepotentes:

“Escuchen, pues, la palabra del Señor, hombres insolentes que gobiernan este pueblo de Jerusalén. Ustedes dicen: ‘Hemos hecho un pacto con la muerte, un contrato con el reino de los muertos, para que cuando venga la terrible calamidad, no nos alcance; hemos buscado refugio en las mentiras, protección en el engaño. Por eso el Señor dice: Voy a poner en Sión una piedra, una piedra escogida y muy valiosa, que será la piedra principal y servirá de fundamento. El que tenga confianza podrá estar tranquilo. En esa construcción usaré por plomada la justicia y por nivel la rectitud” (Is 28, 14-17; ver Mt 21, 42).

Los sabios de Israel atestiguarán más tarde que el castigo del opresor viene de su propia violencia: *“A los malvados los destruirá su propia violencia, por no haber querido practicar la justicia” (Prov 21, 7).*

Su experiencia les dice que Dios está de parte del oprimido:

“No abuses del pobre por ser pobre, ni oprimas ante los jueces al indefenso, pues el Señor saldrá en su defensa y oprimirá a quienes los opriman” (Prov 22, 22s).

El Mesías será salvador de la sociedad

Todas las profecías de salvación que menciona San Mateo tienen un carácter social. Esto se percibe mejor al leer los textos en los profetas mismos, como en este otro caso. El Mesías trae esperanza a los exiliados y traerá paz porque hará justicia de parte de Dios:

“En cuanto a ti, Belén Efrata, pequeña entre los clanes de Judá, de ti saldrá un gobernante de Israel que descende de una antigua familia. Ahora el Señor deja a los suyos, pero sólo hasta que dé a luz la mujer que está esperando a un hijo. Entonces se reunirán con sus compatriotas los israelitas que están en el destierro. El rey se levantará para pastorear a su pueblo con el poder y la majestad del Señor su Dios, y ellos podrán vivir en paz, porque el Señor será engrandecido hasta el último rincón de la tierra” (Miq 5, 2-4; ver Mt 2, 6).

Este Mesías no vencerá por la fuerza, sino por la verdad que trae luz y libertad:

“Aquí está mi siervo, a quien sostengo, mi elegido, en quien me deleito. He puesto en él mi espíritu para que traiga la justicia a todas las naciones. No gritará, no levantará la voz, no hará oír su voz en las calles, no acabará de romper la caña quebrada ni apagará la mecha que arde débilmente. Verdaderamente traerá la justicia. No descansará ni su ánimo se quebrará hasta que establezca la justicia en la tierra. Los países del mar estarán atentos a sus enseñanzas. Dios, el Señor,

que creó el cielo y lo extendió, que formó la tierra y lo que crece en ella, que da vida y aliento a los hombres que la habitan, dice a su siervo: Yo el Señor, te llamé y te tomé por la mano, para que seas instrumento de salvación: yo te formé, pues quiero que seas señal de mi pacto con el pueblo, luz de las naciones. Quiero que des vista a los ciegos y saques a los presos de la cárcel, del calabozo donde viven en la oscuridad” (Is 42, 1-7; ver Mt 12, 18-21).

Los oprimidos que los organizadores de la sociedad marginan, son preferidos por Dios victorioso:

“Te doy gracias, Señor, porque me has respondido y porque eres mi salvador. La piedra que los constructores despreciaron se ha convertido en la piedra principal. Esto lo ha hecho el Señor, y estamos maravillados. Este es el día en el que el Señor ha actuado: ¡estemos hoy contentos y felices! Por favor, Señor ¡sálvanos! Por favor, Señor, ¡haz: que nos vaya bien! ¡Bendito el que viene en el nombre del Señor! Bendecimos a ustedes desde el templo del Señor” (Sal 118, 21-26; ver Mt 21, 9,42; 23, 37-39).

Dominará con la fuerza de Dios sobre los poderosos abusivos, sus enemigos:

“El Señor dijo a mi señor: Siéntate a mi derecha, hasta que yo haga de tus enemigos el estrado de tus pies” (Sal 110, 1; ver Mt 22, 41-46),

Responsabilidad ante el pecado social

Los que organizan la vida en sociedad cometen pecado personal cuando imponen normas injustas. Además, con ellas crean una situación de pecado social, en que la sociedad favorece la complicidad hacia la injusticia.

Por ejemplo, a veces los tribunales favorecen a un bando político o a los grupos económicos más poderosos. Así incitan a muchos a aprovecharse mañosamente de privilegios injustos. Entonces la sociedad no invita a vivir la justicia. Se opone a la voluntad de Dios, que quiere la fraternidad.

Los que crean esa situación injusta y los que la defienden, cometen pecado personal y contribuyen al pecado social. También son cómplices los que se dan cuenta y no hacen todo lo que pueden para cambiar la situación de pecado. Muchos creen disculparse diciendo: ¡pero si todos lo hacen!

Era tan claro para los judíos que el Mesías traería un cambio social, que esperaban como salvador a un líder político. Pero Jesús no quiso

cambiar las situaciones de pecado social por la fuerza, ni gobernando como rey las relaciones externas entre los hombres.

Cada uno necesita volver su corazón a Dios para honrarlo con su vida y “santificar su nombre”. Pide y procura que reine Dios en su persona y en la sociedad, en vez del pecado. Busca que se haga la voluntad de Dios y no el capricho de los poderosos, como proclama María en cántico (Lc 1,46-56), Trata que todos y no sólo los suyos tengan el pan de cada día. Perdona para vencer la violencia con el amor. Pide la ayuda de Dios para no dejarse arrastrar por las tentaciones de la sociedad pecaminosa. Pide a Dios que nos libre del mal que hacen otros y de hacerlo nosotros. Jesús en su enseñanza y en la oración del padrenuestro atacó las causas morales del pecado social.

MIRADA ADELANTE

- ¿Qué podemos hacer juntos en los próximos días para ir superando alguna situación social que provoca pecados?
- ¿Cómo podemos educar en los menores la responsabilidad frente a injusticias estructurales?
- ¿Qué hizo Manuel Arriará Barros por la medicina infantil?

ORACIÓN

Rezar lentamente el Padrenuestro y luego agregar peticiones parecidas, relacionadas con nuestra responsabilidad ante el pecado social.

53. HAY QUE HACER LEYES JUSTAS

Objetivo: Distinguir lo legal ante los hombres de lo justo en conciencia ante Dios.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Quiénes intervienen actualmente para hacer las leyes en nuestro país?
- ¿Qué función desempeñan los pobres hoy cuando se hacen leyes que los afectan?

Dios pide hacer leyes justas

Cuando Dios confía a los israelitas un territorio para que vivan, les encarga hacer justicia. Dice a pueblo por medio de Moisés:

“Nombren jueces y magistrados para todas las ciudades que el Señor su Dios le va a dar a cada tribu, para que juzguen al pueblo con verdadera justicia. No perviertan la justicia; no hagan ninguna diferencia entre unas personas y otras, ni se dejen sobornar, pues el soborno ciega los ojos de los sabios y pervierte las palabras de las personas justas. La justicia, y sólo la justicia, es lo que ustedes deben seguir, para que vivan y posean el país que el Señor su Dios les da” (Dt 16, 18-20).

Se nota que las leyes son justas cuando respetan a los pobres, sin favorecer a los poderosos que las hacen. *“El justo toma en cuenta los derechos del pobre, pero al malvado nada le importa” (Prov 29, 7).*

Poder legislativo es la facultad de hacer leyes, que el pueblo confía a algunos funcionarios, los parlamentarios o congresales. Dios exige que los legisladores tengan presente al pobre, para que el bienestar llegue a todos. Contra los legisladores injustos, dice Dios por medio de Isaías:

“¡Ay de ustedes, que dictan leyes injustas y publican decretos intolerables; que no hacen justicia a los débiles ni reconocen los derechos de los pobres de mi pueblo; que explotan a las viudas y roban a los huérfanos! ¿Qué harán ustedes cuando tengan que rendir cuentas, cuando vean venir de lejos el castigo? ¿A quién acudirán pidiendo ayuda? ¿En dónde dejarán sus riquezas?” (Is 10, 1-3).

Jesús enfrenta a los maestros de la ley

Jesucristo cumple las leyes justas, pero exige que toda ley humana esté de acuerdo a la ley de Dios. Por eso dijo en el sermón de la montaña:

“No crean que he venido a poner fin a la ley de Moisés ni a las enseñanzas de los profetas; no he venido a ponerles fin, sino a darles su verdadero significado” (Mt 5, 17).

Un acto contrario a las leyes de los hombres es ilegal y se llama delito. Un acto contra la ley de Dios es ilegítimo y se llama pecado. Los sabios de Israel decían: *“La justicia engrandece a una nación; el pecado es la vergüenza de los pueblos” (Prov 14,34).*

Para Jesús no basta fijarse en lo que mandan los hombres en sus leyes y tradiciones. Hay que ver si están de acuerdo con Dios:

“Porque les digo a ustedes que si no superan a los maestros de la ley y a los fariseos en hacer lo que Dios ha ordenado, nunca entrarán en el reino de Dios” (Mt 5, 20).

Jesús se aparta de la legalidad exterior cuando se pone inhumana. Defender la vida es para él más importante que cumplir una ley de los hombres:

“Jesús entró otra vez en una sinagoga, y había en ella un hombre que tenía una mano tullida. Y espían a Jesús para ver si lo sanaba en el día de reposo, y así tener de qué acusarlo. Jesús le dijo entonces al hombre que tenía la mano tullida: ‘Levántate y ponte ahí en medio’. Luego preguntó a los otros: ¿Qué está permitido hacer en el día de reposo: el bien o el mal? ¿Salvar una vida o destruirla? Pero ellos se quedaron callados. Jesús miró entonces con enojo a los que le rodeaban, y entristecido porque no querían entender, le dijo a aquel hombre: ‘Extiende la mano’. El hombre la extendió y su mano quedó sana. Pero en cuanto los fariseos salieron, comenzaron a hacer planes con los del partido de Herodes para matar a Jesús” (Mc 3, 1-6).

Jesús pone incluso las leyes de las autoridades religiosas al servicio del hombre y no al revés. Por eso dijo claramente: *“El día de reposo se hizo para el hombre y no el hombre para el día de reposo” (Mc 2, 27).*

Jesús prefirió dar la vida en vez de cambiar esta enseñanza. Legalismo es el pecado de cumplir leyes humanas sin oponerse cuando son injustas.

Todos debemos hacer nuestras leyes

Para que las normas públicas favorezcan al bien común, todos los afectados por ellas deben poder discutirlos a través de legítimos representantes. De lo contrario, puede haber abuso de los poderosos en daño de la mayoría. Así enseña el Concilio Vaticano II:

“Es perfectamente conforme con la naturaleza humana que se constituyan estructuras político-jurídicas que ofrezcan a todos los ciudadanos, sin discriminación alguna y con perfección creciente, posibilidades efectivas de tomar parte libre y activamente en la fijación de los fundamentos jurídicos de la comunidad política, en el gobierno de la cosa pública, en la determinación de los campos de acción y de los límites de las diferentes instituciones y en la elección de los gobernantes” (GS 75).

El pueblo organizado es el que debe fijar las atribuciones de sus autoridades, indicando la manera cómo responderán de sus funciones. Dice el Concilio:

“Los ciudadanos, por su parte, individual o colectivamente, eviten atribuir a la autoridad política todo poder excesivo, y no pidan al Estado de manera inoportuna ventajas o favores excesivos, con riesgo de disminuir la responsabilidad de las personas, de las familias o de las agrupaciones sociales” (GS 75).

Mientras los injustos imponen una legalidad que los privilegia, o la tuercen en su favor; los cristianos tenemos que buscar justicia para todos.

“Los hombres justos piensan en la justicia. Los malvados sólo en el engaño”
(Prov 12,5).

MIRADA ADELANTE

- ¿Hace falta alguna modificación importante en la Constitución Política actual?
- ¿Qué ley urge cambiar hoy? ¿En beneficio de quiénes? ¿Por qué?
- ¿Con qué agrupaciones podemos colaborar para obtener leyes justas?
- ¿Qué características mostró Manuel Atria Ramírez en el marxismo?

CANTICO DE MARÍA (Lc 1,46-55 para rezar a dos voces)

1. “Proclama mi alma la grandeza del Señor,
se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador,
2. porque se ha fijado en su humilde esclava.
Pues mira, desde ahora me felicitarán todas las generaciones
3. porque el Poderoso ha hecho tanto por mi:
El es santo, y su misericordia llega a sus fieles
generación tras generación.
4. Su brazo interviene con fuerza,
desbarata los planes de los soberbios,
5. derriba del trono a los poderosos
y exalta a los humildes,
6. a los hambrientos los colma de bienes
y a los ricos los despide vacíos.
7. Auxilia a Israel, su siervo,
acordándose de su misericordia,
8. como lo habla prometido a nuestros padres ,
en favor de Abraham y su descendencia por siempre”

54. LOS TRIBUNALES ANTE EL JUICIO DE DIOS

Objetivo: Conocer la justicia que Dios exige a las sentencias de los tribunales.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Conocemos alguna sentencia reciente que fue muy justa o muy injusta para un acusado?
- ¿Recurriríamos con plena confianza a los tribunales para defender un derecho en peligro? ¿Por qué?

Dios enjuicia a los jueces

En la Biblia es frecuente la denuncia contra los jueces injustos:

“El malvado acepta soborno en secreto, para torcer el curso de la justicia” (Prov 17, 23). “No está bien multar al inocente, ni azotar al hombre honorable” (Prov 17, 26). “No está bien que los jueces favorezcan al culpable y le nieguen sus derechos al inocente” (Prov 18,5).

El pecado más frecuente de los jueces es atropellar el derecho por interés o por miedo a los poderosos. Para organizar a su pueblo liberado de Egipto, Moisés explica:

“Tomé de cada tribu de ustedes los hombres más sabios y experimentados, y les di autoridad sobre ustedes: a unos los puse a cargo de mil hombres, a otros a cargo de cien, a otros de cincuenta, a otros de diez, y a otros los puse a cargo de cada tribu. Al mismo tiempo les di a sus jueces las siguientes instrucciones: Atiendan a todos y háganles justicia, tanto a sus compatriotas como a los extranjeros; y al dictar sentencia, no hagan ninguna distinción de personas; atiendan tanto a los humildes como a los poderosos, sin tenerle miedo a nadie, porque el juicio es de Dios” (Dt 1, 15-17).

Por experiencia, el sabio Qohelet descubre que por encima de los jueces humanos tiene que haber una justicia de Dios:

“Otra cosa observé bajo el sol: en la sede del derecho, el delito; en el tribunal de la justicia, la iniquidad; y pensé: al justo y al malvado los juzgará Dios” (Eclo 3, 16s).

Es tan importante para el pueblo el cargo de juez, que más tarde el sabio Jesús Ben Sirac aconsejó:

“No ambiciones tener autoridad, si no eres capaz de poner fin a la arrogancia. Pues te acobardarás ante los poderosos y venderás por dinero tu honradez” (Eclo 7,6).

Cuando se corrompen los tribunales, los profetas consideran que la sociedad se ha alejado de Dios. Poder judicial es la facultad que el pueblo confía a los tribunales para castigar los delitos e indemnizar a los que sufren daño injusto. Es responsabilidad de todos que el poder judicial ande bien.

Es interés de todo el pueblo que funcionen bien los tribunales. Inspirados por el Espíritu Santo, dicen los sabios de Israel:

“No está bien que en los tribunales se discrimine a nadie. Al que declara inocente al culpable, los pueblos lo maldicen y las naciones lo desprecian; pero a quienes lo castigan, les va bien y la gente los cubre de bendiciones” (Prov 24, 23-25),

El juicio de Dios es liberador

Cuando Jesucristo elige el caso de un juez como tema de una parábola, muestra a Dios Padre dispuesto a hacer justicia en favor del que sufre atropello:

“Para explicarles que tenían que orar siempre y no desanimarse, les propuso esta parábola: En una ciudad había un juez que ni temía a Dios ni respetaba a hombre. En la misma ciudad habla una viuda que iba a decirle: “Hazme justicia frente a mi adversario”. Por bastante tiempo no quiso, pero después pensó: “Yo no temo a Dios ni respeto a hombre, pero esa viuda me está amargando la vida; le voy a hacer justicia para que no venga a reventarme sin parar”. Y el Señor añadió: “Fíjense en lo que dice el juez injusto; pues Dios, ¿no hará justicia a sus elegidos si ellos le gritan de día y de noche? ¿O les hará esperar? Les digo que les hará justicia sin tardar” (Lc 18, 1-8),

Ya en el hermoso relato de Susana, Dios se había revelado como liberador del que está oprimido por un poder judicial corrupto (ver Dn 13),

En la parábola del juicio final, Jesucristo anuncia que ‘Él dirá la última palabra sobre la conducta de cada persona. Además, enseña que Él mismo se pone en el lugar de cualquiera que necesita ayuda y justicia, aunque esté en la cárcel o en el extranjero:

“Entonces ellos le preguntarán: ‘Señor, cuándo te vimos con hambre o con sed, o como forastero, o falto de ropa o enfermo o en la cárcel, y no te ayudamos?’ El Rey les contestará: ‘Les aseguro que todo lo que dejaron de hacer a una de estas personas más humildes, conmigo dejaron de hacerlo. Esos irán al castigo eterno, y los justos a la vida eterna” (Mt 25, 44-46).

Esta identificación de Jesús con el encarcelado no ocurrió simplemente en una parábola. El fue efectivamente detenido y llevado ante tribunales que no buscaban justicia, sino condenarlo sin averiguar la verdad:

“Los jefes de los sacerdotes y toda la Junta Suprema buscaban alguna prueba falsa para condenar a muerte a Jesús, pero no la encontraron, a pesar de que muchas personas se presentaron y lo acusaron falsamente. Por fin se presentaron dos más, que afirmaron: ‘Este hombre dijo: Yo puedo destruir el templo de Dios y volver a levantarlo en tres días’. Entonces el sumo sacerdote se levantó y preguntó a Jesús: ‘¿No contestas nada? ¿Qué es esto que están diciendo contra ti?’ Pero Jesús se quedó callado. El sumo sacerdote le dijo: ‘En el nombre de Dios viviente te ordeno que digas la verdad. Dinos si tú eres el Mesías, el Hijo de Dios’. Jesús le contestó: ‘Tú lo has dicho. Y yo les digo también que ustedes van a ver al Hijo del hombre sentado a la derecha del Todopoderoso, y venir en las nubes del cielo’. Entonces el sumo sacerdote se rasgó las ropas en señal de indignación, y dijo: ¡Las palabras de este hombre son una ofensa contra Dios! ¿Qué necesidad tenemos de más testigos? Ustedes han oído sus palabras ofensivas: ¿qué les parece?’ Ellos contestaron: ‘Es culpable y debe morir’. Entonces le escupieron en la cara y lo golpearon. Otros le pegaron en la cara, diciéndole: ‘Tú eres el Mesías, ¡adivina quién te pegó!’ (Mt 26, 59-68).

Las sentencias deben educar a todos

El padecimiento de Jesús por la injusticia de los tribunales y cortes humanas revela lo que Dios exige a los responsables de administrar justicia.

Se puede considerar justa una legislación si tanto los que están en el gobierno como los gobernados están dispuestos en cualquier momento a ser juzgados según ella. Por eso, la Conferencia de los Obispos Latinoamericanos en Puebla hizo en 1979 un llamado:

“A los juristas según su saber especial, para que reivindicuen el valor de la ley en la relación entre gobernantes y gobernados y para la disciplina justa de la sociedad. A los jueces, para que no comprometan su independencia, juzguen con equidad e inteligencia y sirvan a través de sus sentencias a la educación de gobernantes y gobernados en el

cumplimiento de las obligaciones y el conocimiento de sus derechos” (DP 1.243).

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos dar a conocer la justicia que Dios exige a los tribunales humanos?
- ¿Qué podemos hacer para que en nuestro país el poder judicial actúe como Dios manda?

ORACIÓN (Salmo 43).

*“Oh Dios, hazme justicia; ¡ponte de mi parte contra esta gente pagana!
¡Ponme a salvo del mentiroso y del malvado,
porque tú eres mi Dios y protector! ¿Por qué me has alejado de ti?
¿Por qué tengo que andar triste y oprimido por mis enemigos?
Envía tu luz y tu verdad, para que ellas me enseñen el camino
que lleva a tu santo monte, el lugar donde tú vives.
Llegaré entonces a tu altar, oh Dios,
y allí te alabaré al son del arpa, pues tú, mi Dios,
llenas mi vida de alegría...
¿Por qué voy a desanimarme? ¿Por qué voy a estar preocupado?
Mi esperanza he puesto en Dios, a quien todavía seguiré alabando.
¡El es mi Dios y salvador!”*

Oremos con María después del apresamiento de Jesús, por los jueces, por los acusados, por los abogados y por la justicia para el pueblo.

55. LOS PROCESOS DEBEN SER JUSTOS

Objetivo: Saber cómo deben ser los procedimientos de los tribunales.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Conocemos alguien que haya sido detenido o castigado sin juicio equitativo?
- ¿Nos sentimos seguros de ser tratados con respeto si nos toman presos por error?

El acusado puede ser inocente

Cuando los enemigos de Jesús querían utilizar la fuerza pública contra él, un fariseo justo se opuso en nombre de la ley:

“Nicodemo, el fariseo que en una ocasión habla ido a ver a Jesús, les dijo: ‘Según nuestra ley, no podemos condenar a un hombre sin antes haberlo oído para saber qué es lo que ha hecho’ (Jn 7, 50s).

Judíos y romanos respetaban al acusado

Los propios romanos, ajenos a la creencia en un solo Dios, eran muy cuidadosos para respetar los derechos de los ciudadanos acusados. Una muestra es la carta de un comandante romano relatando al gobernador los miramientos que tuvo con el apóstol Pablo, entregado a él por los judíos:

“De Claudio Lisias al excelentísimo gobernador Félix: saludos. Los judíos habían arrestado a este hombre y lo iban a matar, pero cuando yo supe que se trataba de un ciudadano romano, fui con mis soldados y lo libré. Como quise saber de qué lo acusaban, lo llevé ante la junta de los judíos, y resultó que lo acusaban de asuntos de la ley de ellos; pero no había razón para matarlo, y ni siquiera para tenerlo en la cárcel. Pero como me he enterado de que los judíos tienen planes para matarlo, ahí se lo envió a usted y he pedido también a los que lo acusan que traten delante de usted lo que tengan contra él” (Hch 23, 26-30).

Nos dice San Lucas que ese militar, *“además mandó preparar caballos para que Pablo montara, y dio orden de llevarlo sano y salvo al gobernador Félix”*

(Hch 23,24). En estos y otros textos que conservamos queda claro el respeto elevado que el derecho romano reconocía a sus ciudadanos.

La Iglesia, fiel a la palabra de Dios, busca justicia para todos y no sólo para una clase privilegiada, como era el caso de los ciudadanos romanos,

Deberes judiciales del Estado

La experiencia de Jesús y de las persecuciones sufridas, ha revelado a la Iglesia los deberes de las autoridades que administran justicia. Enseña el Concilio Vaticano 11:

“Cuanto atenta contra la vida... cuanto viola la integridad de la persona humana como, por ejemplo, las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena; cuanto ofende a la dignidad humana, como son las detenciones arbitrarias, las deportaciones... todas estas prácticas y otras parecidas, son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador (GS 27).

En su célebre mensaje de Navidad de 1942, cuando dominaban el nazismo alemán y el fascismo italiano, el papa Pío XII explicó la moral que debe regir los tribunales. Las normas jurídicas o leyes de los hombres deben ser justas y claras. El derecho positivo o conjunto de leyes hechas por lo hombres, es legítimo y benéfico sólo cuando se ajusta a la ley de Dios. Dice Pío XII:

“Del ordenamiento jurídico querido por Dios dimana el inalienable derecho del hombre a la seguridad jurídica y consiguientemente a una esfera concreta de derecho, protegido contra todo ataque arbitrario.

Las relaciones del hombre para con el hombre, del individuo para con la sociedad, la autoridad y los deberes civiles; las relaciones de la sociedad y la autoridad para con los particulares, han de colocarse sobre una clara base jurídica y bajo la tutela, si fuere necesario, de la autoridad judicial.

Esto supone:

- a. Un tribunal y un juez que tomen sus directrices de un derecho claramente formulado y circunscrito;

- b. Normas jurídicas claras que no se puedan tergiversar con abusivas apelaciones a un supuesto sentimiento popular o con meras razones de utilidad;
- c. El reconocimiento del principio según el cual también el Estado, con sus funcionarios y organizaciones que de él dependen, están obligados a reparar y revocar medidas que lesionen la libertad, la prosperidad, el honor, el adelanto y la salud de los individuos” (MN 1942, 44-46).

El Sínodo Mundial de Obispos de 1971 agregó otras precisiones:

“Los procedimientos judiciales deben conceder al imputado el derecho a saber quiénes son sus acusadores, así como el derecho a una conveniente defensa. La justicia, para ser completa, debe incluir la rapidez en el proceso” (JM 3, 1).

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos apoyar a los que sufren procesos lentos o injustos?
- ¿Cómo podemos colaborar para que mejoren los procedimientos de los tribunales?

ORACIÓN (Salmo 82, para rezar a dos coros)

Podemos unirnos a María que oraba antes y después del juicio de su Hijo Jesús.

*“Dios ha ocupado su lugar entre los jueces celestiales
para dictar sentencia contra ellos.*

*¿Hasta cuándo harán ustedes juicios falsos
y se pondrán de parte de los malvados?*

¡Hagan justicia al débil y al huérfano!

¡Hagan justicia al pobre y al necesitado!

*¡Libren a los débiles y pobres,
y defiéndanlos de los malvados!*

*Pero ustedes no saben, no entienden;
andan en la oscuridad.*

Tiemblan los cimientos de la tierra.

*Yo dije que ustedes son dioses,
que todos son hijos del Altísimo.*

*Sin embargo, morirán como todo hombre,
¡caerán como cualquier tirano!
¡Oh Dios, disponte a juzgar la tierra,
pues tú eres el dueño de todas las naciones”*

56. CELEBRACIÓN: JESÚS ANTE PILATO

Objetivo: Valorar la importancia de que el poder judicial actúe con justicia.

PREPARACIÓN: Con anticipación, algunos actores voluntarios han ensayado la representación del juicio de Jesús ante Pilato, preparada por ellos a su modo, después de leer Jn 18, 28 hasta 19, 16 y Mt 27, 11-31, que agrega otros datos. Otro lector ha preparado la lectura de una noticia reciente acerca de la actuación de los tribunales.

Aleluya, el Señor llegará (Luis M. Martín)

ALELUYA, ALELUYA, ALELUYA, ALELUYA (bis)

1. El Señor llegará del amor nos juzgará
con su reino de justicia con su reino de verdad
con su reino de amor y de paz.
2. Ha venido a salvar y al cautivo a liberar
con su reino de justicia con su reino de verdad
con su reino de amor y de paz.

PRESIDENTE: Hermanos, hoy nos reunimos llenos de esperanza a pesar de las injusticias del mundo, porque el Señor está con nosotros.

ASAMBLEA: Y también contigo.

PRESIDENTE: Oremos (breve pausa de silencio).

ASAMBLEA: Señor Jesús, tú que has de juzgar al mundo con justicia, danos tu Espíritu Santo con su fortaleza para que podamos soportar las injusticias de este mundo, luchando para que reine la justicia que nuestro Padre nos ha encargado que sea en esta tierra como en el cielo. Amén.

GUÍA: Para darnos cuenta claramente de la importancia de que el poder judicial actúe con justicia, algunos hermanos han preparado una representación, sobre

la cual después vamos a conversar juntos. (Presentan la obra "Pilato", que han preparado).

CANTO: Lavamanos (Belarmino Sánchez, S.D.B.)

1. Al que se lava las manos con una lágrima ajena
y al que cambia la verdad por Barrabás
llámalo Pilatos: se avergonzará.
Al que por miedo traiciona su convicción, su conciencia,
al que no arriesga su pan por los demás
llámalo Pilatos: se avergonzará.

DEFIENDE LA VERDAD DENUNCIA LA MALDAD
ENTRE CRISTO, ENTRE CRISTO Y BARRABAS
TU, TU ESCOGERAS LALARA, LALALA...

2. A los que niegan su culpa y disfrazan,
embusteros con un ropaje legal su mezquindad
llámalos Pilatos: se avergonzarán.
Al que juzga a un inocente y le niega su defensa
porque no puede pagar su verdad
llámalo Pilatos: se avergonzará.

GUÍA: (Anima el diálogo, si hace falta, con preguntas como éstas).

¿De qué manera sigue hoy Jesucristo sufriendo condena injusta? ¿Quién es Pilato hoy? ¿Quién actúa como la muchedumbre que lleva a Jesús a la muerte? ¿Quiénes hacen hoy el papel de la mujer de Pilato? ¿Qué nos corresponde hacer hoy como cristianos frente a la situación del poder judicial?

GUÍA: Vamos a cantar a nuestra madre, que sufrió con las madres que tienen un hijo injustamente condenado.

CANTO: Dolorosa (Juan A. Espinoza)

DOLOROSA. DE PIE JUNTO A LA CRUZ,
TU CONOCES NUESTRAS PENAS
/:PENAS DE UN PUEBLO QUE SUFRE/:

1. Dolor de los cuerpos que sufren enfermos,
el hambre de gentes que no tienen pan,
silencio de aquellos que callan por miedo,
la pena del triste que está en soledad.
2. El drama del hombre que fue marginado
tragedia de niños que ignoran reír
la burda comedia de huecas promesas
la farsa de muertos que deben vivir
3. Dolor en los hombres sin tregua
oprimidos cansancio de brazos
que luchan sin fin cerebros lavados
con mil frases hechas,
el rictus amargo del pobre infeliz.
4. El llanto de aquellos que suman fracasos
la cruz del soldado que mata el amor,
pobreza de muchos sin libro
en las manos derechos del hombre
truncados en flor.

PRESIDENTE: Hermanos, les invito a elevar ahora nuestras oraciones al Señor para pedirle que nos ilumine para llegar a tener verdadera justicia en nuestro poder judicial. (Deja tiempo para las oraciones).

GUÍA: (Después que se han expresado bastantes intenciones).

Nos tomamos todos del brazo con nuestros dos vecinos para significar la unión con que nos comprometemos a buscar lo que pedimos en la oración que Jesús nos enseñó.

ASAMBLEA: (Una vez que se han tomado del brazo) Padre nuestro...

CANTO: Hoy cantamos a Dios

/:HOY CANTAMOS A DIOS NUESTRA UNIÓN NUESTRA FE
PORQUE ES LA SALVACIÓN: LA JUSTICIA Y EL BIEN./:

1. El dolor y el mal de la humanidad
son el llanto de nuestro corazón
la ilusión de hacer un mundo mejor
es la meta de toda nuestra unión.

2. Dios nos habla hoy en cualquier lugar
a través de cada necesidad
pide un corazón lleno de valor
una fe de hierro, un gran amor.

3. Nuestra voz será fuente de verdad
río de esperanza para la paz
nuestra caridad puede hacer llegar
lazos de un amor más universal.

PRESIDENTE: Antes de partir, pensemos en silencio a qué nos vamos a comprometer para conseguir justicia del poder judicial (Pausa). Ahora, despedámonos con cariño en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

57. GOBERNAR CONFORME A LA LEY DE DIOS

Objetivo: Reconocer que el poder político debe someterse a Dios.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Qué características debe tener una autoridad respetable más que temible?
- ¿Qué características dan a conocer a un buen gobernante?

Dios enjuicia a los gobernantes

En Israel los reyes eran ungidos con aceite aromático de manera semejante a los sumos sacerdotes. Esto no significaba que iban a gobernar como dioses, sino como administradores; sujetos a la ley de Dios. Según la ley de Dios serán juzgados. Dice el libro de la Sabiduría:

“Escuchen, reyes, y entiendan; aprendan, gobernantes de todo el mundo; pongan atención, ustedes que dominan multitudes y presumen de gobernar a muchos pueblos. El Señor, Dios altísimo, les ha dado poder y autoridad; Él examinará las obras de ustedes, porque, estando al servicio del reino de Dios, no han juzgado con rectitud, ni han cumplido la ley, ni se han portado según la voluntad de Dios. El Señor vendrá sobre ustedes de manera terrible y repentina, porque Él juzga con severidad a los poderosos. De los humildes tiene compasión y los perdona, pero a los fuertes les pedirá cuentas con rigor. Él es Señor de todos y no tiene preferencia por ninguno, ni siente miedo ante la grandeza. El hizo a los grandes y también a los pequeños, y se preocupa de todos por igual, pero a los poderosos los examina con mayor rigor. Esto se los digo a ustedes, gobernantes, para que adquieran sabiduría y no pierdan el camino” (Sb 6, 1-9).

Nunca en la Biblia se reconoce a los gobernantes una autoridad divina. Al contrario, la Sagrada Escritura educa la capacidad crítica del pueblo:

“Igual que un león rugiente o un oso voraz es el malvado que gobierna a un pueblo pobre. El gobernante insensato aumenta la opresión; pero el que no es codicioso tendrá larga vida” (Prov 28, 15-26).

El poder viene de Dios tal como la riqueza o la inteligencia. Son talentos que es preciso administrar haciendo el bien. Daremos cuenta a Dios de su buen o mal uso.

El poder humano debe someterse al divino

Cuando Jesús está en el juicio ante el gobernador Pilato, declara que Dios está por encima del poder político. Esto crea al hombre político un conflicto entre el apego a Dios o al poder.

“Pilato le dijo: ‘¿Es que no me vas a contestar? ¿No sabes que tengo autoridad para crucificarte, lo mismo que para ponerte en libertad? Entonces Jesús le contestó: ‘No tendrías ninguna autoridad sobre mí, si Dios no te la hubiera dado; por eso el que me entregó a ti es más culpable de pecado que tú. Desde aquel momento, Pilato buscaba la manera de dejar libre a Jesús, pero los judíos le gritaron: ‘¡Si lo dejas libre, no eres amigo del emperador! Cualquiera que se hace rey, es enemigo del emperador!’” (Jn 19, 10-12).

Jesús manifestó su falta de interés por un poder político personal. Dijo a Pilato:

“Mi reino no es de este mundo. Si lo fuera, tendría gente a mi servicio que pelearía para que yo no fuera entregado a los judíos. Pero mi reino no es de aquí” (Jn 18,36).

Los intereses políticos egoístas del gobernador y de sacerdotes judíos sin fe en el reinado de Dios llevan a la muerte al propio Hijo de Dios: ‘

“En el día antes de la Pascua, como al mediodía, Pilato dijo a los judíos: ¡Ahí tienen a su rey! Pero ellos gritaron: ‘¡Muera!’ ¡Muera! ¡crucifícalo! Pilato les preguntó: ‘¿Acaso voy a crucificar a su rey?’ Y los jefes de los sacerdotes le contestaron: ‘Nosotros no tenemos más rey que el emperador. Entonces Pilato les entregó a Jesús para que lo crucificaran, y ellos se lo llevaron” (Jn 19, 14-15).

Colocar el interés del poder por encima del respeto a Dios es un pecado social que crucifica a Jesucristo aún hoy día.

No idolatrar el poder

No toda autoridad merece respeto en conciencia. El respeto se gana por la bondad y sabiduría. El temor se impone por la fuerza que a veces se usa contra la razón. Enseñan nuestros obispos en la Conferencia de Puebla:

“La autoridad, necesaria en toda sociedad, viene de Dios (ver Rom 13, 1; Jn 19, 11) y consiste en la facultad de mandar según la recta razón. Por consiguiente, su fuerza obligatoria procede del orden moral (ver PT 47)

y dentro de éste debe desarrollarse para que obligue en conciencia. 'La autoridad es sobre todo una fuerza moral' (ver PT 48; GS 74) (DP 499).

El poder político, en vez de someterse a la ley de Dios, a veces trata de sustituir a Dios. Muchos emperadores antiguos exigieron honores divinos. Hoy ciertos gobernantes tratan de presentar su autoridad como sagrada e incuestionable.

"El pecado corrompe el uso que los hombres hacen del poder llevándolo al abuso de los derechos de los demás, a veces en formas más o menos absolutas... Se diviniza el poder político cuando en la práctica se lo tiene como absoluto. Por eso, el uso totalitario del poder es una forma de idolatría y como a tal la Iglesia lo rechaza enteramente (GS 75). Reconocemos con dolor la presencia de muchos regímenes autoritarios y hasta opresivos en nuestro continente. Ellos constituyen uno de los más serios obstáculos para el pleno desarrollo de los derechos de la persona, de los grupos y de las mismas naciones" (DP 500).

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos ejercer la autoridad de acuerdo a la voluntad de Dios en la familia o en una organización?
- ¿Cómo podemos promover una conciencia moral sobre el uso del poder político?

GUÍA: Después de reflexionar los siguientes versículos del Salmo 45, relacionado con el Cántico de María, podemos hacer nuestras oraciones en voz alta:

ORACIÓN (Salmo 45, 1, 4, 7).

*"Palabras hermosas bullen en mi mente;
mi lengua es como la pluma de un buen escritor.
¡Voy a recitar mi poesía ante el rey!...
Tu gloria consiste en avanzar triunfante,
luchando en favor de la verdad
y haciendo la justicia a los humildes.
¡Tu mano derecha realiza grandes proezas!...
Amas el bien y odias el mal.
Por eso te ha escogido Dios, tu Dios,
y te ha colmado de alegría
más que a tus compañeros".*

58. LA DESOBEDIENCIA LEGÍTIMA

Objetivo: Conocer las condiciones morales de la rebeldía ciudadana legítima.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿En qué países se observa rebeldía contra el gobierno?
- ¿Qué mortandades se conocen en las guerras civiles pasadas y actuales?

Dios no respalda al gobernante injusto

Una vez establecidos los israelitas en la tierra prometida, Abimelec, hijo del caudillo o juez Gedeón, se hace proclamar rey después de hacer matar a casi todos sus hermanos. Entonces, Jotam, el único que escapó, proclamó su rebeldía mediante un apólogo o cuentecito para negar burlonamente autoridad moral al asesino. Así gritó ante la asamblea del pueblo en Siquem:

“¡Oiganme bien, hombres de Siquem! ¡Y así Dios los oiga a ustedes! En cierta ocasión los árboles quisieron tener rey, y le pidieron al olivo que fuera su rey. Pero el olivo les dijo que no, pues para ser rey de los árboles tendría que dejar de dar aceite, el cual sirve para honrar tanto a los hombres como a Dios. Entonces los árboles le pidieron a la higuera que fuera su rey. Pero la higuera les dijo que no, pues para ser rey de los árboles tendría que dejar de dar sus dulces y sabrosos higos. Entonces los árboles le pidieron a la vid que fuera su rey. Pero la vid les dijo que no, pues para ser rey de los árboles tendría que dejar de dar su vino, el cual sirve para alegrar tanto a los hombres como a Dios. Por fin, los árboles le pidieron a un espino que fuera su rey. Y el espino les dijo que, si de veras querían que él fuera su rey, todos tendrían que ponerse bajo su sombra; pero si no querían que él fuera su rey, saldría de él un fuego que destruiría los cedros del Líbano” (Jue 9, 7-15).

El apólogo de Jotam muestra que el gobernante ambicioso suele ser sanguinario, además de incapaz de producir bienestar público. Con refranes, los sabios de Israel educan la capacidad crítica del pueblo:

Hay desobediencia lícita

Desde muchacho, Jesús puso a su Padre Dios por encima de cualquier autoridad (Lc 2, 41-50). En su vida pública desobedeció normas contrarias al bien del hombre. Las denunció como deformaciones de la

ley de Dios. Dio ejemplo al considerar la misericordia por encima de las leyes humanas, aunque fueran leyes religiosas.

Los Apóstoles reclamaron su derecho a desobedecer a las autoridades judías que les mandaban algo injusto: callar el Evangelio.

“Pero Pedro y Juan les contestaron: Piensen ustedes mismos si es justo delante de Dios obedecer a ustedes antes de obedecerle a El” (Hch 4, 19).

Aunque les costó cárcel y al fin el martirio, los Apóstoles dejaron establecido el derecho a la desobediencia legítima. Ante las autoridades religiosas mismas dijeron:

“Es nuestro deber obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch 5,29).

Deber de resistencia pacífica

San Paulo VI describió las situaciones de opresión que justifican la resistencia a la autoridad:

“Es cierto que hay situaciones cuya injusticia clama al cielo. Cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, es grande la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana” (PP 30).

Señala en seguida el único caso en que es legítima la revolución armada:

“Sin embargo, ya se sabe: la insurrección revolucionaria -salvo el caso de tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país- engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca ruinas. No se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor” (PP 31).

En muchos países las fuerzas armadas han derrocado gobiernos que consideraron gravemente injustos. Para que estas intervenciones sean moralmente justas, la Iglesia pone condiciones morales:

1° que la tiranía sea evidente y prolongada, dañando los derechos fundamentales de la persona;

2° que el mal producido por las armas no sea mayor que el que se combate.

Se entiende que se han agotado los medios legales y pacíficos: acusación constitucional, campaña parlamentaria o de prensa, desfiles y manifestaciones públicas; que la intervención armada tiene fundadas probabilidades de triunfar, y reduce la violencia al mínimo indispensable para neutralizar los armamentos del adversario.

El Concilio Vaticano II despierta nuestra conciencia cívica:

“Luchen con integridad moral y con prudencia contra la injusticia y la opresión, contra la intolerancia y el absolutismo de un solo hombre o de un solo partido político; conságrense con sinceridad y rectitud, más aún, con caridad y fortaleza política, al servicio de todos” (GS 75).

Evadir el pago de un servicio es una estafa y quienes la aprueban o toleran son cómplices, no pueden alegar desobediencia legítima.

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos ejercer la conciencia cívica a nuestro alrededor?
- ¿Cómo podemos manifestar oposición justa sin violencia ni fraude?
- ¿Qué partidos o corrientes de opinión, ya de gobierno o de oposición, garantizan mejor hoy nuestras libertades públicas? (Todos deben poder opinar con libertad, fundamento y respeto).

Santa María de la esperanza

SANTA MARÍA DE LA ESPERANZA:
MANTÉN EL RITMO DE NUESTRA ESPERA,
MANTÉN EL RITMO DE NUESTRA ESPERA.

1. Nos diste al Esperado de los tiempos.
mil veces promedio en los profetas;
y nosotros de nuevo deseamos
que vuelva a repetirnos sus promesas
2. Viviste con la cruz de la esperanza
tensando en el amor la larga espera;
y nosotros buscamos con los hombres
el nuevo amanecer de nuestra tierra.
3. Brillaste como aurora del gran día,
plantaba Dios su tienda en nuestro suelo.

y nosotros soñamos con su vuelta,
queremos la llegada de su reino.

4. Esperaste, cuando todos vacilaban,
el triunfo de Jesús sobre la muerte;
y nosotros esperamos que su vida anime
nuestro mundo para siempre.

59. ORAR POR LAS AUTORIDADES

Objetivo: Animarse a orar por la salvación eterna de las autoridades.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Qué oraciones con fe madura hemos visto hacer por las autoridades?

Hay que orar por las autoridades

El Espíritu Santo nos mueve a orar por los que se ocupan de nuestro bien, especialmente por los pastores y evangelizadores:

“Acuérdense de quienes los han dirigido y les han anunciado el mensaje de Dios... Obedezcan a sus dirigentes y sométanse a ellos, porque ellos cuidan sin descanso de ustedes, sabiendo que tienen que rendir cuentas a Dios. Procuren hacerles el trabajo agradable y no penoso, pues lo contrario no sería de ningún provecho para ustedes. Oren por nosotros, que estamos seguros de tener la conciencia tranquila, ya que queremos portarnos bien en todo” (Heb 13,7,17-18).

La oración es respuesta de amor y gratitud a los pastores:

“Hermanos, les rogamos que tengan respeto a los que trabajan entre ustedes y los dirigen y aconsejan en el Señor. Deben estimularlos y amarlos mucho, por el trabajo que hacen” (1 Ts 5, 12s).

Este respeto religioso se extiende a toda autoridad humana, suponiendo que ejerce bien su cargo. San Pedro resume así una enseñanza de San Pablo (Rm 13, 1-7):

“Por causa del Señor, sométanse a toda autoridad humana: tanto al emperador, por ser el cargo más alto, como a los gobernantes que El envía para castigar a los malhechores y honrar a los que hacen el bien” (1 Pe 2, 13s).

Pero cuando el gobernante es injusto, el creyente se confía en la justicia de Dios.

Orar por los gobernantes

En tiempos del emperador Nerón, San Pablo, exhortaba:

“Ante todo recomiendo que se hagan peticiones, oraciones, súplicas y acciones

de gracias a Dios por toda la humanidad. Se debe orar por los que gobiernan y por todas las autoridades, para que podamos gozar de una vida tranquila y pacífica, llena de reverencia a Dios y respetable en todos sentidos. Esto es bueno y agrada a Dios nuestro Salvador, pues Él quiere que todos se salven y lleguen a conocer la verdad” (1 Tm 2, 1-4).

Rezamos por los gobernantes porque forman parte de la humanidad que Dios quiere salvar. Además, de ellos depende la paz y dignidad de la vida colectiva. Lo que es preciso pedir para los gobernantes está expresado en el salmo 72:

1. *“Concede, oh Dios, al rey tu propia justicia y rectitud, para que con rectitud y justicia gobierne a tu pueblo y a tus pobres.*
2. *Ofrezcan las montañas y los cerros paz y rectitud al pueblo.
¡Que haga justicia el rey a los pobres!*
3. *¡Que salve a los hijos de los necesitados y aplaste a los explotadores!*
4. *¡Que tenga el rey temor de Ti por siempre,
mientras el sol y la luna existen!*
5. *¡Que sea como la lluvia y el rocío
que riegan la tierra y los pastos!*
6. *¡Que abunden la paz y la rectitud en los días de su reinado,
hasta que la luna deje de existir!...*
7. *Pues él salvará al pobre que suplica
y al necesitado que no tiene quien le ayude.*
8. *Tendrá compasión de los humildes y salvará la vida de los pobres.*
9. *Los salvará de la opresión y la violencia,
pues sus vidas le son de gran valor.*
10. *Que siempre se pida a Dios por él! ¡Que sea siempre bendecido!*
11. *¡que haya mucho trigo en el país
y que abunde en la cumbre de los montes!*
12. *¡Que brote el grano como el Líbano
y que haya tantas espigas como hierba en el campo!”*
(Sal 72, 1-7.12--14.15b-16)

Orar incluso por los opresores

La oración pone siempre la confianza en Dios por encima de los hombres:

“No pongan su confianza en hombres importantes, en simples hombres que no pueden salvar, pues cuando mueren regresan al polvo y ese mismo día terminan sus proyectos. Feliz quien recibe ayuda del Dios de Jacob quien pone su esperanza en el Señor su Dios” (Sal 146, 3-5).

Esta confianza se acentúa en épocas de opresión (ver Sal 123). Frente al daño que hacen los poderosos, queda al pueblo el recurso a Dios salvador:

“Hombres poderosos me persiguen sin motivo, pero mi corazón reverencia tus palabras. Yo me siento feliz con tu promesa, como quien se encuentra un gran tesoro... Señor, espero que me salves; pues he puesto en práctica tus mandamientos” (Sal 119, 161-168).

El creyente invoca la fuerza de Dios contra los tiranos (Sal 82), lo alaba por su justicia salvadora (Sal 75) y se alegra por esta liberación (Sal 94).

Cuando las autoridades son injustas, hay que poner la confianza en Dios más que en los hombres. Jesús no excluye de su oración a los que abusan, ya que pide a Su Padre que los perdone (Lc 23, 34). En eso cumple lo que El mismo había enseñado:

“Amen a sus enemigos y oren por quienes los persiguen” (Mt 5, 44).

MIRADA ADELANTE

- ¿Qué podemos pedir por nuestros pastores y evangelizadores?
- ¿Qué podemos pedir por nuestros gobernantes?
- ¿Qué podemos pedir por los que protestan de males agregando nuevos males?

ORACIÓN

Después de rezar a dos coros el Salmo 72 podemos orar inspirándonos en algunos textos bíblicos de este tema.

60. CELEBRACIÓN: EL REINO DE DIOS

Objetivo: Alegrarnos con la esperanza.

PREPARACIÓN: Esta celebración debe terminar en una convivencia sencilla pero alegre. Previamente, además de acordar lo que se traerá para comer y beber, hay que invitar algunas personas que difícilmente tendrían oportunidad de participar de una fiesta (ver Lc 14, 12-14). Deben sentirse como amigos, no recibiendo una limosna. Ellos aportarán algo a la alegría: chistes, cantos, adivinanzas, o al menos su conversación y compañía.

GUÍA: Hermanos, les damos la bienvenida a esta reunión en que vamos a celebrar la esperanza .que nos ha traído el Señor Jesús.

CANTO: Y bien (Elicura)

Lay laraylayla laylaylayrá layraylayraaa
lay laraylayla laraylayla layraylayraaa

Y bien, que todo siga en su sitio:
el camino, el precipicio y estas palabras
y bien, que todo siga su rumbo
aunque se viva a los tumbos sin darnos cuenta
y bien, que todo siga en su sitio
la crítica con sus críticos
con su voz y sus principios
y bien, todo en su lugar y espacio
los que caminan despacio
y los que vienen corriendo
y bien, que nada se toque ahora
hasta que no sea la hora de rendir cuentas.
y bien, así sobre piedra y piedra
veremos crecer la hiedra de nuestro mañana
y bien, aunque nos dejen tan solos
no nos quitarán el modo de combatir la tristeza
y bien, prendamos fuego en silencio

y sobre ausencia y errores, decimos: ¡pueblo!
y bien, que todo siga en su sitio:
el camino, el precipicio y estas palabras.
y bien, hasta que no hagamos algo
el camino será muy largo pero hay que andarlo.
y bien hasta que no hagamos algo
el camino será muy largo
pero hay que andarlo (y andarlo...) 1a 6a. vez ¿no?

PRESIDENTE: El Señor está con ustedes.

ASAMBLEA: y con tu espíritu.

PRESIDENTE: Oremos (pausa de silencio). Oh Dios, que nos enviaste a tu Hijo para iniciar tu reinado entre nosotros, envíanos tu Espíritu Santo para ayudarnos a vivir como hijos de tu reino, con la misma esperanza de María. Te lo pedimos por el mismo Cristo, nuestro Señor.

ASAMBLEA: Amén.

GUÍA: En el Antiguo Testamento, el Salmo 72 pide a Dios por el rey para que gobierne como Dios quiere. Escuchemos esta oración del pueblo de Dios, para comentarla después.

LECTOR 1: (Lee el Salmo 72 con calma. y claridad en el tema 54).

GUÍA: Antes de la segunda lectura, cantemos nuestro compromiso por una sociedad gobernada como Dios quiere.

Somos un pueblo que camina (E-27)

SOMOS UN PUEBLO QUE CAMINA
Y JUNTOS CAMINANDO PODREMOS ALCANZAR
OTRA CIUDAD QUE NO SE ACABA
SIN PENAS NI TRISTEZAS, CIUDAD DE ETERNIDAD.

1. Somos un pueblo que camina
que marcha por el mundo buscando otra ciudad.
Somos errantes peregrinos

- en busca de un destino, destino de unidad.
Siempre seremos caminantes
pues solo caminando podremos alcanzar
otra ciudad que no se acaba
sin penas ni tristezas: ciudad de eternidad.
2. Sufren los hombres mis hermanos
buscando entre las piedras
la parte de su pan
Sufren los hombres oprimidos,
los hombres que no tienen ni paz ni libertad.
Sufren los hombres, mis hermanos,
mas Tú vienes con ellos y en Ti alcanzarán
otra ciudad que no se acaba,
sin penas ni tristezas: ciudad de eternidad.
3. Danos valor para la lucha,
valor en las tristezas,
valor en nuestro afán.
Danos la luz de tu Palabra
que guíe nuestros pasos en este caminar.
Marcha, Señor, junto a nosotros,
pues sólo en tu presencia
podremos alcanzar
otra ciudad que no se acaba
sin penas ni tristezas: ciudad de eternidad.
4. Dura se hace nuestra marcha
andando entre las sombras
de tanta oscuridad.
Todos los cuerpos, desgastados,
ya sienten el cansancio de tanto caminar.
Pero tenemos la esperanza
de que nuestras fatigas al fin alcanzarán
otra ciudad que no se acaba,
sin penas ni tristezas: ciudad de eternidad.

GUÍA: En el Nuevo Testamento, Jesucristo nos dice cómo será su reino eterno y nos deja un modelo hacia el cual debe tender nuestra sociedad. Escuchemos de pie su Evangelio.

ASAMBLEA: ¡Gloria a Ti, Señor!

LECTOR 2: Anuncio de la Buena Noticia del Reino de Dios
escrita por San Lucas, capítulo 14.

LECTOR 2: (lee Lc 14, 15-24)

CANTO: En Ti

EN TI, EN TI, EN TI, SEÑOR HEMOS PUESTO NUESTRA FE

1. Ni en las armas ni en la guerra sino en Ti,
Señor hemos puesto nuestra fe,
ni en la fuerza ni en la ciencia sino en Ti,
Señor, hemos puesto nuestra fe.
2. Ni tampoco en nosotros sino en Ti,
Señor hemos puesto nuestra fe,
entre crisis de esperanza sólo en Ti,
Señor, hemos puesto nuestra fe.
3. Servidores de los hombres,
Porque sólo... alegrando las tristezas,
porque sólo...
4. Pregoneros de la vida, porque...
sembradores de esperanza, porque ...
5. Portadores de la luz, porque
levadura de las masas, porque
6. En la libertad creemos, porque
del amor somos testigos, porque

GUÍA: Podemos ahora comentar con ayuda de las dos lecturas bíblicas, cómo debe llegar a ser la sociedad que construimos juntos. (Deja tiempo para el comentario, y puede ayudar con preguntas).

PRESIDENTE: Elevemos juntos nuestras oraciones, respondiendo a todas las intenciones: "Venga a nosotros tu Reino, Señor" (Deja tiempo para las oraciones),

CANTO: Madre de los pobres

MADRE DE LOS POBRES, LOS HUMILDES Y SENCILLOS
DE LOS SIMPLES Y LOS NIÑOS QUE CONFÍAN SIEMPRE EN DIOS.

1. Tú, la más pobre porque nada ambicionaste,
tú, perseguida, vas huyendo de Belén
tú que un pesebre ofreciste al rey del cielo,
toda tu riqueza fue tenerlo sólo a él
2. Tú, que en sus manos sin temor te abandonaste,
tú que aceptaste ser la esclava del Señor
vas entonando un poema de alegría:
“Canta, alma mía, porque Dios me engrandeció”.
3. Tú, que has vivido el dolor y la pobreza,
tú, que has sufrido en la noche sin hogar,
tú, que eres Madre de los pobres y olvidados
eres el consuelo del que reza en su llorar.

GUÍA: Ahora, como signo de la sociedad fraterna que Jesús nos invita a construir, compartamos juntos con alegría.

61. LA PAZ PUBLICA

Objetivo: Comprender las condiciones económicas, políticas y morales que favorecen la paz social.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Qué manifestaciones de violencia social notamos en nuestro país?
- ¿Qué factores perturban la paz internacional actualmente?
- ¿Qué factores favorecen hoy la paz internacional?
- ¿A qué causas atribuimos esas formas de violencia?

La violencia social

Los profetas denunciaron la falsa paz o injusticia establecida que se disimula con falsas apariencias:

“¿Cómo pueden ustedes decir que son sabios y que tienen la ley del Señor? ¡Si los cronistas, con pluma mentirosa, la han falsificado! Tratan por encima las heridas de mi pueblo; dicen que todo está bien, cuando todo está tan mal” (Jr 8, 8-11).

Los sabios de Israel señalaron de dónde viene la violencia en la vida pública

“Cuanta más leña hay, tanto más arde el fuego; cuanta más terquedad, más se enciende la pelea. Cuanto mayor es la fuerza, mayor es el enojo; cuanto más grande la riqueza, más grande la furia” (Eclo 28, 10).

Este texto ilustra las causas de la violencia social. La excesiva riqueza y lujo provoca indignación en los que carecen de lo indispensable. Algunos de éstos arrebatan riquezas actuando como delincuentes privados. Es otra violencia.

Otros buscan equilibrio social conveniente para todos, mejorando los beneficios legales para los trabajadores y sus familias. Sin embargo, hay poderosos que se oponen tercamente a este cambio pacífico. Usan la fuerza pública para reprimir la organización de los grupos sociales más perjudicados.

Esta utilización de la fuerza de las armas contra el pueblo oprimido aumenta la irritación de las mayorías pobres. Entre estos sectores surgen grupos decididos a provocar un cambio por la fuerza, en vez de usar procedimientos legales y pacíficos. Así nacen las guerrillas y el terrorismo.

Jesús promueve la paz

En el sermón de las bienaventuranzas, Jesús enseña a apaciguar las dificultades con las personas. Quiere que evitemos la dureza de trato y los insultos. Que ni siquiera nos acerquemos al culto sin antes ponernos bien con los que tengan reclamo en contra nuestra. Con mayor razón, nos propone llegar a un arreglo extrajudicial en vez de andar en pleitos (Mt 5, 21-26). San Pablo insiste en esta manera pacífica de vivir (Rm 12, 14-21). Estas normas de vida privada también son válidas para las relaciones entre grupos y clases sociales.

Las relaciones entre indígenas y descendientes de extranjeros serán pacíficas si se busca la colaboración. Jesús elige entre sus apóstoles a un judío celoso similar a Pablo, Simón el Zelote, y a Mateo, un recaudador de impuestos para el imperio romano (Mt 10,2-4).

Habrà paz social si el gobierno honra a Dios buscando el bienestar general. San Pablo presenta el ideal de las relaciones entre gobernantes y gobernados:

“Los gobernantes no están para causar miedo a los que hacen lo bueno, sino a los que hacen lo malo. ¿Quieres vivir sin miedo a la autoridad? Pues pórtate bien, y la autoridad te aprobará, porque está al servicio de Dios para tu bien. Pero si te portas mal, entonces sí debes tener miedo; porque no en vano la autoridad lleva la espada, ya que está al servicio de Dios para dar su merecido al que hace lo malo. Por lo tanto, es preciso someterse a las autoridades, no sólo para evitar el castigo, sino como un deber de conciencia. También por esta razón ustedes pagan impuestos, porque las autoridades están al servicio de Dios y a eso se dedican” (Rm 13,3.6).

Se perderá la paz entre los patrones y trabajadores, o entre los grupos políticos que representan a unos y otros, si existe injusticia de una clase contra otra. Dice el escritor sagrado Santiago en la primera epístola social:

“¡Oigan esto, ustedes los ricos! ¡Lloren y griten por las desgracias que van a sufrir!... ¡El pago que no les dieron a los hombres que trabajaron en su cosecha

está clamando contra ustedes; y el Señor todopoderoso ha oído la reclamación de esos trabajadores. Aquí en la tierra se han dado ustedes una vida de lujo y placeres, engordando como ganado, ¡y ya llega el día de la matanza! Ustedes han condenado y matado a los inocentes sin que ellos opusieran resistencia!” (St 5, 1-6).

La injusticia generadora de violencia puede estar también en los trabajadores contra un patrón justo, como explica Jesús en la parábola de los campesinos malvados (Mt 21, 33-41).

La paz es nuestra meta social

Para todos rige la enseñanza del Concilio Vaticano II:

“Es absolutamente necesario el firme propósito de respetar a los demás hombres y pueblos, así como su dignidad, y el apasionado ejercicio de la fraternidad, en orden a construir la paz. Así, la paz es también fruto del amor, el cual sobrepasa todo lo que la justicia puede realizar” (GS 78).

El Concilio nos ha dejado una definición iluminadora: *“Paz pública... es la ordenada convivencia en la verdadera justicia”* (DH 7).

Por no cumplir el aspecto social de la palabra de Dios, ha surgido efectivamente la violencia en nuestra sociedad.

Los Obispos latinoamericanos niegan también que la guerrilla y el terrorismo resuelvan esa injusticia:

“Con igual decisión la Iglesia rechaza la violencia terrorista y guerrillera, cruel e incontrolable cuando se desata. De ningún modo se justifica el crimen como camino de liberación. La violencia engendra inexorablemente nuevas formas de opresión y esclavitud, de ordinario más graves que aquellas de las que se pretende liberar. Pero, sobre todo, es un atentado contra la vida que sólo depende del Creador. Debemos recalcar también que cuando una ideología apela a la violencia, reconoce con ello su propia insuficiencia y debilidad” (DP 533).

MIRADA ADELANTE

- ¿Qué condiciones sociales debemos asegurar para favorecer la paz pública?

- ¿Qué actitudes morales debemos desarrollar para ser factores de paz social?

ORACIÓN (Salmo 85, 9-14)

Podemos hacer peticiones a María, Reina de la Paz, después de rezar a dos coros:

*“Voy a escuchar lo que dice el Señor:
Dios anuncia la paz a su pueblo y a sus adictos,
a los que recobran la esperanza.
La salvación está cerca de sus fieles
y la gloria habitará en nuestra tierra;
la lealtad y la fidelidad se encuentran,
la justicia y la paz se besan,
la fidelidad brota de la tierra
y la justicia mira desde el cielo.
El Señor nos dará la lluvia
y nuestra tierra dará su cosecha.
La justicia marchará ante él
encaminando sus pasos”.*

62. LA PAZ INTERNACIONAL

Objetivo: Comprender la misión cristiana de trabajar por la paz.

Una esperanza de paz

La parte histórica de la Biblia comienza con la migración pacífica de Abraham con su padre Terá hasta Harán, donde éste muere (Gn 11, 27-32). Abraham sigue viajando hasta Egipto, pero se establece tranquilo en Canaán. Tiene un conflicto con cinco reyezuelos que habían llevado preso a su sobrino Lot como resultado de una guerra contra otros reyes. Los vence para liberar a su sobrino (Gn 14, 1-16).

Los hijos de su nieto Jacob o Israel se establecen pacíficamente en Egipto en tiempos de José, pero sus descendientes sufren opresión (Ex 1), Son liberados por Moisés enviado por Dios.

Viene una etapa de enfrentamientos con los reyes vecinos, hasta que conquistan 'la tierra de Canaán. En esta época llena de violencias que se prolonga en todos los relatos del Antiguo Testamento, el pueblo de Israel va aprendiendo una sola gran lección: el Dios único y poderoso que ha hecho alianza con ellos sólo pide que le obedezcan.

En medio de sus victorias y derrotas, reciben anuncios de un Mesías o ungido de Dios. A veces lo interpretan como un guerrero victorioso (Nm 24, 15-19). Gradualmente se hace claro que este enviado de Dios reinará por la justicia y el derecho, venciendo toda opresión. (Ver Is 9,1-7, en tema 51).

La violenta época del Antiguo Testamento anhela la paz que traerá el Mesías.

El príncipe de la paz

Jesús es el Mesías que trae una buena noticia para los oprimidos: el reinado de la justicia de Dios.

La sociedad establecida rechaza a Jesús, quien prevé este conflicto con los que no aceptan el designio de Dios (Mc 8, 31-33). Pero se entrega para cambiar la violencia por la paz y así salvar al mundo por su don o gracia:

“Jesucristo se entregó a la muerte por nuestros pecados, para librarnos del presente ‘mundo perverso, según la voluntad de nuestro Dios y Padre” (Ga 1,4).

Cristianos son los que reconocen a Jesús como el Cristo o Mesías y lo siguen en la tarea de llevar la paz a las naciones por la obediencia al mandato del amor. Por eso dijo Jesús:

“Dios me ha dado toda autoridad en el cielo y en la tierra. Vayan, pues, a las gentes de todas las naciones, y háganlas mis discípulas, bautícenlas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enséñenles a obedecer todo lo que les he mandado a ustedes. Por mi parte, yo estaré con ustedes todos los días, hasta el fin del mundo”(Mt 28, 18-20).

Una sola es la tarea de los cristianos en el mundo, más que preocuparse de su propia subsistencia:

“Ya sabe su Padre del cielo que tienen necesidad de todo eso. Busquen primero que reine su justicia, y todo eso se les dará por añadidura” (Mt 6, 33).

Cuando reina la justicia de Dios, todos tienen paz. Por eso a los que colaboran en esta tarea básica, Jesús promete:

“Felices los que trabajan por la paz, porque serán reconocidos como hijos de Dios” (Mt 5, 9).

Construir la paz

Todos tenemos responsabilidad para reducir el armamentismo y favorecer las negociaciones amistosas entre los países. Dice el Concilio:

“La paz ha de nacer de la mutua confianza de los pueblos y no debe ser impuesta a las naciones por el terror de las armas ... Los que gobiernan a los pueblos, que son garantes del bien común de la propia nación y, al mismo tiempo, promotores del bien de todo el mundo, dependen enormemente de las opiniones y de los sentimientos de las multitudes. Nada les aprovecha trabajar en la construcción de la paz, mientras los sentimientos de hostilidad, de menosprecio y de desconfianza, los odios raciales y las ideologías obstinadas dividen a los hombres y los enfrentan entre sí. Es de suma urgencia proceder a una renovación en la educación de la mentalidad, y a una nueva orientación en la opinión pública” (GS 82).

En América Latina debemos trabajar por la integración de nuestros países. Debemos unirnos frente a la organización materialista de la

economía internacional. Debemos salvar nuestra cultura fraternal, festiva y religiosa y evitar guerras entre países hermanos. Ese es el sentido de una integración latinoamericana (ver DP 1.264-1.267 y 412-414).

El Evangelio de la paz trae consecuencias para la política internacional.

MIRADA ADELANTE

- ¿Qué podemos hacer por la paz internacional actualmente?
- ¿Cómo podemos mejorar nuestras actitudes hacia los países vecinos?
- ¿Cómo puede nuestra familia irradiar paz?
- ¿Qué hizo el Venerable Francisco Valdés por la paz con Argentina?

ORACIÓN

Podemos rezar en coro y meditar los textos proféticos sobre la paz de Cristo que aparecen en el tema: Is 9, 1-7; Mt 12, 15-21. Luego podemos rezar o cantar a Nuestra Señora de América Latina.

63. PATRIOTISMO DE CRISTIANOS

Objetivo: Fundamentar en la fe cristiana un patriotismo no excluyente.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Son civiles o militares la mayoría de los servidores de la patria?
- ¿Amamos a la patria sin odiar ni despreciar a otros pueblos?
- ¿Qué desviaciones del patriotismo son contrarias a nuestra fe cristiana?
- ¿Qué tiene que ver con el patriotismo destruir monumentos a héroes, centros culturales, lugares de culto de distintas religiones?

Pueblo elegido en bien de todos

Los creyentes encontramos en la Biblia el sentido justo del patriotismo. Los israelitas desarrollaron conciencia de ser pueblo escogido por el único Dios, a partir de la promesa que recibió su padre Abraham:

“Un día el Señor le dijo a Abram: ‘Deja tu tierra, tus parientes y la casa de tu padre, para ir a la tierra que te voy a mostrar, Con tus descendientes voy a formar una gran nación; voy a bendecirte y hacerte famoso, y serás una bendición para otros. Bendeciré a los que te bendigan y maldeciré a los que te maldigan; por medio de ti bendeciré a todas las familias del mundo” (Gn 12, 1-3).

La Pascua, que era signo de la Alianza, estaba reservada a los miembros del pueblo israelita (Ex 12, 43-45). El afán de preservar su riqueza que era la fe en el Dios único, se desvió a veces en desprecio a los demás pueblos. Dios los liberó de la opresión y los defendió de ataques injustos, pero les mandó tratar bien al extranjero.

El Profeta Isaías anunció una época en que Dios se alegraría del culto de los extranjeros. *“Y a los extranjeros que se entreguen a mí, para servirme y amarme, para ser mis siervos, si respetan el sábado y no lo profanan y se mantienen firmes en mi alianza, yo los traeré a mi monte sagrado y los haré felices en mi casa de oración” (Is 56, 6-7).*

Jesús sanó la ordenanza de un capitán romano y a una mujer siro-fenicia (Mt 15, 21-28), anunció la salvación para todas las naciones (Mt 21, 33-46) y ordenó predicar a todos (Mt 28, 19).

Jesús quiso paz para su patria

Jesús mostró amor a su patria, le deseó paz y reconocimiento del Evangelio de Salvación:

“Cuando llegó cerca de Jerusalén, al ver la ciudad, Jesús lloró por ella, diciendo: ‘¡Si entendieras, siquiera en este día, lo que te puede dar la paz! Pero ahora eso está escondido y no puedes verlo. Pues van a venir para ti días malos, en que tus enemigos harán un muro a tu alrededor, y te rodearán y atacarán por todos lados, y te destruirán por completo. Matarán a tus habitantes, y no dejarán en ti una piedra sobre otra, porque no reconociste el momento en que Dios vino a salvarte!’” (Lc 19, 41-44).

Un pueblo sin relaciones sociales de justicia se desmorona y dispersa fácilmente ante los ataques externos. Jesús preveía con dolor la ruina de su pueblo que rechazaba la justicia y la buena noticia de salvación.

La Iglesia propone un patriotismo amplio

El Concilio Vaticano II promueve el concepto cristiano de patriotismo:

“Cultiven los ciudadanos con magnanimidad y lealtad el amor a la patria, pero’ sin estrechez de espíritu, de suerte que miren siempre al mismo tiempo por el bien de toda la familia humana, unida por toda clase de vínculos a todas las razas, pueblos y naciones” (GS 75).

Además, la Iglesia impulsa la fraternidad internacional:

“Cooperen gustosamente y de corazón los cristianos en la edificación del orden internacional con la observancia auténtica de las legítimas libertades y la amistosa fraternidad con todos, tanto más cuanto que la mayor parte de la humanidad sufre todavía tan grandes necesidades, que con razón puede decirse que es el propio Cristo quien en los pobres levanta su voz para despertar la caridad de sus discípulos” (GS 88).

En América Latina, nuestros obispos impulsan la integración o unidad de nuestros países:

“La civilización del amor condena las divisiones absolutas y las murallas psicológicas que separan violentamente a los hombres, a las instituciones y a las comunidades nacionales. Por eso, defiende con ardor la tesis de la integración de América Latina. En la unidad y en la variedad, hay elementos de valor continental que merecen

apreciarse y profundizarse mucho más que los intereses meramente nacionales. Conviene recordar a nuestros países de América Latina la urgente necesidad de conservar e incrementar el patrimonio de la paz continental, porque sería, de hecho, tremenda responsabilidad histórica el rompimiento de los vínculos de la amistad latinoamericana, cuando estamos convencidos de que existen recursos jurídicos y morales para la solución de los problemas de interés común” (DP, Mensaje a los pueblos de América Latina, 8).

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos educar hacia un patriotismo pacífico?
- ¿Cómo podemos hermanarnos más con migrantes?
- ¿Qué aportó Jaime Eyzaguirre sobre las fronteras de Chile?

ORACIÓN (Salmo 117).

“Naciones y pueblos todos alaben al Señor,
pues su amor por nosotros es muy grande;
¡la fidelidad del Señor es eterna!
¡Alabado sea el señor!

Virgen, Madre de América Latina, une a nuestros pueblos en el amor.

64. CELEBRACIÓN: LA PATRIA DE TODOS

Objetivo: Celebrar nuestra patria como signo de la patria eterna.

PREPARACIÓN: Conviene que una semana antes de esta celebración, cada participante prepare una fórmula de juramento de servicio a la patria. Se necesita una bandera para hacer el juramento ante este símbolo de la patria. También se necesita un gran mapa de América Latina o del mundo.

CANTO: Yo te canto (Conjunto Elicura)

Quiero expresar que te quiero
y que es bien de adentro todo lo que siento
Quiero decir que la muerte no termina con los sentimientos
que, pese a todo, cantamos aunque otros callen, se ríen, no entiendan.
Yo te canto con amor laray laray de mi país, poblador

/:Quiero expresar que te quiero
que cualquier dolor tuyo, es mío, es nuestro,
que no podemos comer tan sólo de esperanzas que el mañana es cierto
y no vamos a pelear por todos los lados duro y parejo.
Yo te canto con amor, laray laray de mi país, constructor :/ (se repite)

lay laray, (bis) laray laray (bis) lay lay lay, laraylay laray laylaylay, lay lay

Quiero expresar que te quiero que
este es el camino y ahora somos muchos
aunque nos pongan al margen con su propaganda y toda su ciencia,
porque el Señor está al centro dando la batalla con toda su fuerza.
Yo te canto con amor laray, larav, de mi país, sembrador.

/:Quiero expresar que te quiero juntos en la tierra haciendo su Reino
en una mesa gigante, libre y para todos como un solo pueblo.
No cerraremos la puerta a ningún hermano a nuestro futuro.
Yo te canto con amor, laray laray de mi país, Salvador:/ (se repite)
lay laray (bis) laray laray (bis) lay lay lay,
laraylay laray lay lay lay. lay lay.

No cerraremos la puerta a ningún hermano, a nuestro futuro.
Yo te canto con amor, lay laray (bis) laray laray (bis)
lay lay iav, laraylay larav, lay lay lav, lay, lay.

- GUÍA: Hermanos, con este canto hemos querido expresar nuestra intención en esta celebración de hoy, en la cual somos todos bienvenidos.
- PRESIDENTE: El Señor esté con ustedes.
- ASAMBLEA: y con tu espíritu.
- PRESIDENTE: Oremos. Oh Dios, que has hecho de todos los pueblos tus hijos y a todos has dado a tu Hijo Jesús por hermano y a María por madre, envíanos tu Espíritu para que sirvamos a la justicia en nuestra patria y al amor entre todos los pueblos. Te lo pedimos por Jesucristo nuestro Señor.
- ASAMBLEA: Amén.
- GUÍA: Escucharemos una lectura en que la Palabra de Dios alienta la fidelidad a la patria y a su cultura cuando está fundada en la fidelidad al único Dios, y rechaza la traición al propio pueblo. Escuchémosla bien porque después todos opinaremos para aplicarla a la actualidad.
- LECTOR 1: Lectura del Segundo Libro de los Macabeos.
- ASAMBLEA: Gloria a Ti, Señor.
- LECTOR 1: (Lee 2Mac 4, 7-16).
- GUÍA: Podemos comentar en pequeños grupos de a tres o cuatro esta lectura, para reconocer qué culturas extranjeras que no valoran la fidelidad al Dios único ni a la Madre de Jesús están amenazando hoy a nuestra patria, a nuestro pueblo y a nuestra cultura. (Deja tiempo para reflexión compartida).
- PRESIDENTE: Hermanos, ofrezco la palabra a quienes quieran comunicarnos la reflexión que han hecho o escuchado en su grupo. (Deja tiempo para los aportes de la comunidad).
- GUÍA: Ahora, hermanos, en parejas y luego en grupos de a cuatro y después de a ocho vamos a redactar un juramento de servicio a la patria, con ayuda de los

- borradores que hemos preparado. (Se deja tiempo para elegir o componer y aprobar el juramento).
- PRESIDENTE: Les invito a cantar nuestro Himno Nacional antes de comprometernos con el juramento. (Durante el canto, se iza o se coloca al centro el pabellón patrio).
- GUÍA: Invito a un lector que proclame por partes el juramento que hemos preparado, para que todos vayamos repitiéndolo en coro, extendiendo nuestras dos manos hacia nuestra bandera, después de prepararnos espiritualmente en silencio.
- LECTOR 2: (Después de un silencio, lee la fórmula aprobada por la asamblea).
- GUÍA: Ahora vamos a escuchar a Jesucristo que alaba a los justos de todos los pueblos, antes de hacer nuestra oración de los fieles.
- LECTOR 3: Anuncio de la alegre Noticia de Jesucristo según San Mateo.
- ASAMBLEA: Gloria a Ti, Señor (Se puede cantar).
- LECTOR 3: (Lee Mt 12, 38-42.46-50).
- GUÍA: Les invitamos ahora a hacer oración por todos los pueblos, especialmente los que tienen inmigrantes entre nosotros, para que lleguen a la patria celestial con nosotros, si somos fieles a la gracia recibida del Señor.

Canto: Una ciudad para todos (J. Espinosa)

1. Una ciudad para todos, levantaremos.
Un gran techo común, la ciudad.
Una mesa redonda como el mundo,
levantaremos un pan de multitud,
un lenguaje de corazón abierto,
una esperanza, ven, Señor Jesús.

NO RECHAZAREMOS LA PIEDRA ANGULAR.
SOBRE EL CIMIENTO DE TU CUERPO
LEVANTAREMOS LA CIUDAD (bis).

2. Suben los pueblos del mundo.
Levantaremos. Suben a la ciudad. La ciudad.
los que hablaban en lenguas diferentes.
Levantaremos. Pregonan la unidad.
Nadie grita quién eres ni de dónde.
Todos se llaman: hijos de la paz.

PRESIDENTE: La Virgen Madre de los pueblos de América Latina y de toda la Iglesia nos ayude a ser verdaderos hermanos de todos. Vayamos en paz, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

65. DE LOS PATRIARCAS A LA PATRIA

Objetivo: Reconocer la necesidad de un sistema político para el bien de un pueblo.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Qué sistemas de gobierno diferentes conocemos en otros países?
- ¿Cómo podemos resumir las formas de gobierno que han tenido los habitantes de nuestro país desde antes de Colón hasta hoy?

Patriarcas y reyes

La Sagrada Escritura no es ajena al desarrollo político de los pueblos. En ella hay testimonios claros de la evolución histórica, desde formas más primitivas, a otras más organizadas. En esos cambios hay también crisis sociales y morales. En medio de esos acontecimientos se deja sentir la Palabra de Dios.

El primer personaje histórico de la Biblia, Abraham, era lo que se llama un patriarca (del griego pater, padre; arjé, primero, principal, jefe). Era un rico jefe de familia. Su sobrino Lot era otro hombre tan poderoso como él. En un momento de conflicto entre sus gentes, lo resolvieron pacíficamente.

En esa época abundan reyezuelos que gobiernan cada uno sobre una sola ciudad. Abraham hace alianza militar con otros patriarcas y “reyes” para rescatar a Lot de los aliados de Quedorlaomer. Éstos lo habían capturado al vencer al rey de Sodoma, la ciudad en que estuvo viviendo, y a otros aliados suyos. Al encontrarse finalmente con él, recibe la bendición de otro rey que era al mismo tiempo sacerdote: Melquisedec (Gen 14, 17-20).

Por entonces, tal vez unos 1900 años antes de Cristo, había familias de pastores nómadas independientes. Otros grupos instalaban ciudades libres para cultivar tierras fértiles, cerca de los ríos, mares o lagos. No estaban bien definidos los roles de jefe religioso y de jefe civil o militar. Un patriarca ejercía esas funciones según la ocasión.

En cambio, en un reino tan grande como Egipto, el faraón tenía a su servicio a militares, administradores, sacerdotes y sabios (Gn 39, 1;

41,8). Antes de la llegada de los europeos a América, el imperio de los incas vivía en forma semejante al antiguo Egipto, como también el de los aztecas y el de los mayas. Otros pueblos seguían una vida más primitiva, como cazadores y recolectores.

Los pueblos se organizan

Durante mucho tiempo, la base económica de las ciudades y estados era la agricultura y la ganadería. Los mercaderes de las ciudades hicieron después ganar importancia a la industria artesanal, a la minería, y al uso de monedas en vez del trueque de mercaderías. Esto se nota ya cuando José, hijo de Jacob, es abandonado por sus hermanos en una noria seca y vendido después por comerciantes de Madián en veinte monedas de plata (Gn 37,28).

La lenta maduración política de un pueblo se puede observar en los israelitas. Durante varios siglos sufrieron esclavitud en Egipto por ser extranjeros. Moisés, llamado y encargado por Dios, los libera. La promesa que Dios había hecho a Abraham de una tierra para sus descendientes, se renueva también para Josué, sucesor de Moisés. Conducirá al pueblo a la tierra prometida. Será jefe religioso y militar, y como gobernador deberá mantenerse fiel a la ley de Dios.

“Después que murió Moisés, el siervo del Señor, habló el Señor con Josué, hijo de Nun y ayudante de Moisés, y le dijo: ‘Como mi siervo Moisés ha muerto, ahora eres tú quien debe cruzar el río Jordán con todo el pueblo de Israel, para ir a la tierra que voy a darles a ustedes. Ten valor y firmeza, que tú vas a repartir la tierra a este pueblo, pues es la herencia que yo prometí a tus antepasados. Lo único que te pido es que tengas mucho valor y firmeza, y que cumplas toda la ley que mi siervo Moisés te dio. Cúmplela al pie de la letra para que te vaya bien en todo lo que hagas. Repite siempre lo que dice el libro de la ley de Dios, y medita en él de día y de noche, para que hagas siempre lo que éste ordena. Así todo lo que hagas te saldrá bien” (Jos 1, 1-2.6-8).

Josué encabeza la invasión de Canaán, que también se llamará Palestina. La necesidad de una tierra para su pueblo entra en conflicto con los habitantes anteriores. Esto originará guerras hasta hoy.

Al morir Josué, la infidelidad del pueblo a Dios trae como consecuencia su debilitamiento político y militar. La patria de Israel decae. Pero Dios se compadece del pueblo y suscita gobernantes llamados jueces, que son al mismo tiempo jefes militares.

“También hizo surgir caudillos que los librarán de quienes los despojaban. Pero los israelitas no hicieron caso a estos caudillos, sino que fueron infieles al Señor y adoraron a otros dioses. Sus antepasados habían obedecido los mandamientos del Señor, pero ellos no siguieron su ejemplo. Cada vez que el Señor hacía surgir un caudillo, también lo ayudaba, y durante la vida del caudillo libraba a los israelitas del poder de sus enemigos, pues sentía compasión de ellos al oírlos gemir por causa de la opresión que sufrían. Pero cuando el caudillo moría ellos volvían a corromperse, y llegaban a ser peores que sus padres sirviendo y adorando a otros dioses. No abandonaban sus malas prácticas, ni su terca conducta” (Jue 2,16-19).

Cuando alguno de estos jefes pone otras cosas por encima de Dios y de su ley, su autoridad moral disminuye. El pueblo cae en los mismos vicios, y pierde su unión con Dios. Eso le pasó a Gedeón cuando usó el botín de una batalla para hacer un ídolo de oro (Jue 8, 22-27).

La experiencia de Israel y la de todos los pueblos nos muestra que la organización política es necesaria. Se necesita una forma de gobierno para orientar la convivencia en bien de todos.

La Iglesia acepta que pueden existir regímenes políticos diferentes. Pero insiste en que su meta debe ser el bien común y favorecer la vida virtuosa. Un sistema de gobierno es bueno si favorece la buena vida de la multitud y la vida buena de las personas. Aquí estudiaremos diversos sistemas políticos y económicos para juzgarlos desde nuestra fe.

“Las modalidades concretas por las que la comunidad política organiza su estructura fundamental y el equilibrio de los poderes públicos pueden ser diferentes, según el genio de cada pueblo y la marcha de su historia. Pero deben tender siempre a formar un tipo de hombre culto, pacífico y benévolo respecto de los demás para provecho de toda la familia humana” (GS 74).

El cántico de María la muestra consciente de la opresión por los ricos y poderosos en la historia de su pueblo, en que Dios hace cosas grandes mediante los pobres y pequeños (Lc 1, 46-55).

MIRADA ADELANTE

- ¿Con qué modos de conducta social podemos servir mejor a nuestra patria?
- ¿Con cuáles comportamientos sociales servimos a Dios y con cuáles no?

- ¿Qué hizo Sor Marta Briquet por la educación parvularia?

Mientras nos preparamos a optar por una Constitución Política para una nueva época de Chile, oremos a Nuestra Señora del Carmen, Patrona de Chile.

66. EL ANARQUISMO

Objetivo: Reconocer los fundamentos de la autoridad frente a las teorías anarquistas.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Qué manifestaciones de anarquismo observamos hoy en nuestro país?
- ¿Percibimos la gran cantidad de libros anarquistas que desde hace tiempo exhiben las librerías?
- ¿Con qué argumentos defendemos la autoridad legítima?

El anarquismo individualista

Muy antigua es la tendencia anarquista. La palabra anarquismo viene del griego *anarktos*, que significa sin cabeza o sin gobierno. El filósofo griego Zenón de Citio (324-267 A.C.) fundador de la corriente llamada estoica, era contrario a la existencia de gobiernos. Alegaba que cada hombre tiene derecho a regirse solo, y que los gobiernos alteran las relaciones normales entre los individuos. Hay adolescentes actuales que aprueban estas ideas. Él se mantuvo alejado de la política, pero se benefició del relativo ordenamiento social de su época y dio clases al político Antígono Gonates.

Más cerca de nosotros, el alemán Kaspar Schmidt (1806-1856), con el seudónimo de Max Stirner, propone un anarquismo egoísta: sólo vale lo que sirve al yo. Como vida social propone la utilización de todos por todos.

El ruso Netchiaev en su *Catecismo de un revolucionario* difundió desde 1869 un anarquismo llamado libertario, porque se opone a toda ley. Sus seguidores predicaban incluso con el ejemplo el asesinato. Para el hombre y la mujer proponen la simple unión ocasional e irresponsable, que llaman "libre". Fue una reacción extrema contra el despotismo de los emperadores o "zares" rusos.

¿Qué juicio nos merece el anarquismo individualista?

El anarquismo socialista

Hay también una forma de anarquismo que incluye preocupaciones sociales. El inglés William Godwin (1756-1836) influido por la revolución francesa, escribe en 1793 una *Investigación sobre la justicia política*. Allí afirma con optimismo que el hombre sin coacción externa es capaz de cooperar al bien colectivo. Señala que el poder político es pernicioso, porque los gobernantes tienden a abusar de la fuerza pública usando el fraude y estableciendo leyes explotadoras. Esto hace que los gobernados se defiendan con el servilismo, el engaño y la violencia. Por tanto, propone suprimir el Estado y la propiedad privada, organizando la vida mediante pequeñas comunidades que resuelven sus problemas mediante acuerdos. Condena la violencia y propone el cambio social a través de la difusión de la cultura y de la ciencia, Esta reducirá gradualmente la necesidad de trabajar a una media hora diaria, no explicó como llegar a establecer este sistema. Terminó escribiendo libros para la escuela primaria.

El estadounidense Henry Thoreau (1817-1862) propone volver a “la sencilla vida del campesino”, suprimir el Estado y la sociedad industrial mediante la resistencia pasiva al pago de impuestos, y la “desobediencia civil” contra las leyes opresivas. Tuvo éxito literario cuando se construyó una cabaña y publicó *Walden*, o vida en los bosques. Pero entonces se dedicó a los asuntos públicos de los que había querido apartarse, y luchó por la abolición de la esclavitud en las leyes de su país.

Pedro José Proudhon (francés, 1809-1865) escribe en una época en que su país todavía tiene una economía campesina y artesanal. Desconfía de la acción política, de la democracia (poder del pueblo) y de la burocracia (poder de los funcionarios de “escritorio”, en francés, “buró”). Opina que si los trabajadores llegan al poder serán tan dominadores como los capitalistas. Espera que el poder político sea sustituido por acuerdos solidarios libres e igualitarios de los trabajadores. En escritos que a menudo se contradicen, afirma: “La propiedad es un robo”; “El gobierno es la maldición de Dios”; “Dios es el mal”. Espera el cambio social, no de la lucha de clases, sino de servicios mutuos entre los miembros de “sociedades mutualistas”. Sugiere suprimir la separación entre trabajadores y dueños del capital mediante cooperativas de producción, de consumo y de crédito. En 1846 rompe con Marx, escribiéndole: “No adoptemos la postura de jefes de una nueva religión, aunque ésta fuese la religión de la lógica, la religión de la razón”.

Miguel Bakunin (ruso, 1814-1876) propone en su *Catecismo del revolucionario* suprimir el poder del Estado por la violencia. También se opone a toda organización permanente. Al crear junto con Marx y otros la Primera Internacional Socialista, propone que cada sección de ella tenga una actividad terrorista por su cuenta, a lo cual Marx se opone. “Quiero no sólo la propiedad colectiva de la tierra sino la liquidación total universal. Pido la destrucción de todos los Estados”. “El revolucionario debe estar dispuesto a morir y a matar. No deben detenerlo los afectos personales”. En “*Dios y el Estado*”, afirma: “Rechazamos toda legislación, toda autoridad, aún surgida del sufragio universal, convencidos de que no podría nunca sino volverse en provecho de una minoría dominante y explotadora contra los intereses de una inmensa mayoría sojuzgada”. Desconfía de todo representante parlamentario o mandatario del pueblo y de todo partido político, porque busca poder y crea jefes. Rechaza incluso los gobiernos revolucionarios provisionales, porque actúan despóticamente sin crear libertad. Prefiere la violencia desorganizada de las masas. “Si Dios existiera habría que hacerlo desaparecer”. Fue el revolucionario más influyente bajo los zares rusos. Sus partidarios de la Primera Internacional establecieron un secretariado en México, con conexiones en Buenos Aires y un delegado itinerante, que dieron sello anarquista a los primeros socialismos latinoamericanos.

Por su parte, el conde ruso León Tolstoi (1828-1910) sugiere el retorno a la vida campesina y patriarcal. Rechaza las leyes, la aristocracia y la revolución. Se aísla en un misticismo budista, admirando ciertos aspectos de Jesucristo y de su moral: “La base de la doctrina cristiana, el amor al prójimo y la pureza de vida, es también la base del budismo”. En su pueblo natal de Yasnaia Poliana abrió una escuela sin reglamentos para los alumnos, que dos años después fue cerrada por el gobierno.

El príncipe Pedro Kropotkin (1842-1921) en *La ciencia moderna y la anarquía* pretende dar fundamento científico al anarquismo, y toma el relevo de Bakunin en la orientación de los revolucionarios rusos. Dice que el universo es materia en perpetua evolución sin leyes ni Dios. Considera la violencia como una manifestación vital de la naturaleza, En vez de la organización de la clase obrera en un partido, prefiere la organización económica de los trabajadores en cooperativas y sindicatos. Afirma que cualquier revolución política beneficia a sus privilegiados y no a la masa. Artículos suyos se publicaron en 1893 en “El Jornal” de Iquique y en “El Pueblo” de Valparaíso. Influyó en el poeta chileno Carlos Pezoa Véliz.

La primera organización política de los trabajadores en Chile, fundada por el estudiante Alejandro Escobar en 1897, se llamó Unión Socialista. Cayó en el anarquismo y se disolvió al año siguiente. Una contradictoria característica de los anarquistas es que sus líderes son autoritarios. Desde 1919 funcionó en Chile una filial del movimiento anarquista internacional que en 1931 formó la Confederación General de Trabajadores y alcanzó 20.000 miembros en 1941. Buscaba organizar la sociedad a base de gremios sin sumisión a un Estado. Ha rechazado la acción política prefiriendo la “acción directa”: huelga, sabotaje, boicot. ¿Qué nueva sociedad pueden ofrecer?

El cristiano ante el anarquismo

Jesucristo da ejemplo de autoridad servicial:

“¿Entienden ustedes lo que les he hecho? Ustedes me llaman Maestro y Señor, y tienen razón, porque lo soy. Pero si yo, el Maestro y Señor, les he lavado a ustedes los pies, también ustedes deben lavarse los pies unos a otros. Yo les he dado un ejemplo para que ustedes hagan lo mismo que yo les he hecho” (Jn 13, 12-15).

La Palabra de Dios ordena la obediencia razonable y justifica la objeción de conciencia:

“Es nuestro deber obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch 5,29).

En la época de los anarquismos, el Papa León XIII publicó las encíclicas *Diuturnum* (28.06.1881), *Immortale Dei* (2.11.1885) y *Libertas* (20.06.1888) en que explica el concepto cristiano de autoridad pública. El Concilio Vaticano II explica así la necesidad del Estado o comunidad política:

“Los hombres, las familias y los diversos grupos que constituyen la comunidad civil son conscientes de su propia insuficiencia para lograr una vida plenamente humana. Perciben la necesidad de una comunidad más amplia, en la cual todos conjuguen a diario sus energías en orden a una mejor procuración del bien común. Por ello forman comunidad política según tipos institucionales varios” (GS 74).

El Estado y la familia derivan de la naturaleza racional y social del hombre. Por tanto, la autoridad política es necesaria y Dios quiere que exista.

El Concilio explica la necesidad de autoridad civil:

“Son muchos y diferentes los hombres que se encuentran en una comunidad política, y pueden con todo derecho inclinarse hacia resoluciones diferentes. A fin de que por la pluralidad de pareceres no perezca la comunidad política, es indispensable una autoridad que dirija la acción de todos hacia el bien común, no mecánica o despóticamente, sino obrando principalmente como una fuerza moral, que se basa en la libertad y responsabilidad de cada uno” (GS 74).

La autoridad del Estado es necesaria para defender el bien común, que consiste básicamente en el respeto a los derechos humanos:

“Pertenece esencialmente a la obligación de todo poder civil proteger y promover los derechos inviolables del hombre”(DH 6).

Los hombres eligen la persona que ha de gobernar y el régimen legal para regular el ejercicio del poder público. Las autoridades son humanas y no divinas, pero su justa tarea es querida por Dios:

“Es, pues, evidente que la comunidad política y la autoridad pública se fundan en la naturaleza humana, y por lo mismo, pertenecen al orden previsto por Dios, aún cuando la determinación del régimen político y la designación de los gobernantes se dejan a la libre designación de los ciudadanos” (GS 74).

MIRADA ADELANTE

- ¿Qué puede esperar la sociedad de quienes se proclaman anarquistas?
- ¿En qué debemos colaborar con las autoridades legítimas?
- ¿Qué motivos morales nos obligan a colaborar con el Estado?
- ¿Qué educación patriótica dio José Ignacio Cienfuegos?

ORACIÓN por las autoridades públicas, del Misal Romano.

Dios todopoderoso y eterno, en cuyas manos están los corazones de los hombres y los derechos de los pueblos; mira con benevolencia a quienes nos gobiernan, para que con la ayuda de tu protección establezcan una paz duradera, trabajen por la prosperidad de todos los habitantes y aseguren la libertad religiosa. Por nuestro Señor Jesucristo. Amén

67. EL INDIVIDUALISMO LIBERAL

Objetivo: Comprender por qué el Estado debe intervenir en la economía nacional.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Conocemos personas para quienes “los negocios son los negocios” y no les ven ninguna relación con el bien común y la moral?
- ¿Cuáles son sus argumentos?

Su origen

Si el anarquismo busca suprimir el Estado, el individualismo liberal trata de que intervenga lo menos posible. Se considera padre del individualismo liberal al filósofo inglés John Locke (1632-1704) en la época inicial de la revolución industrial. Para él, “la mayor felicidad no consiste en gozar de los mayores placeres, sino en poseer las cosas que producen los mayores placeres”. “El gobierno no tiene más fin que la conservación de la propiedad”. Desde el partido conservador inglés, defiende a los propietarios y limita al mínimo la acción del Estado en la economía.

El escocés Adam Smith (1723-1790) en su *Ensayo sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* (1776) estudia cómo funciona el naciente capitalismo. Sin embargo, no lo justifica: “La cruel rapacidad y el espíritu monopolizador de manufactureros y mercaderes (hace pensar que)... ni unos, ni otros, ciertamente, deberían ser conductores de la humanidad”. Piensa que el afán de lucro en una sociedad con libre competencia regula automáticamente la actividad económica. “Procura sólo su propia ganancia, y en éste como en muchos otros casos una mano invisible lo conduce a lograr un fin que no se proponía ... Al perseguir su propio interés, sirve al de la sociedad más eficazmente que cuando realmente se lo propone”, La armonía la produce la ley de la oferta y la demanda, que es como una ley natural de la economía, que regula la producción, los salarios y hasta la población. Cuando es grande la demanda de un producto, sube su precio, éste hace lucrativo aumentar la producción; el aumento de oferta junto a otros competidores, obliga a bajar el precio. Así, el mercado regula precios y producción sin necesidad de reglamentos del Estado. No analiza cuánto demora este ajuste automático entre oferta y demanda. Según él, no hacen falta leyes

laborales, porque basta el mercado del trabajo para que haya armonía social. El afán de aumentar una producción lucrativa aumenta el empleo y los salarios, porque distintos competidores quieren contratar trabajadores. Al subir los salarios disminuye la mortalidad infantil y aumenta la población. El exceso de población permite bajar salarios, porque muchos desempleados se ofrecen por poco sueldo. También el exceso de oferta de un producto en el mercado obliga a despedir trabajadores. No estudia los efectos de hambre, muerte y violencia que esto produce. Para Adam Smith la función del Estado es hacer respetar la justicia. En la práctica, esto consiste sólo en proteger la propiedad, facilitar la producción y reprimir desórdenes. Se trata de un “Estado gendarme”, más que de un Estado promotor del bien común. La teoría económica liberal se pone en el punto de vista de los propietarios. No le preocupa el conjunto de la sociedad.

De hecho, los precios no bajan fácilmente porque los vendedores esperan aumento de la demanda y suben demasiado cuando hay monopolios, acaparamiento artificial y especulación.

Sus consecuencias para el hombre

El pastor protestante Tomás Roberto Malthus (1766-1834) en su *Ensayo sobre el principio de población* opina sobre economía sin tomar en cuenta la tradición cristiana en moral social. Quiere demostrar que las leyes “naturales” de la economía influyen más que las decisiones de los gobiernos sobre la vida social. Afirma que la población crece más rápido que los medios de subsistencia. Dice que esto es una ley económica de la naturaleza, ajena a la ley moral. “No corresponde a los ricos proporcionar a los pobres ocupación y pan; y en consecuencia, los pobres, por la naturaleza misma de las cosas, no tienen ningún derecho a pedirselo”. Ganó enorme prestigio entre los poderosos de su tiempo, que lo llenaron de honores. Sus libros se vendieron mucho. Sus teorías hicieron retroceder en Inglaterra las leyes de beneficencia pública. Malthus propuso una continencia moral: casarse sólo al adquirir la capacidad económica para mantener una familia. No consideró como obligaciones morales incentivar la productividad ni mejorar los salarios. Sus seguidores, con base en el mismo individualismo utilitario que lo inspiró a él, propagan toda clase de métodos anticonceptivos y el aborto legalizado. Buscan proteger el nivel económico de la minoría acomodada, evitan las trabas del Estado para sus actividades económicas. Pero su afán individualista los lleva a obtener del gobierno

ventajas e incluso ayudas. Consideran que el obrero es el principal responsable de su miseria. Incluso limitan la libertad de procrear de la mayoría pobre para que unos pocos tengan la libertad de lucrar.

El individualismo liberal es un sistema económico que libera el afán de lucro de los negociantes y limita la intervención del Estado en la economía.

Deberes del Estado en lo económico

Santo Tomás de Aquino (1225-1274) en su tratado *Del Gobierno de los Príncipes* explica las obligaciones del Estado. Se basa en la obligación del rey de cumplir la ley de Dios (Dt 17,18-20). Explica los deberes del gobernante y en qué consiste el bien del pueblo:

“Enseñado por la ley divina, su principal cuidado ha de ser que viva bien el pueblo ...Para vivir bien, se requieren dos cosas: la principal es obrar virtuosamente; la segunda e instrumental es tener suficientes bienes temporales, cuyo uso es necesario para obrar con virtud” (Libro 1, cap.15).

En consecuencia, los gobernantes deben preocuparse del bienestar económico para que la gente se mantenga buena. Los Papas en sus encíclicas enseñan las obligaciones del Estado:

“Entre los primeros deberes de los gobernantes, que velan por el bien del pueblo, se destaca el de defender por igual a todas las clases sociales, cumpliendo inviolablemente la justicia llamada distributiva” (RN 24).

Señalan el deber especial de cuidar del bienestar de los trabajadores:

“Es verdad incuestionable que la riqueza nacional proviene del trabajo de los obreros. La equidad exige, por consiguiente, que las autoridades públicas cuiden que el proletario reciba algo de lo que aporta al bien común, como la casa, la ropa y el poder sobrellevar la vida con mayor facilidad” (RN 25).

El liberalismo no fue capaz de resolver los problemas de los obreros (OA 11). Negó las obligaciones sociales del Estado, entregando la actividad económica a la ley de la selva, donde gana el más fuerte (MM 12). Negó la relación entre las llamadas leyes económicas naturales y la ley moral (MM 11). Esto trajo desastrosas consecuencias: la opresión de las mayorías, revoluciones sangrientas, el surgimiento del marxismo ateo y totalitario (OA 122).

La libre concurrencia o libre competencia en el mercado no debe considerarse intocable. Por razones de justicia social y para asegurar el bien común, el Estado debe regularla dentro de límites seguros y justos. Por ejemplo, nunca las remuneraciones deben ir más abajo de la subsistencia digna del trabajador y de su familia. Nunca se debe permitir el despotismo económico de grupos poderosos (OA 11).

Los obispos de América Latina proclamaron en Puebla: “El derecho a un nuevo orden internacional con los valores humanos de solidaridad y de justicia. Este nuevo orden internacional evitará una sociedad edificada sobre criterios neomalthusianos, se fundará en las legítimas necesidades sociales del hombre” (DP1279-1280).

Puede observarse que este derecho a un nuevo orden internacional no es sólo derecho de los individuos, sino principalmente un derecho de los pueblos. Según vimos, Santo Tomás de Aquino reconoce derechos al pueblo y a las clases sociales: el concepto cristiano de derecho no es individualista.

MIRADA ADELANTE

- ¿Cómo podemos promover la justicia en los negocios y empresas?
- ¿Qué medios tenemos para lograr que el Estado promueva la justicia social?
- ¿Cómo podemos organizarnos para contrarrestar el capitalismo liberal individualista?

ORACIÓN por la patria, del Misal Romano.

Oh Dios, que dispones todas las cosas con admirable prudencia, recibe con bondad las súplicas que te dirigimos por nuestra patria, para que la concordia y la justicia se afiancen en ella mediante la sabiduría de los que la gobiernan, junto con el esfuerzo honrado de todos los ciudadanos, y así alcancemos una prosperidad permanente, dentro de un ambiente de paz. Por nuestro Señor Jesucristo. Améndualista.

(Podemos agregar otras intenciones y un canto final).

69. EL CAPITALISMO “SALVAJE” A LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO

Objetivo: Comprender la evolución humanizadora del capitalismo.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Qué participación tenemos como trabajadores en la propiedad, en la dirección y en los beneficios de las empresas donde trabajamos?
- ¿Qué consecuencias observamos en la falta de participación de los trabajadores en la dirección de la empresa?

El capitalismo inicial

El abandono en la vida práctica de la fe cristiana produjo calamidades sociales. La industrialización no se orientó al principio por la moral cristiana, sino por el liberalismo individualista. Los dueños del capital exigían a los gobiernos libertad sin trabas para sus empresas.

En la época de Adam Smith la jornada de trabajo duraba 16 horas diarias, interrumpidas unos 10 minutos para tragar algunos alimentos. La falta de leyes sociales permitió abusos inhumanos.

Hasta comienzos del siglo XX, en las oficinas salitreras de Chile, la jornada nominal de 12 horas podía llegar a 14 y a 16, y en muchas no había descanso dominical. Se aplicaban multas arbitrarias e ilegales, no se pagaba en moneda corriente sino en fichas para la pulpería de la empresa, que se permitía recargar más del doble los precios. Se pagaba a menudo con tres y hasta con seis meses de atraso y era el trabajador quien pagaba los intereses del préstamo, al comprar en la pulpería. En los campamentos mineros, los trabajadores no podían formar hogares. El entretenimiento de los obreros se reducía al alcohol y a la prostitución, manejados por la empresa. Había prohibición de mantener luces después de cierta hora para evitar reuniones. Existían guardias de la empresa y se practicaba el castigo físico.

Entre 1847 y 1874, comerciantes portugueses enviaron unos 400.000 trabajadores chinos a las pampas salitreras de Tarapacá y Antofagasta, a las guaneras de Mejillones y a los ingenios azucareros peruanos. Con préstamos de los banqueros de Valparaíso se pagaba anticipado

a un mandarín de Macao o de Cantón o al peón mismo, el trabajo de unos 8 años. Las condiciones laborales los endeudaban en forma que no podían escapar. Los hombres de la Isla Rapa Nui en condiciones de trabajar en las guaneras fueron secuestrados el 12 de diciembre de 1859 en barcos ingleses habilitados en Valparaíso, y la mayoría murieron en esa esclavitud.

Un pliego de peticiones presentado en Santiago el 8 de julio de 1888 decía: “El gremio de los panaderos soporta las más pesadas tareas y consume su temprana vida en 17 horas de trabajo diurno y nocturno durante 365 días al año... nuestros patrones nos imponen multas equivalentes al doble de nuestro salario cada vez que la necesidad del descanso o una enfermedad nos hace faltar al trabajo... nos hacen extranjeros en nuestro propio hogar y casi desconocidos para nuestros hijos”.

Con estos procedimientos se formaron cuantiosas fortunas. Mantener esas condiciones se llamaba orden social, sin consideraciones morales. La organización de la economía permitía el enriquecimiento de pocos a costa del trabajo y la salud de las familias trabajadoras.

Pronunciamientos papales

La injusticia del capitalismo como sistema fue denunciada y condenada por el papa León XIII al comienzo de su encíclica *Rerum Novarum* de 1891:

“Disueltos en el pasado siglo los antiguos gremios de artesanos, sin ningún apoyo que viniera a llenar su vacío, desentendiéndose de la religión de nuestros antepasados las instituciones públicas y las leyes, el tiempo fue insensiblemente entregando a los obreros, aislados e indefensos, a la inhumanidad de los empresarios y a la desenfrenada codicia de los competidores. Hizo aumentar el mal la voraz usura que, reiteradamente condenada por la autoridad de la Iglesia, es practicada, no obstante, por hombres codiciosos y avaros bajo una apariencia distinta. Añádase a esto que no sólo la contratación del trabajo, sino también las relaciones comerciales de toda índole, se hallan sometidas al poder de unos pocos, hasta el punto que un número sumamente reducido de opulentos y adinerados ha impuesto a una muchedumbre incontable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos” (RN 1).

En 1967, San Pablo VI en *Populorum Progressio* estableció la diferencia entre el desarrollo que acarrea la industrialización y el “nefasto sistema”

que la ha acompañado en los países occidentales. Así reitera la condena al capitalismo liberal señalando dónde está lo malo:

“Pero por desgracia, sobre estas nuevas condiciones de la sociedad ha sido construido un sistema que considera el lucro como motor esencial del progreso económico; la competencia, como la ley suprema de la economía; la propiedad privada de los medios de producción, como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes. Este liberalismo sin freno, que conduce a la dictadura, justamente fue denunciado por Pío XI como generador del imperialismo internacional del dinero. No hay mejor manera de reprochar un tal abuso que recordando solemnemente una vez más que la economía está al servicio del hombre” (PP 26).

En el aniversario 90 de “*Rerum Novarum*” de León XIII, Juan Pablo II publicó su gran encíclica sobre el trabajo: *Laborem Exercens* (1981). En ella considera como capitalismo cualquier sistema económico que trate al hombre como simple instrumento y no “como sujeto y autor y, por consiguiente, como verdadero fin de todo el proceso productivo” (LE 7).

Hay capitalismo de Estado cuando el grupo de los funcionarios del Estado se apropia “el monopolio de la administración y disposición de los medios de producción, y no da marcha atrás ni siquiera ante la ofensa a los derechos fundamentales del hombre” (LE 14).

La economía social de mercado

La economía social de mercado corrigió al capitalismo liberal con la intervención del Estado en el mercado al requerirlo las necesidades de productores y consumidores. Su primera aplicación recuperó la prosperidad perdida en la destrucción de Alemania de régimen nazi en la II Guerra Mundial de 1939 a 1945. Konrad Adenauer (1876-1967), fundó y presidió el partido Unión Demócrata Cristiana. Contribuyó a elaborar la Constitución de Alemania de 1949, fue Canciller de la República Federal Alemana de 1949 a 1963 y en 1957 contribuyó a crear el Mercado Común Europeo. Nombró Ministro de Economía en 1949 a Ludwig Erhard, que como asesor del ministro de Industria y Comercio de Baviera elaboró la economía social de mercado para la Unión Demócrata Cristiana ante las elecciones triunfantes de 1949. Al reunificarse el 3 de octubre de 1990 después del gozoso desmantelamiento popular en 1989 del muro de Berlín con la República Democrática Alemana controlada hasta entonces por el comunismo ruso, la economía social de mercado

occidental se extendió generosamente al resto del país. La economía social de mercado superó el “capitalismo salvaje” y lo humanizo con su cambio en la acción correctora del Estado.

MIRADA ADELANTE

- ¿Qué cambios hacen falta en las actuales leyes laborales?
- ¿Cómo podemos colaborar para un cambio en las leyes que favorezcan a trabajadores y consumidores?

ORACIÓN

Señor, tú que trabajaste en Nazaret de carpintero como tu padre adoptivo San José, mientras tu madre, María Santísima, pasaba ocupada en los quehaceres de la casa, y que te agotaste sanando, enseñando, predicando y atendiendo personas, danos la alegría de ver dignificado nuestro trabajo y de compartir su fruto con nuestra familia, nuestra patria y con todo el mundo.

(Se pueden agregar otras intenciones espontáneas y un canto final).

69. EVOLUCIÓN DEL SOCIALISMO

Objetivo: Comprender la evolución del socialismo.

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Cuáles son las ideas políticas básicas de los grupos socialistas en nuestro país?

Del platonismo a la Utopía

El socialismo es un sistema económico-político basado en la propiedad colectiva de los bienes de producción, por lo menos de los más importantes” (EPS 25).

El filósofo griego Platón (428 - 347 A.C.), después de gobernar la colonia de Siracusa sin éxito a los 41 años, a los 47 describe en *La República* sus ideales políticos. Para él la meta de la política es el bien y la verdad, que se identifican. Por eso es importante que los reyes sean filósofos (amigos de la sabiduría). El principal problema político no es la utilidad, el interés o la conveniencia, sino la justicia. Platón funda la ciencia política como derivada de la moral, no como simple descripción de los sistemas de gobierno. La ciudad es perfecta (justa) cuando en los jefes hay sabiduría (o prudencia), en los auxiliares guerreros hay valor (fortaleza) y en los productores, artesanos, agricultores, patrones o trabajadores, predomina la templanza (moderación). Cada ciudadano debe aportar según sus dotes naturales, acrecentadas por sus virtudes. El Estado selecciona a los jóvenes y les asigna la educación apropiada, cualquiera sea su sexo. No hay vínculo matrimonial. Los magistrados fijan el tiempo de la procreación, y el Estado educa a los niños separados de sus padres. El Estado es comunista y totalitario, regula toda la vida según las metas sociales. Sólo se reserva a la vida privada lo que decida el Estado, regido por los sabios o expertos.

En su vejez, dejó Platón inconclusa otra obra, *Las Leyes*, en que considera a Dios como la medida de todas las cosas. Las leyes deben ser de inspiración divina. Las normas religiosas apoyan a las normas legales. El derecho y la religión refuerzan la unidad de la vida ciudadana. Se corrige el delito y el ateísmo, o se castiga, incluso con la pena de muerte. En *Las Leyes*, en vez de suprimir la propiedad, reparte la propiedad

agraria a los ciudadanos. Establece el matrimonio obligatorio aunque con comedores públicos. Hay prohibición de viajes al extranjero, hay denuncia obligatoria y policía que controla la vida moral y material de todos. Deja el trabajo y las actividades económicas a los esclavos y a los hombres carentes de derechos ciudadanos, para que el comercio y el enriquecimiento desigual no corrompan la sociedad.

Santo Tomás Moro (1480-1535), jurista y diputado inglés, publicó en 1526 en latín su *Utopía*, donde se nota la influencia de Platón y de las civilizaciones socialistas precolombinas descritas por Américo Vespucio. Desde 1518 fue consejero de Enrique VIII, y desde 1529 Canciller de Inglaterra. Fue martirizado por no aceptar al rey como jefe de la Iglesia de Inglaterra, recién separada del Papa. Es patrono de los políticos cristianos.

Considera que los Estados de su época están al servicio de la clase dominante, donde nobles ociosos disfrutan del trabajo ajeno, y los reyes se ocupan de la guerra en vez de atender a su pueblo. Escribe: "Allí donde la propiedad sea un derecho individual, allí donde todas las cosas se midan por el dinero, no se podrá nunca organizar la justicia. Todos trabajan en la isla de Utopía (del griego ou: no; topos: lugar; significa "el lugar que no existe"). Tienen tiempo libre asegurado para cultivar su espíritu. No hay propiedad privada. La producción agrícola y manufacturera están organizadas con disciplina estricta pero bien aceptada. Hay comedores en común, para asegurar la igualdad. Los magistrados y sacerdotes son elegidos por turnos. Los más importantes se eligen entre los letrados. Mientras tienen sus cargos, gozan de algunos privilegios en relación con sus responsabilidades. No hay castas o clases cerradas, sino elecciones periódicas y ascenso por méritos. La ciudad funda nuevas colonias con su mismo régimen. No tiene soldados. Si necesita defenderse, contrata mercenarios entre pueblos vecinos menos civilizados. También hace la guerra para liberar de la tiranía a otros pueblos. Su ejemplo basta en general para que otros pueblos se inspiren en su Constitución.

Influyó en algunos administradores y prelados españoles, como Vasco de Quiroga en Méjico, y en las reducciones indígenas de los franciscanos y en Paraguay, Brasil y Perú entre 1607 y 1767. A su amigo el Pbro. Erasmo de Rotterdam confió Tomás que su escrito dejaba todavía sin resolver muchos problemas prácticos. La palabra utopía ha pasado a significar un ideal irrealizable. Pablo VI la usa en el sentido de meta inspiradora (OA 37).

¿Qué ideas políticas de Platón parecen aceptables para un cristiano?

¿Qué problemas económicos dejó sin resolver la “Utopía” de Moro?

¿Qué problemas políticos quedan desatendidos en esa teoría?

¿Qué aspectos económicos y políticos de la “Utopía” merecen constituir una meta?

Socialismos de la revolución industrial

La revolución industrial resultante de remplazar operarios por máquinas a vapor, trae grandes problemas sociales. Comienza en Inglaterra en el siglo XVIII y pasa al continente y a Norteamérica.

Robert Owen (1771-1858) inicia en Inglaterra experiencias de filantropía patronal. En su hilandería de algodón de New Lanark mejora la vivienda, la higiene y los salarios, construye escuelas y reduce la jornada diaria de trabajo con gran resultado. Funda en Estados Unidos de América una comunidad agraria sin propiedad privada, llamada Nueva Armonía, que económicamente fracasa. Quiso cambiar la sociedad a partir de una comunidad ejemplar. No buscó ninguna estrategia para la toma del poder, ni para la organización política ni en macroeconomía (economía nacional e internacional).

En Francia, Charles Fourier (1772-1837), es un empleado que sueña con reformar el universo. Critica la industria capitalista, en que “las manufacturas progresan a causa del empobrecimiento del obrero”. Propone diseminar las fábricas en el campo, para que los obreros dediquen tres cuartos de su tiempo a la agricultura. Sugiere crear falansterios, asociaciones voluntarias de unas 1.600 personas que se turnan en los trabajos y funciones sociales, sostenidas por capitales privados. Quiere reformar la sociedad desde la base y no desde el Estado, por temor al autoritarismo. Hubo falansterios en Francia, Inglaterra, Rusia y Estados Unidos de América. Casi todos fracasaron, salvo los que tuvieron organización cooperativa. En Chile el ingeniero y abogado Ramón Picarte Mujica inició un falansterio en Chillán en 1866, que no prosperó por falta de capital.

El doctor Felipe José Buchez (1796-1865). convertido a la fe católica, se dedica a demostrar que la libertad, igualdad y fraternidad proclamadas por la revolución francesa en 1789 derivan del Evangelio. En su *Introducción a la ciencia de la historia* (1833) afirma que en la sociedad

hay una clase “en posesión de todos los instrumentos de trabajo, tierra, fábricas, casas, capitales” mientras la otra, que nada posee, “trabaja para la primera”. Para eliminar el trabajo asalariado, Buchez propone las asociaciones obreras y las cooperativas de producción. Entre 1840 y 1850 difundía sus ideas un periódico redactado por obreros. Buchez es considerado el padre de la corriente llamada socialismo cristiano, también ideada por el Siervo de Dios Guillermo von Ketteler en Alemania.

En Inglaterra la Sociedad Fabiana, fundada en 1884, procura lograr democráticamente el control colectivo de los medios de producción y de renta, dejando al individuo sólo la remuneración por su trabajo y la seguridad social. El partido laborista inglés participa en las organizaciones internacionales socialistas como el partido socialista sueco y otros, que han logrado con su influencia parlamentaria y de gobierno elevar el nivel de vida de las mayorías en sus respectivos países. Otra corriente, llamada socialdemócrata, que durante algunos años en Alemania aceptó las tesis de Marx, acentúa cada vez más su adhesión a los procedimientos parlamentarios y su rechazo de la violencia.

La Iglesia ante el socialismo

León XIII en 1891 con base en los hechos sobre el problema obrero afirmó: “Para solucionar este mal, los socialistas, atizando el odio de los indigentes contra los ricos, tratan de acabar con la propiedad privada de los bienes estimando mejor que en su lugar, todos los bienes sean comunes y administrados por las personas que rigen el municipio que gobiernan la nación. Creen que con este traslado de los bienes de los particulares a la comunidad, distribuyendo por igual las riquezas y el bienestar entre todos los ciudadanos se podría curar el mal presente, pero esta medida es tan inadecuada para resolver la contienda, que incluso llega a perjudicar a las propias clases obreras, y es además sumamente injusta porque ejerce violencia contra los legítimos poseedores, altera la misión de la república y agita fundamentalmente a las naciones (RN 2).

Pío XI en 1931 comparó el comunismo con el socialismo: “Más moderado es, indudablemente, el otro bloque, que ha conservado el nombre de socialismo. No sólo profesa éste la abstención de toda violencia, sino que, aun no rechazando la lucha de clases ni la extinción de la propiedad privada, en cierto modo la mitiga y la modera. Diríase que... el socialismo; parece inclinarse y hasta acercarse a las verdades que la

tradición cristiana ha mantenido siempre inviolables” (QA 113).

El Papa acepta la lucha de clases sin odio ni violencia: “La lucha de clases, efectivamente, siempre que se abstenga de enemistades y de odio mutuo, insensiblemente se convierte en una honesta discusión, fundada en el amor a la justicia ...La misma guerra contra la propiedad privada, cada vez más suavizada, se restringe hasta el punto que, por fin, algunas veces ya no se ataca la posesión en sí de los medios de producción, sino cierto imperio social que contra todo derecho se ha tomado y arrogado la propiedad... Con razón, en efecto, se pretende que se reserven a la potestad pública ciertos géneros de bienes que comportan consigo una tal preponderancia, que no pueden dejarse en manos de particulares sin peligro para el Estado” (QA 114).

¿Cuándo un sistema socialista es inmoral? “El sistema socialista tiende a acumular un inmenso poder económico en manos del Estado, poder que, si no se contrapesa y limita de alguna manera, puede abrir la puerta a todo tipo de opresión, manipulación y discriminación de las personas y de los grupos por motivos de orden político, haciendo ilusoria la democracia, la igualdad y la participación que en principio se proclama” (EPS 26).

En cuanto a la participación de los cristianos en la lucha social, dice Juan Pablo II:

“Esta lucha debe ser vista como una dedicación normal “en favor” del justo bien: en este caso, por el bien que corresponde a las necesidades y méritos de los trabajadores asociados por profesiones: pero no es una lucha “contra” los demás. Si en las cuestiones controvertidas asume también un carácter de oposición a los demás, esto sucede en consideración del bien de la justicia social y no por la “lucha” o por eliminar al adversario” (LE 20).

MIRADA ADELANTE

- ¿Qué diferencias observamos entre los socialistas clásicos y los grupos socialistas actuales en nuestro país?
- ¿Qué proposiciones de la tradición socialista son aceptables para el cristiano?

ORACIÓN por la paz y la justicia (del Misal Romano)

Señor, que llamaste hijos tuyos a los que trabajan por establecer la paz; concédenos tu luz y tu gracia para que podamos construir perpetuamente la paz basada en la justicia, en el amor y en la libertad. Por nuestro Señor Jesucristo. Amén.

Se pueden agregar otras intenciones y un canto final.

70. SURGIMIENTO Y DISOLUCIÓN DEL MARXISMO

MIRADA ALREDEDOR

- ¿Qué países han tenido gobierno marxista y cuáles quedan hoy?
- ¿Qué gobernantes en Chile han sido marxistas?

Surgir y crecimiento del marxismo

Karl Marx (1818-1883) niño desechó toda religión al hacerse luterano su padre judío **en Alemania** por conveniencia social. Ya filósofo, fundó en Bruselas con Federico Engels (1820-1895) en 1847 una Liga Comunista disuelta en 1852, para la cual en 1848 escribieron el *Manifiesto del partido comunista*. Marx desde 1849 en Londres fue corresponsal del diario "The New York Times" y se dedicó a la investigación económica. Redactó los estatutos de la I Internacional Obrera aprobados en Ginebra en 1866. Su obra principal es *El Capital* en sus tres primeros tomos de 1867 a 1894 basado en el materialismo histórico y dialéctico. Con sus apuntes el húngaro Karl Kautsky (1854-1938) publicó *Teoría de la plusvalía*, considerado el IV tomo y en 1891 logró que el Partido Socialista alemán adoptara el marxismo en la II Internacional Socialista. Marx afirma que los dueños de los bienes de producción o capital no pagan a los trabajadores el valor agregado (plus valía) obtenido con su trabajo sino lo menos posible. Propone traspasar los bienes de producción al Estado. Su meta política es una sociedad sin clases ni Estado en la sociedad comunista final. El medio es la dictadura del proletariado lograda azuzando la lucha de clases. No previó que toda dictadura tiende a perpetuarse, ni que concentrar el capital en el Estado no suprime la explotación de los trabajadores por los administradores que si desobedecen los reprimen con violencia. El Beato Guillermo von Ketteler en 1848 criticó el capitalismo y propuso un socialismo cristiano, que Marx no menciona.

El ruso Vladimir Ilich Ulianov, de seudónimo Nicolás Lenin (1870-1924) desde 1903 dirigió en Londres el partido marxista llamado bolchevique o mayoritario. En marzo de 1917 el partido menchevique o minoritario

conducido por Alexander Kerensky en la revolución rusa derrocó por su absolutismo y corrupción al zar Nicolás II y estableció la democracia. Lenin en octubre según el calendario juliano usado en Rusia, noviembre según el calendario gregoriano de la mayor parte del mundo, jefe de los delegados obreros y soldados llamados soviets derrocó a Kerensky y llamó desde entonces comunista su partido. Al obtener en la Asamblea Constituyente sólo 25% de los votos la disolvió con violencia, suprimió la democracia y declaró al Partido Comunista representante del proletariado, “cualquier cosa piense el proletariado”, con disciplina obediente, ideología marxista con una norma **ética**: “salus revolutionis suprema lex”: la salvación de la revolución es la suprema ley. Llamó a esa supresión de la democracia Revolución de Octubre. Formó **la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) o Unión Soviética** con filiales en otros países. En 1919 Karl Kautsky en *Terrorismo y comunismo* denunció como antidemocrática y antisocialista la dictadura de Lenin. San Paulo VI declaró: “No es lícito...favorecer a la ideología marxista, a su materialismo ateo, a su dialéctica de violencia y a la manera como ella entiende la libertad individual dentro de la colectividad, negando al mismo tiempo toda trascendencia al hombre y a su historia personal y colectiva “ (OA 26). Además, “es sin duda ilusorio y peligroso olvidar el lazo íntimo que los une radicalmente, el aceptar los elementos del análisis marxista sin reconocer sus relaciones con la ideología, el entrar en la práctica de la lucha de clases y de su interpretación marxista, omitiendo percibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a la que conduce este proceso” (OA 34).

Presencia del marxismo en Chile

Luis Emilio Recabarren Serrano (1876-1924) obrero tipógrafo lector autodidacta en 1912 fundó el Partido Obrero Socialista para “la abolición de la propiedad privada, la asunción del poder político por la clase trabajadora y la sustitución del régimen social existente por otro en que se desvanezca el Estado y las diferencias de clases” y comenzó en 1919 a organizarlo para llegar a ser Partido Comunista. Fue diputado por su Partido Socialista en la legislatura de marzo de 1921 a mayo de 1924. Obtuvo en Convención Nacional de la Federación Obrera de Chile, FOCH, creada en 1909 por el fundador católico conservador del movimiento obrero autónomo chileno Paulo Marín Pinuer, diputado también en ese período, que la FOCH se uniera en diciembre de 1921 a la Internacional Sindical Roja fundada en Moscú. Fue a Rusia delegado al II Congreso de la Internacional de Sindicatos Rojos y al IV

Congreso de la Internacional Comunista de octubre de 1922 a mayo de 1923. Al regresar tuvo discrepancias en la dirección de su partido, sufrió principio de ceguera y larga depresión y se suicidó el 19.12.1924. Probablemente se desilusionó por las inconsecuencias de Lenin o conoció además su crítica por Karl Kautsky.

Fidel Castro Ruz (g. 1960-2016) tras su fallido ataque al cuartel Moncada en 1953, después de recibir del dictador Fulgencio Batista garantías para su vida y sólo quedar preso por intercesión del arzobispo Enrique Pérez Serantes, tras guerrilla en la Sierra Maestra el 1.1.1959 hizo huir a Batista, reconoció sólo en 1960 ser comunista, suprimió la libertad de prensa, impuso constitución y propaganda ateas, prohibió la educación cristiana y hostilizó a la Iglesia católica. Fortaleció a la izquierda marxista en América Latina, particularmente en Chile. Lentamente se ha sabido la situación del pueblo cubano que sobrevive con el ingreso de sus familiares en el exterior, encubierta por sus informes internacionales, por su propaganda incluyendo pequeños centros selectos de calidad educativa y médica, ajenos a la situación escolar y sanitaria del pueblo. En tres etapas en 1998, 1999 y 2000 preparando en Cuba formadores de catequistas enviados por las diócesis con personas del Instituto Superior de Pastoral Catequética de Chile "Catecheticum" palpamos esa realidad. Su escritor de confianza Norberto Fuentes al saber en una borrachera de Raúl Castro Ruz que el gobierno guardaba cocaína por mil millones de dólares obtenida del peaje cobrado a los traficantes que pasaban por sus costas, huyó y lo delató en 1999 en su libro *Dulces guerreros cubanos*, como Juanita Castro en *Fidel y Raúl, mis hermanos, la historia secreta* de 2009. Antonio Gramsci (1891-1937) Secretario General del Partido Comunista Italiano, preso y después en libertad vigilada de 1926 a 1934, influyó en Chile mediante el movimiento de Equipos Docentes, aunque según las religiosas que lo atendieron desde 1935 recibió los sacramentos en el hospital romano donde falleció. El Presidente socialista marxista Salvador Allende (g. 1970-1973) por su proyecto de Educación Nacional Unificada, que no garantizaba libertad de pensar de profesores ni de alumnos, no accedió a gestiones del arzobispo de Santiago Cardenal Raúl Silva Henríquez de suprimir su proyecto ni aceptó en diálogos con participación del Presidente del Partido Demócrata Cristiano Patricio Aylwin de reorientar su gobierno. El Congreso Nacional declaró en agosto de 1973 que su gobierno violaba la Constitución, y al tomar el poder una Junta Militar el 11 de septiembre se suicidó en el palacio de gobierno. La teoría marxista ha tenido estudios críticos del filósofo Manuel Atria Ramírez en *Aspectos especulativos del marxismo* de 1939

en revista "Estudios", en su libro de 1943 *El marxismo, las ciencias y la filosofía de la naturaleza*, y de autores posteriores.

Decadencia y disolución del marxismo

Descrédito internacional tuvo el marxismo al no aceptar la Unión Soviética ni China comunista la Declaración de los Derechos del Hombre el 10.12.1948 (cuyo borrador redactó por encargo público el filósofo católico Jacques Maritain), condición para pertenecer a la entonces creada Organización de las Naciones Unidas, ONU. **Años después fueron admitidas sin ese requisito por ser potencias** capaces de contribuir a la paz. En 1956 el presidente de la Unión Soviética Nikita Krushev informó al XX Congreso del Partido Comunista sobre los millones de muertos por crímenes del sucesor de Lenin, José Stalin (g. 1924-1953) alejando del marxismo a muchos intelectuales. Tuvieron Premio Nobel de la Paz en 1975 el físico ruso disidente Andrei Shakharov por su defensa de los derechos humanos, y en 1983 el obrero católico polaco Lech Walesa, presidente del sindicato Solidaridad de los astilleros Lenin de Gdansk que expulsó pacíficamente al comunismo y fue elegido Presidente de Polonia. En 1986 en el Simposio Internacional sobre Sociedad y Valores Éticos organizado en Budapest por el Secretariado Pontificio para los No Creyentes con la Academia de Ciencias de Hungría, rectora de la política cultural de su país como sus similares en países comunistas, los marxistas no encontraron en su teoría el por qué de la capacidad de la filosofía de resolver cuestiones que sobrepasan a las ciencias naturales y sociales; ni por qué ante el alcoholismo, la drogadicción, el desinterés por el trabajo y el suicidio amenazantes en países comunistas, la filosofía propone el perdón, la misericordia y el amor, ausentes del marxismo; tampoco por qué el marxismo no tiene explicación ante la convicción de las demás sociedades al legislar, de que los valores no pueden ser totalmente relativos ni inventados por el hombre. No supieron responder de qué cada persona es responsable y ante quién, de dónde puede surgir la buena voluntad y en nombre de qué se puede medir. Alexander Solzhenitsyn (1918-2008) en 1945 fue encarcelado por opiniones contra Stalin escritas a un amigo; en 1962 publicó su experiencia carcelaria en *Un día en la vida de Iván Denisovich*; fue expulsado en 1969 de la Unión de Escritores Soviéticos por denunciar la censura oficial, recibió en 1970 el Premio Nobel de Literatura; en 1974 fue deportado y privado de la ciudadanía soviética por publicar en Francia en 1973 *El Archipiélago Gulag 1918-1956*, análisis del sistema de prisiones, del terrorismo y de la policía secreta soviéticos

entre los horrores del colectivismo y su ineficacia para convencer; en 1994 fue recibido en Rusia como héroe y tuvo funeral en el monasterio cristiano ortodoxo de Donskoy.

Mijail Gorbachov, Presidente de la Unión Soviética, desde 1986 reestructuró la política y la economía, preparó la democracia y propuso cambiar la Unión de **Repúblicas Socialistas Soviéticas** por una federación de repúblicas independientes. En 1989 Rusia eligió democráticamente parlamento, el muro de Berlín que separaba la República Federal Alemana de la comunista República Democrática Alemana fue gozosamente destruido por la multitud. En 1990 Gorbachov recibió el Premio Nobel de la Paz, en 1991 renunció a dirigir el Partido Comunista y en diciembre los líderes de Rusia, Bielorrusia y Ucrania disolvieron la Unión Soviética, formaron la Mancomunidad de Estados Independientes, y él renunció el 25 a la Presidencia de Rusia. Conservan constitución marxista la República Democrática Popular de Corea (del Norte) desde 1948 aunque está en diálogo para unirse a la democrática República de Corea (del Sur), la República Popular China desde 1949 aunque ha permitido las empresas privadas, Cuba desde 1961 y la República Socialista de Vietnam (del Norte) desde 1976. La abandonaron en Asia en 1989 Rusia, en 1990 Yemen del Sur, en 1992 Mongolia, Camboya y Afganistán; en Europa en 1989 Polonia, Rumania, Checoslovaquia y Hungría, en 1990 Bulgaria, en 1992 Albania y Yugoslavia; en África en 1989 Benin, en 1990 Mozambique, en 1991 Somalia, Etiopía y la República Popular del Congo, en 1992 Angola. Los marxistas actuales actúan en forma populista y pragmática sin basarse en su teoría, analizada en 1980 por el ex marxista ahora católico Leszek Kolakowski en *Las principales corrientes del marxismo: su nacimiento, desarrollo y disolución*.

MIRADA ADELANTE

- ¿Qué hacer amablemente con personas que hoy adhieren o simpatizan con el marxismo?
- ¿Cómo evitar que el pueblo vuelva a ser atraído por las promesas marxistas?

71. CELEBRACIÓN: CONSTRUIMOS LA CIVILIZACIÓN DEL AMOR

CANTO: Una ciudad en paz

Queremos construir una ciudad una ciudad en paz.
 Queremos confirmar en el altar nuestra fraternidad.
 Sin que haya esclavos ni haya señores
 Que no puedan cantar nuestra canción.
 Sin que haya clases ni diferencias
 Que impidan compartir un mismo pan.
 Todos tenemos los mismos derechos (eco)
 Todos tenemos los mismos deberes (eco)
 Todos tenemos un mismo padre, un mismo cielo. (bis)

Queremos construir una ciudad una ciudad en paz,
 Queremos alcanzar la libertad fruto de la verdad.
 Allá entre todos compartiremos las penas del esfuerzo y del amor.
 Allá entre todos descubriremos el grano que en semilla floreció.
 Todos tenemos un mismo Maestro. (eco)
 Todos tenemos un mismo Padre, un mismo cielo.
 Queremos construir una ciudad una ciudad en paz.
 Queremos confirmar en el altar nuestra fraternidad.

GUÍA: Hermanos, durante estas semanas hemos reflexionado sobre la salud, sobre la vivienda, sobre los migrantes, sobre la necesidad de organizarnos. ¿Hemos visto crecer el amor de Dios en nuestro sector con estas reflexiones? ¿Quiénes quieren contarnos un poco esas señales de amor que han visto aquí? (Se deja tiempo y libertad para relatar esas cosas, grandes y pequeñas. Después de cada relato se puede cantar un “aleluya”, o bien otra aclamación para dar gracias).

CANTO: Amor, Amor

Amor, amor, amor, amor
 Hermanos míos, Dios es amor,
 Ama a todos como hermanos,
 Dios es amor.

PRESIDENTE: Vamos a escuchar ahora algunos pasajes del famoso párrafo 8 del Mensaje a los Pueblos de América Latina, que nos enviaron nuestros Obispos al terminar la Conferencia de Puebla en México en 1979. Habla sobre la civilización del amor.

LECTOR: Del Mensaje a los Pueblos de América Latina, de nuestros Obispos en su Conferencia General de Puebla.

ASAMBLEA: Gloria a Ti, Señor. (Pueden turnarse dos lectores).

LECTOR: “Os invitamos a ser constructores abnegados de la Civilización del amor según luminosa visión de Pablo VI, inspirada en la Palabra, en la vida y en la donación plena de Cristo y basada en la justicia, la verdad y la libertad. Estamos seguros de obtener así vuestra respuesta a los imperativos de la hora presente, a la tan ambicionada paz interior y social, en el ámbito de las personas, de las familias, los países, los continentes, del universo entero. La civilización del amor repudia la violencia, el egoísmo, el derroche, la explotación y los desatinos morales. A primera vista, parece una expresión sin la energía necesaria para enfrentar los graves problemas de nuestra época. Sin embargo, os aseguramos: no existe palabra más fuerte que ella en el diccionario cristiano. Se confunde con la propia fuerza de Cristo. Si no creemos en el amor, tampoco creemos en Aquél que dice: *“Un mandamiento nuevo os doy, que os améis los unos a los otros como yo os he amado”* (Jn 15, 12)”.

“La civilización del amor propone a todos la riqueza evangélica de la reconciliación nacional e internacional. No existe gesto más sublime que el perdón. Quien no sabe perdonar no será perdonado (Ver Mt. 6, 12)”.

“En la balanza de las responsabilidades comunes, hay mucho que poner de renuncia y de solidaridad, para el correcto equilibrio de las relaciones humanas. La meditación de esta verdad llevaría a nuestros

países a la revisión de su comportamiento frente a los expatriados con su secuela de problemas, de acuerdo con el bien común, en caridad y sin detrimento de la justicia. Existen en nuestro continente innumerables familias traumatizadas”.

La civilización del amor condena las divisiones absolutas y las murallas psicológicas que separan violentamente a los hombres, a las instituciones y a las comunidades nacionales. Por eso, defiende con ardor la tesis de la integración de América Latina”.
¡Palabra de la Iglesia!

ASAMBLEA: Demos gracias a Dios.

PRESIDENTE: Parece que nuestros obispos nos han dejado una tarea con estas palabras. ¿Cómo podemos nosotros aquí construir la civilización del amor? ¿Cómo podemos vencer la indiferencia, el egoísmo o el miedo para empezar? (Anima a quienes quieran proponer tareas a nuestro alcance, y les agradece por las ideas que han dado).

CANTO: A Nuestra Señora de América.

Letra del Siervo de Dios Cardenal Eduardo Pironio.

1. Madre de los pobres, de los peregrinos
te pedimos por América Latina
Tierra que visitas con los pies descalzos
apretando fuerte un Niño en tus brazos.

AMÉRICA DESPIERTA,
SOBRE SUS CERROS DESPUNTA
LA LUZ DE UNA MAÑANA NUEVA
DÍA DE LA SALVACIÓN QUE YA SE ACERCA
SOBRE LOS PUEBLOS QUE ESTÁN EN TINIEBLAS
HA BRILLADO UNA GRAN LUZ.

2. Luz de un Niño frágil que nos hace fuertes,
luz de un Niño pobre que nos hace ricos,
luz de un Niño esclavo que nos hace libres,
esa luz un día nos diste en Belén.

3. Madre de los pobres,
hay mucha miseria porque falta siempre
el pan en muchas casas.
El pan de la verdad falta en muchas mentes
el pan del amor que falta en muchos hombres.
4. Conoces la pobreza porque la viviste
alivia la miseria de los cuerpos que sufren.
Arranca el egoísmo que nos empobrece
para compartir y avanzar hacia el Padre.

PRESIDENTE: Hermanos, vamos a escuchar la Palabra de Jesús en el Evangelio.

GUÍA: Nos ponemos de pie. Vamos a escuchar con atención para después compartir lo que el Espíritu Santo nos diga hoy.

LECTOR: Anuncio de la Buena Noticia de Jesucristo, según San Juan.

ASAMBLEA: ¡Gloria a Ti, Señor! (se puede cantar)

LECTOR: (lee Jn 13,34-35). ¡Palabra de Dios!

ASAMBLEA: Gloria a Ti, Señor Jesús.

GUÍA: (Después de un rato de silencio, puede invitar a compartir lo que el Señor nos dice hoy).

ACLAMACIÓN:

Bendita, bendita, bendita la Palabra del Señor.
Bendito, bendito, bendito el que la vive con amor.

GUÍA: Presentemos al Señor nuestras oraciones para que la civilización del amor empiece a ser realidad entre nosotros. (Se deja tiempo para la oración de los fieles).

PRESIDENTE: Ahora vamos a hacer un círculo grande, y tomados fraternalmente de la mano, vamos a rezar a nuestro Padre Dios. Cuando sintamos un apretón en la mano, lo comunicamos después al vecino con la otra mano, mientras rezamos. (Deja tiempo para armar el círculo. Él entra al círculo y empieza el

Padrenuestro. Después de un momento, aprieta una mano a su vecino).

CANTO: Cerca está el Señor

CERCA ESTA EL SEÑOR CERCA ESTA EL SEÑOR
CERCA DE MI PUEBLO, CERCA DEL QUE LUCHA CON AMOR;
CERCA ESTA EL SEÑOR CERCA ESTA EL SEÑOR
ES EL PEREGRINO QUE COMPARTE MI DOLOR.

1. También está el Señor,
le conoceréis en el que lucha por la igualdad;
También está el Señor,
le conoceréis en el que canta la libertad;
también está el Señor, no olvidéis su voz,
sufre el gran dolor del oprimido
2. También está el Señor,
le conoceréis, en el obrero, en su taller;
también está el Señor,
le conoceréis en el anciano, en su vejez;
también está el Señor, no olvidéis su voz,
en el hospital, junto al enfermo.
3. Jesús es el Señor, le conoceréis,
El es la vida, es la verdad;
Jesús es el Señor, le conoceréis,
es el camino de libertad;
Jesús es el Señor, no olvidéis su voz
es el redentor de nuestro pueblo.

GUÍA: Vayamos ahora a seguir construyendo, tomados de la mano de Dios, la civilización del amor. Nos toca estudiar la Carta Pastoral , humanizar y compartir con equidad el desarrollo de Chile que debimos empezar a cumplir en 2012 y habríamos evitado la crisis. La virgen Madre de Dios nos acompañe en este camino de amor.

ASAMBLEA: Demos gracias a Dios.



El **Hno. Enrique García Ahumada** es Hermano de las Escuelas Cristianas. Es Profesor de Estado en Religión por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en Matemáticas y Física por la Pontificia Universidad Católica de Chile, Licenciado en Catequesis y Pastoral por la Universidad Católica de Lovaina mediante el Instituto Lumen Vitae de Bruselas y Doctor en Teología por la Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín, Colombia. Ha sido Director de la Oficina Nacional de Catequesis, del Instituto Superior de Pastoral Catequética de Chile "Catecheticum", es Asesor de la Sección Catequesis del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM, y además de escribir libros colabora en revistas de educación, teología, historia de la Iglesia, pastoral, liturgia y catequesis. Es Asesor Pastoral del Colegio De La Salle de Santiago de Chile.

**UNA
INCISIVA
CATEQUESIS
SOCIAL**

